Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Azángaro"

PCI

Proyecto Curricular Institucional



2022 - 2028

www.iesppazangaro.edu.pe

PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2022 - 2028

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PUBLICO “AZÁNGARO”

AUTORIDADES - 2026

Director General
Eleuterio Andrés LAURA ARPI.

Unidad Académica
HUARACALLO MAMANI, María Mercedes

Unidad de Investigación
MONROY APAZA, Víctor

Secretaria Académica
QUISPE MAMANI, Pedro Pablo

Unidad de Bienestar y Empleabilidad
LAURA JUSTO, Hugo Serafín

Coordinador del Área de la Calidad
PONCE VARGAS, Julio Vicente

Coordinador del Área de Practica Preprofesional e Investigación
TICONA CANAZA, Luis Teodoro

Coordinador del Área Académica de Educación Secundaria, especialidad Comunicación
Vilca Flórez, Pedro

Área Administrativa
TITE COTACALLAPA, Ninfa Ruth

El Proyecto Curricular Institucional que presentamos ha sido desarrollado en colaboración con todos los miembros de nuestra comunidad educativa: directivos, docentes, coordinadores, estudiantes y egresados. Agradecemos profundamente el compromiso, el esfuerzo y la dedicación que cada uno de ustedes demuestra a diario, contribuyendo de manera significativa al logro de nuestros objetivos.

© Instituto de Educación Superior Pedagógico Publico “Azángaro”

Jr. Vilcapaza N° 800 del Barrio Vilcapaza.
Distrito y Provincia de Azángaro, Departamento de Puno – Perú
(051) 794808
https://www.iesppazangaro.edu.pe/
contacto@iesppazangaro.edu.pe

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 010 – 2026 – DG – IESPPA

Azángaro, **02 FEBRERO 2026**

VISTO:

El Acta de Reunión de fecha 30 de enero de 2026, mediante la cual se acuerda la actualización del Proyecto Curricular Institucional (PCI) del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Azángaro"; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Azángaro", en el marco de su política institucional, tiene como finalidad garantizar el desarrollo adecuado y continuo de los procesos académicos y formativos, orientados al fortalecimiento de la calidad de la formación inicial docente, en concordancia con los servicios educativos que brinda y conforme a la normativa vigente;

Que, mediante la Resolución Viceministerial N.°097-2022-MINEDU, se aprueba el Documento Normativo denominado *"Disposiciones que regulan la evaluación de las Condiciones Básicas de Calidad con fines de Licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica"*, el cual establece la obligación de contar con instrumentos de gestión académica actualizados, entre ellos el Proyecto Curricular Institucional;

Que, el equipo impulsor del proceso de revisión y actualización del Proyecto Curricular Institucional del IESPP "Azángaro" ha emitido el informe correspondiente, en el marco del procedimiento de licenciamiento por adecuación a Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública, para el periodo 2022–2028;

Que, el proceso de actualización del Proyecto Curricular Institucional (PCI) se ha desarrollado de manera participativa, involucrando a los diversos actores de la comunidad educativa, conforme a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N.° 570-2018-MINEDU, que aprueba el *Modelo de Servicio Educativo para la Escuela de Educación Superior Pedagógica*;

Que, de conformidad con lo establecido en la Ley N.° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, su reglamento, el Reglamento Institucional y en uso de las atribuciones conferidas al director general;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR, la actualización y ampliación de vigencia del Proyecto Curricular Institucional (PCI) del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Azángaro", el mismo que forma parte integrante de la presente resolución, estableciendo su vigencia a partir del 07 de octubre del 2022 al 31 de diciembre de 2028.

Artículo 2.- DISPONER la publicación de la presente Resolución Directoral y sus anexos en el portal institucional del IESPP "Azángaro" (http://www.iesppazangaro.edu.pe), para conocimiento y cumplimiento de la comunidad educativa.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
DIRECCIÓN GENERAL
AZÁNGARO
DIGES - DRE PUNO

Mag. Esteban Andres LAURA ARPI
DIRECTOR GENERAL
IESPP AZÁNGARO

PRESENTACIÓN

El Proyecto Curricular Institucional (PCI) 2022-2028, constituye un documento de gestión académica y pedagógica del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público *"Azángaro"*, elaborado a partir del análisis de las características, necesidades y demandas educativas institucionales y del contexto, y orientado a concretar la propuesta de gestión pedagógica y la misión institucional.

El presente documento se encuentra alineado al marco normativo vigente, en concordancia con lo establecido en la Resolución Viceministerial N.º 097-2022-MINEDU, y cumple con las exigencias mínimas de las Condiciones Básicas de Calidad (CBC) establecidas por la Dirección General de Desarrollo Docente (DGDD) y la Dirección de Formación Inicial Docente (FID) del Ministerio de Educación.

El PCI del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público *"Azángaro"* se implementa conforme al Diseño Curricular Básico Nacional (DCBN) 2020, correspondiente a los Programas de Estudios de Comunicación y Educación Física. En el marco de la gestión curricular, la institución viene impulsando un proceso de renovación de la gestión académica y de implementación de los currículos actualizados, los cuales se concretan en el nivel meso curricular mediante un proceso de diversificación curricular, contextualizado a la realidad institucional y territorial, y en función de las características sociales, culturales, lingüísticas y geográficas, así como de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes de la Formación Inicial Docente (FID). Asimismo, el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Azángaro" promueve el desarrollo de la educación superior pedagógica, fortaleciendo el acceso a una formación inicial docente de calidad, y fomentando la investigación, la innovación educativa, la producción de conocimiento, la creatividad, la extensión académica y el pensamiento crítico, con el propósito de garantizar la excelencia académica y profesional de sus egresados, en concordancia con las demandas del sistema educativo y de la sociedad.

Dr. Eleuterio Andrés LAURA ARPI
Director General IESPP "Azángaro"

SIGLAS

CEPLAN	:	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
DIFOID	:	Dirección de Formación Inicial Docente
DIGEDD	:	Dirección General de Desarrollo Docente
DREP	:	Direcciones Regionales de Educación Puno.
EBI	:	Educación Intercultural Bilingüe
IESPP	:	Instituto de Educación Superior Pedagógica Público
ESEP	:	Escuela Superiores de Educación Profesional
ENMA	:	Escuela Normal Mixta de Azángaro
GRE	:	Gerencias Regionales de Educación
IESPPA	:	Instituto de Educación Superior Pedagógica Público “Azángaro”
LAG	:	Lineamientos Académicos Generales
MINEDU	:	Ministerio de Educación
MPI	:	Manual de Procesos Institucionales.
MSE	:	Modelo de Servicio Educativo
PAT	:	Plan Anual de Trabajo
PCI	:	Proyecto Curricular Institucional
PEI	:	Proyecto Educativo Institucional
PEL	:	Proyecto Educativo Local
PEN	:	Proyecto Educativo Nacional
PER	:	Proyecto Educativo Regional
PLANCAD	:	Plan Nacional de Capacitación Docente
PLANGED	:	Plan de Gestión Educativa
RI	:	Reglamento Institución.
SIA	:	Sistema de Información Académica.

ÍNDICE

1. DATOS GENERALES 8
1.1 Bases legales 9
2. OBJETIVOS DEL PCI 12
3. CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES 15
3.1. Información de Diagnostico del PEI 15
4. MODELO PEDAGOGICO ARTICULADO AL PEI 24
4.1 Propuesta de Gestión Pedagógica 24
4.2 Definición del Modelo Pedagógico de la IESPP Azángaro 26
5. PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE LA FID 44
5.1. PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESPECIALIDAD COMUNICACIÓN 44
5.2. PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN FÍSICA 117
6. ORIENTACIONES PARA LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LA FID 189
7. ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA PRE PROFESIONAL 207
8. ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO PERSONAL DE LOS ESTUDIANTES 213
9. ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN PARA LOS ESTUDIANTES DE LA FID 220
Programa de Estudios de Secundaria, especialidad Comunicación 220
Programa de Estudios de Educación Física 224
10. ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DE DOCENTES FORMADORES 233
11. ORIENTACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA FORMACIÓN CONTINUA Y/O SEGUNDA ESPECIALIDAD Y/O PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE 238
Bibliografía 241

Instituto de Educación Superior Pedagógico Público
AZANGARO

I. Datos Generales del IESPP “Azángaro”

JR. VILCAPAZA N° 800
TEL.: 051-794808
E-MAIL: contacto@iesppazangaro.edu.pe

1. DATOS GENERALES

Nombre de la Institución: Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Azángaro"	
Tipo de gestión	: Público
Dirección del Instituto	: Jr. Vilcapaza Nº 800, del Barrio Vilcapaza
Distrito	: Azángaro
Provincia	: Azángaro
Departamento	: Puno
Código Modular	: 0630558
Código de local	: 445087
RUC	: 20322435763
Cte. Cte.	: 713000078
Turno	: Diurno
Director General	: Dr. Eleuterio Andrés LAURA ARPI.
Metas de atención	: 13 secciones
Teléfono	: 051-794808
Correo electrónico	: contacto@iesppazangaro.edu.pe
Página web	: http://www.iesppazangaro.edu.pe
Resolución de Creación	: R.D N.º 1015-64-ED / 25-09-1964
Resolución de Revalidación	: R.D N.º 00068-2019-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOD / 17-07-2019
Programas de Estudio	Educación Secundaria Comunicación (R.M. N° 0876-2001-ED) Educación Física (R. D. N° 211-95-ED.)

1.1 Bases legales

- Constitución Política del Perú
- Ley N° 28044, Ley General de Educación y su Reglamento.
- Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes. Establece la estructura orgánica básica y puestos de gestión pedagógica y administrativa.
- Ley N° 27818, Ley para la Educación Bilingüe Intercultural.
- Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
- Ley N° 30057, Ley de Servicio Civil.
- Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30512.
- Decreto Supremo N° 010-2012-ED, aprueba el Reglamento de la Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
- Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044 Ley General de Educación.
- Decreto Supremo N° 017-2012-ED, que aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental.
- Resolución Ministerial N° 570-2018-MINEDU, Modelo de Servicio Educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica.
- Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019-CEPLAN/PCD, que modifica la Guía para el Planeamiento Institucional.
- DS N° 123-2018-PCM, que aprueba el Reglamento del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública.
- DS N° 004-2013-PCM, que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- DS N° 054-2018-PCM, que aprueba los Lineamientos de Organización del Estado y su modificatoria mediante el DS N° 131-2018-PCM.
- RSGP N°004-2019-PCM/SGP, que aprueba los Lineamientos “Principios de actuación para la Modernización de la Gestión Pública”.
- RSGP N°006-2019-PCM/SGP, que aprueba la Norma Técnica para la Gestión de la Calidad de Servicios en el Sector Público, aprobado mediante la RSGP N°006-2019-PCM/SGP.

- Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 006-2018-PCM/SGP, Norma Técnica para la Implementación de la Gestión por Procesos en las Entidades de la Administración Pública
- DS N° 040-2014-PCM, que aprueba el Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.
- Resolución Ministerial N° 244-2025-MINEDU Norma Técnica denominada "Disposiciones que regulan la gestión de los servicios y procesos académicos en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas y privadas"
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 238-2014-SERVIR-PE, que aprueba las Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos en las Entidades Públicas.
- Resolución Viceministerial N.º 143-2020-MINEDU Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente – Programa de estudios de Educación Secundaria especialidad Comunicación
- Resolución Viceministerial N.º 147-2020-MINEDU Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente – Programa de estudios de Educación Física
- Resolución Viceministerial N.º 123-2022-MINEDU "Disposiciones para la evaluación formativa de los aprendizajes de estudiantes de Formación Inicial Docente de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica"
- Resolución Viceministerial N.º 177-2021-MINEDU "Orientaciones para el desarrollo del servicio educativo en los Centros de Educación Técnico-Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior".
- Resolución Viceministerial N.º 037-2022-MINEDU Orientaciones para la implementación del retorno progresivo a la presencialidad del servicio educativo en los Institutos y Escuelas de Educación Superior, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19
- Resolución Viceministerial N.º 097-2022-MINEDU "Disposiciones que regulan la evaluación de las condiciones Básicas de Calidad con fines de licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica"
- Resolución Ministerial N° 130- 2025-MINEDU "Lineamientos Académicos Generales para escuelas públicas o privadas

Instituto de Educación Superior Pedagógico Público
AZANGARO

2. Objetivos del PCI

JR. VILCAPAZA N° 800
TEL.: 051-794808
E-MAIL: contacto@iesppazangaro.edu.pe

2. OBJETIVOS DEL PCI

Tipo de Procesos	Macroproceso	Proceso	Objetivos Estratégicos	Acciones estratégicas
MISIONAL	Gestión de la Formación Inicial	Formación Académica	**OE3:** Optimizar la planificación curricular, la gestión pedagógica y los recursos educativos para fortalecer la calidad académica de los estudiantes en el marco de las competencias del perfil de egreso.	**AE 3.1:** Diseño e implementación de un sistema integrado de fortalecimiento para la planificación, evaluación y retroalimentación en el proceso formativo de la FID **AE 3.2:** Implementación de recursos didácticos y materiales de acuerdo con la necesidad de cada programa de estudio de la institución.
		Práctica Preprofesional	**OE4:** Optimizar la gestión y el seguimiento de las prácticas preprofesionales para garantizar su calidad, fortaleciendo la articulación con las instituciones de EBR y optimizando los recursos disponibles.	**AE 4.1:** Fortalecimiento de la práctica preprofesional reflexiva en situaciones reales con la investigación formativa situada **AE4.2:** Diseño e implementación de estrategias de asesoramiento continuo para la formación académica durante las prácticas preprofesionales
		Participación institucional	**OE5:** Fortalecer la participación y representativa de los estudiantes y la comunidad educativa en la gestión institucional, promoviendo la formación en liderazgo y planeamiento estratégico.	**AE 5.1:** Implementación de actividades institucionales que promuevan la identidad, cultura, recreación y deporte y recreativas en la comunidad educativa **AE 5.2:** Implementación de espacios de participación estudiantil democrática y formativa, dirigidos a los estudiantes de la institución.
		Desarrollo personal	**OE6:** Fortalecer el acompañamiento socioemocional y académico de los mediante el servicio de tutoría y el trabajo articulado con el área de bienestar	**AE 6.1:** Implementación de los servicios de tutoría y orientación integral dirigidos a estudiantes de la FID **AE 6.2:** Desarrollo de los protocolos para el fortalecimiento de tutoría, acciones de prevención y promoción del bienestar socioemocional dirigidas a estudiantes de la FID.
		Investigación e Innovación en la FID	**OE7:** Optimizar la gestión de recursos y el mantenimiento de herramientas tecnológicas para fortalecer la investigación, asegurando la autenticidad y difusión de la producción científica institucional.	**AE 7.1:** Diseño e implementación de estrategias de seguimiento y evaluación para mejorar la práctica docente en investigación e innovación pedagógica **AE 7.2:** Implementación de mecanismos que articulan la práctica preprofesional y los proyectos de investigación.

Tipo de Procesos	Macroproceso	Proceso	Objetivos Estratégicos	Acciones estratégicas
				AE 7.3: Implementación y adhesión del repositorio institucional a CONCYTEC para vincular los trabajos de investigación e innovación
	Gestión de desarrollo Profesional	Fortalecimiento de competencias de docentes formadores Investigación e Innovación en el desarrollo profesional	**OE8:** Consolidar el dominio de las estrategias metodológicas pedagógicas, investigativas y en el desarrollo socioemocional de los docentes para garantizar el logro de las competencias de los estudiantes.	**AE 8.1:** Implementación de un programa de fortalecimiento de las capacidades docentes enfocada en la aplicación de metodologías activas y en la mejora continua de los procesos de enseñanza
			OE9: Fortalecer la investigación e innovación mediante el reconocimiento y estímulo a los docentes, promoviendo convenios interinstitucionales y garantizando la estabilidad de los proyectos	**AE 9.1:** Diseño e implementación de un programa de fortalecimiento y reconocimiento para docentes formadores que fomenten la creación de proyectos innovadores y la sistematización de sus buenas prácticas en investigación
	Gestión de la Formación continua	Gestión de Programas de Formación Continua Investigación e Innovación en la Formación Continua	**OE10:** Desarrollar programas de formación continua pertinentes dirigido a docentes en servicio, que respondan a las necesidades de actualización y especialización del ámbito regional	**AE 10.1:** Implementación de un programa de fortalecimiento de capacidades investigativas para la enseñanza dirigido a los docentes de EBR. **AE 10.2:** Diseño e implementación de programas de formación continua acorde a las demandas y necesidades de la formación en servicio

Instituto de Educación Superior Pedagógico Público
AZANGARO

3. Caracterización de los estudiantes

JR. VILCAPAZA N° 800
TEL.: 051-794808
E-MAIL: contacto@iesppazangaro.edu.pe

3. CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

3.1. Información de Diagnostico del PEI

El diagnóstico del PEI comprende los programas de estudio de Educación Física y de Educación Secundaria, especialidad Comunicación, y presenta los siguientes hallazgos para cada programa.

FUENTE DE INFORMACIÓN	ASPECTOS	HALLAZGOS
Diagnóstico PEI	**Resultados de Aprendizaje (PEI)**	Durante el periodo analizado, este programa de estudios de Educación secundaria, especialidad comunicación, muestra que los estudiantes están en nivel de desempeño logrado, con porcentajes entre 87 % y 100 %. • En los años 2021 a 2024, el porcentaje de logro del perfil de egreso se mantiene igual o superior al 90 %, alcanzando incluso el 100 % en 2024, lo que refleja una adecuada consolidación de competencias en la mayoría de los estudiantes. • Se observa un resultado significativo en los niveles “Logrado” y “Destacado”, especialmente en los años 2022 y 2023, lo cual evidencia el logro de las competencias. • En 2025, aunque el porcentaje de logro desciende a 87 %, este valor continúa siendo alto desde una perspectiva estadística e institucional; sin embargo, el incremento de estudiantes en los niveles En proceso e Inicio sugiere la necesidad de reforzar estrategias pedagógicas y de acompañamiento académico para asegurar el logro de las competencias de egreso de nuestros estudiantes de la FID. Respecto al Programa de Educación Física presenta un resultado estable, con porcentajes de logro del perfil de egreso que se encuentra entre 95 % y 98 %. • Desde 2021 hasta 2025, el programa se mantiene en niveles de logro promedio, lo que conlleva a mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje. • Se destaca el incremento progresivo de estudiantes en el nivel “Destacado”, particularmente en 2023 y 2025, asociado también al aumento de la matrícula, lo que refuerza el logro de competencias del programa incluso crecimiento estudiantil. • Los niveles Inicio y Previo al inicio son mínimos o inexistentes en todos los años analizados, lo que demuestra una adecuada atención a la diversidad de ritmos de aprendizaje y un control efectivo del rezago académico. • El porcentaje más alto se registra en 2025 (98 %), consolidando al programa como uno de alto desempeño institucional. Progreso académico: • El 97.00% de estudiantes del programa de estudios de Educación Secundaria, especialidad Comunicación evidencias un progreso académico al aprobar la totalidad de asignaturas o áreas, sin embargo, se identifica que un 3% de estudiantes no alcanzan el progreso debido a las dificultades de la comprensión y desarrollo de las competencias.

FUENTE DE INFORMACIÓN	ASPECTOS	HALLAZGOS
		• El 96.80% de estudiantes del programa de estudios de Educación Física, evidencias un progreso académico al aprobar la totalidad de asignaturas o áreas, sin embargo, un 3,2% de e estudiantes del programa no alcanzan el progreso académico esperado debido a algunos problemas de salud y las inasistencias parciales que inciden en el logro de competencias. Subsanación de cursos • El 0.11% de estudiantes del programa de estudios de Educación Secundaria, especialidad Comunicación participan del proceso de subsanación de cursos o áreas, sin embargo, existe un porcentaje de estudiantes que no logra el progreso académico, lo que evidencia la presencia de dificultades de aprendizaje que requiere la atención de la IESPP Azángaro. • El 0.01% de estudiantes del programa de estudios de Educación Física participan del proceso de subsanación de cursos o áreas, sin embargo, existe ciertas dificultades académicas de tipo motriz.
	Indicadores de eficiencia interna (PEI)	Asistencia regular: • Durante el período 2021–2025, el programa de Educación Secundaria, especialidad Comunicación, evidencia tasas de asistencia regular muy altas, superiores al 95 % en los últimos años, alcanzando incluso el 100 % en el año 2024 y en el año 2025 un resultado de 97% de asistencia de estudiantes al IESPPA. Estos resultados reflejan un alto nivel de compromiso de los estudiantes con su proceso formativo y condiciones institucionales favorables para la permanencia académica. • En el programa de Educación Física, durante el período 2021–2025, se registran también altos porcentajes de asistencia regular, con valores que se encuentran entre el 94 % y 98 %, evidenciando una participación constante de los estudiantes en las actividades académicas. Sin embargo, a diferencia del programa de Comunicación, se aprecia un mayor número en la matrícula y en la asistencia anual, lo que podría estar asociado a las exigencias físicas del programa, condiciones de salud, factores laborales o limitaciones en el acceso y continuidad de los estudios
		Titulación: • El 100% de estudiantes del programa de estudios de Educación Secundaria, especialidad Comunicación realizan su proceso de titulación según el reglamento de Investigación durante los años 2021 al 2023 y en el año 2025 un 98% de estudiantes que llegaron a titularse en donde se ha identificado ciertas dificultades como la discontinuidad y desmotivación de los estudiantes. • Durante el periodo 2021 al 2024 los estudiantes del programa de estudios de Educación Física realizan su proceso de titulación entre el 83% al 100% según el reglamento de Investigación.
		Matricula • El 96.40% de estudiantes del programa de estudios de Educación Secundaria, especialidad Comunicación realizan su matrícula oportunamente durante los años 2021 al 2025, pero el 3,60 % de estudiantes no logra

FUENTE DE INFORMACIÓN	ASPECTOS	HALLAZGOS
		matricularse oportunamente debido a las dificultades económicas y personales. • El 94.80%de estudiantes del programa de estudios de Educación Física de los años 2021 al 2025 realizan su matrícula oportunamente, sin embargo, el 5.20% no efectúa su matrícula oportunamente debido a las dificultades económicas y personales.
		Licencia • El 0.2% de estudiantes del programa de estudios de Educación Secundaria, especialidad Comunicación durante los años 2021 al 2025 solicitan su licencia a la institución, a pesar de su baja incidencia se puede identificar algunos problemas personales, familiares de salud o económicas que obliga a los estudiantes a interrumpir sus estudios temporalmente. • El 0.16% de estudiantes del programa de estudios de Educación Física solicitan su licencia a la institución, el porcentaje es mínimo, pero sin embargo existen dificultades de salud o lesiones físicas en los estudiantes.
		Abandono • El 0.06% de estudiantes del programa de estudios de Educación Secundaria, especialidad Comunicación durante los años 2021 al 2025 abandonan sus estudios en el instituto, a pesar de que el porcentaje es mínimo, pero existen dificultades no detectadas oportunamente. • El 0.04% de estudiantes del programa de estudios de Educación Física durante los años 2021 al 2025 abandonan sus estudios en el instituto, debido a problemas de salud.
		Traslado interno • El 0,00 % de estudiantes del programa de estudios de Educación Secundaria, especialidad Comunicación solicitan traslados internos. • El 0.13% de estudiantes del programa de estudios de Educación Física solicitan traslados internos, este indicador permite fortalecer los procesos de orientación vocacional y acompañamiento.
		Traslado externo • El 0.06% de estudiantes del programa de estudios de Educación Secundaria, especialidad Comunicación durante los año 2021 al 2025 solicitan traslados externos, lo cual se identifica que algunos estudiantes busquen oportunidades académicas y laborales en otros contextos. • El 0.15% de estudiantes del programa de estudios de Educación Física solicitan traslado externo, este indicador nos demuestra que algunos estudiantes buscan programas con distinta infraestructura deportiva
Aplicación de instrumentos	**Personal**	• Durante el período 2021–2025, la caracterización del aspecto personal de los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público de Azángaro evidencia las siguientes características relevantes:

FUENTE DE INFORMACIÓN	ASPECTOS	HALLAZGOS
(Ficha socioeconómica)		• El ISPPA cuenta con un total de 334 estudiantes, en cuanto a la edad y composición por sexo, el 72,4 % de los estudiantes se encuentra en el rango etario de 17 a 21 años, lo que indica una población mayoritariamente joven, en etapa de formación inicial profesional. Asimismo, se observa una mayor presencia de estudiantes de sexo femenino, representando aproximadamente el 58 % de la población estudiantil, frente a un 42 % de estudiantes de sexo masculino, lo que refleja una tendencia de participación femenina predominante en la formación pedagógica. • Respecto al origen sociocultural, la totalidad de los estudiantes del IESPP Azángaro proviene de distritos de la provincia con predominancia del ámbito rural (Arapa, Asillo, José Domingo Choquhuanca, Muñani, San Juan de Salinas) así como también provenientes de la ciudad de Juliaca, Puno y Ayaviri, lo que evidencia el carácter intercultural y territorial de la institución. En este contexto, el 80,3 % de los estudiantes es quechua hablante, situación que reafirma la importancia de fortalecer enfoques interculturales, bilingües y contextualizados en el proceso formativo. • En relación con el estado de salud y estilos de vida, el 79,1 % de los estudiantes manifiesta realizar actividades físicas de manera regular, lo que contribuye positivamente a su bienestar integral. En coherencia con ello, cerca del 93 % de los estudiantes indica no padecer enfermedades, evidenciando condiciones generales de salud favorables para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje. • Finalmente, se identifica que un porcentaje menor de estudiantes (alrededor del 20 %) presenta condiciones personales específicas que requieren atención diferenciada por parte de la institución, lo que pone de manifiesto la necesidad de fortalecer las acciones de tutoría, orientación y acompañamiento integral, a fin de garantizar la equidad, la permanencia y el bienestar estudiantil.
	Familiar	• En relación con el estado civil y responsabilidades familiares, se identifica que un 35 % de los estudiantes convive con su pareja, mientras que un 2 % se encuentra casado. Del total de estudiantes con pareja o matrimonio, aproximadamente el 40 % asume la condición de padre o madre de familia, lo que implica mayores responsabilidades personales y familiares que pueden influir en su disponibilidad de tiempo y en la continuidad de los estudios. • Respecto a la composición del hogar, el 30,5 % de los estudiantes reside con hijos, padres y hermanos, lo que evidencia hogares extensos y dinámicas familiares complejos. Asimismo, el 22,5 % vive con su pareja, un porcentaje similar convive exclusivamente con sus padres, y un grupo menor reside únicamente con sus hijos, reflejando una diversidad de estructuras familiares dentro de la población estudiantil. • En cuanto a la condición de vivienda, el 30,6 % de los estudiantes manifiesta contar con vivienda propia, mientras que el 69,4 % se encuentra en condición de alojado (alquiler, residencia compartida u otros), situación que puede generar mayores niveles de vulnerabilidad socioeconómica y demanda

FUENTE DE INFORMACIÓN	ASPECTOS	HALLAZGOS
		estrategias institucionales de acompañamiento y apoyo para asegurar la permanencia y el bienestar estudiantil
	Sociolingüística	• Durante el período 2021–2025, el análisis del aspecto sociolingüístico de los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público de Azángaro evidencia un marcado carácter intercultural y bilingüe de la población estudiantil. • En relación con la lengua materna, el 80,1 % de los estudiantes tiene como primera lengua el quechua, lo que refleja el predominio de una identidad lingüística originaria y la fuerte vinculación de la institución con su contexto sociocultural y territorial. • Asimismo, los estudiantes provienen de un entorno sociolingüístico bilingüe, en el que coexisten el quechua y el español como lenguas de comunicación cotidiana, académica y social. Esta condición demanda la implementación de estrategias pedagógicas interculturales, el fortalecimiento de la educación intercultural bilingüe y el desarrollo de competencias comunicativas en ambas lenguas, en coherencia con los enfoques establecidos por el MINEDU.
	Económico	• Durante el período 2021–2025, el análisis del aspecto económico de los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público de Azángaro evidencia condiciones económicas heterogéneas, las cuales inciden directamente en la permanencia, el rendimiento académico y el acceso equitativo a los recursos educativos. • En relación con la dependencia económica, el 40 % de los estudiantes manifiesta autosostenerse económicamente, lo que evidencia la necesidad de compatibilizar actividades laborales con la formación académica. Asimismo, el 30 % indica depender parcialmente del apoyo familiar, mientras que otro 30 % depende totalmente de su familia para solventar sus estudios, lo que refleja distintos niveles de vulnerabilidad económica. • Respecto a la realización de actividades económicas, el 45 % de los estudiantes desarrolla actividades laborales o productivas que les generan ingresos para cubrir sus necesidades básicas, mientras que el 65 % se dedica exclusivamente a sus estudios, lo que evidencia la coexistencia de estudiantes con y sin responsabilidades laborales. • En cuanto al acceso a conectividad digital, el 55 % de los estudiantes señala no contar con la capacidad económica para adquirir datos móviles o acceder de manera permanente a internet, lo que constituye una brecha significativa de acceso a recursos tecnológicos. En contraste, el 45 % sí dispone de conectividad, situación que demanda la implementación de estrategias institucionales de apoyo, acceso a recursos digitales y uso de infraestructura tecnológica compartida, a fin de garantizar la equidad en el proceso formativo.
	Social Comunitario	• Durante el período 2021–2025, el análisis del aspecto socio comunitario de los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público de Azángaro evidencia condiciones territoriales y dinámicas de interacción social que inciden en la permanencia académica y en los procesos de comunicación institucional. • En relación con la procedencia territorial y condición de residencia, el 28 % de los estudiantes se encuentra en condición de internos, debido a que

FUENTE DE INFORMACIÓN	ASPECTOS	HALLAZGOS
		proviene de diversas Provincia, distritos de la Región Puno y sus comunidades apartadas de la institución, lo que demanda servicios de alojamiento y acompañamiento institucional. En contraste, el 72 % no requiere albergue, al residir en comunidades vecinas al IESPP Azángaro, lo que facilita su asistencia regular y permanencia en el proceso formativo. • Respecto al uso de redes sociales y medios de comunicación digital, se identifica por medio del celular y el WhatsApp constituye la principal herramienta de comunicación, siendo utilizada por el 95,8 % de los estudiantes. Asimismo, el 72,4 % hace uso de Facebook, mientras que el 30,2 % emplea Messenger. Estos resultados evidencian la relevancia de las plataformas digitales como canales estratégicos de comunicación académica, institucional y comunitaria, lo que demanda su integración planificada en los procesos de información, tutoría y acompañamiento estudiantil.

NECESIDADES Y/O OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE	
Oportunidades de aprendizaje / necesidades de aprendizaje	Planes de mejora
La convivencia estudiantil en el contexto del IESPP Azángaro constituye una oportunidad formativa transversal que contribuye directamente al desarrollo de competencias del perfil de egreso del futuro docente, en tanto favorece aprendizajes vinculados a la dimensión personal, social, ética e intercultural. En este marco, la implementación de talleres formativos orientados al enfoque **del Buen Vivir** permite fortalecer las siguientes competencias del perfil de egreso: El estudiante actúa con ética, responsabilidad social y compromiso ciudadano, respetando normas de convivencia y promoviendo relaciones basadas en el respeto mutuo, la equidad y la cooperación, contribuyendo a la construcción de una convivencia democrática en la comunidad educativa.	**Propuestas de Planes de Mejora Año Académico**. **Plan de Mejora: Convivencia Democrática y Buen Vivir** Oportunidad de aprendizaje: La convivencia cotidiana de estudiantes residentes y no residentes en la institución. Objetivo: Fortalecer la convivencia armónica, el respeto mutuo y la corresponsabilidad estudiantil mediante prácticas basadas en el enfoque del Buen Vivir. Acciones clave: • Implementación de talleres formativos de Buen Vivir y convivencia democrática. • Jornadas de reflexión sobre normas de convivencia y resolución pacífica de conflictos. • Conformación de brigadas estudiantiles de convivencia. • Espacios de mediación y tutoría grupal. **Resultados esperados:** • Mejora del clima institucional. • Reducción de conflictos y sanciones disciplinarias. • Desarrollo de competencias éticas y socioemocionales del perfil de egreso.
El estudiante regula sus emociones, establece relaciones interpersonales saludables y resuelve conflictos de manera pacífica,	**Plan de Mejora: Vida Saludable, Actividad Física y Bienestar Integral** Oportunidad de aprendizaje:

demostrando empatía, autocontrol y disposición al diálogo en contextos de convivencia cotidiana.	Interés estudiantil por la actividad física y prevención de problemas de salud. **Objetivo:** Promover estilos de vida saludables que favorezcan el bienestar físico, emocional y académico de los estudiantes. • Programas de actividad física y recreación. • Charlas de prevención en salud física y mental. • Campañas de autocuidado y manejo del estrés. • Coordinación con servicios de salud local. • Resultados esperados: • Mejora del bienestar integral del estudiante. • Disminución de licencias por problemas de salud prevenibles. • Fortalecimiento de la competencia de cuidado de sí mismo y de los otros
El estudiante valora la diversidad cultural y lingüística, integrando principios del Buen Vivir y saberes comunitarios en sus interacciones sociales, fortaleciendo el sentido de identidad, pertenencia y respeto a las diferencias socioculturales propias del contexto andino.	**Plan de Mejora: Fortalecimiento de Competencias Interculturales y Sociolingüísticas** Oportunidad de aprendizaje: Contexto bilingüe (quechua–español) y procedencia rural de la mayoría de estudiantes. Objetivo: Valorar y fortalecer la identidad cultural y lingüística de los estudiantes como recurso pedagógico para su formación docente. • Talleres de interculturalidad y educación bilingüe. • Uso pedagógico del quechua en actividades académicas y culturales. • Encuentros de saberes comunitarios. • Producción de materiales educativos con enfoque intercultural. • Resultados esperados: • Revalorización de la lengua originaria. • Desarrollo de competencias interculturales del perfil de egreso. • Mayor pertinencia sociocultural del proceso formativo.
. El estudiante participa activamente y demuestra interés y motivación en espacios de convivencia institucional, demostrando habilidades para el trabajo cooperativo, la corresponsabilidad y el cumplimiento de acuerdos comunes, favoreciendo un clima institucional propicio para el aprendizaje.	**Plan de Mejora: Acompañamiento Integral y Permanencia Estudiantil** Oportunidad de aprendizaje: Identificación temprana de riesgos de abandono, licencias y deserción. Objetivo: Disminuir los índices de abandono y fortalecer la permanencia estudiantil mediante un sistema de acompañamiento académico, personal y socioemocional. Acciones clave:

	• Diagnóstico semestral de factores de riesgo académico y personal. • Tutoría personalizada y seguimiento de estudiantes en situación vulnerable. • Articulación con el área de bienestar estudiantil y salud. • Charlas de orientación vocacional y proyecto de vida. • Resultados esperados: • Sostenimiento de bajos índices de deserción. • Mayor compromiso estudiantil con su formación profesional. • Fortalecimiento de la competencia de autorregulación y desarrollo personal.
El estudiante hace uso de los recursos virtuales, maneja diversas plataformas para el desarrollo de sus procesos de aprendizaje como en su vida cotidiana	**Plan de Mejora: Desarrollo de Habilidades Digitales y Acceso a Recursos Tecnológicos** Oportunidad de aprendizaje: Limitaciones económicas y brecha de acceso a internet y recursos digitales. Objetivo: Fortalecer las competencias digitales de los estudiantes y optimizar el uso de recursos tecnológicos disponibles en la institución. • Talleres de alfabetización digital y uso pedagógico de TIC. • Organización de horarios de acceso a laboratorios y conectividad institucional. • Uso educativo de redes sociales (WhatsApp, plataformas virtuales). • Capacitación en herramientas digitales básicas para la docencia. • Resultados esperados: • Mejora del desempeño académico. • Desarrollo de competencias digitales docentes. • Reducción de la brecha digital en el proceso formativo.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Público
AZANGARO

4. Modelo Pedagógico articulado al PEI

JR. VILCAPAZA N° 800
TEL.: 051-794808
E-MAIL: contacto@iesppazangaro.edu.pe

4. MODELO PEDAGOGICO ARTICULADO AL PEI

4.1 Propuesta de Gestión Pedagógica

Tal como se señala en los DCBN - FID (2020), el Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente es la visión común e integral de las competencias profesionales docentes que deben desarrollar los estudiantes progresivamente durante el proceso formativo para ejercer idóneamente la docencia. El Perfil de egreso permite establecer una formación integral especializada basada en la práctica, investigación e innovación, que busca garantizar el desarrollo de competencias en los estudiantes para desenvolverse de manera ética, eficiente y eficaz en su práctica docente, respondiendo a las demandas del sistema educativo.

Este perfil de la Formación Inicial Docente se alinea a los dominios y competencias establecidos en el Marco de Buen Desempeño Docente (MBDD). Este marco establece la profesión como un quehacer complejo y reconoce dimensiones compartidas con otras profesiones, pero también delimita las dimensiones que son propias de la docencia.

Perfil de egreso de los programas de estudio de Educación secundaria especialidad Comunicación y Educación Física.

Es el conjunto de capacidades, conocimiento y habilidades que debe demostrar un egresado de la formación inicial docente, por lo que el egresado deberá cumplir las competencias profesionales y las capacidades.

A continuación, se presenta las competencias, capacidades y el nivel de estándar de los programas de estudio de Educación Física y educación secundaria, especialidad Comunicación, que se está desarrollando de forma integral lo cual se observa en la planificación de los sílabos.

Para las competencias profesionales se determina los siguientes aspectos:

- Son indispensables para el ejercicio de la docencia.
- Destacan el carácter reflexivo, ético, colegiado, relacional, cultural, político y pedagógico de la docencia.
- Enfatizan la naturaleza compleja del quehacer docente.

Dominio: se define como un “ámbito o campo del ejercicio docente” que da sentido y agrupa un conjunto de competencias y “desempeños profesionales que inciden favorablemente en los aprendizajes de los estudiantes. En todos los dominios subyace el carácter ético de la enseñanza, centrada en la prestación de un servicio

público y en el desarrollo integral de los estudiantes" (Ministerio de Educación, 2014, p. 24).

- **Dominio 1**: preparación para el aprendizaje de los estudiantes
- **Dominio 2**: enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes
- **Dominio 3**: participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad
- **Dominio 4**: desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente

Competencia: se define como la facultad que tiene la persona de actuar en situaciones complejas, movilizando y combinando reflexivamente distintas capacidades con el fin de lograr un propósito y generar respuestas pertinentes a problemas, así como de tomar decisiones que incorporen criterios éticos. Se establece las siguientes competencias:

1) Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.
2) Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos.
3) Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.
4) Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.
5) Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.
6) Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.
7) Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil.

Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.

8) Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.
9) Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.
10) Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.
11) Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.
12) Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.

Capacidades: son recursos para actuar de manera competente. Estos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones más específicas en relación con aquellas implicadas en las competencias.

Estándares: son descripciones del desarrollo de las competencias profesionales docentes en niveles de creciente complejidad que contribuyen a establecer expectativas de lo que deben saber y deben saber hacer los estudiantes de FID para asegurar una formación de calidad en distintos momentos (Ingvarson, 2013; Meckes, 2014).

4.2 Definición del Modelo Pedagógico de la IESPP Azángaro

El modelo pedagógico del IESPP “Azángaro”, se centra en el proceso pedagógico formativo integral basada en las competencias del perfil de egreso, el cual tiene como un marco orientador formar docentes competentes, éticos, investigadores e innovadores que permita mejorar la educación a nivel local, regional y nacional desde un enfoque intercultural y sostenible. Este modelo promueve la reflexión crítica de los estudiantes sobre su propia práctica, el pensamiento complejo, interdisciplinariedad, diálogo de saberes que implica reconocer la diversidad de lenguas y culturas, modos distintos de producir y gestionar

conocimientos para afianzar el desarrollo de sus competencias profesionales. Asimismo, tienen la capacidad de integrar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en la práctica pedagógica para responder a las demandas socioeducativas y culturares de la región y del país.

Este modelo tiene como pilar a los fundamentos pedagógicos como la formación en competencias, aprendizaje y enseñanza situada, investigación y evaluación formativas que permiten comprender con profundidad la enseñanza aprendizaje que enfatiza el marco de la reflexión basada en el desarrollo de las competencias. Asimismo, está centrada en el enfoque por competencia y el pensamiento crítico reflexivo contribuyen a la construcción progresiva de conocimientos a partir de la experiencia desde la vinculación de los aprendizajes previos de los estudiantes para construir la autonomía y la mediación e interacción desde un trabajo colaborativo.

El IESPP Azángaro, al encontrarse en el centro del departamento de Puno acoge a estudiantes con diversas culturas y con distintas cosmovisiones; el IESPP incluye en su modelo pedagógico el enfoque Buen Vivir (Sumak Kawsay), puesto que se valora las cosmovisiones de los pueblos originarios andinos y amazónicos de donde provienen nuestros estudiantes. Este enfoque no se limita al bienestar material, sino que plantea una vida en equilibrio entre persona, comunidad, naturaleza y espiritualidad. Desde el enfoque intercultural, este paradigma cuestiona la visión occidental de desarrollo centrada en el crecimiento económico, proponiendo una relación ética, solidaria y armónica entre culturas y con la Madre Tierra. En educación, el enfoque intercultural del Buen Vivir busca reconocer, valorar y dialogar entre saberes ancestrales y conocimientos científicos, promoviendo justicia social, identidad cultural y sostenibilidad.

4.2.1. Fundamentos que se sustentan el modelo pedagógico

El IESPP Azángaro considera en su modelo pedagógico los fundamentos y enfoques de los DCBN de FID con la finalidad de garantizar el logro de las competencias del perfil de egreso; los cuales se detallan a continuación:

4.2.2. Fundamentos curriculares

El IESPP Azángaro define sus fundamentos curriculares como las premisas esenciales que orientan la implementación del DCBN, tomando en cuenta diversas teorías, enfoques y conceptos.

Estos fundamentos se organizan en epistemológicos y pedagógicos, permitiendo adaptar el currículo a distintos contextos, escenarios disruptivos y modalidades de enseñanza, asegurando una formación docente pertinente y flexible.

Fundamentos epistemológicos	Fundamentos pedagógicos
Pensamiento complejo En el contexto del IESPP Azángaro, el desarrollo del pensamiento complejo es fundamental para la formación docente, ya que permite a los estudiantes de la Formación Inicial Docente (FID) comprender e interactuar con la realidad desde una perspectiva integral y sistémica. La complejidad del entorno educativo y sociocultural exige una formación que trascienda los enfoques reduccionistas y disciplinarios, promoviendo la integración de saberes diversos y el análisis crítico de la incertidumbre y el cambio constante. Siguiendo a Morin (1999), el pensamiento complejo plantea el desafío de reconocer la coexistencia de certezas e incertidumbres, orientando a los futuros docentes a desenvolverse en escenarios educativos dinámicos y desafiantes. En este sentido, el IESPP Azángaro busca fomentar en sus estudiantes una formación basada en el desarrollo de modos de pensamiento abiertos, creativos y reflexivos, que les permitan afrontar problemáticas educativas desde una mirada global y contextualizada. Asimismo, la institución reconoce la necesidad de superar la fragmentación del conocimiento en disciplinas aisladas, promoviendo una construcción del saber que sea multidimensional y que responda a los retos educativos actuales. Esto implica asumir una postura crítica frente a las realidades complejas y desarrollar estrategias pedagógicas que integren diversas perspectivas, garantizando así una enseñanza más pertinente y contextualizada en los espacios educativos en los que los futuros docentes ejercerán su labor. **Interdisciplinariedad.** En el contexto del IESPP Azángaro, la superación de la fragmentación del conocimiento disciplinar es clave para la formación docente, ya que permite integrar diversas perspectivas en la enseñanza y el aprendizaje. La construcción de un conocimiento holístico, intersubjetivo e interrelacional es fundamental para responder a las necesidades y características diversas de los estudiantes de Educación Básica y su contexto. Siguiendo esta visión, la formación docente en el IESPP Azángaro no solo se basa en la pedagogía, sino que también incorpora aportes de las ciencias cognitivas, las ciencias sociales y las humanidades, entre otras disciplinas. Este enfoque interdisciplinario es esencial para comprender y abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje desde una mirada amplia y contextualizada. Ante los desafíos educativos del siglo XXI, la institución promueve un trabajo articulado entre los distintos campos del saber, fomentando el diálogo y la complementariedad entre disciplinas.	**Formación basada en competencias** El IESPP Azángaro promueve una formación docente basada en el desarrollo de competencias, superando el enfoque disciplinar tradicional para preparar a los futuros docentes ante la incertidumbre y el cambio constante (Pérez, 2012). Este modelo fomenta el aprendizaje continuo, la integración de teoría y práctica, y la resolución de problemas en contextos reales. Siguiendo el Marco de Buen Desempeño Docente (MBDD) y el Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB), la formación se organiza en cuatro dominios clave que fortalecen el ejercicio docente (Darling-Hammond & Bransford, 2005). Además, el CNEB resalta que las competencias son facultades en desarrollo constante, esenciales para afrontar los desafíos educativos contemporáneos. Así, el IESPP Azángaro forma docentes críticos, adaptables y preparados para contextos educativos diversos. **Aprendizaje y enseñanza situada.** El IESPP Azángaro adopta el aprendizaje y la enseñanza situada, destacando el contexto y la práctica como ejes clave en la formación docente (Díaz F., 2003). Basado en el socio constructivismo y la cognición situada (Lave & Wenger, 1991), este enfoque permite a los estudiantes aprender en escenarios reales, fomentando la autonomía y la interacción (Corvalán, 2013; Lasnier, 2001). A través de la formación por competencias, los futuros docentes integran saberes, desarrollan pensamiento crítico y se preparan para enfrentar los retos del mundo profesional, vinculando teoría y práctica de manera progresiva (Coll, 2007; Díaz F., 2015). **Enfoque crítico reflexivo.** El IESPP Azángaro promueve una formación docente basada en la reflexión crítica, permitiendo a los estudiantes analizar su práctica, confrontarla con la teoría y retroalimentarse de sus pares y formadores (Carr & Kemmis, 1988; Freire, 1997; Giroux, 1990; Schön, 1998). Este enfoque fomenta docentes capaces de cuestionar y transformar su realidad en una sociedad marcada por desigualdades. La reflexión crítica ayuda a comprender los fundamentos de su práctica y mejorar continuamente su intervención pedagógica. **Evaluación formativa.**

Fundamentos epistemológicos	Fundamentos pedagógicos
La interdisciplinariedad permite construir un conocimiento más pertinente y significativo, evitando la jerarquización de unas áreas sobre otras y promoviendo una visión horizontal del saber. De esta manera, el IESPP Azángaro fortalece la capacidad de los futuros docentes para analizar, comprender y transformar la realidad educativa con enfoques integradores y contextualizados. **Diálogo de saberes.** En el IESPP Azángaro, el diálogo de saberes se convierte en un eje fundamental para la formación docente, promoviendo la interrelación de sistemas de conocimientos provenientes de diversas tradiciones culturales. La institución reconoce la importancia de integrar los saberes ancestrales de los pueblos indígenas y originarios con los conocimientos académicos, considerando el contexto social, cultural y productivo de la región. Siguiendo al Ministerio de Educación (2017a), este proceso no solo facilita diversas formas de acceder al conocimiento y comprender la realidad, sino que también fortalece la interacción entre docentes y estudiantes a partir de la valoración de epistemologías, gnoseologías y ontologías propias de cada cultura (Delgado & Rist, 2016). Desde esta perspectiva, la formación docente en el IESPP Azángaro busca desarrollar enfoques pedagógicos que respondan a la diversidad y fomenten un aprendizaje significativo y contextualizado. Para garantizar una educación de calidad con pertinencia cultural, es esencial reconocer y equiparar los distintos ethos civilizatorios que coexisten en condiciones desiguales (Corbetta, Bonetti, Bustamante & Vergara, 2018). En este sentido, el IESPP Azángaro asume el desafío de formar docentes capaces de comprender y valorar la diversidad lingüística, cultural y territorial como parte de una educación inclusiva e intercultural. Así, la institución se posiciona como un espacio clave para la promoción del respeto y la equidad entre diferentes formas de conocer, producir y relacionarse con el entorno.	El IESPP Azángaro enfatiza la evaluación formativa como una herramienta clave para la mejora continua del aprendizaje y el desarrollo de competencias (Ravela, Picaroni & Loureiro, 2017). Este enfoque permite a los estudiantes conocer expectativas, recibir retroalimentación y autorregular su progreso. Además, fomenta la autonomía en la Formación Inicial Docente, modelando prácticas de evaluación que aplicarán en su ejercicio profesional. Centrada en evidencias y tareas auténticas, la evaluación formativa fortalece la enseñanza y el aprendizaje en contextos reales y simulados. **Investigación formativa.** El IESPP Azángaro promueve la investigación formativa como un eje fundamental en la Formación Inicial Docente, planteando situaciones desafiantes que incentiven la reflexión, la indagación y la solución de problemas (Aldana, 2012; Restrepo, 2003). Este enfoque desarrolla habilidades investigativas en los estudiantes, permitiéndoles analizar su práctica pedagógica, sustentar decisiones con evidencias y trabajar de manera sistemática e interdisciplinaria (Piñero, Rondón & Piña, 2007).

Fuente: DCBN 2020 de Educación Física y Educación Secundaria Comunicación

4.2.3. Enfoques pedagógicos

Las acciones formativas del IESPP Azángaro se abordan desde distintos enfoques curriculares, orientadas al desarrollo de las competencias del perfil de egreso del estudiante de FID.

Enfoque Pedagógico
El enfoque basado en competencias El enfoque por competencias dirige la formación hacia la solución de problemas complejos en escenarios reales dentro de distintos contextos profesionales. A través de este enfoque, se integra la teoría con la práctica desde una perspectiva interdisciplinaria, favoreciendo el desarrollo de aprendizajes exigentes y significativos.

El enfoque crítico reflexivo

Según Schön (1998), Freire (1997), Giroux (1990) y Carr & Kemmis (1988), la formación reflexiva y crítica debe fomentar el desarrollo de docentes capaces de examinar su realidad y asumir el compromiso de generar cambios para transformarla. Este proceso de reflexión crítica implica una comprensión más profunda de los supuestos, intenciones, conocimientos, decisiones y elementos que influyen en la práctica del estudiante de FID. Asimismo, facilita la construcción consciente del conocimiento sobre su desempeño en contextos educativos específicos, con el propósito de perfeccionar continuamente su intervención pedagógica.

Fuente: DCBN 2020 de Educación Física y Educación Secundaria Comunicación

Además, el IESPP Azángaro, ha revisado las teorías cognitivas, constructivistas, socioconstructivisas vinculadas al enfoque por competencias para afianzar el aprendizaje significativo de nuestros estudiantes; a continuación, se presenta las propuestas pedagógicas a considerarse en los procesos de enseñanza aprendizaje, las mismas que están basadas en las teorías que se detallan a continuación:

Teorías	Propuestas
Aprendizaje significativo (D. Ausubel, J. Novak) postula que el aprendizaje debe ser significativo, no memorístico, y para ello los nuevos conocimientos deben relacionarse con los saberes previos que posea el aprendiz.	• Condiciones para el aprendizaje: significatividad lógica (se puede relacionar con conocimientos previos) significatividad psicológica (adecuación al desarrollo del alumno) actitud activa y motivación. • Frente al aprendizaje por descubrimiento de Bruner, defiende el aprendizaje por recepción donde el profesor estructura los contenidos y las actividades a realizar para que los conocimientos sean significativos para los estudiantes. • Relación de los nuevos conocimientos con los saberes previos. La mente es como una red proposicional donde aprender es establecer relaciones semánticas. • Utilización de organizadores previos que faciliten la activación de los conocimientos previos relacionados con los aprendizajes que se quieren realizar. • Diferenciación-reconciliación integradora que genera una memorización comprensiva. • Funcionalidad de los aprendizajes, que tengan interés, se vean útiles.
Teoría del procesamiento de la información La teoría del procesamiento de la información, presenta una explicación sobre los procesos internos que se producen durante el aprendizaje.	• Sus planteamientos básicos, en líneas generales, son ampliamente aceptados. Considera las siguientes fases principales: • Captación y filtro de la información a partir de las sensaciones y percepciones obtenidas al interactuar con el medio. • Almacenamiento momentáneo en los registros sensoriales y entrada en la memoria a corto plazo, donde, si se mantiene la actividad mental centrada en esta información, se realiza un reconocimiento y codificación conceptual. • Organización y almacenamiento definitivo en la memoria a largo plazo, donde el conocimiento se organiza en forma de redes. Desde aquí la información podrá ser recuperada cuando sea necesario.

Teorías	Propuestas
Aprendizaje por descubrimiento. La perspectiva del aprendizaje por descubrimiento, desarrollada por J. Bruner, atribuye una gran importancia a la actividad directa de los estudiantes sobre la realidad.	• Experimentación directa sobre la realidad, aplicación • práctica de los conocimientos y su transferencia a diversas situaciones. • Aprendizaje por penetración comprensiva. El alumno experimentando descubre y comprende lo que es relevante, las estructuras. • Práctica de la inducción: de lo concreto a lo abstracto, de los hechos a las teorías. • Utilización de estrategias heurísticas, pensamiento divergente. • Currículum en espiral: revisión y ampliación periódica de los conocimientos adquiridos.
Constructivismo. J. Piaget, en sus estudios sobre epistemología genética, en los que determina las principales fases en el desarrollo cognitivo de los niños, elaboró un modelo explicativo del desarrollo de la inteligencia y del aprendizaje en general a partir de la consideración de la adaptación de los individuos al medio.	• Considera tres estadios de desarrollo cognitivo universales: sensorio motor, estadio de las operaciones concretas y estadio de las operaciones formales. En todos ellos la actividad es un factor importante para el desarrollo de la inteligencia. • Construcción del propio conocimiento mediante la interacción constante con el medio. Lo que se puede aprender en cada momento depende de la propia capacidad cognitiva, de los conocimientos previos y de las interacciones que se pueden establecer con el medio. En cualquier caso, los estudiantes comprenden mejor cuando están envueltos en tareas y temas que cautivan su atención. • Reconstrucción de los esquemas de conocimiento. El desarrollo y el aprendizaje se produce a partir de la secuencia: equilibrio - desequilibrio – reequilibrio (que supone una adaptación y la construcción de nuevos esquemas de conocimiento). • Aprender no significa ni reemplazar un punto de vista (el incorrecto) por otro (el correcto), ni simplemente acumular nuevo conocimiento sobre el viejo, sino más bien transformar el conocimiento. Esta transformación, a su vez, ocurre a través del pensamiento activo y original del aprendiz. Así pues, la educación constructivista implica la experimentación y la resolución de problemas y considera que los errores no son antitéticos del aprendizaje sino más bien la base de este.
Psicología cognitivista. El cognitivismo (Merrill, Gagné...), basado en las teorías del procesamiento de la información y recogiendo también algunas ideas conductistas (refuerzo, análisis de tareas) y del aprendizaje significativo, aparece en la década de los sesenta y pretende dar una explicación más detallada de los procesos de aprendizaje, distingue:	• El aprendizaje es un proceso activo. El cerebro es un procesador paralelo, capaz de tratar con múltiples estímulos. El aprendizaje tiene lugar con una combinación de fisiología y emociones. El desafío estimula el aprendizaje, mientras que el miedo lo retrae. • Condiciones internas que intervienen en el proceso: motivación, captación y comprensión, adquisición, retención. - Posteriormente cuando se haga una pregunta al estudiante se activarán las fases: recuerdo, generalización o aplicación (si es el caso) y ejecución (al dar la respuesta, que si es acertada dará lugar a un refuerzo) • Condiciones externas: son las circunstancias que rodean los actos didácticos y que el profesor procurará que favorezcan al máximo los aprendizajes.
Socio-constructivismo. Basado en muchas de las ideas de	• Importancia de la interacción social. Aprender es una experiencia social donde el contexto es muy importantes y el lenguaje juega un papel básico como

Teorías	Propuestas
Vigotski, considera también los aprendizajes como un proceso personal de construcción de nuevos conocimientos a partir de los saberes previos (actividad instrumental), pero inseparable de la situación en la que se produce. Enfatiza en los siguientes aspectos:	herramienta mediadora, no solo entre profesores y alumnos, sino también entre estudiantes, que así aprenden a explicar, argumentar... Aprender significa "aprender con otros", recoger también sus puntos de vista. La socialización se va realizando con "otros" (iguales o expertos) • Incidencia en la zona de desarrollo próximo, en la que la interacción con los especialistas y con los iguales puede ofrecer un "andamiaje" donde el aprendiz puede apoyarse. • Actualmente el aprendizaje colaborativo y el aprendizaje situado, que destaca que todo aprendizaje tiene lugar en un contexto en el que los participantes negocian los significados, recogen estos planteamientos. El aula debe ser un campo de interacción de ideas, representaciones y valores. La interpretación es personal, de manera que no hay una realidad compartida de conocimientos. Por ello, los alumnos individualmente obtienen diferentes interpretaciones de los mismos materiales, cada uno construye (reconstruye) su conocimiento según sus esquemas, sus saberes y experiencias previas su contexto.

A partir de los fundamentos, concepciones y enfoques pedagógicos que dan soporte conceptual y teórico al modelo, se desarrollan un conjunto de experiencias, estrategias y actividades formativas, que en conjunto permitirán el logro del perfil de egreso de FID, del perfil de competencias profesionales de docentes formadores y contribuir al logro de competencias de docentes en servicio, bajo el marco de buen desempeño docente. Estas son:

- Desarrollo de la planificación y diversificación curricular que alcanza básicamente a FID, que responda a las características sociales, culturales, lingüísticas y geográficas de acuerdo con el contexto y necesidades del IESPP Azángaro
- Desarrollo de procesos formativos de enseñanza aprendizaje, que alcanza tanto a FID como a la formación continua. Estos procesos reconocen la centralidad del estudiante en el proceso, median el proceso formativo del estudiante, asume el error como oportunidad de aprendizaje, aborda las múltiples relaciones de una situación desde varias perspectivas y desarrolla experiencias de aprendizaje situadas.
- Desarrollo personal del estudiante, que contribuye a una formación integral a través de acciones de soporte académico y desarrollo socio emocional que requieren los estudiantes para gestionar su aprendizaje y lograr sus metas. Alcanza a FID y a Formación Continua (en su elemento soporte académico)
- Desarrollo progresivo de la práctica preprofesional en escenarios reales y como eje articulador que tiene condición de transversal al proceso formativo. Alcanza únicamente a FID.

- Promoción y desarrollo de la investigación e innovación, que alcanza a los tres servicios: FID, desarrollo profesional de docentes formadores y formación continua. En FID articulada a la práctica preprofesional para observar prácticas en EBR, sistematizar y generar conocimiento. En el desarrollo profesional de docentes formadores para la producción de conocimiento orientado a la mejora de la práctica docente. Y, en la formación continua, para articular e indagar la transformación de práctica docente en servicio.
- Evaluación formativa por competencias, que alcanza a los tres servicios (FID, desarrollo profesional de docentes formadores y formación continua) como proceso permanente, sistemático, que involucra al estudiante, retroalimenta e insume la toma de decisiones.
- Fortalecimiento de competencias profesionales de docentes formadores, que implica el desarrollo continuo y mejora del desempeño profesional a través de acciones de capacitación, acompañamiento y retroalimentación a su práctica docente e implementación de comunidades de aprendizaje, en función del perfil de egreso del estudiante y del perfil del docente formador.
- Gestión de la formación continua, que implica la planificación, gestión, seguimiento, evaluación de acciones formativas dirigidas a docentes, directores y formadores en ejercicio, a partir de la identificación de necesidades formativas en la región de Puno.

Los enfoques transversales pueden expresarse en:

ENFOQUE	¿Cuándo son observables en la IESPP? Cuando los estudiantes, docentes, formadores y autoridades	¿En qué acciones concretas se observa? Por ejemplo, en la IESPP
1. Enfoque de derechos		
Este enfoque reconoce a las personas como sujetos con la capacidad de hacer valer y exigir sus derechos legalmente establecidos. Además, las considera ciudadanos responsables, con deberes y una participación activa en la vida social. Su propósito es fortalecer la democracia, promoviendo tanto las libertades individuales como los derechos colectivos de los pueblos y la implicación en los asuntos públicos. Asimismo, contribuye a fomentar la convivencia y la transparencia en las instituciones educativas, reducir las desigualdades y favorecer la resolución pacífica de conflictos.	• Aprecian y respetan tanto los derechos personales como los colectivos. • Analizan el ejercicio de estos derechos, poniendo especial atención en los grupos y comunidades en situación de vulnerabilidad. • Deciden de manera consciente y responsable cómo desenvolverse dentro de la sociedad.	• El docente formador facilita que los estudiantes de FID examinen problemáticas sociales contemporáneas, cuestionen distintas situaciones donde se vulneren los derechos de los estudiantes, tanto de Educación Básica como de FID, y busquen consensos que aseguren el bienestar colectivo.
2. Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad		

Este enfoque busca garantizar el reconocimiento y la valoración equitativa de todas las personas, con el objetivo de eliminar la exclusión, la discriminación y la desigualdad de oportunidades. Parte del principio de que cada individuo tiene derecho no solo a acceder a oportunidades educativas que favorezcan el desarrollo de sus capacidades, sino también a alcanzar aprendizajes de calidad en igualdad de condiciones, sin importar sus diferencias culturales, sociales, étnicas, religiosas, de género, su condición de discapacidad o sus estilos de aprendizaje.	• Aprecian la dignidad y los derechos de cada individuo sin distinción alguna. • Garantizan y acceden a condiciones equitativas que permitan a cada persona alcanzar sus objetivos. • Mantienen expectativas igualitarias sobre el desarrollo y progreso personal, más allá de cualquier circunstancia.	• El docente formador implementa estrategias de trabajo colaborativo en grupos diversos que fomentan la inclusión y se ajustan a las particularidades de los estudiantes de FID. • Evalúa el aprendizaje en función del progreso individual de cada estudiante. • Plantea situaciones significativas y desafiantes que potencian el desarrollo de sus capacidades al máximo.
3. Enfoque intercultural		
En el contexto de la sociedad peruana, marcada por una gran diversidad sociocultural y lingüística, la interculturalidad se comprende como un proceso continuo y dinámico de interacción y diálogo entre personas de diferentes culturas. Su objetivo es fomentar una convivencia basada en el respeto mutuo, la complementariedad y la afirmación de la identidad propia, reconociendo las diferencias. Esta visión parte del entendimiento de que las culturas son dinámicas, no permanecen estáticas ni aisladas, y su interrelación genera transformaciones que enriquecen su desarrollo, siempre que se respete su identidad y no haya imposición o dominación de una sobre otra.	• Reconocen y respetan la diversidad cultural y los vínculos de identidad de los estudiantes. • Aceptan a cada persona con dignidad, sin discriminar por su idioma, vestimenta, tradiciones o creencias. • Fomentan la interacción y el intercambio de ideas entre diferentes visiones culturales. • Analizan de manera crítica los fundamentos históricos y sociales que han dado forma al modelo de diálogo intercultural.	• El docente formador incorpora los conocimientos familiares y culturales en su planificación educativa. • Fomenta el trabajo colaborativo entre todos los estudiantes, respetando y considerando diversas perspectivas culturales. • Garantiza espacios donde todos los estudiantes puedan expresar sus ideas y ser reconocidos como interlocutores válidos. • El estudiante de FID reconoce y emplea los saberes familiares de sus estudiantes de EB en sus propuestas de planificación. • Reflexiona sobre su propia trayectoria lingüística y la de sus estudiantes de EB.
4. Enfoque de igualdad de género		
Se basa en el reconocimiento de que tanto hombres como mujeres poseen los mismos derechos, responsabilidades y oportunidades para desarrollarse en los ámbitos social, económico, político y cultural. La aplicación de este enfoque considera la diversidad de intereses y	• Valoran a cada persona por su dignidad intrínseca, sin distinción de género. • Garantizan equidad en el acceso a oportunidades y recursos, evitando que las	• El docente formador asigna responsabilidades de manera equitativa dentro de la institución y en el desarrollo de los cursos y módulos, sin hacer distinciones de género.

prioridades de ambos géneros, promoviendo la equidad y el respeto mutuo. Además, implica: • Valorar a cada persona por su dignidad inherente, más allá de las diferencias de género. • Garantizar justicia y equidad, evitando que las desigualdades de género afecten el acceso a oportunidades. • Fomentar una reflexión crítica sobre la contribución del enfoque de género al sistema educativo. • Asegurar que el docente formador distribuya de manera equitativa las responsabilidades dentro de la institución y en los espacios de aprendizaje. • Brindar oportunidades que favorezcan la autonomía y el empoderamiento, especialmente de aquellos grupos en mayor situación de vulnerabilidad.	desigualdades de género sean un obstáculo. • Analizan de manera crítica la influencia del enfoque de género en el ámbito educativo. • Adoptan una visión integral del género, considerando su impacto en el cuerpo, la mente, las emociones, los afectos, la sensibilidad, los valores, las actitudes y las conductas.	• Fomenta la participación de todos los estudiantes, sin importar su género, brindándoles la oportunidad de expresar sus ideas, expectativas y ser parte de la toma de decisiones. • Las autoridades impulsan la creación de espacios de diálogo y reflexión sobre el papel histórico de la mujer, así como sobre las desigualdades y brechas económicas existentes entre hombres y mujeres en la actualidad.
5. Enfoque Ambiental		
Desde esta perspectiva, la educación se enfoca en formar personas con una conciencia crítica y colectiva sobre los desafíos ambientales y el cambio climático, tanto a nivel local como global, y su vínculo con la pobreza y la desigualdad social. Asimismo, promueve prácticas orientadas a la conservación de la biodiversidad, el suelo y el aire, el uso responsable de la energía y el agua, y la valoración de los servicios que brindan los ecosistemas terrestres y marinos. También impulsa patrones de producción y consumo sostenibles, la gestión adecuada de residuos sólidos, la promoción de la salud y el bienestar, la adaptación al cambio climático, la gestión del riesgo de desastres y el desarrollo de estilos de vida saludables y sostenibles.	• Se involucran de manera activa y ética en la mejora del bienestar y la calidad de vida de las generaciones actuales y futuras. • Contribuyen al cuidado del planeta, promoviendo el respeto y la conservación de la naturaleza. • Aprecian y protegen todas las formas de vida, adoptando una perspectiva holística y global. • Fomentan hábitos de vida sostenibles, integrando y valorando los conocimientos tradicionales y ancestrales de los pueblos indígenas y originarios. • Identifican las oportunidades, desafíos y	• El docente formador diseña estrategias de educación ciudadana que evidencian sensibilidad y compromiso frente a los efectos del cambio climático y los fenómenos meteorológicos extremos causados por el calentamiento global. • Organiza y lleva a cabo actividades pedagógicas orientadas a la protección de la flora y fauna local, promoviendo la conservación de la biodiversidad en el país. • Fomenta la creación de iniciativas para la recuperación y aprovechamiento de áreas verdes y espacios naturales como entornos de aprendizaje, resaltando su importancia y beneficios.

	potencialidades del entorno local.	• Las autoridades realizan un diagnóstico ambiental para identificar y abordar los principales problemas del entorno de la IESPP Azángaro, como la contaminación, la deforestación y las amenazas ecológicas, además de reconocer las oportunidades que ofrece el medio ambiente.
• **Enfoque de orientación al bien común**		
El enfoque del bien común guía a las personas a diseñar proyectos de vida que no se centren únicamente en sus intereses individuales, sino que también contribuyan al bienestar colectivo. Desde esta perspectiva, la comunidad se concibe como una asociación solidaria en la que las relaciones recíprocas entre sus miembros permiten alcanzar el bienestar común. Además, este enfoque reconoce la educación y el conocimiento como bienes compartidos a nivel global, lo que implica que su generación, acceso, validación y uso deben estar al alcance de todos los pueblos como parte de una asociación mundial.	• Distribuyen los recursos de manera justa y equitativa. • Actúan con solidaridad ante las necesidades de los miembros de su comunidad. • Se involucran en iniciativas democráticas que fomentan la cooperación y el apoyo mutuo para alcanzar metas compartidas.	• Las autoridades fomentan en la IESPP Azángaro un ambiente de solidaridad, impulsando a los estudiantes de FID a brindar apoyo a quienes enfrenten circunstancias adversas. • El docente formador incentiva que los estudiantes de FID asuman compromisos y responsabilidades durante su práctica, fortaleciendo su sentido de deber y colaboración.
• **Enfoque de la búsqueda de la excelencia**		
La excelencia implica aprovechar al máximo las propias capacidades y desarrollar estrategias que permitan alcanzar metas tanto a nivel personal como social. Esto supone la habilidad para adaptarse y evolucionar, asegurando el crecimiento individual y colectivo. Además, implica aceptar el cambio como una oportunidad de mejora, ya sea en el desarrollo de habilidades sociales, en la comunicación efectiva o en la adopción de estrategias exitosas utilizadas por otros. Así, cada persona construye su propia realidad y busca superarse constantemente, aportando también al bienestar de su comunidad.	• Ajustan su comportamiento ante los cambios para lograr metas colectivas. • Desarrollan nuevas habilidades que optimizan su rendimiento personal.	• El docente formador guía al estudiante a lo largo de su proceso de aprendizaje, promoviendo el desarrollo pleno de sus capacidades. • Proporciona retroalimentación oportuna y efectiva para que el estudiante pueda reconocer sus avances y encontrar formas de mejorar. • Tanto el docente formador como el estudiante de FID mantienen una actitud flexible frente a los cambios, permitiendo una mejora continua en su desempeño.

Fuente: DCBN 2020. Adaptado del Currículo Nacional de la Educación Básica (Ministerio de Educación, 2016b)

Estrategias metodológicas

Las estrategias metodológicas que parte de las experiencias pedagógicas del IESPP Azángaro, permiten afianzar el proceso formativo de enseñanza aprendizaje de la siguiente manera:

1. **Desarrollo de proyectos integradores articulados a la práctica preprofesional.**

El proyecto integrador se establece en una reunión de docentes, donde se lleva a cabo un debate y se presentan diversas propuestas. Posteriormente, se aprueba el título del proyecto integrador y, mediante un acuerdo entre los docentes, se implementa en cada curso. Al final del semestre, los resultados se presentan en una feria pedagógica. Después, en otra reunión de docentes, se comparten los productos, fomentando así el desarrollo del pensamiento crítico reflexivo.

2. **Aprendizaje situado durante la práctica pre profesional**

El aprendizaje situado se desarrollará a través de la dimensión social del conocimiento, implementando actividades relevantes y propositivas para la comunidad educativa. A su vez, se abordará de manera sistemática la resolución de problemas, fundamentándose en un conocimiento amplio y en el diálogo de saberes, así como en métodos científicos que guiarán el proyecto y las unidades de aprendizaje. Esta articulación refuerza e implica procesos de pensamiento, acción y reflexión que evidencian cómo las personas generan representaciones y pautas para actuar en la búsqueda de soluciones a problemas. Las ideas se llevarán a la práctica, reflexionando sobre los efectos de sus acciones para la creación de nuevos conocimientos, la integración de saberes previos y actitudes, y la reconstrucción de su pensamiento, considerando la socialización de la práctica.

3. **Trabajo cooperativo y colaborativo como mecanismo de interaprendizaje**

La mediación cognitiva es un modelo relacional y constructivista del aprendizaje que requiere que el educador actúe como mediador, facilitando así el desarrollo de las potencialidades del estudiante y promoviendo su participación en la adquisición de conocimientos. Esto se logra a través de la investigación, el trabajo en equipo y la resolución de situaciones novedosas, en lugar de limitarse a un simple almacenamiento pasivo de la información que el docente transmite. Para implementar este enfoque, se tendrán en cuenta las teorías pedagógicas de diversos autores vinculados al aprendizaje cognitivo.

4. Estrategias metodológicas activas

Estrategias	Tratamiento pedagógico	Técnicas
Aprendizaje basado en proyectos	El Aprendizaje Basado en Proyectos es una metodología en la que los estudiantes aprenden desarrollando un proyecto real y significativo para resolver un problema o necesidad del contexto. Implica investigar, planificar, producir y presentar un resultado final, promoviendo el trabajo colaborativo, la toma de decisiones y el desarrollo de competencias.	• Investigación y recolección de información • Análisis y organización del problema • Planificación y distribución de tareas • Trabajo colaborativo • Prototipado o elaboración del producto • Presentación y socialización • Evaluación del proceso y del producto.
Aprendizaje basado en problemas	El Aprendizaje Basado en Problemas es una metodología en la que los estudiantes aprenden a partir de la resolución de un problema real o simulado, investigando, analizando información y proponiendo soluciones, lo que favorece el pensamiento crítico, la colaboración y la autonomía.	• Identificación del problema • Análisis de causas • Formulación de hipótesis • Búsqueda de información • Discusión en equipo • Toma de decisiones • Propuesta de solución • Evaluación de la solución.
Estudio de casos	Los estudios de casos son una estrategia de aprendizaje que consiste en analizar situaciones reales o simuladas para comprenderlas y proponer soluciones.	• Lectura y comprensión del caso • Análisis de la situación • Identificación del problema • Discusión en equipo • Formulación de alternativas o soluciones • Toma de decisiones • Exposición o socialización del análisis
Investigación Acción	La Investigación-Acción es un proceso sistemático mediante el cual los docentes analizan su propia práctica pedagógica para identificar problemas, diseñar e implementar mejoras y evaluar sus resultados, con el propósito de optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Esta metodología fortalece la reflexión docente, la innovación y la mejora	Se desarrollan principalmente mediante: • Observación • Diagnóstico del problema • Planificación de acciones • Aplicación de las acciones • Evaluación de resultados • Reflexión y reajuste

	continua, en coherencia con el enfoque por competencias y las exigencias del aseguramiento de la calidad de la formación inicial docente.	
Aprendizaje basado en la gamificación o en juegos	El Aprendizaje Basado en Gamificación es una estrategia metodológica que integra mecánicas, dinámicas y elementos propios del juego en el proceso educativo, con el propósito de incrementar la motivación, la participación y la implicación del estudiante en la construcción de competencias. Esta estrategia favorece la autorregulación, el compromiso cognitivo y la retroalimentación continua, contribuyendo a un aprendizaje significativo y orientado al logro de Competencias.	Se suelen utilizar técnicas como: • Dinámicas de juego (competencia, cooperación, retos) • Sistema de recompensas (puntos, insignias, niveles) • Desafíos o misiones • Roles de jugadores • Narrativa o historias • Feedback inmediato • Tablas de clasificación • Progreso y niveles • Reglas claras del juego
Aprendizaje basado en el movimiento	El aprendizaje basado en movimiento es un enfoque pedagógico que integra actividades corporales y motrices dentro del proceso de enseñanza, para favorecer la comprensión de contenidos académicos. Parte de la idea de que el cuerpo también aprende y que el movimiento mejora la atención, memoria, motivación y participación del estudiante. Se utiliza especialmente en áreas como educación física, desarrollo personal, psicomotricidad, pero también en ciencias, matemáticas, comunicación y artes.	Este enfoque utiliza técnicas como: • Dramatización • Juego de roles • Expresión corporal • Dinámicas motrices • Simulación • Kinestesia guiada • Actividades rítmicas • Trabajo psicomotor

Evaluación Formativa

La evaluación de los aprendizajes se basa en el enfoque de la evaluación formativa y está alienado a los lineamientos del DCBN de FID, este enfoque permite que los aprendizajes sean auténticos contribuyendo a fomentar la autonomía en la toma de decisiones y el fortalecimiento del juicio pedagógico, así mismo promueve la reflexión permanente tanto de estudiantes como de docentes formadores sobre los niveles de desarrollo de las competencias, orientando la mejora continua del proceso de enseñanza y aprendizaje.

¿Qué es la evaluación formativa?	¿Cuáles son sus características?	¿Cómo se evalúa?
La evaluación es un proceso sistemático, planificado y permanente que se desarrolla durante todo el itinerario formativo del estudiante de FID, desde la evaluación de ingreso a un Programa de estudios hasta la	• Establece propósitos de aprendizaje, así como criterios de evaluación claros y consistentes a partir de los cuales se establece una	• Analizar las competencias, capacidades, desempeños y los estándares de aprendizaje.

obtención del título profesional o certificación, según sea el caso. Es un proceso integral, permanente y sistemático que se centra en la retroalimentación de las competencias de los estudiantes para contribuir a su desarrollo. Promueve la toma de decisiones oportuna y pertinente para contribuir a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes de FID, así como a la práctica pedagógica de los docentes formadores, con el fin de alcanzar los propósitos previstos. Asimismo, contribuye con el desarrollo de las competencias profesionales docentes, explicitadas en el Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente, a lo largo de los cursos y módulos que forman parte de los planes de estudios establecidos en los DCBN de la FID. En esta medida se vincula la evaluación de los módulos con el desarrollo de competencias de los estudiantes de FID a lo largo del plan de estudios.	comunicación continua entre estudiantes y docentes formadores. • Recopila evidencias a partir de distintas formas de participación y utilizando diferentes instrumentos. • Interpreta la información y emitir un juicio sobre ella. • Toma decisiones de acuerdo al juicio emitido, sobre el nivel de desempeño evidenciado por los estudiantes y la propia práctica del docente formador. • Retroalimenta el aprendizaje de los estudiantes a partir de la valoración de las evidencias y ajustar la propia práctica del docente formador.	• Establecer los criterios de evaluación para valorar las evidencias, las misma que tener como referente las capacidades y los estándares de aprendizaje; el cual tiene como objetivo evaluar la evidencia y determinar la idoneidad del desempeño de los estudiantes. • Diseñas situaciones auténticas significativas vinculadas al contexto para movilizar las competencias del perfil de egreso. • Considerar la retroalimentación para afianzar la comunicación entre el docente y estudiante y reflexión sobre los criterios de evaluación. • Incentivar el uso de instrumentos de evaluación que responda a los propósitos de la evaluación formativa.

Fuente: Adaptado y extraído de la RMV 123-2022-MINEDU

Recursos y materiales

Los recursos y materiales educativos son fundamentales para el desarrollo del aprendizaje ya que permiten concretar los enfoques pedagógicos, mejora la participación de los estudiantes, así como afianzar el logro de las competencias del perfil de egreso. El IESP promueve el aprendizaje significativo a partir de la integración de los recursos y materiales como herramientas de apoyo para realizar una clase dinámica donde los estudiantes descubren, exploran, recrean los aprendizajes y desarrollan habilidades de la observación, exploración e investigación de manera lúdica respondiendo a los propósitos del aprendizaje. En ese sentido el IESP cuenta con recursos y materiales disponibles para los estudiantes y docentes, tal como se menciona a continuación:

Tipo de recurso	Recursos y materiales	Propósito
Materiales impresos y textuales	Textos del área de Comunicación, módulos FID, separatas, fichas de lectura, guías didácticas, antologías	Facilitar el acceso a información disciplinar y pedagógica pertinente que sustente el desarrollo de competencias del perfil de egreso, fortaleciendo la comprensión lectora, la reflexión crítica, la producción académica y la construcción de aprendizajes significativos en los estudiantes de la Formación Inicial Docente.
Recursos audiovisuales y multimodales	Videos educativos, audios, podcasts, narraciones orales, presentaciones multimedia	Favorecer el aprendizaje significativo mediante la integración de lenguajes visuales, sonoros y narrativos, promoviendo la motivación, la atención, la comprensión de contenidos complejos y el desarrollo de competencias comunicativas y digitales en contextos educativos diversos.
Recursos digitales y TIC	Plataformas virtuales, bibliotecas digitales, procesadores de texto, herramientas colaborativas	Potenciar la gestión autónoma del aprendizaje, la colaboración académica y la ciudadanía digital, mediante el uso responsable y crítico de tecnologías que apoyen la búsqueda, producción y socialización del conocimiento, en coherencia con las demandas educativas contemporáneas.
Materiales para la práctica pedagógica	Organizadores gráficos, papelógrafos, plumones, tarjetas didácticas, material concreto	Apoyar la mediación pedagógica y la construcción activa del conocimiento a través de recursos concretos y organizadores visuales que faciliten la planificación, ejecución y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje en contextos reales y simulados.
Recursos del contexto sociocultural	Textos locales, relatos orales, periódicos comunitarios, afiches, testimonios	Revalorar los saberes locales, la identidad cultural y el diálogo de saberes, integrando el contexto sociocultural de los estudiantes en las experiencias de aprendizaje para fortalecer la pertinencia, la interculturalidad y el enfoque del Buen Vivir en la formación docente.
Materiales para el desarrollo de la motricidad de los estudiantes de Educación Física	Balones (diversos tamaños y pesos), cuerdas, aros, conos, colchonetas, sogas	Desarrollar las capacidades motrices, la coordinación, el control corporal y la conciencia del movimiento, contribuyendo a la formación integral del estudiante desde el enfoque de corporeidad y la promoción de estilos de vida activos y saludables.
Materiales para actividades físicas y deportivas	Redes, pelotas deportivas, bastones, discos, vallas, implementos adaptados	Fomentar la práctica sistemática de actividades físicas y deportivas como medio para fortalecer el trabajo en equipo, la convivencia democrática, la disciplina, el respeto de normas y el bienestar físico y socioemocional de los estudiantes.
Recursos para la corporeidad y expresión	Música, instrumentos rítmicos, pañuelos, telas, material expresivo	Promover la expresión corporal, la creatividad, la comunicación no verbal y el desarrollo socioemocional, integrando el cuerpo como medio de aprendizaje, interacción y construcción de sentido en los procesos formativos.

Recursos para la salud y el bienestar	Láminas anatómicas, afiches de hábitos saludables, guías de actividad física	Sensibilizar y orientar a los estudiantes sobre el cuidado del cuerpo, la prevención de enfermedades y la adopción de hábitos saludables, contribuyendo al bienestar integral y al desarrollo de una cultura de autocuidado y responsabilidad personal.

Relación docente estudiante

En el IESPP de Azángaro, propicia un ambiente armonioso basado en el dialogo reflexivo, escucha activa, comunicación asertiva, trabajo en equipo y colaborativo para afianzar la formación integral del estudiante basado en el buen trato, para dar confianza a los estudiantes desde un clima armónico y la promoción de la la convivencia democrática y vivencial desde la diversidad en todas sus expresiones, con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Público
AZANGARO

5. Programas de estudios de la FID

JR. VILCAPAZA N° 800
TEL.: 051-794808
E-MAIL: contacto@iesppazangaro.edu.pe

5. PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE LA FID

En la IESPP Pública “Azángaro” ofrece dos Programas de Estudios:

Educación Secundaria con Especialidad en Comunicación

Educación Física

A continuación, se detalla el mapeo:

Programas de Estudios

Programa de estudios que oferta la IESPP/EESP	Diseño curricular correspondiente	Ciclos de estudios vigentes
Educación Secundaria con Especialidad en Comunicación	2020	I,II, III, IV,V,VI,VII, VIII, IX, X
Educación Física	2020	I,II, III, IV,V,VI,VII, VIII, IX, X

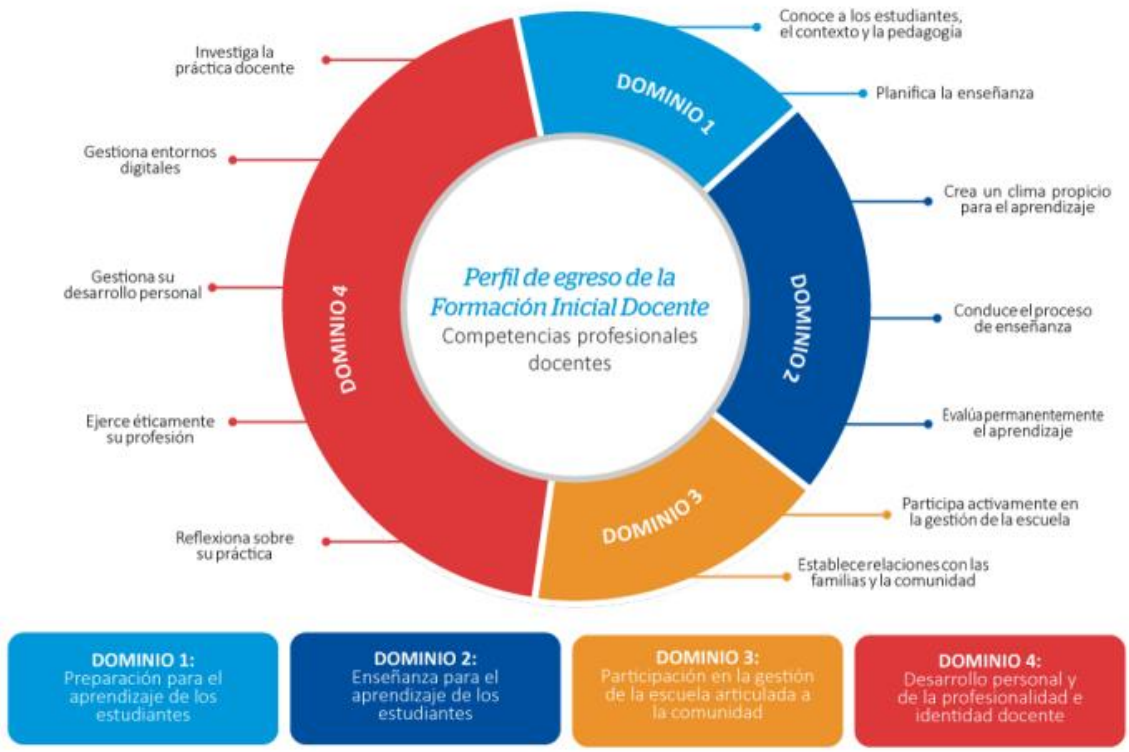
5.1. PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESPECIALIDAD COMUNICACIÓN

PERFIL DE EGRESO

Competencias de Egreso

El Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente es la visión común e integral de las competencias profesionales docentes que deben desarrollar los estudiantes progresivamente durante el proceso formativo para ejercer idóneamente la docencia. El Perfil de egreso permite establecer una formación integral especializada basada en la práctica, investigación e innovación, que busca garantizar el desarrollo de competencias en los estudiantes para desenvolverse de manera ética, eficiente y eficaz en su práctica docente, respondiendo a las demandas del sistema educativo. Este perfil de la Formación Inicial Docente se alinea a los dominios y competencias establecidos en el Marco de Buen Desempeño Docente (MBDD). Este marco establece la profesión como un quehacer complejo y reconoce dimensiones compartidas con otras profesiones, pero también delimita las dimensiones que son propias de la docencia. El Perfil de egreso incorpora competencias vinculadas a la formación integral que requieren los docentes en el siglo XXI. Estas son de naturaleza transversal a las competencias profesionales docentes presentadas en el MBDD. Son esenciales para la construcción de la profesionalidad e identidad docente en la Formación Inicial Docente. Para efectos de organización y coherencia del Perfil de egreso, estas se incluyen en el dominio 4 establecido en el MBDD, al que se le ha agregado el término “personal”. Tales competencias se orientan al fortalecimiento del desarrollo personal, a la gestión de entornos digitales y al manejo de

habilidades investigativas que le permitan reflexionar y tomar decisiones para mejorar su práctica pedagógica con base en evidencias.



Fuente: DCBN 2020

Definiciones que conforman el Perfil de egreso

El Perfil de egreso de la FID está conformado por las siguientes categorías curriculares:

Dominio: se define como un "ámbito o campo del ejercicio docente" que da sentido y agrupa un conjunto de competencias y "desempeños profesionales que inciden favorablemente en los aprendizajes de los estudiantes. En todos los dominios subyace el carácter ético de la enseñanza, centrada en la prestación de un servicio público y en el desarrollo integral de los estudiantes" (Ministerio de Educación, 2014, p. 24).

Competencia: se define como la facultad que tiene la persona de actuar en situaciones complejas, movilizando y combinando reflexivamente distintas capacidades con el fin de lograr un propósito y generar respuestas pertinentes a problemas, así como de tomar decisiones que incorporen criterios éticos. Hay dos condiciones importantes dentro de esta definición que conviene resaltar. Por un lado, ser competente significa actuar reflexivamente, es decir, "leer la realidad y las propias posibilidades con las que cuenta uno para intervenir en ella". Esto supone "identificar los conocimientos y habilidades que uno

posee o que están disponibles en el entorno, analizar las combinaciones más pertinentes a la situación y al propósito para luego tomar decisiones, y ejecutar o poner en acción la combinación seleccionada" (Ministerio de Educación, 2016a, p. 29). Por otro lado, se trata de tomar decisiones en un marco ético. Por ello, la noción de competencia es "más que un saber hacer en cierto contexto, pues implica compromisos, disposición a hacer las cosas con calidad, raciocinio, manejo de fundamentos conceptuales y comprensión de la naturaleza moral y las consecuencias sociales de sus decisiones" (Ministerio de Educación, 2014, p. 26). Por ello, el desarrollo de las competencias puede ser comprendido como un aprendizaje a lo largo de la vida, es decir, "una construcción constante, deliberada y consciente" (Ministerio de Educación, 2016a, p. 26). Las competencias tienen una naturaleza sinérgica, es decir, trabajan en conjunto de forma sostenida y simultánea. El DCBN de la FID se enfoca en las competencias profesionales docentes, es decir, en aquellas indispensables para el ejercicio de la docencia. Se denominan profesionales en la medida en que subrayan el carácter reflexivo, ético, colegiado, relacional, cultural, político y pedagógico de la docencia (Ministerio de Educación, 2014). Al hacerlo, enfatizan la naturaleza compleja del quehacer docente, cuyas competencias deben ser desarrolladas desde la Formación Inicial Docente.

Capacidades: son recursos para actuar de manera competente. Estos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones más específicas en relación con aquellas implicadas en las competencias.

Los conocimientos son las teorías y conceptos legados por la humanidad en distintos campos del saber. Son conocimientos construidos y validados por la sociedad global y por la sociedad en la que se inserta la institución formadora. De la misma forma, los estudiantes también construyen conocimientos; de ahí que el aprendizaje es un proceso vivo, alejado de la repetición mecánica y memorística de los conocimientos prestablecidos. Las habilidades hacen referencia al talento, la pericia o la aptitud de una persona para desarrollar alguna tarea con éxito. Pueden ser sociales, cognitivas, motoras. Las actitudes son disposiciones o tendencias para actuar de acuerdo o en desacuerdo a una situación específica. Son formas habituales de pensar, sentir y comportarse de acuerdo a un sistema de valores que se va configurando a lo largo de la vida a partir de las experiencias y educación recibida (Ministerio de Educación, 2016).

Estándares: son descripciones del desarrollo de las competencias profesionales docentes en niveles de creciente complejidad que contribuyen a establecer expectativas de lo que deben saber y deben saber hacer los estudiantes de FID para asegurar una formación de

calidad en distintos momentos (Ingvarson, 2013; Meckes, 2014). De manera análoga en que ocurre el aprendizaje visto de forma longitudinal (Gysling & Meckes, 2011), esta secuencia se concibe como un conjunto de criterios comunes que describen cualitativamente el desarrollo de competencias profesionales docentes. Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia al modo en que las capacidades se ponen en acción articuladamente al resolver o enfrentar situaciones auténticas y complejas. Los estándares de Formación Inicial Docente se constituyen como referentes explícitos y compartidos que permiten diseñar, monitorear y retroalimentar la formación y la evaluación de los estudiantes de FID. Su valor reside en que permiten reconocer la diversidad de niveles de desarrollo de las competencias que muestran los estudiantes. Por lo mismo, no deben ser considerados mínimos, metas o puntos de corte, sino referentes de lo que espera el sistema educativo en la Formación Inicial Docente con respecto al desarrollo de competencias profesionales docentes.

Dominios y competencias del Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente

Dominio 1: preparación para el aprendizaje de los estudiantes Este dominio involucra el diseño de experiencias de aprendizaje relevantes para los estudiantes de la Educación Básica desde un enfoque por competencias. En el marco de las demandas del siglo XXI para la Formación Inicial Docente, se requiere pensar diferentes alternativas de planificación articuladas al uso y generación de conocimiento, los avances tecnológicos y científicos, y la diversidad sociocultural y lingüística. Por ello la importancia de los tres principios

sobre los que descansa este dominio: por un lado, el reconocimiento y valoración de la diversidad de los estudiantes, lo que derriba la creencia arraigada de la homogeneidad del aula y promueve el uso de información precisa y libre de prejuicios sobre estos; por otro, una mejor comprensión del desarrollo cognitivo desde la primera infancia, lo que subraya el potencial humano para el aprendizaje, incluso antes de la intervención docente. El tercer principio para considerar es una planificación por competencias, que articula de forma coherente los medios con los fines y plantea situaciones desafiantes y complejas con el fin de trabajar la combinación de distintas capacidades.

Una preparación competente para el aprendizaje de los estudiantes supone desarrollar una comprensión profunda de distintos conocimientos indispensables en la tarea docente. El primero de ellos es comprender las características individuales, socioculturales y lingüísticas de los estudiantes, así como el contexto en que estos se desenvuelven. Se trata de una condición imprescindible para diseñar experiencias de aprendizaje a partir de

situaciones significativas que surjan de las necesidades de los estudiantes, lo que garantiza su pertinencia y promueve su efectividad. En segundo lugar, resulta fundamental dominar los conocimientos pedagógicos, didácticos y disciplinares que sustenten la intervención del docente en el marco de un diálogo de saberes que articule distintas tradiciones y referentes epistemológicos y culturales.

En tercer lugar, es indispensable comprender los aprendizajes descritos en el currículo vigente, pues de ello depende no solo la movilización de aprendizajes a lo largo de la vida, sino también brindar oportunidades para la formación integral del estudiante a nivel nacional. Este dominio no se restringe a una comprensión del conocimiento pedagógico, sino que se articula a un diseño y organización de experiencias de aprendizaje, y a la capacidad de dar cuenta de las razones que fundamentan una ruta y la elección de ciertos medios. Esto implica determinar los niveles de desarrollo de las competencias de los estudiantes, establecer criterios para recoger evidencias que faciliten el monitoreo y retroalimentación del progreso de los aprendizajes, y estructurar condiciones, situaciones y estrategias de enseñanza acordes a tales niveles y criterios. De este modo, se asegura la coherencia entre la complejidad de los aprendizajes, la evaluación, los procesos pedagógicos pertinentes para los estudiantes, y el uso y distribución de recursos disponibles, respondiendo a las diversas necesidades, intereses y formas de aprender.

Competencias y capacidades del Dominio 1

DOMINIO 1: **PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES**	
COMPETENCIAS	**CAPACIDADES**
Competencia 1 Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes.
	Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover su desarrollo.
Competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes	Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural.

que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión.	Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos.
	Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes.

Fuente: DCBN 2020

Dominio 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes

El rol del docente en la enseñanza se ha transformado profundamente en las últimas décadas. Convencionalmente, este se ha centrado en la transmisión de un conjunto de conocimientos aislados entre sí y desvinculados del contexto sociocultural, o simplemente ha subrayado la figura de un "facilitador" que anima externamente las actividades de aprendizaje. En una perspectiva pedagógica más profunda, centrada en una comprensión renovada sobre el modo en que se producen los aprendizajes, el docente se convierte en un mediador estratégico del proceso de enseñanza aprendizaje. Esta mediación se produce cuando el docente promueve situaciones y desafíos para movilizar las estructuras cognitivas y socioafectivas de los estudiantes de acuerdo al contexto sociocultural en que se desenvuelven. Esto permite construir aprendizajes situados y autónomos a través de diversas interacciones pedagógicas y un manejo adecuado de la lengua de los estudiantes, así como de los saberes de tradiciones culturales de las que estos provienen, posibilitando el desarrollo progresivo de competencias. Para asumir a cabalidad esta idea renovada de la enseñanza, la Formación Inicial Docente enfatiza tres procesos básicos de mediación en este dominio. En primer lugar, se requiere del desarrollo de competencias, es decir, de la movilización combinada de saberes diversos para afrontar y resolver desafíos de la realidad que convoquen el interés de los estudiantes. En segundo lugar, es indispensable la creación de un clima socioemocional positivo, lo que implica crear condiciones de aceptación, valoración y atención a la diversidad en el marco de una ciudadanía intercultural. Este segundo aspecto supone ya no solo conocer las características y contexto de los estudiantes, sino asumirlos como sujetos políticos, socioculturales e históricamente situados. En tercer lugar, es necesaria una evaluación desde una perspectiva formativa, centrada en las necesidades de aprendizaje y en la retroalimentación continua del avance de los estudiantes.

DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES	
COMPETENCIAS	**CAPACIDADES**
Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.	Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.
	Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula.
	Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.
Competencia 4 Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.	Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.
	Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizaje más amplios.
	Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes en forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas.
	Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.
Competencia 5 Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.	Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación.
	Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación, acordes a las características de los estudiantes, y que son pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes.
	Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y a partir de ellas toma decisiones sobre la enseñanza.
	Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.

Fuente: DCBN 2020

Dominio 3: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad

La participación es uno de los procesos indispensables para establecer un cambio en el sistema educativo porque requiere que el docente se involucre con el funcionamiento y organización de la institución educativa y contribuya con la toma de decisiones en ella. Uno de los ámbitos que evidencia con claridad la participación es la gestión escolar, entendida como un factor crucial en el desarrollo de procesos pedagógicos que aseguran la calidad de los aprendizajes, así como una convivencia democrática e intercultural en los espacios educativos. La participación en la gestión escolar no solo se centra en la planificación, elaboración y evaluación de los documentos de gestión. Tan importante como ello es que

los docentes participen en la construcción de un entorno seguro, acogedor, colaborativo, basado en los enfoques transversales del sistema educativo, y que brinde igualdad de oportunidades a mujeres y varones al interior de la institución, de la comunidad o de la red educativa. Dicha participación también facilitará la construcción de un liderazgo pedagógico, sustentado en una visión compartida y centrada en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes en el marco de políticas educativas locales, regionales y nacionales. La participación también supone fortalecer continuamente el vínculo entre escuela y comunidad. Por mucho tiempo, esta relación ha estado teñida de prejuicios, ya sea en ámbitos urbanos o rurales. Esto ha ocasionado, por un lado, que los espacios de socialización y aprendizaje fuera del ámbito escolar se perciban como deficientes y riesgosos; y, por otro, que se justifique una relación básicamente utilitarista entre distintos actores de la comunidad educativa. La vinculación con la realidad en sus contextos más amplios también ha sido escasa y difusa, pues la escuela ha sido siempre concebida como un mundo propio, cerrado y homogéneo, separado de la vida social. En una perspectiva renovada de la participación, es indispensable reconocer que la alianza entre docentes, familias y comunidad contribuye tanto a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes como a la promoción del desarrollo local. Desde luego, también hay que reconocer que la comunidad educativa no está aislada; por el contrario, mantiene una serie de conexiones con distintos entornos locales, regionales, nacionales e internacionales. Esto exige que el docente que egresa de la Formación Inicial Docente reconozca el importante rol que juegan los distintos miembros de la comunidad educativa. Para ello, es imprescindible desarrollar una valoración positiva y crítica de los conocimientos, recursos y oportunidades que presenta el contexto sociocultural. Asimismo, requiere establecer vínculos, relaciones de respeto y colaboración con la comunidad educativa a través del diálogo de saberes para reconocer, integrar y gestionar las experiencias y saberes del entorno, los recursos y oportunidades de las culturas y sociedades locales.

DOMINIO 3: PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA ESCUELA ARTICULADA A LA COMUNIDAD	
COMPETENCIAS	**CAPACIDADES**
Competencia 6 Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.	Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de su institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos.
	Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución.
	Participa activamente en las propuestas de mejora y proyectos de innovación.

Competencia 7 Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad y establece relaciones de colaboración con esta.
	Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.

Fuente: DCBN 2020

Dominio 4: Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente

Uno de los cambios cualitativos más importantes en educación es comprender que el desarrollo personal es un principio básico para el desarrollo profesional docente. El ejercicio de la docencia requiere sostener una relación respetuosa, empática y estimulante con los estudiantes, así como un trato cordial y colaborativo con otros colegas, que facilite el intercambio y la organización en distintas situaciones y ámbitos institucionales. Para lograr esto, la Formación Inicial Docente requiere alentar el autoconocimiento, la autoestima, la autorregulación de emociones, con miras a establecer una relación constructiva con sus colegas y estudiantes. La construcción de la identidad docente también requiere del carácter colegiado y relacional de la profesión, la reflexión sobre su práctica y la comunicación asertiva orientada al logro de consensos y metas comunes. Esto permitirá al estudiante que egresa de la Formación Inicial Docente establecer rutas para la mejora y crecimiento profesional de manera continua, donde las interacciones colaborativas contribuyen con el propósito de aprender de la propia experiencia. Estos aprendizajes pueden ser individuales o colectivos, pero se producen siempre en el marco de una comunidad institucional y profesional de aprendizaje. Estas comunidades están situadas y requieren del desarrollo de un sentido de pertenencia como parte de la construcción de la identidad docente. Además, para constituir comunidades profesionales de aprendizaje, es indispensable desarrollar habilidades para la investigación. En esta misma línea, también es indispensable la formación de docentes que puedan demostrar una actuación ética en el ejercicio profesional. Esto demanda que en su proceso formativo el estudiante no solo fortalezca la dimensión socioemocional sino también que sea consciente de las decisiones que tome y asuma responsabilidad de sus actos. Ello conlleva a comprender ya no solo su función social relevante la de contribuir con su servicio al logro del bien común y al ejercicio de derechos, sino a reconocerse como un sujeto político, con derechos individuales y colectivos, que contribuye a la construcción de una ciudadanía intercultural y, desde su rol profesional, a la transformación de las relaciones sociales en un mundo complejo y cambiante. Finalmente, el desarrollo profesional de los docentes encuentra soporte y se potencia con

tecnologías digitales. Tales tecnologías tienen la virtud de generar interacciones que multiplican 26 las oportunidades de aprendizaje y promueven la construcción de comunidades profesionales en entornos virtuales.

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE	
COMPETENCIAS	**CAPACIDADES**
Competencia 8 Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	Reflexiona, individual y colectivamente, sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa.
	Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes.
	Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional.
Competencia 9 Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.	Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.
	Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.
Competencia 10 Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.	Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal.
	Identifica sus valores y motivaciones, y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales
	Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.
	Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.
Competencia 11 Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.	Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad.
	Gestiona información en entornos digitales, con sentido crítico, responsable y ético.
	Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes.
	Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales con sus pares y los miembros de su comunidad educativa.
	Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.
Competencia 12 Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.	Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general.
	Diseña e implementa un proyecto de investigación, con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos.

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE	
COMPETENCIAS	**CAPACIDADES**
	Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación.
	Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencia.

Fuente: DCBN 2020

Estándares de la Formación Inicial Docente

Los estándares de Formación Inicial Docente son referentes explícitos y compartidos que permiten diseñar, monitorear y retroalimentar la formación y la evaluación de los estudiantes. El enfoque adoptado en la elaboración de estándares de la Formación Inicial Docente es el de la progresión de las competencias del perfil, que establece la secuencia del desenvolvimiento de cada una de las competencias en niveles de desarrollo a lo largo del plan de estudios. Por ello, conviene tener en cuenta los siguientes puntos:

- La definición de progresiones de la competencia se enmarca en la formación profesional y se alinea con las tendencias en la educación superior.
- Las progresiones se elaboran utilizando la investigación disponible sobre el aprendizaje en el área o sobre el desarrollo de la competencia (Hess, 2010).
- Las progresiones se refieren a desempeños de comportamientos o ejecuciones observables que articulan las capacidades de una competencia y se expresan en movimientos crecientes de desarrollo de la competencia.
- La progresión de una competencia implica la construcción de modelos de la realidad que evolucionan a partir de información y de la propia experiencia del sujeto. En términos del desarrollo profesional, esta construcción supone actuaciones en entornos cada vez más complejos.
- Se desarrollan a lo largo de la trayectoria curricular de manera progresiva y continua, lo cual no necesariamente significa que se trate de un proceso uniforme. El logro es incremental de un nivel al otro, pero no por ello los tiempos requeridos para alcanzar el logro son proporcionales de un nivel a otro.
- La progresión responde a las necesidades y dinámica de cada competencia. Su desarrollo obedece a una serie de factores, como los propios procesos de maduración de la persona, la oportunidad de integración con otras competencias y contextos prácticos de intervención.

Los estándares de Formación Inicial Docente se plantean como el centro del currículo, pues permiten conocer cuáles son las expectativas esperadas en los estudiantes para determinar cuán cerca o lejos se encuentran en su formación inicial de las expectativas compartidas por el sistema educativo. Los estándares permitirán también hacer ajustes en la implementación del plan de estudios para asegurar que los estudiantes alcancen el nivel de competencia esperado al egreso.

Los estándares de Formación Inicial Docente permiten operativizar las competencias profesionales docentes en niveles de desarrollo, lo que facilita una visión coherente y gradual de la formación de los estudiantes de FID, así como su evaluación y retroalimentación.

Los estándares presentan dos niveles de desarrollo de competencias durante los diez ciclos de formación. El primero de ellos se espera al término del quinto ciclo de la FID y se centra en la comprensión de distintas bases que permiten el ejercicio de la práctica docente. En este primer nivel no se describe una comprensión puramente teórica o abstracta; más bien, se resalta que la comprensión también se demuestra en actuaciones en situaciones complejas (Perkins, 1992; Wiggins, 1998), donde se usan conocimientos y habilidades y actitudes de forma articulada.

El segundo describe el nivel de desarrollo de las competencias profesionales docentes que se espera en los estudiantes hacia el final de la Formación Inicial Docente. Este nivel sirve como referente para el sistema educativo ya que expresa lo que se espera en un docente que egresa de la formación cuando se enfrenta a las situaciones propias del ejercicio docente.

Los estándares de Formación Inicial Docente están articulados a los de competencias profesionales docentes, es decir, a los que describen los niveles de desarrollo de las competencias de quienes ya ejercen profesionalmente la docencia. Para mantener esa articulación, los estándares presentados en el DCBN incluyen un tercer nivel que precisamente corresponde a lo que se espera de los docentes en servicio. Este tercer nivel sirve para describir a aquellos estudiantes que superan las expectativas antes de concluir la Formación Inicial Docente y posibilita un trabajo coherente en la formación continua de los docentes.

Estándares del Dominio 1 de la Formación Inicial Docente

DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES			
Niveles **Competencias**	**Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo**	**Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo**	**Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**
Competencia 1 Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	Comprende el aprendizaje como un fenómeno complejo, en el que intervienen diferentes procesos cognitivos, afectivos y socioculturales y que puede ser interpretado desde diversas teorías, con implicancias distintas para las prácticas pedagógicas. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Comprende los conceptos centrales de distintas disciplinas involucradas en el currículo vigente, y explica cuál es la relación entre el conocimiento disciplinar y el enfoque por competencias. Sustenta dicho enfoque como uno de los fundamentos del currículo vigente, el modo en que este enfoque contribuye al desarrollo progresivo de aprendizajes y cómo responde a las demandas de la sociedad actual. Conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia	Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. Sustenta el enfoque por competencias como uno de los fundamentos del currículo vigente y sabe cómo se espera que progresen las competencias a lo largo de la educación básica. Asimismo, **Explica** la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia **Conoce** estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo	Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y que es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Asimismo, explica que las características individuales y socioculturales de sus estudiantes, así como las particularidades de aquellos que presentan NEAE, impactan en dicho aprendizaje. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. En el marco del enfoque por competencias, **sabe** cómo se espera que estas progresen a lo largo de la educación básica, sustentando cómo y por qué tales progresiones contribuyen a atender las diversas necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Asimismo; **explica** la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia **conoce** estrategias de enseñanza y evaluación que guardan

	con el enfoque de las áreas.	aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.	coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.
Competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una programación curricular en permanente revisión.	**Explica y fundamenta** la importancia de una planificación centrada en el aprendizaje, es decir, que parte de las expectativas definidas en el currículo y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes para proponer situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje. Asimismo, **sustenta** que a mayor articulación entre las planificaciones anuales, módulos/proyectos y sesiones se contribuye en mayor medida al desarrollo progresivo de los aprendizajes. En coherencia con lo anterior, **propone** situaciones de aprendizaje que responden a los propósitos de aprendizaje.	Planifica la enseñanza, estableciendo propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación alineados a las expectativas de aprendizaje definidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones, asegurándose de que estas últimas se encuentren articuladas con la unidad/proyecto correspondiente. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos y explica cómo estos favorecen el logro de dichos aprendizajes. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Explica cómo adecuar los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con NEAE.	Planifica la enseñanza de forma colegiada, para lo cual establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones que se encuentran articulados entre sí. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Adecúa los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con NEAE.

Fuente; DCBN 2020

Estándares del Dominio 2 de la Formación Inicial Docente

DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES			
Niveles Competencias	**Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo**	**Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo**	**Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**
Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.	Comprende la relevancia de generar un clima afectivo positivo para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, y que este debe caracterizarse por una convivencia democrática, por el reconocimiento de la diversidad y por la inclusión de todos los estudiantes. Explica cómo un clima con estas características promueve el bienestar y la seguridad de los mismos, y requiere de su parte la creación de un ambiente de confianza, con lazos de cooperación y solidaridad al interior del grupo, generados desde las propias identidades de sus miembros. Sustenta la necesidad de construir acuerdos con los estudiantes para una buena convivencia y para promover su autonomía, y explica que los conflictos son inherentes a la vida escolar. Al tratar con estudiantes de educación básica, se **relaciona** siempre de forma respetuosa, reconociendo las diferencias, y los motiva a que participen del proceso de aprendizaje.	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes. Comprende que los estudiantes tienen diversas características, personalidades, intereses, etc. y que su tarea, como docente, es garantizar las condiciones para que los estudiantes se sientan seguros y respetados, así como detener cualquier tipo de discriminación. Promueve el involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. Construye oportunamente con los estudiantes acuerdos que favorecen la convivencia democrática, o utiliza normas previamente establecidas en el aula. Maneja estrategias para la resolución de conflictos que se producen en el aula.	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes, acogiendo sus características y expresiones e interviniendo frente a casos de discriminación que se presentan en el aula. Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen, acogiendo sus opiniones sobre asuntos relacionados con la vida común del aula y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. En coherencia con esto, **dirige** el proceso de definición de normas de convivencia orientadas a favorecer el bien común y regula la convivencia a partir de estas. Cuando se presentan conflictos en el aula, **convoca** a las partes implicadas y propone soluciones razonables a los mismos.
Competencia 4 Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes	Comprende que el desarrollo de los aprendizajes requiere de interacciones pedagógicas que les confieran un papel protagónico a los estudiantes y les permitan construir conocimientos desde sus saberes previos. Explica que la gestión de estas interacciones supone brindar múltiples oportunidades para favorecer la apropiación con	Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les **brinda** oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer	Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les **brinda** constantemente oportunidades para elaborar sus propias ideas y

DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES			
Niveles Competencias	**Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo**	**Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo**	**Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**
aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.	sentido de los aprendizajes. En coherencia con ello, **conduce** actividades de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas para que los estudiantes elaboren ideas, exploren soluciones o confronten puntos de vista. Además, **comprende** que para realizar lo anterior debe brindar apoyo pedagógico que responda a la diversidad de necesidades y situaciones que emergen en el aula.	relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión. Además, **brinda** indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades más recurrentes en el grupo y que han sido previamente identificadas. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.	soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión, unidades y/o proyectos. Además, **brinda** indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades, verifica que las hayan entendido y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades que emergen durante el proceso. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.
Competencia 5 Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los	Explica que una de las principales finalidades de la evaluación es retroalimentar y potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje. En coherencia, fundamenta por qué la enseñanza y la evaluación guardan una estrecha vinculación. Explica y fundamenta en qué medida toda evaluación puede realizarse desde una perspectiva formativa y comprende la centralidad de contar con criterios explícitos para interpretar evidencias de aprendizaje y retroalimentar a los estudiantes; así como la relevancia de construir una	Evalúa los aprendizajes, involucrando a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación clara de los criterios de evaluación. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que incorporan aspectos de la realidad de los estudiantes y son pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta estas evidencias, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las	Evalúa los aprendizajes, involucrando activamente a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación de los criterios de evaluación y asegurándose de que comprendan cómo luce un producto o actuación que responde a dichos criterios. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que son auténticas y pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta evidencias recogidas en situaciones formales de

DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES			
Niveles Competencias	**Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo**	**Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo**	**Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**
diversos contextos culturales.	práctica de evaluación positiva para los estudiantes, es decir, en la que se sientan seguros, respetados y en la que los errores y dificultades se conciban como oportunidades de aprendizaje para todos. Conoce y aplica estrategias e instrumentos de evaluación para recoger evidencias de aprendizaje, en función de los propósitos planteados.	competencias y principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. Les **brinda** retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.	evaluación, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y las principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. A partir de esta interpretación, **toma** acciones para modificar su práctica, de manera que responda a las necesidades de aprendizaje más comunes en el grupo. Les **brinda** retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.

Fuente: DCBN 2020

Estándares del Dominio 3 de la Formación Inicial Docente

DOMINIO 3: PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA ESCUELA ARTICULADA A LA COMUNIDAD			
Niveles Competencias	**Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo**	**Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo**	**Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**
Competencia 6 Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo	Comprende que la gestión institucional es una tarea colectiva que se orienta al logro de aprendizajes de calidad. Asimismo, **reconoce** que para este logro es importante revisar el quehacer institucional e implementar ciertas mejoras o innovaciones, las cuales deben ser propuestas en forma sistemática y con la	Establece relaciones respetuosas y dialogantes con las personas con quienes interactúa. Comprende la visión compartida de la institución y argumenta la necesidad de revisarla de forma periódica. Demuestra habilidades de trabajo en equipo cuando desarrolla actividades con diversos actores de la institución educativa en donde se	Establece relaciones respetuosas y dialogantes con sus colegas y demás trabajadores de la institución o red educativa. Trabaja colaborativamente con otros docentes para analizar las necesidades de aprendizaje de estudiantes a su cargo y brinda aportes para la toma de decisiones en la institución educativa o red con la que está vinculado en el marco de la visión compartida. De ser el caso,

DOMINIO 3: PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA ESCUELA ARTICULADA A LA COMUNIDAD			
Niveles **Competencias**	**Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo**	**Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo**	**Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**
Institucional y así este pueda generar aprendizajes de calidad.	colaboración de diferentes miembros de la comunidad educativa. A partir de sus experiencias en la institución y del análisis crítico de las mismas, **explica** por qué la profesión docente no puede concebirse como una labor aislada y desarrolla una perspectiva sobre el sentido e importancia de la construcción de una visión compartida. En los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve, **establece** relaciones respetuosas con las personas con las que interactúa.	desenvuelve y colabora en las actividades e iniciativas institucionales para las que es convocado. Identifica las potencialidades y dificultades de la institución educativa y formula sus propias propuestas de mejora o proyectos de innovación.	**colabora** en el diseño e implementación de propuestas de mejora y/o proyectos de innovación desarrollados por colegas con mayor experticia.
Competencia 7 Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	Comprende que existen diversas formas de interpretar el mundo y que el rol de todo docente es propiciar el diálogo entre estos saberes. En esa línea, **explica** la importancia de conocer los saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio donde se inserta la institución educativa. Sabe que este conocimiento le brinda herramientas para involucrar a las familias y promover su participación, y que esto es fundamental	Indaga y sistematiza información sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y sus familias, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Asimismo, cuando corresponde, **comunica** a las familias los aprendizajes que estos tienen que desarrollar, así como sus resultados. Formula propuestas para que las familias se involucren en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.	Incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje, saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio en donde se inserta la institución o red, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Comunica en la lengua de las familias los aprendizajes que tienen que desarrollar los estudiantes, así como sus resultados. Las acoge cuando se acercan y escucha con respeto sus opiniones y creencias, evitando imponer su perspectiva cultural. Promueve su colaboración en el desarrollo de los aprendizajes.

DOMINIO 3: PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA ESCUELA ARTICULADA A LA COMUNIDAD			
Niveles Competencias	**Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo**	**Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo**	**Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**
	para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.		

Fuente: DCBN 2020

Estándares del Dominio de la Formación Inicial Docente

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE			
Niveles Competencias	**Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo**	**Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo**	**Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**
Competencia 8 Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo, para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	Comprende que la reflexión, individual y colectiva, es un elemento medular en la profesión docente, que le permite mejorar continuamente su práctica y construir una postura sobre las políticas educativas. En coherencia, **concibe** la reflexión como un proceso sistemático, cíclico y constante, orientado al análisis de las propias acciones para tomar decisiones pedagógicas que respondan a dicho análisis. Reflexiona de manera individual, con sus pares y con el docente formador sobre las evidencias que registra de las actividades de práctica para identificar sus fortalezas y los aspectos de mejora.	Reflexiona metódicamente de manera individual, con sus pares y con los docentes formadores, sobre las evidencias que registra en el desarrollo de su práctica pre profesional, vinculándolas con la teoría. Producto del proceso reflexivo, **identifica** los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica. Tiene una **opinión** informada de los documentos de política educativa y la normativa que regula la educación en el país y la expresa en distintos entornos físicos o virtuales, con lo que sienta las bases de la dimensión política de su identidad docente	Reflexiona metódicamente, y con apoyo de sus pares, sobre su práctica pedagógica en el aula, en especial cuando se enfrenta a situaciones que ponen en evidencia dificultades en la misma y que requieren que tome determinadas decisiones. Producto del proceso reflexivo, **identifica** los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para garantizar el logro de los aprendizajes. Tiene una **opinión** informada sobre las principales políticas educativas y la normativa que regula la educación en el país, que le permite participar de distintos entornos físicos y/o virtuales en los que intercambia opiniones e información. De esta manera, construye y afirma la dimensión política de su identidad docente.

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE			
Niveles **Competencias**	**Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo**	**Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo**	**Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**
Competencia 9 Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.	Comprende que la práctica docente y las interacciones que conlleva presentan siempre una dimensión moral, que exige conducirse y tomar decisiones teniendo como criterio fundamental el bienestar de los estudiantes y la protección de sus derechos. Reconoce que para garantizar el derecho de los mismos a la educación debe ser autónomo y responsable en el cumplimiento de sus funciones y entiende que su práctica es compleja y requiere afrontar reflexivamente diversos tipos de dilemas. Cumple con sus responsabilidades como estudiante de docencia y, cuando interactúa con estudiantes de educación básica, respeta sus derechos sin restricciones.	Preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes con los que interactúa, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos. Explica cómo, en la medida de sus posibilidades, el cumplimiento de estas responsabilidades contribuye a garantizar el derecho de los estudiantes a la educación. Cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su práctica, **considera** las perspectivas que se ponen en juego y se apoya en docentes de la institución educativa donde realiza sus prácticas para discutir posibles soluciones.	Ejerce éticamente su profesión, por lo que en su práctica cotidiana preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos y cumpliendo con las responsabilidades profesionales que garantizan el derecho de los estudiantes a la educación. Reconoce cuáles son los valores que orientan las decisiones que toma en su práctica y cómo influyen en su juicio profesional. Sobre esta base, cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su trabajo, **considera** las perspectivas que se ponen en juego y toma decisiones reflexivamente, apoyándose en docentes con mayor experiencia de ser necesario.
Competencia 10 Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos	Identifica sus fortalezas y limitaciones, reconociendo que las primeras son rasgos importantes de su identidad y que puede apoyarse en ellas para superar sus limitaciones. Asimismo, **comprende** cuáles son los principales valores y motivaciones que determinan sus acciones y cómo estos se vinculan con	Plantea metas de mejora personal a partir de la identificación de sus fortalezas y limitaciones. Revisa qué tanto ha conseguido alcanzar dichas metas a lo largo de su formación inicial y las ajusta para seguir superándose. Reconoce que los valores y motivaciones que determinan sus acciones tienen una repercusión en los vínculos que	Revisa críticamente las metas de mejora personal que se plantea a partir de una práctica permanente de reflexión sobre sus fortalezas y limitaciones. Analiza críticamente sus decisiones profesionales a partir de los valores y motivaciones que determinan sus acciones. Argumenta sus posturas éticas frente a situaciones de conflicto

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE			
Niveles **Competencias**	**Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo**	**Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo**	**Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**
positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad	su decisión de ser docente. Comprende que todos los individuos son responsables por sus acciones y por las consecuencias de las mismas. Asimismo, **comprende** que las emociones son parte constitutiva de la experiencia humana, pero que requieren ser reguladas para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas. En ese sentido, **identifica** con precisión sus propias emociones, así como las de los demás; y **reconoce** el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Reconoce que una interacción respetuosa se basa en el asertividad y la empatía, así como en **manifestar** sus perspectivas y necesidades sin desestimar las posturas de sus interlocutores. Del mismo modo, **explica** que los estereotipos y prejuicios están a la base de las relaciones que establecemos con las personas, y explora cómo algunos de ellos se evidencian en sus interacciones cotidianas.	establece con sus pares y con los estudiantes de educación básica. Asume posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, respondiendo a la necesidad de resguardar los derechos de los demás. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás y reconoce el porqué de las mismas, en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es **capaz** de regular la expresión de sus emociones en situaciones de conflicto o estrés que emergen en sus interacciones con estudiantes de educación básica y futuros colegas. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y muestra apertura hacia personas con perspectivas distintas a la suya en los espacios de formación pre profesional. En consecuencia, **identifica** aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones con las personas de su entorno inmediato.	moral, identificando las tensiones entre los principios mínimos que resguardan los derechos de las personas y las aspiraciones particulares de individuos o grupos. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es **capaz** de regular la expresión de sus emociones en función de los diversos contextos en los que se desenvuelve y las metas que persigue. Emplea estrategias de regulación emocional para perseverar en el logro de sus propósitos, en especial aquellos que se vinculan con su quehacer docente. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y, al mismo tiempo, muestra apertura hacia personas con perspectivas y procedencias socioculturales distintas a la suya. En consecuencia, **identifica** aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones interpersonales y busca trabajar en ellos para relacionarse cada vez mejor con las personas de su entorno y la comunidad educativa.

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE			
Niveles **Competencias**	**Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo**	**Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo**	**Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**
Competencia 11 Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética en su vida privada y para su formación profesional y es consciente de la importancia de administrar su identidad digital y de proteger su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Identifica las oportunidades que ofrecen las tecnologías digitales en términos de acceso a la información, y su valor como herramientas para mediar el aprendizaje. Explica y justifica cómo facilitan su propio proceso de aprendizaje y reconoce la importancia de utilizarlas con responsabilidad, ética y sentido crítico. Valora el papel de las tecnologías para la comunicación, para la generación de espacios de colaboración entre los miembros de su comunidad educativa y para el desarrollo del pensamiento computacional.	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, di**scrimina, e incorpora** en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.). Explica y justifica las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales para el quehacer docente, y la importancia de utilizarlas con sentido crítico. Además, las **utiliza** eficientemente para comunicarse con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Accede a plataformas donde los docentes intercambian contenidos y opiniones. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y valora el papel de las tecnologías en el desarrollo del pensamiento computacional.	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, **discrimina, organiza** convenientemente, **e incorpora** en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.), combinando pertinentemente las tecnologías digitales de las que dispone. Además, las **utiliza** eficientemente para comunicarse, colaborar e intercambiar información con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y sabe cómo aplicar el pensamiento computacional para analizar problemas.
Competencia 12 Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y	Comprende la relevancia de la investigación educativa en tanto herramienta para la identificación de evidencia y la toma de decisiones con base en esta. Explica	Problematiza situaciones de su entorno y plantea un problema de investigación. En razón a ello **elabora** un plan donde explica los objetivos, la metodología y los instrumentos que empleará. Sustenta su	Participa de espacios de diálogo en los que, con sus colegas, analiza su entorno, identifica problemáticas y/o potencialidades y prioriza las más relevantes. A partir esto **plantea** un problema de

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE			
Niveles **Competencias**	**Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo**	**Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo**	**Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**
metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.	en qué consiste el proceso de investigación y reconoce la importancia de desarrollar su actitud investigativa para mejorar su práctica pedagógica y para favorecer el logro de aprendizajes. Identifica situaciones problemáticas en su entorno, susceptibles de investigación, y propone respuestas o explicaciones a las mismas. En función a ello, **focaliza** un problema y determina los objetivos de la investigación, las actividades a realizar, y los instrumentos y la información requerida (que puede incluir fuentes primarias o secundarias o ambas). Recoge, organiza y analiza la información en función a los objetivos definidos previamente.	investigación en un marco teórico construido con base en el análisis de fuentes de información confiable y vigente. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, **identifica** lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público, en primer lugar, a los actores que participaron en la investigación.	investigación y lo detalla en un plan. Para implementarlo, **involucra** a sus colegas y utiliza los recursos de la institución o red educativa. **Lleva** a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido y en este proceso hace evidente las múltiples perspectivas –de sus colegas y compañeros de trabajo– sobre esa realidad de la cual forma parte. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, **identifica** lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público y en su lugar de trabajo, promueve el uso de los resultados de la investigación para generar mejoras o innovaciones, propiciando una cultura de investigación entre sus pares.

Fuente: DCBN 2020

Enfoques de la especialidad de Comunicación

En los últimos años, en el sistema educativo peruano, el enfoque comunicativo se ha consolidado como la perspectiva central para el desarrollo de las competencias del área de Comunicación, en concordancia con el Currículo Nacional de la Educación Básica y los

lineamientos de la Formación Inicial Docente. Dicho enfoque orienta la enseñanza hacia la formación de estudiantes capaces de comprender y producir discursos orales, escritos y multimodales de manera pertinente, crítica y reflexiva en diversos contextos socioculturales. En este marco, el Diseño Curricular Básico Nacional (DCBN) del Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad de Comunicación del IESPP Azángaro, asume el enfoque comunicativo desde una perspectiva sociocultural, con el propósito de garantizar la articulación entre el currículo escolar vigente y la educación superior pedagógica, dentro de una visión integral del sistema educativo peruano.

Desde esta perspectiva, el enfoque comunicativo se centra en el desarrollo de competencias comunicativas a partir de los usos y prácticas sociales del lenguaje, situadas en contextos socioculturales diversos y dinámicos (MINEDU, 2020; MINEDU, 2022). En consecuencia, cuestiona el énfasis tradicional del trabajo escolar centrado exclusivamente en los aspectos descriptivos, formales y normativos de la lengua —predominante durante gran parte del siglo XX— y propone integrar dichos aspectos como recursos al servicio de una actuación comunicativa compleja. De este modo, los conocimientos gramaticales, léxicos y normativos adquieren sentido cuando se ponen en función de la comprensión, producción e interacción en situaciones comunicativas reales.

Un concepto estrechamente vinculado al enfoque comunicativo es el de competencia comunicativa. Una definición fundacional es la propuesta por Dell Hymes, quien señala que para comunicarse no es suficiente conocer el sistema lingüístico, sino que es necesario saber cómo usar la lengua de manera adecuada según el contexto social (Hymes, 1984, citado por Lomas, 2014). Esta idea es reforzada por Gumperz y Hymes, quienes sostienen que la competencia comunicativa comprende aquello que un hablante necesita saber para comunicarse eficazmente en contextos culturalmente significativos, considerando a los sujetos como miembros de una comunidad que utilizan el lenguaje para construir identidades y desarrollar actividades sociales (Gumperz & Hymes, 1972, citado por Lomas, 2014).

Desde esta conceptualización, la competencia comunicativa no se limita al dominio del código lingüístico ni a un conocimiento gramatical exhaustivo, sino que implica saber qué decir, a quién, cuándo, cómo decirlo y cuándo callar, integrando aspectos cognitivos, afectivos, psicológicos y socioculturales. En esta línea, Canale (1983) propone que la competencia comunicativa se organiza en cuatro componentes interrelacionados: el gramatical, el sociolingüístico, el discursivo y el estratégico, los cuales continúan siendo referentes vigentes y son retomados por investigaciones recientes sobre didáctica de la lengua y educación por competencias (Cenoz, 2019; Lomas, 2021).

Las conceptualizaciones actuales de la competencia comunicativa han permitido ampliar el enfoque comunicativo y profundizar en sus implicancias pedagógicas. Estudios recientes destacan la necesidad de incorporar de manera explícita un componente literario, que favorezca la formación estética y crítica de los estudiantes, así como un componente multimodal y digital, que responda a las nuevas formas de producción y circulación de discursos en la sociedad contemporánea (Cassany, 2021; Kalantzis, Cope & Zapata, 2023). Estas ampliaciones permiten abordar prácticas comunicativas que históricamente no siempre han sido atendidas de forma sistemática en la escuela.

Es imprescindible, asimismo, reconocer los aportes de la perspectiva sociocultural del aprendizaje, que ha enriquecido el enfoque comunicativo desde la década de 1980. En este marco se inscribe la línea de investigación psicogenética desarrollada por Ferreiro y Teberosky, quienes demostraron que los niños construyen activamente saberes sobre el funcionamiento del sistema de escritura a partir de su participación en prácticas sociales de lectura y escritura. Investigaciones recientes continúan reafirmando que la segmentación fonológica y otros conocimientos metalingüísticos forman parte de un proceso constructivo más amplio, y no de prerrequisitos aislados para aprender a leer y escribir (Vernon & Ferreiro, 2013; Ferreiro, 2020).

Desde esta perspectiva, la adquisición de la escritura convencional se concibe como un proceso de reconstrucción conceptual orientado a comprender el funcionamiento del sistema alfabético, y no como la simple transcripción del habla. En consecuencia, el dominio de la escritura no se reduce a habilidades perceptivo-motrices, sino que se desarrolla en situaciones de uso social significativo, donde la función y el sentido de la lectura y la escritura resultan claros para los estudiantes. Estas prácticas se despliegan en grandes ámbitos de uso del lenguaje, como el académico, el literario, el científico y el de la vida cotidiana (Tolchinsky, 2018).

Otro aporte relevante lo constituyen los Nuevos Estudios de Literacidad (NEL) y el Análisis Crítico del Discurso (ACD), enfoques que han influido de manera decisiva en la concepción contemporánea del enfoque comunicativo. Desde estas perspectivas, se enfatiza que las prácticas de lectura, escritura y oralidad están profundamente atravesadas por factores socioculturales, relaciones de poder e ideologías, y que los discursos se producen y circulan en instituciones y contextos que pueden ocupar posiciones hegemónicas en la sociedad (Barton & Hamilton, 2015; Street, 2019; Zavala, 2022).

A partir de los NEL, se plantea la necesidad de situar el aprendizaje del lenguaje en comunidades concretas, con historias, tradiciones y formas de uso lingüístico propias. Ello implica reconocer los diversos géneros discursivos, los roles de los sujetos como hablantes, oyentes, lectores y escritores, y las funciones sociales que cumple el lenguaje en cada práctica sociocultural. En este sentido, las prácticas letradas se conciben como el vínculo significativo entre las actividades sociales y los textos, entendidas como “formas culturales organizadas del uso de la lengua escrita” (Zavala, 2009).

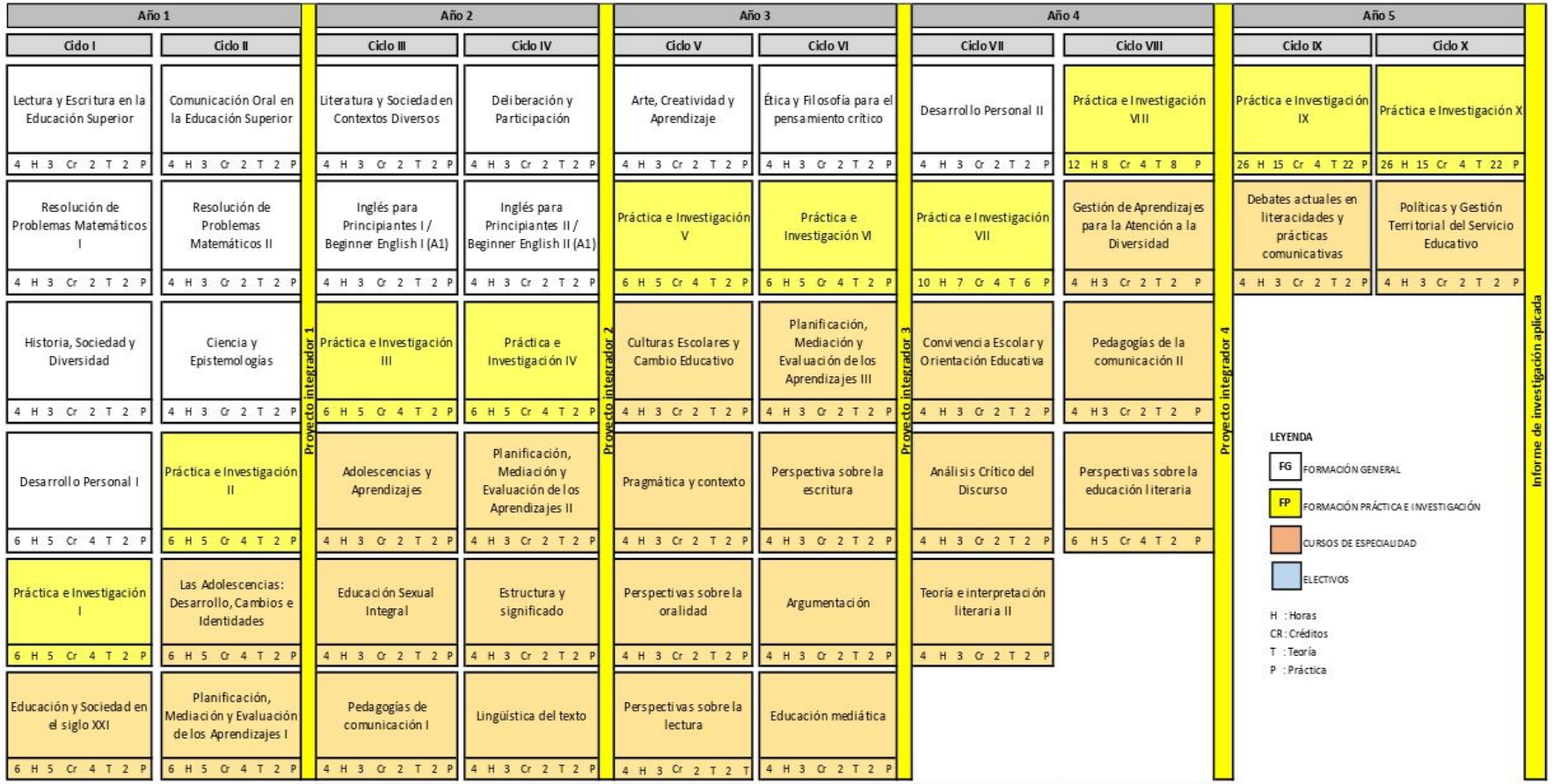
En coherencia con el enfoque comunicativo de la especialidad de Comunicación, el Programa de Educación Física del sistema educativo peruano se sustenta en el enfoque de corporeidad, el cual concibe al cuerpo como una unidad integral que articula dimensiones físicas, cognitivas, emocionales, sociales y culturales (MINEDU, 2016; MINEDU, 2021). Este enfoque reconoce que el movimiento corporal es también una forma de comunicación y expresión, mediante la cual los estudiantes interactúan, construyen significados, expresan emociones y establecen vínculos con los demás y con su entorno.

Desde esta perspectiva, la Educación Física no se limita al desarrollo de capacidades motrices o al rendimiento físico, sino que promueve experiencias de interacción sociomotriz, trabajo colaborativo y convivencia democrática, aspectos que dialogan directamente con el enfoque comunicativo. Investigaciones recientes destacan que las prácticas corporales y motrices favorecen el desarrollo de habilidades comunicativas, socioemocionales y de autorregulación, contribuyendo a una formación integral del estudiante (UNESCO, 2021; MINEDU, 2023).

En el marco del PCI, la articulación entre Comunicación y Educación Física permite reconocer al estudiante como un sujeto integral que comunica con la palabra, el cuerpo y la acción, y favorece el diseño de experiencias de aprendizaje interdisciplinarias donde el lenguaje oral, escrito, corporal y multimodal se ponen al servicio de la interacción social, la reflexión crítica y la construcción de ciudadanía.

En síntesis, el enfoque comunicativo asumido por la especialidad de Comunicación en el IESPP Azángaro, enriquecido por aportes socioculturales, psicogenéticos, críticos y multimodales, y articulado con el enfoque de corporeidad del Programa de Educación Física, promueve el desarrollo de competencias comunicativas integrales. Estas competencias permiten a los futuros docentes comprender, producir y analizar discursos diversos, interactuar de manera ética y crítica, y participar activamente en los distintos ámbitos de la vida social, académica y cultural contemporánea.

Malla curricular de Programa de Estudios de Educacion Secundaria, especialidad Comunicación



	Año 1							Año 2							Año 3							Año 4							Año 5																																																							
	Ciclo I							Ciclo II							Ciclo III							Ciclo IV							Ciclo V							Ciclo VI							Ciclo VII							Ciclo VIII							Ciclo IX							Ciclo X																				
FG	18	H	14	Cr	10	T	8	P	12	H	9	Cr	6	T	6	P	8	H	6	Cr	4	T	4	P	8	H	6	Cr	4	T	4	P	4	H	3	Cr	2	T	2	P	4	H	3	Cr	2	T	2	P	4	H	3	Cr	2	T	2	P	0	H	0	Cr	0	T	0	P	0	H	0	Cr	0	T	0	P	58	H	44	Cr								
FPI	6	H	5	Cr	4	T	2	P	6	H	5	Cr	4	T	2	P	6	H	5	Cr	4	T	2	P	6	H	5	Cr	4	T	2	P	6	H	5	Cr	4	T	2	P	6	H	5	Cr	4	T	2	P	10	H	7	Cr	4	T	6	P	12	H	8	Cr	4	T	8	P	26	H	15	Cr	4	T	22	P	26	H	15	Cr	4	T	22	P	110	H	75	Cr
FE	6	H	5	Cr	4	T	2	P	12	H	10	Cr	8	T	4	P	16	H	12	Cr	8	T	8	P	16	H	12	Cr	8	T	8	P	16	H	12	Cr	8	T	8	P	16	H	12	Cr	8	T	8	P	12	H	9	Cr	6	T	6	P	14	H	11	Cr	8	T	6	P	4	H	3	Cr	2	T	2	P	4	H	3	Cr	2	T	2	P	116	H	89	Cr
ELECTIVOS	0	H	0	Cr	0	T	0	P	0	H	0	Cr	0	T	0	P	0	H	0	Cr	0	T	0	P	0	H	0	Cr	0	T	0	P	4	H	3	Cr	2	T	2	P	4	H	3	Cr	2	T	2	P	4	H	3	Cr	2	T	2	P	4	H	3	Cr	2	T	2	P	0	H	0	Cr	0	T	0	P	0	H	0	Cr	0	T	0	P	16	H	12	Cr
TOTALES	30	H	24	Cr	18	T	12	P	30	H	24	Cr	18	T	12	P	30	H	23	Cr	16	T	14	P	30	H	23	Cr	16	T	14	P	30	H	23	Cr	16	T	14	P	30	H	23	Cr	16	T	14	P	30	H	22	Cr	14	T	16	P	30	H	22	Cr	14	T	16	P	30	H	18	Cr	6	T	24	P	30	H	18	Cr	6	T	24	P	300	H	220	Cr

Fuente: DIFOID, 2019

Tabla 16. Malla curricular del DCBN del Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad de Comunicación

Mapa Curricular de Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad de Comunicación

Mapa curricular Es una herramienta que hace visible la articulación entre el Perfil de egreso y el plan de estudios. Se plasma en una tabla que permite identificar la relación entre cursos y módulos del plan de estudios con las competencias del Perfil de egreso. Asimismo, muestra el nivel de desarrollo que alcanzan las competencias en los cursos y módulos del plan de estudios, así como la frecuencia con que estas se trabajan para asegurar dicho desarrollo. En esa medida, constituye el insumo fundamental para poder crear el sistema de monitoreo del progreso de las competencias para determinar si se alcanzan o no las expectativas descritas en los estándares de Formación Inicial Docente. Esta representación gráfica presenta información que se complementa con la articulación vertical.

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO I												
Lectura y Escritura en la Educación Superior	1							1			1	
Resolución de Problemas Matemáticos I	1							1			1	
Historia, Sociedad y Diversidad	1		1				1					
Desarrollo Personal I						1			1	1		
Práctica e Investigación I	1						1	1				
Educación y Sociedad en el siglo XXI						1		1	1			
CICLO II												
Comunicación Oral en la Educación Superior			1						1	1		
Resolución de Problemas Matemáticos II	1							1			1	
Ciencia y Epistemologías	1						1					1
Práctica e Investigación II			1							1		1
Las Adolescencias: Desarrollo, Cambios e Identidades	1		1						1			
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes I		1		1	1							
CICLO III												
Literatura y Sociedad en Contextos Diversos							1			1		1
Inglés para Principiantes / Beginner English I (A1)										1	1	
Práctica e Investigación III	1		1	1		1		1	1			
Adolescencias y Aprendizajes	1			1					1			
Educación Sexual Integral			1			1			1			
Pedagogías de comunicación I	1				1							1
Sociolingüística y educación	1	1									1	
CICLO IV												
Deliberación y Participación			1			1	1					
Inglés para Principiantes II / Beginner English II (A1)										1	1	
Práctica e Investigación IV		1		1	1			1				1
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes II		1		1	1							
Estructura y significado	1				1							1
Lingüística del texto		1			1						1	
Teoría e interpretación literaria I	1			1	1							
CICLO V												
Arte, Creatividad y Aprendizaje							1			1		1
Práctica e Investigación V		1		1		1	1	1		1		
Culturas Escolares y Cambio Educativo						1	1	1				
Pragmática y contexto	1	1										1
Perspectivas sobre la lectura	1				1			1				
Perspectivas sobre la oralidad	1	1									1	
CICLO VI												
Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico									2	2		2
Práctica e Investigación VI		2		2	2		2	2				2
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes III		2			2	2						
Argumentación	2		2								2	
Perspectiva sobre la escritura	2			2	2							
Educación mediática				2				2			2	
CICLO VII												
Desarrollo Personal II			2						2	2		
Práctica e Investigación VII	2	2		2	2	2			2	2		
Convivencia Escolar y Orientación Educativa			2			2	2					
Teoría e interpretación literaria II	2									2		2
Análisis Crítico del Discurso	2										2	2
CICLO VIII												
Práctica e Investigación VIII	2		2	2	2			2		2	2	2
Gestión de Aprendizajes para la Atención a la Diversidad			2				2		2			
Pedagogías de la comunicación II	2	2				2						
Perspectivas sobre la educación literaria	2					2					2	
CICLO IX												
Práctica e Investigación IX	2	2	2	2	2		2	2			2	2
Debates actuales en literacidades y comunicativas prácticas	2								2		2	
CICLO X												
Práctica e Investigación X	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Políticas y Gestión Territorial del Servicio Educativo						2	2	2				

LEYENDA:
2: Nivel 2 del desarrollo de las competencias
Fuente: DIFOID, 2020

Articulación horizontal y articulación vertical

El currículo de Formación Inicial Docente implica la articulación de cursos y módulos para la formación desde los diferentes componentes curriculares como condición para alcanzar los niveles de competencia esperados. En ese sentido, el proceso de construcción del DCBN responde a la necesidad de mantener una visión sistémica, sinérgica y coherente en el desarrollo de competencias a lo largo del plan de estudios (Tobón, 2013; UNESCO, 2016b). Para asegurar la coherencia entre los distintos componentes del currículo, se proponen dos tipos de articulación: i) la horizontal y ii) la vertical.



Articulación horizontal

Esta articulación se sustenta en la progresión de las competencias profesionales docentes a lo largo del plan de estudios, a partir de lo cual se define la secuenciación y organización de los cursos y módulos de los tres componentes curriculares. Este tipo de articulación hace posible el desarrollo de las competencias profesionales establecidas en el Perfil de egreso a lo largo de toda la trayectoria de la formación. Además, asegura que las competencias tengan suficientes oportunidades de ser desarrolladas y evidenciadas, ya sea a través de cursos organizados en torno a una misma disciplina o cursos que desarrollan disciplinas diferentes de manera integrada, como los de práctica e investigación. El desarrollo de competencias a lo largo de la trayectoria de la FID se evidencia en dos niveles de los estándares de la Formación Inicial Docente. En este sentido, los cursos y módulos de los ciclos I al V contribuyen a alcanzar el primer nivel de estándares de la FID. Ello implica que en tales espacios puedan abordarse dichas

competencias de manera frecuente, ya que no basta que una competencia sea abordada solo una vez a lo largo de la formación para señalar que se está cumpliendo con el desarrollo de la misma. De esta manera, los cursos y módulos de los ciclos VI al X buscan desarrollar el segundo y último nivel de los estándares para el desarrollo de las doce competencias de FID. Asimismo, es importante que las competencias sean abordadas en cursos y módulos en diálogo con los enfoques transversales. La secuencia y gradualidad de los cursos y módulos a lo largo de la formación de la FID se visualizan en el mapa curricular.

Mapa curricular

Es una herramienta que hace visible la articulación entre el Perfil de egreso y el plan de estudios. Se plasma en una tabla que permite identificar la relación entre cursos y módulos del plan de estudios con las competencias del Perfil de egreso. Asimismo, muestra el nivel de desarrollo que alcanzan las competencias en los cursos y módulos del plan de estudios, así como la frecuencia con que estas se trabajan para asegurar dicho desarrollo. En esa medida, constituye el insumo fundamental para poder crear el sistema de monitoreo del progreso de las competencias para determinar si se alcanzan o no las expectativas descritas en los estándares de Formación Inicial Docente.

Plan de estudios

El plan de estudios tiene diez (10) ciclos académicos con un total de 220 créditos. Cada ciclo se desarrolla en dieciséis (16) semanas, treinta (30) horas semanales, cuatrocientas ochenta (480) horas por ciclo y cuatro mil ochocientas horas de trabajo académico (4800) en toda la trayectoria formativa. Durante el desarrollo de los módulos de Práctica e Investigación, el estudiante de FID realiza sus actividades de práctica pedagógica en los centros de aplicación y/o instituciones educativas en convenio con la institución de Educación Superior Pedagógica, con el respectivo acompañamiento de los responsables de la misma.

Total, de semanas	Total, de horas por semana	Total, de horas por ciclo	Total, de horas trabajo académico del programa de estudios
16	**30**	**480**	**4800**

El plan de estudios presenta la organización de los cursos y módulos en cada uno de los componentes curriculares. También se detalla información sobre la naturaleza del mismo, en términos de curso (C) o módulo (M), lo cual garantiza el logro de los resultados previstos en las competencias. Por último, ubica el curso o módulo en cada ciclo, señalando sus horas (teoría/práctica) y créditos

Plan de estudios de Educación Secundaria, especialidad de Comunicación

CC	Tipo	Ciclos Horas y Créditos Cursos y módulos	I		II		III		IV		V		VI		VII		VIII		IX		X		TOTAL	
			H	Cr	H	Cr	H	Cr	H	Cr	H	Cr	H	Cr	H	Cr	H	Cr	H	Cr	H	Cr	H	Cr
Formación General	C	Lectura y Escritura en la Educación Superior	4	3																			**4**	**3**
	C	Resolución de Problemas Matemáticos I - II	4	3	4	3																	**8**	**6**
	C	Historia, Sociedad y Diversidad	4	3																			**4**	**3**
	C	Desarrollo Personal I - II	6	5											4	3							**10**	**8**
	C	Comunicación Oral en la Educación Superior			4	3																	**4**	**3**
	C	Ciencia y Epistemologías			4	3																	**4**	**3**
	C	Literatura y Sociedad en Contextos Diversos					4	3															**4**	**3**
	C	Inglés para Principiantes / Beginner English I-II (A1)					4	3	4	3													**8**	**6**
	C	Deliberación y Participación							4	3													**4**	**3**
	C	Arte, Creatividad y Aprendizaje									4	3											**4**	**3**
	C	Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico											4	3									**4**	**3**
		SUB TOTAL	**18**	**14**	**12**	**9**	**8**	**6**	**8**	**6**	**4**	**3**	**4**	**3**	**4**	**3**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**58**	**44**
Práctica e Investigación	M	Práctica e Investigación I - X	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	10	7	12	8	26	15	26	15	110	75
		SUB TOTAL	**6**	**5**	**6**	**5**	**6**	**5**	**6**	**5**	**6**	**5**	**6**	**5**	**10**	**7**	**12**	**8**	**26**	**15**	**26**	**15**	**110**	**75**
Formación Específica	C	Educación y Sociedad en el siglo XXI	6	5																			6	5
	C	Las Adolescencias: Desarrollo, Cambios e Identidades			6	5																	6	5
	C	Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes I - III			6	5			4	3			4	3									14	11
	C	Adolescencias y Aprendizajes					4	3															4	3
	C	Educación Sexual Integral					4	3															4	3
	C	Pedagogías de comunicación I - II					4	3									4	3					8	6
	C	Sociolingüística y educación					4	3															4	3
	C	Estructura y significado							4	3													4	3
	C	Lingüística del texto							4	3													4	3
	C	Teoría e interpretación literaria I - II							4	3					4	3							8	6
	C	Culturas Escolares y Cambio Educativo									4	3											4	3
	C	Pragmática y contexto									4	3											4	3
	C	Perspectivas sobre oralidad									4	3											4	3
	C	Perspectivas sobre la lectura									4	3											4	3
	C	Perspectiva sobre la escritura											4	3									4	3
	C	Argumentación											4	3									4	3
	C	Educación mediática											4	3									4	3
	C	Convivencia Escolar y Orientación Educativa													4	3							4	3
	C	Análisis Crítico del Discurso													4	3							4	3
	C	Gestión de Aprendizajes para la Atención a la Diversidad															4	3					4	3
	C	Perspectivas sobre la educación literaria															6	5					6	5
	C	Debates actuales en literacidades y prácticas comunicativas																	4	3			4	3
	C	Políticas y Gestión Territorial del Servicio Educativo																			4	3	4	3
		SUB TOTAL	**6**	**5**	**12**	**10**	**16**	**12**	**16**	**12**	**16**	**12**	**16**	**12**	**12**	**9**	**14**	**11**	**4**	**3**	**4**	**3**	**116**	**89**
	C	Electivos									4	3	4	3	4	3	4	3					16	12
T OT A L			30	24	30	24	30	23	30	23	30	23	30	23	30	22	30	22	30	18	30	18	300	220

LEYENDA: H: Horas semanales C: Curso Cr: Créditos M: Módulo
Fuente: DIFOID, 2020

Articulación vertical

La articulación vertical vincula los cursos y módulos de un mismo año en un proyecto integrador que funciona como eje estructurador para buscar evidencias del desarrollo de las competencias profesionales docentes del Perfil de egreso. El desarrollo del proyecto se concreta en los módulos de Práctica e Investigación con la contribución de los cursos que corresponden a los componentes de la Formación General y Formación Específica. El propósito del proyecto es promover aprendizajes colaborativos y en relaciones de interdisciplinaridad para entender y tratar de resolver situaciones, comprender conflictos, dar soluciones a necesidades reales, construir propuestas de innovación, entre otros. De igual forma, buscan fortalecer una actitud reflexiva que invite a los estudiantes a participar activamente en espacios de discusión y análisis conceptual y metodológico, propiciando la generación de saberes pedagógicos que puedan compartir con sus pares y formando comunidades de aprendizaje capaces de instalar una espiral de mejora continua en la práctica del estudiante de FID.

Cursos Electivos

Es la posibilidad del DCBN de proponer al estudiante la incorporación en el plan de estudios de elementos que atiendan a sus necesidades específicas de especialización y a las diversas trayectorias de la carrera docente que de manera autónoma decida para su adecuación en ámbitos particulares de desarrollo de la práctica profesional, lo cual permite la concreción de diferentes intereses y necesidades de estudiantes y formadores.

El plan de estudios pretende brindar opciones variadas a los estudiantes para que decidan con objetividad, autonomía y libertad los caminos pertinentes para el cumplimiento de su proyecto de vida académica, utilizando los tiempos, espacios, conocimientos y experiencias que el estudiante considere convenientes (Escalona, 2008). Esto no contradice el propósito de desarrollar las mismas competencias profesionales para todos los estudiantes; por el contrario, brinda diferentes oportunidades de acceder a ellas.

En este sentido, el DCBN brinda la posibilidad de destinar un porcentaje determinado de los créditos del Programa de estudios para su utilización en cursos electivos, los cuales pueden ser elegidos por el estudiante de FID a lo largo de su formación. El estudiante puede elegir tomar estos cursos de la oferta formativa de la propia EESP u otras instituciones licenciadas; ampliando con ello, las posibilidades de su formación pedagógica y autónoma. La oferta de cursos electivos de una EESP comprende un amplio abanico de

posibilidades que se describen en la tabla 10 y que se recomienda implementar considerando criterios relacionados al refuerzo de su misión y visión.

Tipos	Descripción
Profundización	Amplían las oportunidades de aprendizaje sobre aspectos o problemas de la práctica docente abordados en el plan de estudios. Ofrecen una visión histórica y comparada sobre tales aspectos o problemas, los discuten y plantean otras perspectivas sobre estos para proporcionar un mayor nivel de experticia en los estudiantes de FID.
De Formación para la investigación	Profundizan y discuten aspectos o problemas de la investigación educativa considerando diversos enfoques y metodologías.
Innovación	Proponen oportunidades de aprendizaje que exigen utilizar lo aprendido en el plan de estudios para reflexionar críticamente sobre la propia formación profesional, enfrentarse a altos grados de incertidumbre, elaborar respuestas novedosas frente a problemas educativos, o a desenvolverse en distintos contextos.

Fuente: DIFOID, 2020. Adaptado de Amieva (1996)

DCBN del año 2020 de Formación Inicial Docente, de acuerdo a sus propuestas brinda un porcentaje determinado de los créditos del Programa de estudios de la Especialidad de Comunicación, para su utilización en cursos electivos, los cuales pueden ser elegidos por el estudiante y comunidad educativa de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Público de Azángaro “IESPP” a lo largo de su formación. Por ello, nuestra IESPP de Azángaro propone un conjunto de cursos para que el estudiante pueda elegir; lo que le permitirá ampliar las posibilidades de su formación pedagógica y autónoma. La oferta de estos cursos electivos, que propone la institución, están en correspondencia con los tipos de cursos electivos que propone la DIFOID y que tienen relación con la misión y visión institucional. En los próximos días adjuntaremos en un cuadro proponiendo lo requerido.

Tipo	Ciclos	Opción para elegir	Horas	Créd.	Competencias	Denominación del Curso
Profundización	V	1	4	3	1, 5, 10	Narratología
Formación para la investigación	V	2	4	3	2, 4, 12	Educación intercultural Bilingüe
Profundización	VI	1	4	3	1, 6, 11	Seminario de la literatura Puneña
Profundización	VII	1	4	3	7, 10, 12	Literatura peruana actual
Profundización	VIII	1	4	3	4, 10 y 12	Gramática funcional
Innovación	V	3	4	3	2,10 y 11	TIC I: Ofimática aplicada
Innovación	VI	2	4	3	3,4,11	TIC II: Herramientas digitales para la educación
Innovación	VII	2	4	3	5,6,11	TIC III: inteligencia artificial y creación de contenidos
Innovación	VIII	2	4	3	8,11,12	TIC IV: inteligencia artificial para la educación

Fuente: Elaborado por la comisión PCI

Componente Curricular			Formación Específica	
Curso			Narratología	
Ciclo	V	Competencias	1, 5, 10	
Total horas		4	Créditos	3

El curso tiene por propósito el desarrollo de competencias literarias en la educación superior pedagógica desde el enfoque comunicativo articulado a las prácticas sociales del lenguaje enmarcadas en contextos específicos y funcionales. utilizando el texto literario como una experiencia comunicativa. El curso propone la narración de cuentos, novelas, de autores peruanos, latinoamericanos y de literatura universal, utilizando la comunicación verbal y no verbal, enfocándose especialmente en narrar, analizar y discutir los temas y los subtemas.

Supone reflexionar sobre las posibilidades de la literatura para representar las experiencias humanas desde distintas perspectivas y contextos, promoviendo los procesos narrativos, interpretativos y argumentativos, reflexionando sobre sus principios éticos y desarrollando vínculos positivos y de respeto por la diversidad

Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

- Fortalece los estilos narrativos a partir de textos literarios
- Adquiere experiencias comunicativas. Incidiendo con la comunicación verbal y no verbal
- Aplica estrategias de comprensión de textos
- Utiliza el ensayo literario para plasmar experiencias narrativas. Interpretación de textos literarios, reflexiones en el pensamiento creativo.

Componente Curricular			Formación Específica	
Curso			Educación intercultural Bilingüe	
Ciclo	V	Competencias	2, 4, 12	
Total horas		4	Créditos	3

El curso tiene por propósito que el estudiante de FID del programa de estudios de Educación Secundaria, especialidad de Comunicación tenga la capacidad de caracterizar la sociedad peruano desde el punto de vista lingüístico y conocer la educación intercultural. La educación Intercultural Bilingüe es una propuesta del Ministerio de Educación para el tratamiento de las 19 familias lingüísticas y las 42 lenguas existentes: Castellano, quechua, aimara y 39 lenguas amazónicas.

El objetivo prioritario del curso es fundamentar la relevancia de la educación Intercultural Bilingüe, caracterizando su uso en los diferentes contextos del sur andino y la sociedad peruana
Los contenidos del curso mantienen estrecha relación con otros cursos de la Formación Inicial Docente:

Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

- Conoce y comprende el objeto de estudio de la educación Intercultural bilingüe
- Adquiere la información científica y relevante de la sociolingüística, la pedagogía.
- Aplica los principios lingüísticos en el tratamiento y enseñanza de la segunda lengua.
- Valora el nivel intermedio y avanzado del quechua en el plano oral y escrito

Componente Curricular			Formación Específica	
Curso			**Seminario de Literatura Puneña**	
Ciclo	VI	Competencias	1, 6, 11	
Total, horas		4	Créditos	3

El curso tiene por propósito que el estudiante de FID del programa de estudios de Educación Secundaria, especialidad de Comunicación, conozca las diferentes manifestaciones de la literatura andina, propiamente de la literatura puneña en sus diversos géneros literarios, valorando la cohesión y coherencia en la creación de textos literarios puneños; con el fin de Desarrollar las habilidades de la comunicación considerando lecturas de los literatos, escritores puneños, respetando sus pensamientos.

Los contenidos del curso mantienen estrecha relación con otros cursos de la Formación Inicial Docente: Interculturalidad, teoría de la interpretación literaria, perspectivas sobre la lectura, análisis crítico del discurso.

El objetivo prioritario del curso es que los estudiantes desarrollen el pensamiento crítico y reflexivo a partir del abordaje de temas de actualidad seleccionados o referenciales para la profesión y especialidad lo que permite a los estudiantes analizar en grupo, los planteamientos presentados, generar propuestas o asumir una postura frente a ellos.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

- Identifica los diferentes autores, escritores y estrategias participativas relacionados al seminario de la Literatura puneña.
- Participa activamente, dando paso a la reflexión y a la opinión propia, relacionado al seminario de la literatura puneñas
- Practica la tertulia literaria respecto a los diferentes autores de la literatura puneña.
- Dialoga con coherencia, firmeza, fluidez y criticidad sobre diferentes acontecimientos y ocurrencias relacionados a la literatura puneña.
- Expone opiniones en forma crítica, analítica y sobre todo reflexiva de las diferentes obras literarias de nivel regional.
- Explica los aportes de la literatura puneña en el contexto regional y nacional.

Componente Curricular			Formación Específica	
Curso			**Literatura Peruana actual**	
Ciclo	VII	Competencias	7, 10, 12	
Total, horas		4	Créditos	3

El curso tiene por propósito que el estudiante de FID del programa de estudios de Educación Secundaria, especialidad de Comunicación amplíe el desarrollo de las competencias literaria en el marco de una formación integral y humanista. Para ello, se centra en el modo en que el uso literario del lenguaje produce sentidos, crea efectos en el público y se relaciona con distintas fuerzas y tendencias sociales, políticos y culturales.

La finalidad del curso es fomentar el debate y la discusión de la “literatura peruana actual” cambia según lugares, épocas y culturas, contribuyendo a la idea de que la literatura peruana actual conforma un sistema sociocultural que articula diversas literaturas orales y escritas. También se discutirán los criterios de selección de los textos literarios en función del contexto y de los intereses de los estudiantes de FID para construir comunidades lectoras desde una perspectiva interdisciplinaria.

El curso está diseñado para que el estudiante de FID participe en prácticas que suelen realizar los lectores literarios, como escribir creativamente, participar de narraciones orales, organizar conversaciones sobre libros (presenciales o mediante redes sociales) o producir antologías sobre literatura peruana. A lo largo del curso, se insiste en la importancia de la literatura en el desarrollo de una literacidad integral, así como su utilidad en la formación de docentes que se comunican de forma crítica y creativa

El objetivo prioritario del curso es que los estudiantes desarrollen el pensamiento crítico y reflexivo a partir del abordaje de temas de actualidad seleccionados o referenciales para la profesión y especialidad lo que permite a los estudiantes analizar en grupo, los planteamientos presentados, generar propuestas o asumir una postura frente a ellos. Los contenidos del curso mantienen estrecha relación con otros cursos de la Formación Inicial Docente como teoría e interpretación literaria, análisis crítico del discurso, argumentación.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

Sustenta la importancia de contar con criterios de selección de textos de la literatura hispanoamericana actual que consideran los saberes y las tradiciones socioculturales de la comunidad, y los utiliza para promover la lectura, la escritura y la oralidad como prácticas sociales situadas.

- Explica cómo el uso del lenguaje en textos literarios hispanoamericanos actuales configuran personajes, sensaciones e ideas que están situados en una época, año, lugar, y la forma en que los textos literarios discuten estereotipos y relaciones de poder.
- Investiga sobre cómo la noción de literatura hispanoamericana actual varía de acuerdo a los cambios sociales, políticos y culturales basándose en ejemplos concretos tomados de textos literarios y recurriendo a fuentes divergentes e información confiable y consistente.
- Analiza e interpreta las obras literarias, los géneros literarios y corrientes de la literatura peruana actual

Componente Curricular			Formación Específica	
Curso			**Gramática funcional**	
Ciclo	VII	Competencias	4, 10 y 12	
Total horas		4	Créditos	3

El curso tiene por propósito que el estudiante de FID del programa de estudios de Educación Secundaria, especialidad de Comunicación, describa el funcionamiento y estructura de la lengua y su valor normativo a partir del enfoque de la *Nueva gramática de la lengua española. Vinculando* entre los sonidos de una lengua (fonética y fonología), su estructura interna (morfología), las relaciones entre las palabras (sintaxis), sus combinaciones y sus modificaciones.

La lengua es un sistema que requiere del uso correcto de sus componentes: fonética, fonología, morfología, sintaxis; la palabra es la herramienta que nos permite la comprensión y escritura a partir del contexto.

Los contenidos del curso mantienen estrecha relación con otros cursos de la Formación Inicial Docente: Lingüística del texto, perspectivas sobre la escritura, cuyos contenidos vinculan el tratamiento científico de la lengua.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:
El curso propicia una reflexión del funcionamiento y estructura de la lengua
Utiliza herramientas para el aprendizaje de la lengua y su aplicación en la mejora de la expresión, comprensión y producción de diversos tipos de textos orales y escritos.
Desarrolla el pensamiento complejo en los estudiantes, a la vez que contribuye a la expresión de ideas, opiniones y convicciones. Asimismo, promueve en ellos la asunción del aprendizaje como proceso de autoformación para su desarrollo personal y profesional.
Describe el uso de la gramática en textos escritos como periódicos, libros, revistas, resaltando el uso de las categorías gramaticales.
Investiga el funcionamiento y estructura de la lengua a partir de la lingüística textual, proponiendo estrategias de enseñanza y aprendizaje.

Componente Curricular			Formación Específica	
Curso			**Tic I OFIMATICA APLICADA**	
Ciclo	V	Competencias	**2,10,11**	
Total, horas		4	Créditos	3

El curso de Electivo (TIC) OFIMATICA APLICADA en la educación superior es parte del componente curricular de formación general del V ciclo del programa de estudios de Educación Física, su naturaleza es teórico-práctico y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito profundizar Utilizar los recursos Tecnológicos para el uso

cotidiano desde un enfoque cognitivo, sino como prácticas socioculturales enmarcadas en contextos específicos. El curso está diseñado para que el estudiante tenga recursos tecnológicos para el uso cotidiano y aplicarlas en sus prácticas, así como de apropiarse progresivamente de habilidades y conocimientos para sus prácticas. Se centra en la reflexión sobre la credibilidad y validez de la información que tiene a la mano como los recursos digitales, así como en la organización y desarrollo; además, se aplicara los recursos digitales para sus prácticas profesionales.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

- Inducción a las plataformas digitales y recursos tecnológicos
- Digitalización de metadatos
- La educación en la sociedad de la información
- Presentación de portales en las redes sociales
- El aprendizaje en la era digital. El profesor de educación y los estudiantes ante las TIC.
- perspectivas de las TIC en el trabajo pedagógico con los estudiantes.
- Recursos informáticos
- Revisión y análisis de software educativo
- Aplicación de software educativo, diseño de sesión de aprendizaje.

Componente Curricular			Formación Específica	
Curso			**Tic II HERRAMIENTAS DIGITALES APLICADA A LA EDUCACION**	
Ciclo	VI	Competencias	**3,4,11**	
Total, horas		4	Créditos	3

El curso de Electivo (TIC) HERRAMIENTAS DIGITALES APLICADA a la educación superior es parte del componente curricular de formación general del VI ciclo del programa de estudios de Educación Física, su naturaleza es teórico- práctico y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito profundizar Utilizar los recursos Tecnológicos para el uso cotidiano desde un enfoque cognitivo, sino como prácticas socioculturales enmarcadas en contextos específicos. El curso está diseñado para que el estudiante tenga recursos y herramientas tecnológicas para el uso cotidiano y aplicarlas en sus prácticas, así como de apropiarse progresivamente de habilidades y conocimientos para sus prácticas. Se centra en la reflexión sobre la credibilidad y validez de la información que tiene a la mano como los recursos digitales, así como en la organización y desarrollo; además, se aplicara los recursos digitales para sus prácticas profesionales.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

- Propiciar la incorporación de nuevas plataformas y recursos en la educación que conlleve a movimiento de saberes, aprendizajes y necesidades que demanda la comunidad docente que los utiliza
- Diseñar actividades educativas online interactivas, llamativas despertando el interés de los estudiantes en todas las modalidades.
- Motivación que experimentan los alumnos, ya que el aprendizaje les resulta más atractivo y divertido.
- Enfrentar retos más grandes de utilizarlos y adecuarlos para el aprendizaje interactivo y colaborativo.
- Diseño de actividades en plataformas online requiere del perfeccionamiento de los planes y programas de estudio
- La creatividad puede promoverse y extenderse con el uso de nuevas tecnologías

Componente Curricular			Formación Específica
Curso			**Tic III INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y CREACION DE CONTENIDOS**
Ciclo	VII	Competencias	Seleccionar, 3 competencias 5**,6,11**

Total, horas	4	Créditos	3

El curso de Electivo (TIC) INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y CREACION DE CONTENIDOS en la educación superior es parte del componente curricular de formación general del VII ciclo del programa de estudios de Educación Física, su naturaleza es teórico- práctico y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito profundizar Utilizar la inteligencia artificial y creación de contenidos para el uso cotidiano desde un enfoque cognitivo, sino como prácticas socioculturales enmarcadas en contextos específicos. El curso está diseñado para que el estudiante tenga recursos y herramientas tecnológicas para el uso cotidiano y aplicarlas en sus prácticas, así como de apropiarse progresivamente de habilidades y conocimientos para sus prácticas. Se centra en la reflexión sobre la credibilidad y validez de la información que tiene a la mano como los recursos digitales, así como en la organización y desarrollo; además, se aplicara los recursos digitales para sus prácticas profesionales.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

- Considera factores como la facilidad de uso, opciones de personalización y capacidades de integración antes de seleccionar una herramienta de IA.
- Establece objetivos claros para lo que deseas lograr con la herramienta, al tiempo que mantén expectativas realistas sobre sus capacidades.
- Asegura un equilibrio entre la automatización y la aportación humana; incorpora los comentarios de los humanos en el proceso.
- Utiliza pruebas A/B y seguimiento de análisis para medir el rendimiento con el tiempo.
- Actualiza regularmente los conjuntos de datos de entrenamiento de tu herramienta para garantizar que sigan siendo relevantes y efectivos.

Componente Curricular		Formación Específica	
Curso		**Tic IV INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA LA EDUCACION**	
Ciclo	VIII	Competencias	**8,11,12**
Total, horas	4	Créditos	3

El curso de Electivo (TIC) INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA LA EDUCACION superior es parte del componente curricular de formación general del VIII ciclo del programa de estudios de Educación Física, su naturaleza es teórico- práctico y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito profundizar Utilizar la inteligencia artificial para la educación para mejorar el rendimiento escolar, personalizar el contenido educativo, analizar el rendimiento académico y proporcionar retroalimentación y tutoría virtual. El curso está diseñado para que el estudiante tenga recursos y herramientas tecnológicas para el uso cotidiano y aplicarlas en sus prácticas, así como de apropiarse progresivamente de habilidades y conocimientos para sus prácticas y proceso de plataformas informativas. Se centra en la reflexión sobre la credibilidad y validez de la información que tiene a la mano como los recursos digitales, así como en la organización y desarrollo; además, se aplicara los recursos digitales para sus prácticas profesionales.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

- Diseñar tutores virtuales que pueden calificar cuestionarios
- Identificar los errores más comunes que cometen los alumnos
- Ofrecerles retroalimentación en torno a su desempeño en un tiempo real
- Ayudará a mejorar sus procesos de aprendizaje y rendimiento académico.
- Permitir elaborar contenidos educativos basados en diferentes ritmos y estilos de aprendizaje
- Mejorar la motivación hacia el aprendizaje del alumnado para que desistan de abandonar sus estudios.

5.1.1. Proyectos integradores anuales para el programa de Estudios de Educación Secundaria Especialidad Comunicación.

El DCBN propone la realización de los proyectos integradores durante los cuatro primeros años que abarca el plan de estudios del programa de Educación de los estudiantes del FID. Los proyectos integradores permitirán poner en práctica de manera articulada las habilidades, actitudes y conocimientos abordados en los diferentes cursos desde una perspectiva interdisciplinar e integral.

Estos proyectos integradores de cada año, en la Instituto de Educación Superior Pedagógica Público de Azángaro "IESPPA" son una propuesta que se ha definido de manera colegiada entre los docentes formadores del programa de Estudios de Educación Secundaria Especialidad Comunicación y están referidos a situaciones profesionales auténticas que afrontará el docente en su ejercicio profesional. Estos proyectos plantean alternativas de solución a las problemáticas o situaciones planteadas por la EESP, las cuales son implementadas y evaluadas por los propios estudiantes de FID con la orientación de los docentes formadores.

- **Proyecto integrador para el primer año de estudios**

El Proyecto Integrador Anual (PIA) del primer año de estudios, denominado: *"Interacciones pedagógicas de los agentes de la comunidad educativa en los contextos de aprendizaje del área de comunicación en EBR, nivel secundario"*, se constituye como el eje articulador del proceso formativo en los ciclos I y II. Su propósito fundamental es vincular los saberes teóricos de los cursos de formación general y específica con la realidad empírica de las instituciones educativas de nivel secundario.

Para este proyecto integrador se tiene previsto aplicar la metodología de inmersión y ayudantía, ya que permite al estudiante de la especialidad de Comunicación acercarse a la realidad educativa mediante las técnicas para aprender a observar (la observación libre, importancia de establecer criterios para observar) así como el registro pedagógico en la realidad social y educativa que permita contrastar con la identificación de fuentes de información

El acercamiento del estudiante en la investigación-acción desde el primer año garantiza que la práctica preprofesional sea entendida no solo como un requisito administrativo, sino como un espacio de reflexión continua, donde se identifican desafíos socioculturales y se proponen soluciones innovadoras bajo el enfoque comunicativo.

Justificación

El presente proyecto integrador se fundamenta en la necesidad de fortalecer las formas de interacción entre los distintos agentes de la comunidad educativa, docentes, estudiantes, familias, directivos y actores del entorno social, con el propósito de promover aprendizajes significativos y contextualizados en el área de Comunicación en el nivel de Educación Secundaria.

En la actualidad, la escuela enfrenta el desafío de articular sus procesos pedagógicos con los diversos contextos socioculturales en los que los estudiantes se desenvuelven. Según los lineamientos del Ministerio de Educación (MINEDU), los proyectos integradores deben propiciar la conexión entre las experiencias de los estudiantes y las situaciones reales de su entorno, promoviendo así la movilización de competencias para la vida. Desde esta perspectiva, el área de Comunicación constituye un eje fundamental para el desarrollo de capacidades de expresión, comprensión, argumentación y convivencia democrática.

Este proyecto busca responder a la problemática observada en muchas instituciones educativas, donde la comunicación entre los agentes educativos se encuentra fragmentada o limitada, lo que repercute en la construcción colectiva del aprendizaje. Fomentar espacios de diálogo, colaboración y participación entre los distintos miembros de la comunidad educativa permitirá fortalecer los vínculos humanos y potenciar los procesos comunicativos en los distintos contextos de aprendizaje.

Asimismo, se sustenta en el enfoque comunicativo y sociocultural del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB), que concibe la comunicación como una práctica social y cultural mediante la cual las personas construyen significados, resuelven conflictos y transforman su realidad. Al promover formas de interacción significativas entre los agentes educativos, se contribuye al desarrollo integral de los estudiantes y a la consolidación de comunidades de aprendizaje democráticas e inclusivas.

En síntesis, el proyecto es pertinente porque responde a las demandas del contexto actual, en el que se requiere una educación comunicativa, participativa y dialógica. Es viable, dado que aprovecha los recursos humanos y materiales disponibles en la comunidad educativa; y es relevante, porque fortalece el desarrollo de competencias comunicativas, ciudadanas y socioemocionales que contribuyen al logro del perfil de egreso de los estudiantes de la Educación Básica Regular. El proyecto se enmarca en la línea de Investigación de enseñanza aprendizaje.

Intencionalidad

Se espera con este proyecto integrador anual que los estudiantes se familiaricen con la realidad educativa para comprender y analizar críticamente las interacción entre los agentes de la comunidad educativa y sus contextos de aprendizaje en las distintas instituciones de educación secundaria, lo cual permitirá al estudiante observar las acciones o situaciones comunicativas entre los agentes de la comunidad educativa a través de la inmersión (I ciclo) y la ayudantía (II ciclo) en las sesiones pedagógicas involucrándose de manera pertinente y colaborativa, para así fortalecer la convivencia democrática en el área de comunicación favoreciendo la investigación y la innovación que respondan a la realidad de las instituciones educativas

Pregunta

¿Cómo se desarrolla las interacciones pedagógicas de los agentes de la comunidad educativa en los contextos de aprendizaje del área de comunicación en el nivel secundario?

Año	Ciclos	Proyecto integrador (denominación)	Situación eje Del proyecto	Competencias	línea de investigación
1er año	I-II	Interacciones pedagógicas de los agentes de la comunidad educativa en los contextos de aprendizaje del área de comunicación en EBR, nivel secundario	El PIA es de carácter exploratorio referente a las interacciones pedagógicas de los agentes de la comunidad educativa de las distintas instituciones educativas de Azángaro.	1,2,3, 9	Desarrollo comunicativo

- **Proyecto integrador para el segundo año de estudios**

El Proyecto Integrador Anual del segundo año de formación, denominado *"Desarrollo de aprendizajes significativos con atención a la diversidad en el área de Comunicación de los estudiantes de EBR ciclos VI y VII y sus contextos",* constituye el núcleo de la formación pedagógica intermedia. Su propósito es fortalecer la capacidad del estudiante para diseñar y mediar procesos de aprendizaje que respondan de manera pertinente a los ritmos, estilos y características socioculturales de los adolescentes de educación secundaria.

A diferencia del primer año, este proyecto demanda un rol más activo y propositivo en la práctica preprofesional, donde el futuro docente aplica la didáctica del área de Comunicación para transformar el currículo en experiencias significativas. El PIA articula de manera sistémica los saberes sobre el desarrollo del adolescente, las estrategias de

atención a la diversidad y el enfoque comunicativo, permitiendo que la intervención pedagógica no sea estandarizada, sino adaptada a las necesidades reales de los ciclos VI y VII.

Justificación

La diversidad en la Educación Básica es una realidad presente en todas las escuelas. Cada estudiante tiene sus propias características, necesidades, intereses, experiencias y ritmos de aprendizaje, lo que exige que los docentes desarrollen estrategias pedagógicas para atender las diferencias individuales y garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad.

El proyecto integrador que corresponde a los ciclos III y IV del curso de Comunicación denominado: Desarrollo de aprendizajes significativos con atención a la diversidad de los estudiantes de EB y sus contextos promueve la inclusión y la equidad educativa, fortaleciendo la formación docente y favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes, a través de la comprensión del aprendizaje como un fenómeno complejo, la descripción de los patrones típicos de desarrollo: y los distintos conceptos centrales de las disciplinas involucradas en el currículo: Sustento del enfoque por competencias así como las estrategias de enseñanza y evaluación coherentes con el enfoque de las áreas.

El proyecto integrador tiene como propósito que los estudiantes argumenten cómo se desarrollan aprendizajes significativos, considerando las etapas de desarrollo de las personas, los factores culturales, sociales, los cambios y demandas de la sociedad, y la atención a la diversidad, entendida desde los distintos niveles de desarrollo de aprendizaje, estilos y ritmos de aprendizaje, diversidad cultural y lingüística, formas de atención, así como necesidades educativas especiales.

Intencionalidad

Se espera con este proyecto integrador anual que los estudiantes fortalezcan el desarrollo de aprendizajes significativos en los estudiantes a partir de la comprensión de las características evolutivas, así como de los factores sociales, culturales y educativos que inciden en los procesos de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular de los ciclos VI y VII. En ese marco, se busca que los estudiantes de la Formación Inicial Docente articulen la teoría con la práctica pedagógica y la investigación aplicada, diseñando e implementando propuestas didácticas contextualizadas que atiendan la

diversidad, promuevan la inclusión, la equidad, la participación activa y la convivencia democrática en el área de Comunicación, desde una práctica reflexiva orientada a la mejora continua del desempeño docente.

Pregunta

¿Cómo desarrollar aprendizajes significativos en el área de comunicación atendiendo a la diversidad cultural, lingüística, cognitiva y socioemocional de los estudiantes de EBR, en coherencia con los enfoques pedagógicos y el currículo vigente?

Año	Ciclos	Proyecto integrador (denominación)	Situación eje Del proyecto	Competencias	línea de investigación
2do año	III – IV	Desarrollo de aprendizajes significativos con atención a la diversidad en el área de Comunicación de los estudiantes de EBR ciclos VI y VII y sus contextos	El PIA es de carácter socio pedagógico con atención a la diversidad referente al área de comunicación	1.3.5 y 10	Problemas lingüísticos

Proyecto integrador para el tercer año de estudios

El Proyecto Integrador Anual del tercer año, denominado "*Planificamos aprendizajes significativos aplicando estrategias en las competencias del área curricular de Comunicación de la Educación Básica",* representa la etapa de consolidación del desempeño pedagógico en la formación inicial. Su propósito central es facultar al estudiante para el diseño, conducción y evaluación de unidades didácticas y sesiones de aprendizaje que movilicen de manera articulada las competencias comunicativas (orales, escritas y lectoras) de los estudiantes de secundaria.

En este nivel, el proyecto exige una profunda solvencia en la transposición didáctica, donde el futuro docente debe seleccionar y aplicar estrategias metodológicas innovadoras que respondan a los desafíos del Enfoque Comunicativo y las demandas del Currículo Nacional de la EBR. El PIA se convierte así en el espacio de validación de la competencia profesional, donde la planificación se sustenta en la evidencia de la práctica y la reflexión crítica sobre los resultados de aprendizaje obtenidos en el aula.

Justificación

El presente proyecto integrador, denominado Planificamos aprendizajes significativos aplicando estrategias en las competencias del área curricular de Comunicación de la Educación Básica, surge de la necesidad de fortalecer la práctica pedagógica de los docentes en formación, promoviendo una planificación que responda a las demandas del

enfoque por competencias. En el área de Comunicación, dicha planificación es esencial para desarrollar en los estudiantes habilidades comunicativas que les permitan comprender, expresar y construir significados de manera crítica y creativa en diversos contextos.

En la actualidad, los desafíos del contexto educativo caracterizado por la diversidad cultural, el acceso a múltiples fuentes de información y el uso intensivo de recursos digitales exigen que los futuros docentes sean capaces de diseñar experiencias de aprendizaje significativas. Por ello, este proyecto busca integrar teoría y práctica mediante la aplicación de estrategias didácticas innovadoras que promuevan el desarrollo de las competencias comunicativas: se comunica oralmente, lee diversos tipos de textos escritos y escribe textos coherentes y cohesionados.

Asimismo, el proyecto contribuye al desarrollo del perfil de egreso de la Formación Inicial Docente, al fomentar la reflexión pedagógica, la investigación en la práctica y la toma de decisiones fundamentadas en el conocimiento del estudiante y su contexto. De esta manera, se promueve una enseñanza intencionada, reflexiva y transformadora, orientada a mejorar la comprensión lectora, la producción escrita y la expresión oral de los estudiantes de la Educación Básica.

En síntesis, este proyecto se justifica porque permite articular la planificación curricular con el propósito de generar aprendizajes significativos, fomentar la autonomía de los estudiantes y fortalecer la competencia profesional docente en la aplicación de estrategias pedagógicas pertinentes al área de Comunicación.

Intencionalidad

Se espera con este proyecto integrador anual que los estudiantes planifiquen los procesos de enseñanza y aprendizaje en el área de Comunicación, desde un enfoque colegiado, reflexivo y contextualizado. En este marco, se busca asegurar la coherencia entre los propósitos de aprendizaje, las estrategias didácticas, los recursos pedagógicos y la evaluación formativa, a fin de contribuir a la mejora de la calidad educativa, promover aprendizajes significativos y la autonomía de los estudiantes de la Educación Básica Regular, así como consolidar el ejercicio ético, crítico y mediador del futuro docente, en concordancia con el enfoque por competencias y las demandas del contexto sociocultural.

Pregunta

¿Cómo planificar aprendizajes significativos en el área de Comunicación mediante el uso de estrategias didácticas pertinentes y coherentes con el enfoque por competencias, que respondan al contexto sociocultural de los estudiantes de la Educación Básica Regular y fortalezcan sus competencias comunicativas?

Año	Ciclos	Proyecto integrador (denominación)	Situación eje Del proyecto	Competencias	línea de investigación
3er año	V – VI	Planificamos aprendizajes significativos aplicando estrategias en las competencias del área curricular de Comunicación de la Educación Básica	El PIA es de carácter metodológico en donde se aplica estrategias para el logro de competencias en el área de comunicación	1.2.3.4.7.9 y 11	Estrategias Lingüísticas

Proyecto integrador para el cuarto año de estudios

El Proyecto Integrador Anual del cuarto año, denominado “Gestión de aprendizajes para la atención a la diversidad y necesidades de aprendizaje en los estudiantes del área de Comunicación en la EBR VI y VII ciclos”, se constituye como el soporte estratégico para la consolidación de la práctica preprofesional docente. Su propósito es que el estudiante de formación inicial gestione procesos de enseñanza-aprendizaje con un alto grado de especialización, centrando su intervención en la identificación y atención de las necesidades de aprendizaje específicas y las barreras que enfrentan los adolescentes de secundaria.

En este nivel, el PIA articula de manera avanzada la evaluación formativa con la didáctica de la comunicación, exigiendo al futuro docente la capacidad de diversificar y adaptar la enseñanza para garantizar que todos los estudiantes de la EBR alcancen los niveles de logro esperados. El proyecto promueve un ejercicio profesional ético y reflexivo, donde el análisis de evidencias de aprendizaje guía la toma de decisiones pedagógicas en entornos escolares caracterizados por la diversidad y la complejidad social.

Justificación

El Proyecto Integrador Anual que desarrollan los estudiantes del VII y VIII Ciclos del Programa de Comunicación, como parte del área de currículo y didáctica tiene como propósito desarrollar habilidades y estrategias para gestionar los aprendizajes para la atención de las necesidades educativas específicas que se presentan con mayor recurrencia en el aula, con especial énfasis en las discapacidades de aprendizaje, trastorno de hiperactividad del déficit de atención (TDAH), discapacidad intelectual (leve), trastornos del comportamiento, discapacidades físicas y deficiencias sensoriales con el fin de garantizar el derecho de los adolescentes a una educación con calidad y equidad en ambientes de aprendizaje estimulantes y seguros. El PIA promueve en los estudiantes de la IESPPA que empleen estrategias de aprendizaje en estudiantes de la básica con necesidades educativas específicas, diseñen situaciones de aprendizaje en las competencias del área de Comunicación en las que incluyen acciones para atender a los estudiantes con algunas necesidades específicas que han sido previamente identificadas. Para ello, el PIA ofrece

oportunidades para que los estudiantes investiguen aspectos críticos de la práctica, identificando las diversas necesidades de aprendizaje de los estudiantes de la institución educativa de EB en los diversos contextos donde realiza la práctica pedagógica elaborando instrumentos de recojo de información para diseñar la planificación, ejecución y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje fortaleciendo la aplicación de los procesos didácticos del área curricular de Comunicación incorporando el enfoque inclusivo en atención a la diversidad de aprendizaje que permiten atender tales necesidades educativas desde un ambiente de respeto, confianza y empatía. La implementación del proyecto integrador anual va a permitir al estudiante de IESPPA, crear, aplicar y validar estrategias innovadoras para atender la diversidad y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes en diversos contextos de la comunidad, promoviendo capacidades de alto nivel en su formación integral y afianzando una cultura de investigación e innovación para una práctica exitosa.

Intencionalidad

Se espera que con este proyecto integrador anual los estudiantes gestión en los aprendizajes en el área de Comunicación, a partir de la identificación, análisis y atención de la diversidad y de las necesidades educativas específicas de los estudiantes de la Educación Básica Regular de los ciclos VI y VII. En este marco, se busca que los estudiantes diseñen, implementen y evalúen situaciones de aprendizaje contextualizadas, pertinentes y flexibles, sustentadas en el enfoque por competencias y la evaluación formativa, que promuevan la inclusión, la equidad, la participación, la convivencia democrática y el desarrollo del pensamiento crítico, desde una práctica reflexiva orientada a la mejora continua del desempeño docente y del logro de las competencias comunicativas.

Pregunta

¿Cómo gestionar pedagógicamente los aprendizajes del área de Comunicación en estudiantes de la Educación Básica Regular de los ciclos VI y VII, atendiendo a la diversidad y a las necesidades educativas específicas, mediante el diseño e implementación de estrategias pedagógicas inclusivas y evaluativas que promuevan la participación, la equidad y el desarrollo de las competencias comunicativas?

Año	Ciclos	Proyecto integrador (denominación)	Situación eje Del proyecto	Competencias	línea de investigación
4TO año	VII - VIII	Gestión de aprendizajes para la atención a la diversidad y necesidades de aprendizaje en los estudiantes del área de Comunicación en la EBR VI y VII ciclos	El PIA es de carácter integral porque permite brindar a la atención a la diversidad y necesidades de aprendizaje	1,3,4 y 7	Estrategias lingüísticas Desarrollo comunicativo evaluación por competencias comunicativas

SUMILLAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACION SECUNDARIA: ESPECILALIDAD DE COMUNICACION

CICLO I

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
LECTURA Y ESCRITURA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	El curso de Lectura y escritura en la Educación Superior, en la Educación Superior forma parte del componente curricular de Formación General, correspondiente al primer ciclo. Es de naturaleza teórica-práctica obligatorio. Tiene como propósito profundizar los géneros discursivos académicos en el marco del enfoque comunicativo; asume la lectura y escritura como prácticas socioculturales enmarcadas en contextos específicos. El carácter del curso es obligatorio y proporciona al estudiante oportunidades de usar la variedad del castellano estándar; la apropiación progresiva de las habilidades y conocimientos para la lectura crítica y la escritura académica; la reflexión sobre la credibilidad y validez de la información impresa y digital, la organización y desarrollo de la información en un texto académico; la práctica de lectura y escritura académica en el marco de la diversidad lingüística, las relaciones de poder establecidas entre las lenguas en el Perú y su impacto en la institución.	• La lectura y escritura como prácticas socioculturales • La lectura crítica y producción académica • Variedades lingüísticas del castellano • Diversidad lingüística en el Perú • Credibilidad, validez de información digital. • Organización y desarrollo de la información en textos académicos escritos. • Edición, revisión y publicación de textos producidos utilizando las tecnologías digitales.
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS MATEMÁTICOS I	Es un curso que tiene por propósito desarrollar el análisis, interpretación y reflexión del estudiante de FID usando conocimientos matemáticos para resolver, evaluar y tomar decisiones sobre situaciones problemáticas de la vida diaria o del trabajo profesional docente en diálogo con diversas tradiciones culturales. Desde el enfoque centrado en la resolución de problemas, la actividad del estudiante se centrará en la búsqueda de soluciones a situaciones relacionadas con fenómenos de su entorno, que le permitan organizar y profundizar los conocimientos matemáticos y reflexionar sobre su propio proceso de aprender matemática. El curso está diseñado para que el estudiante de FID tenga oportunidades de cuantificar diversas situaciones a partir de la comprensión y uso de los distintos conjuntos numéricos, sus representaciones y operaciones. También se analizan e interpretan sesiones asociadas a la incertidumbre y a la gestión de datos provenientes de investigaciones o de otras fuentes, de preferencia, relacionadas con prácticas docentes. El curso propicio que el estudiante de FID reflexione sobre las ideas centrales abordadas en el curso, reconozca los alcances de las técnicas desarrolladas, y establezca relaciones cada vez más generales entre las nociones matemáticas estudiadas. Para ello, puede hacer uso de diversos recursos informáticos.	• Los conocimientos matemáticos para resolver, evaluar y tomar decisiones sobre situaciones problemáticas • El Análisis de La Incertidumbre y la Gestión de datos • El enfoque centrado en la resolución de problemas. • El uso de diversos recursos informáticos
DESARROLLO PERSONAL I	El curso de Desarrollo Personal I forma parte del componente curricular de Formación General del Primer Ciclo del Programa de Estudios de Educación Secundaria, Especialidad: Comunicación. De naturaleza teórico-práctica y carácter obligatorio, este curso tiene como propósito	• Las dimensiones emocionales, cognitivas y sociales de la persona.

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
	fundamental que el estudiante se conozca a sí mismo, se valore como persona y desarrolle un sentido de pertenencia con su comunidad y otros grupos, bajo un enfoque de respeto y valoración de la diversidad. Desde una perspectiva que vincula estrechamente las dimensiones emocionales, cognitivas y sociales de la persona, el curso propone como punto de partida las propias vivencias de los estudiantes de la FID a partir de las cuales podrán identificar sus fortalezas, limitaciones, pensamientos, valores y la autorregulación de emociones, y su influencia en su comportamiento. Vinculando la comprensión de sí mismo a la interacción con los otros, trabajando los lazos que construyen identidades y sentidos de pertenencia, y desarrollando un conjunto de experiencias que les ayudarán a reelaborar las maneras en cómo se auto perciben y perciben a los demás. Además, mediante el análisis de diversas fuentes de información impresas, orales y digitales, el estudiante desarrollará su capacidad de investigación, argumentación y contraargumentación, expresando sus ideas de manera crítica y respetuosa. En este proceso, reflexionará sobre sus principios éticos, fortalecerá vínculos positivos y analizará el papel de la evaluación en el desarrollo de competencias comunicativas.	• La identificación de fortalezas, limitaciones y valores • Las dimensiones emocionales, cognitivas y sociales de la persona. • La identificación de fortalezas, limitaciones y valores • La autorregulación de emociones y el comportamiento.
PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN I	Este módulo de Práctica e Investigación I pertenece al componente de Formación de Práctica e Investigación, es de naturaleza teórico práctico y de carácter obligatorio, su propósito es que el estudiante tenga oportunidades para identificar las características de la IE y las interacciones que establecen los estudiantes de la FID y los miembros que integran la comunidad educativa. Todo ello se realiza a través de la observación y el registro de distintas situaciones cotidianas en los diversos espacios educativos de participación de las familias y comunidad, con particular énfasis en los vínculos afectivos y sociales, las dinámicas y las dimensiones que favorecen el desarrollo integral del estudiante. El módulo se orienta a establecer las bases de una intervención pedagógica intercultural, ética y comprometida. Este módulo tiene como ejes temáticos a las características de la IE de EB. y las interacciones que establecen los estudiantes de la FID con los miembros que integran la comunidad educativa, técnicas e instrumentos de investigación como la observación y el registro de distintas situaciones cotidianas con particular énfasis en los y las dimensiones que favorecen vínculos afectivos y sociales y las dinámicas del desarrollo integral del estudiante. Asimismo, en este módulo se inicia el proyecto integrador anual que articula los saberes desarrollados en los diferentes cursos del ciclo I.	• Características de los estudiantes y su contexto. • Técnicas e instrumentos para recoger información. • Inicia con la elaboración del Portafolio Docente. • Diario de Campo • Importancia de la Investigación Educativa. • Valora los conocimientos de los estudiantes de EB • Identifica características de la I.E. • Actores educativos • Intervención pedagógica • Proyecto integrador
HISTORIA, SOCIEDAD Y DIVERSIDAD	Este curso busca que los estudiantes de la FID reflexionen críticamente sobre la diversidad de nuestro país a partir de la comprensión de la historia, el territorio, la construcción de las identidades sociales y la profundización en el estudio de los cambios y continuidades, así como la	• La comprensión de la historia, el territorio, la construcción de las identidades sociales y la

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
	interrelación de los actores sociales con el espacio. El curso brinda oportunidades para que el estudiante de FID seleccione y problematice dos situaciones actuales en relación con los siguientes ejes: a) marginación, discriminación y exclusión; b) gestión del ambiente, gestión de los recursos económicos, conflictos sociales y desarrollo sostenible; c) procesos de democratización y participación ciudadana; y d) diversidad cultural y globalización. El estudiante de FID analiza y explica dichas situaciones en los procesos históricos implicados en estas, formula preguntas e hipótesis, indaga en fuentes especializadas, asume y argumenta posiciones desde una perspectiva ética y democrática que implica una práctica de colaboración y de valoración a las diferentes opiniones y perspectivas culturales. Asimismo, el estudiante comprende y discute las bases históricas y sociales que contribuyen al establecimiento de relaciones asimétricas entre las diversas tradiciones culturales	profundización en el estudio de los cambios y continuidades. • La selección y problematización de situaciones actuales • Los procesos históricos • La indagación en fuentes especializadas. • La comprensión y discusión de las bases históricas y sociales
EDUCACIÓN Y SOCIEDAD EN EL SIGLO XXI	El curso de Educación y Sociedad en el Siglo XXI forma parte del componente curricular de formación Específica correspondiente al 1er ciclo del programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad de Comunicación, es de naturaleza teórico- práctico y es de carácter obligatorio. Tiene por propósito que el estudiante reflexione sobre las demandas educativas del siglo XXI desde una aproximación a las distintas propuestas nacionales y supranacionales de las políticas educativas y curriculares para comprender el desarrollo de competencias, participa activamente con actitud democrática, critica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del proyecto educativo institucional para que genere aprendizajes de calidad; Reflexioné sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional; Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de la persona, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social. se trabajarán considerando la realidad institucional y el compromiso asumido por el Instituto de Educación Superior Pedagógico Publico “Azángaro”. Se centra en la discusión crítica de las implicancias de las políticas en la formación integral de los adolescentes en las instituciones educativas y en la educación Básica, de manera crítica y respetuosa, reflexionando sobre sus principios éticos y desarrollando vínculos positivos y de respeto por la diversidad.	• Demandas educativas del siglo XXI • Propuestas nacionales y supranacionales de las políticas educativas y curriculares • Acuerdos y agendas en la política educativa del siglo XXI • Retos educativos en el mundo contemporáneo • La comprensión curricular como un instrumento de política educativa y una construcción sociocultural • Demandas educativas locales, regionales, nacionales y globales • Principios que rigen las políticas educativas y curriculares

CICLO II

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS S
COMUNICACIÓN ORAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR	El curso de Comunicación Oral en la Educación Superior forma parte del componente curricular de Formación General, correspondiente al segundo ciclo. Es de naturaleza teórica-práctica obligatorio. Tiene como propósito el desarrollo de competencias comunicativas en la Educación Superior Pedagógica desde el enfoque comunicativo articulado a las prácticas sociales del lenguaje en contextos específicos. De acuerdo con el perfil de egreso de los estudiantes de la FID orienta sus esfuerzos al uso de recursos orales, verbales, no verbales y paraverbales que posibilite la mejora de los procesos de comprensión oral y producción de textos orales; promueve el abordaje de los problemas educativos y sociales de actualidad; propone diversas oportunidades para participar en intercambios orales formales como la exposición y el debate sobre situaciones que promueven el ejercicio de los derechos fundamentales mediante el uso social situado del lenguaje en el ámbito académico. Mediante la revisión de diversas fuentes de información impresas, orales y de entornos virtuales, el estudiante podrá argumentar y explicar su posición al sustentar y contraargumentar ideas con sus interlocutores de manera crítica y reflexiva sobre sus principios éticos y desarrollando vínculos positivos y de respeto por la diversidad	• La comunicación oral: Naturaleza social de la comunicación • Enfoque comunicativo articulado a las prácticas sociales del lenguaje • Dimensiones lingüísticas, paralingüísticas y extralingüísticas de la comunicación oral y escrita. • Recursos verbales, no verbales y paraverbales • Comunicación en público • Estrategia para persuadir • Persuasión y comunicación • Argumentación y contraargumentación oral • Géneros discursivos orales: exposición y debate • Fuentes de información: diarios, bibliotecas, fuentes orales y entornos virtuales de aprendizaje. • Situaciones formales, presentaciones orales de trabajos finales y defensa de sus trabajos de investigación
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS MATEMÁTICOS II	Es un curso que tiene por propósito desarrollar el análisis, interpretación y reflexión del estudiante de FID usando conocimientos matemáticos para resolver, evaluar y tomar decisiones sobre situaciones problemáticas de la vida diaria o del trabajo profesional docente en diálogo con diversas tradiciones culturales. Desde el enfoque centrado en la resolución de problemas, la actividad del estudiante se centrará en la búsqueda de soluciones a situaciones relacionadas con fenómenos de su entorno que le permitan organizar y profundizar los conocimientos matemáticos y reflexionar sobre su propio proceso de aprender matemática. El curso está diseñado para que el estudiante de FID tenga oportunidades de visualizar, modelar y transformar las formas bidimensionales y tridimensionales, medir y estimar objetos, y describir su ubicación a través de sistemas de referencia, así como de interpretar y generalizar patrones, establecer igualdades y desigualdades, analizar relaciones de cambio entre magnitudes de distinta naturaleza y modelarlas mediante funciones. El	• Los conocimientos matemáticos para resolver, evaluar y tomar decisiones sobre situaciones problemáticas de la vida diaria • Figuras Bidimensionales y Tridimensionales, Áreas, perímetro y volumen de figuras geométricas bidimensionales, Áreas y volumen de Pirámide, Prisma, cilindro y cono.

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS S
	curso propicio que el estudiante de FID reflexione sobre las ideas centrales abordadas, reconozca los alcances de las técnicas desarrolladas y establezca relaciones cada vez más generales entre las nociones matemáticas estudiadas. Para ello, puede hacer uso de diversos recursos informáticos	• Interpretar y generalizar patrones. • Propiedades de Igualdades y desigualdades • Magnitudes de distinta naturaleza. • Uso de diversos recursos informáticos
CIENCIAS Y EPISTEMOLOGÍAS	El curso de Ciencias y Epistemología es de naturaleza teórico-práctica, pertenece al componente de formación general, de carácter obligatorio; tiene como propósito que el estudiante de Formación Inicial Docente reflexione sobre cómo se construyen los conocimientos científicos y tecnológicos en el marco del pensamiento complejo y la sociedad de la información y del conocimiento. Para ello debe analizar los conocimientos científicos y tecnológicos desde diferentes puntos de vista epistemológicos y sociológicos, que componen el debate actual sobre la naturaleza de la ciencia y tecnología como un proceso dinámico de construcción permanente y cooperativa, es decir entender que los conocimientos se van modificando en el tiempo y cuya práctica tiene implicaciones éticas y transformadoras de la sociedad; analizar y establecer analogías entre las diferentes posturas epistemológicas y el aprendizaje de la ciencia subrayando la necesidad de establecer el diálogo de saberes con otras formas de producir conocimiento, como los que aportan los pueblos indígenas u originarios. De igual manera permitirá identificar y analizar la aplicación de diferentes estrategias para el aprendizaje de las ciencias, para determinar su pertinencia en el desarrollo de aprendizajes considerando las tendencias actuales de la educación en ciencias.	Los conocimientos científicos y tecnológicos en el marco del pensamiento complejo y la sociedad de la información. La naturaleza de la ciencia y tecnología. • Posturas epistemológicas. • El aprendizaje de la ciencia. • Estrategias para el aprendizaje de las ciencias. • La educación en ciencias.
PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN II	El módulo de Práctica e Investigación II corresponde al componente de Formación de Práctica e Investigación, es de naturaleza teórico- práctico, de carácter obligatorio, tiene como propósito que el estudiante analice y reflexione sobre su intervención en una IE, centrándose en el reconocimiento de las diversas formas de aprender de los estudiantes de la FID en el entorno familiar, comunal y con sus pares, y en el establecimiento de relaciones de respeto que establece con todos ellos en los diversos espacios educativos. En este proceso, el estudiante formula problemas de investigación a partir de las experiencias de ayudantía que realiza en la IE., espacios educativos, desarrollo personal, reconociendo sus principales fortalezas y oportunidades de mejora, diario de campo, investigación formativa, identificación de problemas y construcción de preguntas de investigación, tipos de investigación, antecedentes investigativos para la elaboración de un balance bibliográfico, y para organizar y registrar información, derechos de autor, situación significativa en los diversos niveles de planificación curricular. Se culmina el proyecto	Características de los estudiantes de Educación secundaria. • La ayudantía pedagógica • Orientaciones para la organización y registro de información del proyecto integrador • El diario de campo: Registro y llenado. • Aprende a definir problemas y construir preguntas de investigación. • Analiza diversos tipos de investigación, argumenta la intencionalidad de diversos formatos de textos académicos.

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS S
	integrador que articula los saberes desarrollados en los diferentes cursos del primer año	• Antecedentes y citas bibliográficas • Orientaciones para la redacción académica (Normas APA). • Orientaciones para la elaboración del informe del proyecto integrador.
PLANIFICACIÓN, MEDIACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES I	El curso PLANIFICACIÓN POR COMPETENCIAS Y EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE I forma parte de la formación específica y su naturaleza es teórico práctica con carácter obligatorio. Tiene como propósito la comprensión de la función y sentido que cumple un currículo en la organización del sistema educativo EBR en sus diferentes niveles. Así como la comprensión del enfoque por competencias y su importancia para la educación en el mundo actual. Esto implica el estudio de la identificación de fundamentos (enfoques, paradigmas, modelos pedagógicos) que sustentan a las competencias establecidas en el currículo vigente, así como las prácticas de enseñanza para desarrollarlas. Desde el enfoque por competencias, se ofrecen oportunidades que permiten al estudiante de FID, reflexionar sobre el sentido de la planificación y la evaluación, que conlleva a organizar.	• Enfoque por competencias en la educación básica. • Fundamentos • Conceptos • Pensamiento complejo. • Principios básicos del constructivismo y socio-constructivismo. • Procesos pedagógicos Planificación de sesión Mediación de desarrollo de la sesión. Situaciones de aprendizaje Currículo y necesidades de aprendizaje de los estudiantes de educación básica • Planificación por competencias y la evaluación formativa

CICLO III

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
LITERATURA Y SOCIEDAD EN CONTEXTOS DIVERSOS	El curso de Literatura y Sociedad en Contextos Diversos es de naturaleza teórico práctico, tiene por propósito que el estudiante IESPA, desarrollé de las competencias comunicativas en el marco de una formación integral y humanista. Para ello, se centra en el modo en que el uso literario del lenguaje produce sentidos, crea efectos en el público y se relaciona con distintas fuerzas y tendencias sociales y culturales. Se discutirá la forma en que el concepto de “literatura” cambia según lugares y épocas, contribuyendo a la idea de que las literaturas en el Perú conforman un sistema sociocultural que articula diversas literaturas, como las populares y orales. También se discutirán los criterios de selección de los textos literarios en función del contexto y de los intereses de los estudiantes de la FID para construir comunidades lectoras y participe en prácticas que suelen realizar los lectores literarios, como escribir creativamente,	• El Uso literario del lenguaje • Concepto de “literatura” según: lugares y épocas • Las literaturas en el Perú sistema sociocultural que articula diversas literaturas: las populares y orales • Los criterios de selección de los textos literarios en función del contexto y los intereses de los estudiantes. • Comunidades lectoras.

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
	participar de narraciones orales, organizar conversaciones sobre libros (presenciales o mediante redes sociales), o producir antologías sobre literaturas locales, nacionales y mundiales.	• Las prácticas de lectores literarios, • Escritura creativa. • Participar de narraciones orales. • Organizar conversaciones sobre libros (presenciales o mediante redes sociales). • Producción de antologías sobre literaturas locales, nacionales y mundiales.
INGLÉS PARA PRINCIPIANTES/ BEGINNER ENGLISH I	El curso Inglés Para Principiantes/ Beginner English I (A1) forma parte del componente curricular de Formación General, es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito el desarrollo de competencias comunicativas desde un enfoque comunicativo, orientado al desarrollo de competencias lingüísticas, sociolingüísticas, discursivas y estratégicas, permite al estudiante iniciarse como negociador de significados en contextos situados. El curso, que es conducido íntegramente en inglés, introduce al estudiante en los primeros pasos hacia la adquisición del nivel de Usuario Básico o Acceso de A1 del MCER. Está orientado al desarrollo de las habilidades comunicativas en inglés como lengua extranjera, en un nivel inicial, a través de la comprensión auditiva, la producción de textos orales muy básicos, el desarrollo de competencias elementales de comprensión de la lectura, y la producción de textos escritos simples. En este curso, el estudiante FID comienza la adquisición de funciones básicas de lenguaje que le permiten la comprensión y uso de expresiones cotidianas muy frecuentes y relacionadas con necesidades personales inmediatas mediante frecuentes oportunidades de interacción en cada sesión. Se comunica con otros de manera muy elemental y limitada. Utiliza algunas palabras comunes y conocidas, así como expresiones formuladas en respuesta a preguntas sobre información personal básica, siempre que su interlocutor hable despacio, con claridad y esté dispuesto a cooperar. Asimismo, permite al estudiante complementar y afianzar sus aprendizajes mediante el estudio y práctica autónoma en plataformas para el aprendizaje de inglés como idioma extranjero, cuyo diseño instruccional se alinee con el MCER.	• Funciones básicas de lenguaje que le permiten la comprensión y uso de expresiones cotidianas muy frecuentes y relacionadas con necesidades personales inmediatas. • La comprensión auditiva, la producción de textos orales muy básicos y el desarrollo de competencias elementales de comprensión de la lectura, así como la producción de textos escritos simples en el Nivel A1. palabras comunes y conocidas, así como expresiones formuladas en respuesta a preguntas sobre información personal básica en el Nivel A1.
PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN II	El curso promueve una comprensión profunda sobre las formas en que aprenden los estudiantes de la FID de educación secundaria, concibiendo las adolescencias como una nueva ventana de oportunidad para el desarrollo de competencias. Para ello se profundizan los principios fundamentales de la psicología del aprendizaje, del constructivismo y del socio constructivismo, centrándose en conceptos como conflicto cognitivo, saberes previos, aprendizaje situado y profundo, entre otros. Además, se discute el rol crucial que tienen la socialización y las emociones en el aprendizaje, así como aportes y limitaciones de la neurociencia y los	• Formas en que aprenden los estudiantes de educación secundaria • Principios fundamentales de la psicología del aprendizaje, constructivismo y socio constructivismo

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
	estudios longitudinales. A partir de ello, se promueven discusiones y distintas comprensiones sobre cómo aprenden los adolescentes en el marco de los cambios cognitivos, sociales y emocionales que viven. El curso se centra en la comprensión de las condiciones e interacciones para que los adolescentes desarrollen progresivamente sus potencialidades, como el surgimiento gradual del pensamiento formal abstracto, el control de los mecanismos de procesamiento de la información o la evaluación de argumentos basados en evidencias y desde distintas perspectivas. El curso también sostiene la necesidad de identificar los cambios de interés en la adolescencia y la importancia de considerarlos en los procesos.	• Conflicto cognitivo, saberes previos, aprendizaje situado y profundo • La socialización y las emociones en el aprendizaje • La neurociencia y los estudios longitudinales. • Aprendizaje en los adolescentes en el marco de los cambios cognitivos, sociales y emocionales • Pensamiento formal abstracto • Control de los mecanismos de procesamiento de la información • Evaluación de argumentos basados en evidencias desde distintas perspectivas.
EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL	El curso de Educación Sexual Integral corresponde al componente curricular de Formación específica, es de naturaleza teórica práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito que el estudiante de Formación Inicial Docente reflexione críticamente sobre los tabúes, creencias y prejuicios en torno a la sexualidad, y deconstruya ideas asociadas a ello, así como los roles y estereotipos de género construidos a lo largo tiempo que se reproducen en diversos contextos socioculturales. Desde los enfoques de derechos, igualdad de género e interculturalidad, el estudiante de FID reflexiona acerca de las múltiples dimensiones de la sexualidad (psicológica, sociocultural, emocional, política, ética y espiritual, entre otras) y reconoce diversas perspectivas y cosmovisiones, como la de los pueblos indígenas. El curso brinda oportunidades para que el estudiante de FID comprenda que la sexualidad es uno de los aspectos básicos de la vida de todas las personas, así como el surgimiento de nuevas feminidades y masculinidades. Se busca que el estudiante de FID aprenda a actuar y diseñar estrategias que contribuyan a que los estudiantes de la FID de educación secundaria puedan asumir la sexualidad de forma responsable y segura de acuerdo con su proceso de desarrollo, lo cual implica la mejora del autoconcepto, el fortalecimiento de la autoestima y el establecimiento de vínculos afectivos seguros de amistad, pareja o familia. Para ello se analiza información sobre los tabúes, creencias y prejuicios más difundidos en nuestra cultura, analiza su rol de género y los estereotipos relacionados a este, conoce sus derechos y las dimensiones de la sexualidad para asumir una actitud responsable.	• Tabúes, creencias y prejuicios en torno a la sexualidad • Roles y estereotipos de género • Enfoques de derechos, igualdad de género e interculturalidad • Dimensiones de la sexualidad (psicológica, sociocultural, emocional, política, ética y espiritual, entre otras) masculinidades y feminidades. • Sexualidad responsable • Sexualidad y afectividad.

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
PEDAGOGÍAS DE COMUNICACIÓN I	El curso de Pedagogías de la Comunicación I corresponde a la formación específica y su naturaleza es teórica- práctica, de carácter obligatorio, tiene como propósito es la comprensión y discusión de los fundamentos del enfoque comunicativo y sus principales implicancias en el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación del lenguaje y la comunicación, lo que implica la revisión de las teorías y conceptos que han aportado a la construcción del enfoque con el fin de reconocer sus ventajas frente a otras propuestas; discusión de la relevancia de la competencia comunicativa y sus distintos componentes en el enfoque comunicativo en las formas de aprender, evaluar y enseñar; los procesos de enseñanza y aprendizaje del área en la EBR y su relación con las bases psicológicas del aprendizaje, así como el manejo de las actuales tendencias metodológicas. El curso se desarrolla en el marco del enfoque por competencias y crítico reflexivo, al estar orientado a generar experiencias que permitan un actuar reflexivo en el que movilicen recursos tanto internos como externos con el fin de generar respuestas pertinentes en situaciones problemáticas y toma de decisiones en un marco ético, concibiendo a la persona como sujeto de formación que aporta su experiencia y saberes previos.	• Fundamentos del enfoque comunicativo • Implicancias en el aprendizaje, la enseñanza • Evaluación del lenguaje y la comunicación. • Teorías y conceptos • Competencia comunicativa. • Componentes o dimensiones en el enfoque. - Perspectivas centradas en la cognición lo social y cultural • Principales implicancias de este enfoque en las formas de aprender, de evaluar y de enseñar
SOCIOLINGÜÍSTICA Y EDUCACIÓN	El curso de Sociolingüística y educación corresponde al componente curricular de Formación específica, es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio cuyo propósito es que los estudiantes de la FID de FID revisen y discutan los conceptos sociolingüísticos que constituyen la base del análisis de la relación entre lengua y sociedad. Para ello revisan las diferentes variedades de una lengua y su relación con la sociedad, variedades propias del lenguaje adolescente y su relación con los usos académicos de la variedad estándar; la discriminación lingüística y diferentes valoraciones sociales que reciben los usos lingüísticos según las características del contexto en el que se producen.	• La lengua y su relación con la sociedad • Variedades lingüísticas • Las variedades del lenguaje adolescente • Usos académicos de la variedad estándar; • La discriminación lingüística • Usos lingüísticos

CICLO IV

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
DELIBERACIÓN Y PARTICIPACIÓN	El curso propone que el estudiante de FID comprenda y delibere sobre la institucionalidad, la participación ciudadana y las relaciones de poder en el marco de contextos de diversidad sociocultural. El curso propone que el estudiante de ESSPA problematiza situaciones relevantes de su ámbito local, y específicamente, de una institución educativa de Educación Básica, para abordar las dinámicas de la cultura escolar desde un marco democrático e intercultural. A partir de ello, diseña propuestas de participación que parten del análisis de la problemática, e incluye acciones de participación desde su rol como estudiante de FID y miembro de una comunidad. Las situaciones pueden referirse a los siguientes ejes: a) sujetos de derechos, b) participación en asuntos públicos orientados el bien común, c) convivencia democrática, d) atención a la diversidad, y e)	• La Institucionalidad • La participación ciudadana • La diversidad sociocultural • Las relaciones de poder • Dinámicas de la cultura escolar desde un marco democrático e intercultural. • Propuestas de participación: Ejes (sujetos de derechos, participación en asuntos públicos orientados al bien común, convivencia

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
	enfoque intercultural. El curso brinda oportunidades para que el estudiante de FID explique y plantee acciones frente a las problemáticas identificadas, considerando el punto de vista de los actores sociales, saberes y perspectivas culturales de la localidad. Todo esto permite que el estudiante reflexione sobre derechos humanos, colectivos y consuetudinarios.	democrática, atención a la diversidad, enfoque intercultural).
INGLÉS PARA PRINCIPIANTES / BEGINNER ENGLISH II A1	El curso Inglés Para Principiantes/ Beginner English II (A1) forma parte del componente curricular de Formación General, es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito el desarrollo de competencias comunicativas desde un enfoque comunicativo, orientado al desarrollo de competencias lingüísticas, sociolingüísticas, discursivas y estratégicas, permite al estudiante iniciarse como negociador de significados en contextos situados. El curso, que es conducido íntegramente en inglés, introduce al estudiante en los primeros pasos hacia la adquisición del nivel de Usuario Básico o Acceso de A1 del MCER. Está orientado al desarrollo de las habilidades comunicativas en inglés como lengua extranjera, en un nivel inicial, a través de la comprensión auditiva, la producción de textos orales muy básicos, el desarrollo de competencias elementales de comprensión de la lectura, y la producción de textos escritos simples. En este curso, el estudiante FID comienza la adquisición de funciones básicas de lenguaje que le permiten la comprensión y uso de expresiones cotidianas muy frecuentes y relacionadas con necesidades personales inmediatas mediante frecuentes oportunidades de interacción en cada sesión. Se comunica con otros de manera muy elemental y limitada. Utiliza algunas palabras comunes y conocidas, así como expresiones formuladas en respuesta a preguntas sobre información personal básica, siempre que su interlocutor hable despacio, con claridad y esté dispuesto a cooperar. Asimismo, permite al estudiante complementar y afianzar sus aprendizajes mediante el estudio y práctica autónoma en plataformas para el aprendizaje de inglés como idioma extranjero, cuyo diseño instruccional se alinee con el MCER.	• Expresiones comunes y conocidas para responder a preguntas sobre información personal básica en el Nivel A1. • La comprensión auditiva, la producción de textos orales básicos y el desarrollo de competencias elementales de comprensión de la lectura, así como la producción de textos escritos simples en el Nivel A1. • Expresiones cotidianas muy frecuentes relacionadas con necesidades personales inmediatas en el Nivel A1.
PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN IV	El módulo de Práctica e Investigación IV, corresponde al componente curricular de Formación General es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito que el estudiante incorpore acciones de mejora en la planificación y conducción de situaciones de aprendizaje para desarrollar aprendizajes significativos que atiendan la diversidad, en el marco del diálogo de saberes. En este proceso, se busca que el estudiante identifique los elementos de un diagnóstico de aula y comprenda el de aprendizaje como un proceso en base al cual propicie situaciones significativas y estrategias que respondan a propósitos de aprendizaje definidos. Al mismo tiempo, el módulo debe brindar oportunidades para analizar y comparar diversos métodos y herramientas para el registro de información cuantitativa y cualitativa; comprendiendo además el sentido y finalidad del marco teórico en la investigación. Para ello, se revisa la relación entre el enfoque por competencia, el	• La planificación y conducción de situaciones de aprendizaje • Los propósitos de aprendizaje • Los enfoques crítico reflexivo, sociocrítico e investigación formativa. los métodos y herramientas para el registro de información cuantitativa y cualitativa • Estrategias y tareas de evaluación

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
	pensamiento complejo y los principios básicos del constructivismo y socio constructivismo, la planificación por competencias y la evaluación formativa centrada en el aprendizaje, Se culmina el proyecto integrador anual.	• La finalidad del marco teórico en la investigación • Elementos del diagnóstico de aula • Las situaciones de aprendizaje - Los fines y propósitos de los espacios, recursos y materiales en la IE realidad educativa • Los ámbitos y formas de atención de educación secundaria • El proyecto integrador
PLANIFICACIÓN, MEDIACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES II	El curso Planificación, mediación y evaluación de los aprendizajes II, forma parte de la formación específica y su naturaleza es teórico práctica, con carácter obligatorio y tiene como propósito profundizar las implicancias del enfoque por competencias en procesos de aprendizaje, mediación y evaluación para el desarrollo de aprendizajes cada vez más complejos. Con este fin, se revisan y discuten los fundamentos del pensamiento complejo, sistémico y crítico, el enfoque globalizador, la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad. El curso brinda oportunidades de diseñar experiencias de aprendizaje basadas en interacciones de calidad bajo diferentes formas de construir situaciones desafiantes que promueven el aprendizaje autónomo y colaborativo, así como la metacognición y la autorregulación de los procesos de aprendizaje. Asimismo, se exploran las bases de pedagogías integradoras y metodologías como el aprendizaje basado en problemas y por proyectos. A lo largo del curso, el estudiante del IESPPA argumenta cuáles son las mediaciones que favorecen las habilidades de orden superior. También se proponen múltiples maneras de usar el conocimiento pedagógico y disciplinar de comunicación para el desarrollo progresivo de competencias de acuerdo con la diversidad de los estudiantes de la FID o a la relación imprescindible con distintos contextos socioculturales o conocimientos locales, considerando diferentes ámbitos, niveles y modelos de atención en educación básica. Finalmente se aborda la importancia de una planificación centrada en los aprendizajes que se articule estrechamente a una evaluación Formativa mediante criterios explícitos para recoger y valorar el desarrollo de competencias.	• Fundamentos del pensamiento complejo, sistémico y crítico, el enfoque globalizador, la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad. • Experiencias de aprendizaje basadas en interacciones de calidad • Aprendizaje autónomo y colaborativo, • La metacognición y la autorregulación de los procesos de aprendizaje. • Bases de pedagogías integradoras y metodologías como el aprendizaje basado en problemas y por proyectos. • Mediaciones que favorecen las habilidades de orden superior. • Planificación centrada en los aprendizajes • Evaluación formativa y el desarrollo de competencias.
ESTRUCTURA Y SIGNIFICADO	El curso de Estructura y Significado corresponde al componente curricular de Formación específica, es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio cuyo propósito es que los estudiantes de la FID discutan y analicen los componentes principales de las lenguas y las características más importantes de los sistemas lingüísticos, que les permita comprender con profundidad cómo se conectan estos aspectos para producir	• Componentes principales de las lenguas • Características de los sistemas lingüísticos. • Elementos constitutivos de una lengua

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
	enunciados con significado. Para ello, se consideran los aspectos fonológicos, gramaticales y semánticos que caracterizan a una lengua, en particular al castellano y a sus diferentes variedades, así como actividades de evaluación en las que los estudiantes de la FID vinculan el conocimiento de los componentes lingüísticos con el uso de variedades lingüísticas.	• Aspectos fonológicos • Aspectos gramaticales • Aspectos semánticos
LINGÜÍSTICA DEL TEXTO	El curso de Lingüística del Texto corresponde al componente curricular de formación específica, es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio tiene como propósito que el estudiante de FID comprenda de forma profunda los aspectos principales de la lingüística textual, especialmente las características y niveles de organización que contribuyen a la construcción del sentido de los textos. Para ello se discute los mecanismos de coherencia y cohesión, los elementos léxicos, gramaticales, semánticos y pragmático, la relación entre texto y discurso, enunciado y enunciación, secuencias textuales y modos de organización del discurso; análisis de los géneros discursivos.	• Aspectos principales de la lingüística textual • Características y niveles de organización de los textos. • Mecanismos de coherencia y cohesión, • Elementos léxicos, gramaticales, semánticos y pragmáticos • Relación entre texto y discurso, enunciado y enunciación, • Secuencias textuales y modos de organización del discurso.
TEORÍA E INTERPRETACIÓN LITERARIA I	El curso de Teoría e interpretación literaria I, correspondiente al IV semestre, es del componente curricular de formación especializada, es de naturaleza teórico-práctica cuyo propósito para el estudiante de Formación Inicial Docente es desarrollar una comprensión profunda sobre la literatura como una experiencia estética. Para ello, el curso propone la lectura de un conjunto de textos literarios escritos por autores representativos del siglo XX. El curso se enfoca especialmente en discutir los textos leídos a partir de nociones propias de la teoría y la interpretación literaria, como la idea de autor, narrador, ficción, mundos posibles, la intertextualidad, o la construcción de estilos y géneros literarios, entre otros. A partir de ello, el curso discute enfáticamente las prácticas de interpretación literaria convencionales que se centran únicamente en la biografía del autor, el periodo literario o la interpretación de fragmentos aislados del texto. El curso ofrece oportunidades para que los estudiantes de la FID puedan compartir sus interpretaciones sobre los textos leídos y debatir acerca de la naturaleza polisémica del lenguaje estético que caracteriza o diferencia a los textos seleccionados. Ello supone reflexionar sobre las posibilidades de la literatura para representar las experiencias humanas desde distintas perspectivas y contextos. El curso también subraya la importancia de reflexionar sobre las implicancias didácticas que tienen la teoría y la interpretación literaria en la educación literaria de los adolescentes, y de preguntarse por los tipos de mediación más convenientes para promover procesos interpretativos y debates de textos en los estudiantes de la FID de educación básica.	• La literatura como una experiencia estética. • Autores representativos del siglo XX. • Nociones de la teoría y la interpretación literaria • Autor, narrador, ficción, mundos posibles, la intertextualidad. • Construcción de estilos y géneros literarios, prácticas de interpretación literaria convencionales: biografía del autor, el periodo literario o la interpretación de fragmentos aislados del texto. • Interpretaciones sobre los textos leídos • Naturaleza polisémica del lenguaje estético • Implicancias didácticas que tienen la teoría y la interpretación literaria en la

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
		educación literaria de los adolescentes.

CICLO V

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
ARTE, CREATIVIDAD Y APRENDIZAJE	Es un curso que sitúa la educación artística en la formación superior pedagógica para comprender por qué las artes y las expresiones culturales —de carácter tradicional, contemporáneo y emergente— son importantes para el desarrollo humano, la educación y la sociedad. Desde un enfoque interdisciplinario e intercultural, el curso ofrece al estudiante de FID la posibilidad de explorar conceptos, procesos y experiencias para comprender el arte en su relación con diversos entornos socioculturales, tanto desde la apreciación como desde la producción artística. Asimismo, subraya la multidimensionalidad del arte como una experiencia que promueve distintos aprendizajes vinculados al desarrollo integral de la persona. Ofrece diversas oportunidades para que el estudiante de FID explore, investigue y se involucre creativamente con la cultura visual, las expresiones artísticas visuales, la música, la danza, el teatro, la performance, las artes digitales, entre otras, desde la perspectiva de una pedagogía integradora de las artes. El curso promueve el desarrollo de la imaginación, del pensamiento crítico, creativo y divergente para la solución de problemas mediante el conocimiento de los diversos modos de creación artística, ya sea desde los diversos pueblos indígenas u originarios, como de otras sociedades y culturas	• Las artes y las expresiones culturales y su importancia para el desarrollo humano, la educación y la sociedad. • Enfoque interdisciplinario e intercultural, • Conceptos, procesos y experiencias para comprender el arte en su relación con diversos entornos socioculturales, tanto desde la apreciación como desde la producción artística. • Cultura visual - Las expresiones artísticas visuales, la música, la danza, el teatro, la performance, las artes digitales • Pedagogía integradora de las artes. • Desarrollo de la imaginación, • Pensamiento crítico, creativo y divergente para la solución de problemas
PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN V	El módulo de Práctica e Investigación V corresponde al componente curricular de Formación General es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio, Tiene como propósito que el estudiante conduzca una sesión de aprendizaje sobre la base de una planificación que responda a las expectativas de aprendizaje, características socioculturales, intereses de los estudiantes de la FID y en correspondencia al modelo de servicio de la IE. En este proceso el estudiante utiliza diversas metodologías y herramientas que le permiten analizar información cualitativa y cuantitativa y aplicar procedimientos para la triangulación e interpretación de resultados, diseñar, ejecutar y evaluar sesiones de aprendizaje; así como	• Situación de aprendizaje: planificación y desarrollo • Expectativas de aprendizaje, las características sociales y culturales de los estudiantes de EB. • Contextualización. • Métodos y técnicas para el proceso de enseñanza aprendizaje

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
	reflexionar sobre el comportamiento ético durante todo el proceso de investigación. Se da inicio el proyecto integrador anual.	• Enfoques crítico reflexivo, sociocrítico - Investigación formativa • Las Fortalezas y aspectos de mejora en la práctica pedagógica • Diario de campo • Metodologías y herramientas que permiten el análisis de información cuantitativa. • Metodologías y herramientas que permiten el análisis de información cualitativa • Procedimientos para la triangulación e interpretación de resultados • Pedagógica ética • La realidad educativa a partir de evidencias, - Las políticas de desempeño docente
CULTURAS ESCOLARES Y CAMBIO EDUCATIVO	El curso de Culturas Escolares y Cambio Educativo forma parte del componente curricular de Formación General, correspondiente al quinto ciclo. Es de naturaleza teórica-práctica obligatorio. Tiene como propósito que el estudiante de FID reflexione sobre la cultura escolar y desarrolle herramientas para deconstruirla, generando cambios positivos en las instituciones educativas. Para ello, revisan críticamente distintos marcos teóricos sobre la cultura escolar, subrayando la importancia de comprenderla desde las prácticas y las interacciones de los actores involucrados en la comunidad escolar. A partir de ello se analizan y discuten casos y experiencias en las que es posible observar la relevancia de las creencias, actitudes, tradiciones y supuestos en la vida cotidiana de la escuela, y cómo todo ello se entreteje para construir relaciones de poder y desigualdades de distinto orden. El curso permite que el estudiante de FID analice cómo la cultura escolar se vincula estrechamente a los contextos socioculturales, reflexionando sobre las posibilidades de modificarla en favor de un ambiente propicio para la convivencia democrática e intercultural y la conformación de comunidades profesionales de aprendizaje. A lo largo del curso se brindan herramientas desde el planeamiento estratégico y la implementación de los instrumentos de gestión escolar para favorecer un cambio en las concepciones y prácticas escolares.	• La cultura escolar • Marcos teóricos sobre la cultura escolar • Prácticas y las interacciones de los actores involucrados en la comunidad escolar. • Creencias, actitudes, tradiciones y supuestos en la vida cotidiana de la escuela, • Relaciones de poder y desigualdades de distinto orden. - Contextos socioculturales, • La convivencia democrática e intercultural • Comunidades profesionales de aprendizaje • Planeamiento estratégico • Implementación de los instrumentos de gestión escolar

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
PRAGMÁTICA Y CONTEXTO	El curso de Pragmática y contexto que corresponde al componente curricular de formación específica es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio cuyo propósito es que los estudiantes de la FID de FID aborden el estudio pragmático de la lengua, es decir, el estudio del significado en contexto. Para ello se enfoca en el significado implícito de los enunciados, análisis de presuposiciones, implicaturas, inferencias, y el estudio del lenguaje en interacción, la cortesía verbal, la toma de turnos y la organización de la secuencia de habla, entre otros, y el desarrollo de competencias comunicativas.	• El significado en contexto • Significado implícito • Presuposiciones, implicaturas, inferencias • El lenguaje en interacción - La cortesía verbal • La toma de turnos • Teorías y conceptos de pragmática.
PERSPECTIVAS SOBRE LA LECTURA	El curso perspectivas sobre la lectura corresponde al componente curricular de formación específica; es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio; tiene como propósito desarrollar un vínculo entre los aspectos cognitivos y socioculturales de la lectura y la competencia de lectura en los adolescentes. Para ello se abordan los procesos cognitivos, niveles literal, inferencial y crítico; enfoques teóricos y estrategias que desarrollan la comprensión lectora; aspectos socioculturales, el contexto de la lectura y la perspectiva etnográfica, específicamente la comunidad de hablantes, la retórica, la organización textual, las identidades los roles del autor y el lector.	• Aspectos cognitivos y socioculturales de la lectura • Nivel literal, inferencial y crítico, - Enfoques teóricos y estrategias que desarrollan la comprensión lectora. • Perspectivas etnográficas • Prácticas letradas particulares • Textos académicos de divulgación científica y de investigación social
PERSPECTIVAS SOBRE LA ORALIDAD	El curso perspectivas sobre la oralidad corresponde al componente curricular de formación específica, es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio; tiene como propósito que los estudiantes de la FID de FID comprendan la oralidad en el mundo contemporáneo y discutan los fundamentos para su estudio. Para ello, se esbozan las relaciones entre oralidad, escritura, y lectura, prácticas sociales orales tradicionales, como narraciones o tradiciones, y otras innovadoras, además de considerar las conversaciones comunes, tanto espontáneas como formales, de la vida diaria; todas enmarcadas dentro de un contexto social específico.	• Relaciones entre oralidad y escritura y lectura • Prácticas sociales orales tradicionales, • Contextos formales o institucionales • Géneros orales formales

CICLO VI

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
ÉTICA Y FILOSOFÍA PARA EL PENSAMIENTO CRÍTICO	En Educación Secundaria el curso tiene como propósito promover el desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes de la FID de FID mediante la generación de discusiones filosóficas y éticas desde diferentes perspectivas culturales. Las teorías y concepciones se orientan hacia el análisis de los valores priorizados por la sociedad en la que se desenvuelven los estudiantes de la FID de FID a la luz de los principios éticos fundamentales que garantizan los derechos de las personas. Al mismo tiempo, el curso apunta a ubicar esta reflexión en diferentes situaciones de la práctica educativa, promoviendo una reflexión por parte	• Discusiones filosóficas y éticas. • Perspectivas culturales filosóficas. • Los valores personales. • Los principios éticos para los derechos de las personas. - Los derechos de las personas.

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
	del estudiante respecto a su identidad docente y a las responsabilidades que conlleva, y enfrentándolo al análisis de dilemas morales que se presentan en los contextos escolares. En este marco, se propicia la reflexión respecto a la complejidad de las relaciones entre profesores y estudiantes de la FID, así como a las consideraciones éticas que los docentes deben desplegar en la labor que realizan. El curso ofrece múltiples oportunidades para emplear tecnologías digitales al gestionar información, comunicarse con sus pares y los miembros de su comunidad educativa, y ejercer su ciudadanía digital para el desarrollo del pensamiento crítico.	• La identidad y responsabilidad docente. • Dilemas morales en los contextos escolares. - Las relaciones entre profesores y estudiantes. • La ética en la labor docente
PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN VI	El módulo de Práctica e Investigación VI, corresponde al componente curricular de Formación General es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito que el estudiante conduzca actividades de acuerdo con la complejidad de los aprendizajes previstos, demostrando conocimiento disciplinar, dominio de la didáctica, y conocimiento de los saberes y formas de aprender de los estudiantes de la FID de educación básica. Este proceso se realiza sobre la base de una planificación pertinente y al diseño de instrumentos de evaluación válidos y confiables. Asimismo, el estudiante tiene oportunidades para comprender el proceso de análisis de la confiabilidad y validez de la información, identificar resultados y lecciones aprendidas de actividades o proyectos, y poner en práctica diversas técnicas, estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes. Se culmina el proyecto integrador anual	• Conocimiento disciplinar y Didáctica • Situación de aprendizaje y Actividades de Aprendizaje • Expectativas de aprendizaje, las características sociales y culturales de los estudiantes de EB. • Evaluación de los aprendizajes • Contextualización. • Métodos y técnicas para el proceso de enseñanza aprendizaje • Enfoques crítico reflexivo, sociocrítico • Investigación formativa • Las Fortalezas y aspectos de mejora en la práctica pedagógica: analiza y sistematiza • Diario de campo • El Análisis de la confiabilidad y la validez de la información, resultados y lecciones aprendidas de actividades o proyectos, • Técnicas, estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes. • Pedagógica ética • - La realidad educativa a partir de evidencias, - Las

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
		políticas de desempeño docente
PLANIFICACIÓN, MEDIACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES III	El curso de Planificación ,mediación de los Aprendizajes III forma parte de la formación específica y su naturaleza es teórico práctica, con carácter obligatorio tiene por propósito que el estudiante FID comprenda las implicaciones de planificar y evaluar para fortalecer los aprendizajes y el desarrollo de las competencias de los estudiantes de la FID, con este fin profundiza en la evaluación formativa, centrándose en la interpretación de evidencias para la identificación de los niveles de desarrollo de las competencias de comunicación, así como en el rol fundamental que cumple la retroalimentación y sus distintos tipos . conceptos clave, así como las estrategias para la atención a la diversidad en los espacios educativos. las implicancias de los instrumentos de evaluación en la valoración y desarrollo de competencias comunicativas.	• Implicancias de planificar y evaluar para fortalecer los aprendizajes y el desarrollo de las competencias de los estudiantes. • Evaluación formativa • Interpretación de evidencias • Tipos de retroalimentación, • Atención a la diversidad - Elaboración y aplicación de distintos instrumentos • Reflexión sobre el sentido y propósito de la evaluación
ARGUMENTACIÓN	El curso de Argumentación corresponde al componente curricular de formación específica, es de naturaleza teórico-práctica, de carácter obligatorio. El curso tiene como propósito que los estudiantes de la FID de FID desarrollen en los estudiantes de la FID de EB la capacidad de expresarse de manera coherente y de organizar un discurso argumentativo para defender una posición sobre un tema polémico; para ello, se toman en consideración las diferentes maneras de organizar la sustentación de una opinión, la elaboración y coherencia de un argumento específico a partir de razones y pruebas concretas, la validez de una serie de argumentos en favor de una conclusión particular, entre otros. De esta manera, se desarrolla la capacidad de expresión y de persuasión del estudiante como ciudadano, puesto que las habilidades argumentativas son indispensables para nuestro desenvolvimiento en sociedad. Además, el estudiante de FID investiga sobre las principales dificultades que tienen los adolescentes al sustentar una opinión e incorporar recursos electrónicos y digitales accesibles para el en el diseño de sus actividades sobre argumentación	• Capacidad de expresarse de manera coherente y • Organizar un discurso argumentativo • Defender una posición sobre un tema polémico; • Sustentación de una opinión • Elaboración y coherencia de un argumento • Habilidades argumentativas
PERSPECTIVA SOBRE LA ESCRITURA	El curso Perspectivas sobre la escritura, correspondiente al VI semestre de Comunicación, es de formación especializada, de naturaleza teórico-práctica; tiene como propósito que los estudiantes de la FID de FID comprendan y analicen fundamentos teóricos de la escritura desde un enfoque tanto cognitivo como sociocultural, resaltando la relación entre lo escrito y la comunidad idiomática o cultural, y tomando en cuenta la diversidad de los sistemas de escritura. Ello implica un profundo análisis y reflexión sobre el desarrollo de la competencia de escritura, y la conciencia metalingüística. Cómo funcionan los textos en la cultura escrita y el desarrollo de prácticas letradas particulares con rasgos que las distinguen. Así, los estudiantes de la FID de FID contrastan el	• La escritura desde un enfoque tanto cognitivo como sociocultural, • Lo escrito y la comunidad idiomática o cultural. • Diversidad de los sistemas de escritura. • Competencia de escritura, • Conciencia metalingüística. • Cultura escrita • Enfoque lingüístico, cognitivo y sociocultural, -

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
		Estrategias didácticas de la lengua • Prácticas de escritura a partir de textos académicos
EDUCACIÓN MEDIÁTICA	El curso de Educación Mediática, correspondiente al VI semestre forma parte de la formación específica y su naturaleza es teórico práctica, con carácter obligatorio tiene por propósito que el estudiante FID desarrollé capacidades para analizar la producción y circulación de los medios de comunicación, Internet o redes sociales con el fin de formar usuarios críticos de los medios. El curso insiste en comprender a profundidad la relación entre los medios y las mediaciones que estos realizan a través de la producción, la circulación y el consumo de imágenes. Los estudiantes de la FID de FID serán capaces de promover el reconocimiento de los efectos culturales de los mensajes: por un lado, su naturaleza cognitiva, que contribuye a tener un conocimiento compartido del mundo y, por ende, a la construcción de una identidad e imagen personal y sociocultural; por otro lado, su naturaleza ideológica. Asimismo, el estudiante de FID propone actividades pedagógicas para identificar en la publicidad y medios de comunicación en general, los recursos visuales de los que se sirve para llegar al receptor, las falacias de los códigos iconográficos y el trasfondo ideológico que se esconde detrás de sus mensajes; principalmente, se vale de los medios más comunes en la vida cotidiana de sus estudiantes de la FID, sobre todo aquellos de entornos digitales	• Producción y circulación de los medios de comunicación, Internet o redes sociales • Relación entre los medios y las mediaciones - Producción, circulación y consumo de imágenes. • Efectos culturales de los mensajes: • Construcción de una identidad e imagen personal y sociocultural; • Naturaleza ideológica. • Recursos visuales • Falacias de los códigos iconográficos • Trasfondo ideológico

CICLO VII

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
DESARROLLO PERSONAL II	El curso tiene por propósito promover el desarrollo de habilidades socioemocionales para fortalecer las relaciones interpersonales, la colaboración mutua y liderazgo orientado al logro de objetivos compartidos en ámbitos de diversidad. Desde una perspectiva del ejercicio de la ciudadanía que vincula estrechamente las dimensiones emocionales, cognitivas y sociales de la persona, así como desde el enfoque de derechos y principios democráticos, el curso propone que el estudiante del IESPPA, a partir de sus propias vivencias, discuta y plantee alternativas de solución ante problemáticas como violencia de género, corrupción, discriminación, entre otras propias del contexto, reflexionando sobre la intenciones, medios, consecuencias y resultados de las alternativas propuestas	• Las habilidades socioemocionales. • Las relaciones interpersonales, la colaboración mutua y el liderazgo. • El ejercicio de la ciudadanía. • Las dimensiones emocionales, cognitivas y sociales de la persona. • El enfoque de derechos y principios democráticos. • Las problemáticas como violencia de género, corrupción, discriminación.

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN VII	El módulo de Práctica e investigación VII, pertenece al componente de formación específica, es de naturaleza teórico práctico y de carácter obligatorio; tiene como propósito que el estudiante de la IESPPA planifique, conduzca y reflexione críticamente sobre las sesiones de aprendizaje que implementa demostrando conocimiento pedagógico de acuerdo con la complejidad de las expectativas de los aprendizajes previstos. Este proceso se realiza con base en una planificación que responda a las expectativas de aprendizaje y a criterios de evaluación definidos donde se consideran las características, necesidades e intereses de los estudiantes de la FID, el contexto y el modelo de servicio educativo. En este proceso el estudiante delimita el problema de su investigación aplicada teniendo como base la revisión de diversas fuentes de información y su experiencia en la práctica.	• El desarrollo de las situaciones de aprendizaje. en la IE. • Características de los estudiantes y sus contextos. • La didáctica para generar aprendizajes. • Derechos y la discriminación en los espacios educativos. • La planificación curricular para el aprendizaje. • Niveles de planificación curricular. • El trabajo con la comunidad • La participación en la gestión institucional • Evidencias y criterios de evaluación. • Sistematización de la práctica pedagógica • El proyecto de investigación y su estructura • El problema de la investigación. • Elaboración del proyecto de investigación.
CONVIVENCIA ESCOLAR Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA	El curso tiene por propósito que el estudiante FID comprenda que la orientación educativa y la convivencia escolar democrática, intercultural e inclusiva son elementos centrales en la atención de las necesidades emocionales, sociales y cognitivas de los estudiantes de la FID de educación básica, así como en la formación de ciudadanos orientados a la búsqueda del bien común. Desde los enfoques de derechos, interculturalidad, igualdad de género y de inclusión, el estudiante de FID reflexiona sobre el rol del docente como orientador educativo y modelo de actuación para los estudiantes de la FID de educación básica, tanto al interior como fuera de la institución educativa. El curso propicia la reflexión crítica sobre las interacciones entre pares adolescentes, entre adultos y entre estudiantes de la FID y adultos, las relaciones de género, la diversidad cultural, las normas de convivencia, las prácticas instaladas en la escuela, así como sobre las relaciones asimétricas de poder, discriminación y comportamientos violentos que se presentan en la institución educativa y la sociedad. Asimismo, se promueve la revisión de teorías, enfoques, procesos y estrategias que permitan desarrollar la autoestima, autorregulación y autonomía moral de los estudiantes de la	• Orientación educativa y la convivencia escolar democrática, intercultural e inclusiva • Atención de las necesidades emocionales, sociales y cognitivas • Formación de ciudadanos orientados a la búsqueda del bien común. • Enfoques de derechos, interculturalidad, igualdad de género y de inclusión, • Rol del docente como orientador educativo y modelo de actuación • Interacciones

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
	FID de educación básica, promover estilos de vida saludable, prevenir situaciones de riesgo, gestionar y resolver conflictos.	• Relaciones de género, diversidad, cultural, y normas de convivencia, • Prácticas instaladas en la escuela, • Relaciones asimétricas de poder, discriminación y comportamientos violentos • Autoestima, autorregulación y autonomía moral • Estilos de vida saludable, prevenir situaciones de riesgo, gestionar y resolver conflictos
TEORÍA E INTERPRETACIÓN LITERARIA II	El curso de Teoría e interpretación literaria II, correspondiente al VII semestre de Comunicación, del componente curricular de formación especializada, es de naturaleza teórico-práctica. Este curso tiene por propósito desarrollar en los estudiantes de la FID de FID una comprensión profunda sobre la literatura como práctica social y cultural. Para ello, se ofrecen como alternativas la lectura de un conjunto de textos literarios escritos por autores latinoamericanos en narrativa o en poesía oral o escrita durante el siglo XX. El curso se enfoca especialmente en discutir los textos a partir de nociones propias de la teoría y la interpretación literaria que permiten comprender las relaciones de los textos con los contextos sociales que los enmarcan. En particular, se insiste en los textos literarios como parte de un sistema de producción y de circulación sociocultural, en el que se involucran sujetos e instituciones. Asimismo, se promueve la investigación y reflexión sobre representaciones sociales presentes en los textos literarios. El curso ofrece oportunidades para que los estudiantes de FID puedan compartir sus interpretaciones sobre los textos leídos y debatir acerca de cómo se construye el canon literario y cómo se deconstruye por la aparición de nuevos autores, prácticas literarias o sujetos que producen literatura. El curso también subraya la importancia de reflexionar sobre las implicancias didácticas que tienen la teoría y la interpretación literaria en la educación literaria de los adolescentes, y de preguntarse por los tipos de interacción que, desde el enfoque de mediación, impulsan la lectura y debates de textos en los estudiantes de la FID de educación básica.	• Literatura como práctica social y cultural. Realidad política, social, cultural de sus contextos • Autores latinoamericanos en narrativa o en poesía oral o escrita durante el siglo XX • Aproximaciones a la Teoría y la interpretación literaria del siglo XX • Los textos con los contextos históricos, sociales y culturales. Las generaciones. • Representaciones sociales en la obra literaria. • Implicancias didácticas que tienen la teoría y la interpretación literaria • Enfoque de mediación: lectura y debates
ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO	El curso de Análisis crítico del discurso, correspondiente al VII semestre de Comunicación, del componente curricular de formación especializada, es de naturaleza teórico-práctica. Este curso tiene por propósito desarrollar que los estudiantes de la FID de FID estudien las tres dimensiones del discurso: el discurso como uso del lenguaje (análisis de los recursos lingüísticos), el discurso como interacción social (la relación entre individuos, grupos e instituciones, y la construcción de identidades)	• La crítica Literaria y el discurso • Dimensiones del discurso: • El discurso como uso del lenguaje (análisis de los recursos lingüísticos),

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
	y el discurso como cognición (sistemas de creencias de los hablantes o representaciones sociales). Así, busca que desarrollen en los estudiantes de la FID de EB capacidades para analizar diversos discursos orales o escritos de manera que puedan comprender que todo discurso transmite una ideología o visión del mundo, y que esta puede ser social, política, religiosa, entre otras. Además, se busca que sean capaces de reconocer los elementos específicos que construyen cada discurso, como quién es el que lo produce, hacia quiénes va dirigido, en qué contexto en particular, etc. Así, el estudiante de FID comprende que el lenguaje, como objeto de estudio, puede enfocarse como una forma de estructurar las relaciones sociales. También, comprende que a través del análisis de los discursos se identifican los problemas sociales que se reflejan en este, y se interpretan y explican, cómo reconocer que existen planteamientos ideológicos de resistencia al cambio que pretenden influir negativamente en ámbitos vinculados como la inmigración, la sexualidad, la igualdad y que atentan contra los planteamientos de los derechos humanos. Asimismo, el estudiante de FID propone actividades donde se aplica la metodología del ACD, con especial énfasis en los contextos comunicativos virtuales. Finalmente, investiga las propuestas recientes dentro del ACD y evalúa su pertinencia a fin de incorporarlas a sus prácticas de enseñanza.	• El discurso como interacción social (la relación entre individuos, grupos e instituciones, y la construcción de identidades) • El discurso como cognición (sistemas de creencias de los hablantes o representaciones sociales). • Análisis del discurso del siglo XX y XXI: orales o escritos - Ideología o visión del mundo • Elementos específicos que construyen cada discurso, • El lenguaje, como objeto de estudio, • ACD

CICLO VIII

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN VIII	El módulo de Práctica e Investigación VIII pertenece al componente de formación específica y es de naturaleza teórico práctica de carácter obligatorio, tiene como propósito que el estudiante de la IESPPA planifique, conduzca y reflexione críticamente en torno a las sesiones de aprendizaje que implementa con énfasis en la incorporación de tecnologías digitales y demostrando dominio disciplinar y didáctico, conocimiento de los saberes y de las formas de aprender de los estudiantes de la FID de educación básica. En este proceso, el estudiante tiene oportunidades para analizar la pertinencia del diseño y tipo de investigación, revisar la redacción y preparar la sustentación de su proyecto de investigación	• El desarrollo de situaciones de aprendizaje en I.E. • La planificación curricular • Las tecnologías digitales para el aprendizaje. - La regulación de las emociones. • La planificación de la enseñanza y aprendizaje. • La redacción y culminación del proyecto de investigación aplicada. • Sustentación del proyecto de investigación. • Sistematización de la práctica pedagógica (deconstrucción y construcción) con base a la revisión de fuentes de información

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
GESTIÓN DE APRENDIZAJES PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	El curso de Gestión de aprendizajes para la atención a la diversidad corresponde al componente curricular de formación Específica, es de naturaleza teórico-práctica, de carácter obligatorio; tiene por propósito que el estudiante de Formación Inicial Docente desarrolle habilidades y estrategias para gestionar los aprendizajes para la atención de las necesidades educativas específicas que se presentan con mayor recurrencia en el aula. El curso coloca especial énfasis en las discapacidades de aprendizaje, trastorno de hiperactividad del déficit de atención (TDAH), trastorno del espectro autista (TEA), discapacidad intelectual (leve y moderada), trastornos del comportamiento, discapacidades físicas y deficiencias sensoriales con el fin de garantizar el derecho de los adolescentes a una educación con calidad y equidad en ambientes de aprendizaje estimulantes y seguros. Desde el enfoque de inclusión y de atención a la diversidad, el curso promueve la deconstrucción de prejuicios y estereotipos en torno a los estudiantes de la FID con discapacidad que asegure un servicio educativo de calidad y con equidad sin exclusión ni discriminación. Para ello ofrece oportunidades para que los estudiantes de la FID revisen y debatan críticamente sobre teorías contemporáneas y políticas educativas que profundizan las pedagogías de la diversidad y la inclusión, así como las diferentes condiciones y discapacidades que pueden presentar los estudiantes de la FID reflexionando sobre el derecho a la educación de calidad y equidad que asiste a los estudiantes de la FID con necesidades educativas diferentes.	• Teorías contemporáneas y políticas de la pedagogía de la diversidad y la inclusión. • Necesidades educativas específicas • Discapacidades de aprendizaje, • Trastorno de hiperactividad del déficit de atención (TDAH) • Trastorno del espectro autista (tea), • Discapacidad intelectual (leve y moderada), • Trastornos del comportamiento, • Discapacidades físicas y deficiencias sensoriales • Derecho de los adolescentes a una educación con calidad y equidad • Enfoque de inclusión y de atención a la diversidad, • Prejuicios y estereotipos • Teorías contemporáneas y políticas educativas que profundizan las pedagogías de la diversidad y la inclusión.
PEDAGOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN II	El curso de Pedagogías de la comunicación II corresponde a la formación específica y su naturaleza es teórico práctica, de carácter obligatorio tiene como propósito que los estudiantes de la FID de FID diseñen y gestionen proyectos para fomentar el pensamiento complejo y el desarrollo de competencias desde el lenguaje y la comunicación a través de entornos digitales. A través del estudio de la multimedialidad, y su repercusión de los hipertextos en el desarrollo de competencias comunicativas y a partir de ello, los estudiantes de la FID, comprendan los modos en que se construyen situaciones problemáticas complejas, el diseño de intervenciones pedagógicas a mediano y largo plazo, y las mediaciones e interacciones más adecuadas fomentar el pensamiento crítico en los estudiantes de la FID de educación básica en entornos digitales, además de formular experiencias de aprendizaje que articulan la lectura, la escritura y la oralidad en entornos virtuales y proponer un soporte sociocultural y estratégicos de las competencias comunicativas que fomente la metacognición y el aprendizaje situado	• Diseñen y gestionen proyectos para fomentar el pensamiento complejo y el desarrollo de competencias desde el lenguaje y la comunicación • Pensamiento complejo, interdisciplinariedad, aprendizaje basado en problemas y proyectos. • Multimedialidad • Hipertextos en el desarrollo de competencias comunicativas • Intervenciones pedagógicas a mediano y largo plazo.

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
		• Mediaciones e interacciones • Pensamiento crítico • La lectura, la escritura y la oralidad en entornos virtuales. • Aspectos socioculturales y estratégicos de las competencias comunicativas • Metacognición y el aprendizaje situado
PERSPECTIVAS SOBRE LA EDUCACIÓN LITERARIA	El curso Perspectivas sobre la educación literaria, correspondiente al VIII semestre de Comunicación, es de componente curricular de formación especializada, de naturaleza teórico-práctica cuyo propósito fundamental es que los estudiantes de la FID de FID discutan y comprendan los fundamentos de la educación literaria y sus implicancias en el desarrollo de competencias. El punto de partida del curso es la discusión sobre dos aspectos: i) la literatura como una dimensión estética de la comunicación, cuyo trabajo artístico con el lenguaje permite construir mundos posibles y representar la experiencia humana; ii) la literatura como una práctica social, que subraya no solo su condición de herencia cultural, sino que abre la posibilidad al diálogo intercultural e intergeneracional, poder, valores e ideologías. Discutir la importancia de la literatura en la alfabetización emocional de las personas y en la construcción de una ciudadanía que pone en valor el uso estético del lenguaje para cuestionar los discursos hegemónicos. A lo largo del curso, se abordan distintos textos literarios que permiten discutir didácticas para promover las prácticas de lectura, escritura y oralidad literaria de forma pertinente y contextualizada, así como sobre la ficción literaria en la escuela, la construcción de criterios para seleccionar poesía y construir itinerarios formativos, con el fin de involucrar a estudiantes de la FID de educación básica y a sus colegas docentes en la conformación de comunidades literarias.	• Fundamentos de la educación literaria y sus implicancias en el desarrollo de competencias. • La literatura como una dimensión estética de la comunicación • La literatura como una práctica social • La literatura como herencia cultural y social • Diálogo intercultural e intergeneracional. • Heterogeneidad literaria. Poder, a los valores y a las ideologías. • Prácticas de lectura, escritura y oralidad literaria • Importancia de la literatura en la alfabetización emocional • Uso estético del lenguaje para cuestionar los discursos hegemónicos. • Ficción literaria en la escuela, la construcción de criterios para seleccionar poesía y construir itinerarios formativos,

CICLO IX

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN IX	El módulo de Práctica preprofesional e Investigación IX pertenece al componente de formación en Práctica e investigación, es de naturaleza interdisciplinar, teórico práctico y de carácter obligatorio. El Módulo tiene como propósito que el estudiante de la IESPPA planifique, conduzca y reflexione críticamente en torno a las sesiones de aprendizaje que implementa demostrando dominio disciplinar, didáctico y conocimiento de los saberes de los estudiantes de la FID en EBR. En ese proceso planifica sesiones de aprendizaje que promuevan el pensamiento complejo y el diálogo de saberes, y que consideren el interés, saberes y prácticas culturales intereses de los estudiantes de la FID y sus familias. Del mismo modo organiza y analiza la información recabada durante el trabajo de campo o la aplicación de instrumentos con apoyo de herramientas y aplicaciones digitales para procesar y analizar la información.	• Planificación de la enseñanza con base en actividades que promuevan el pensamiento complejo y criterios de evaluación alineados a las expectativas de aprendizaje definidas en el currículo vigente. • Interpretación los resultados de la evaluación de los estudiantes de EB para implementar mejoras en su práctica pedagógica, y organiza y analiza la información recabada durante el trabajo de campo o la aplicación de instrumentos con apoyo de herramientas y aplicaciones digitales • Revisar instrumentos, estrategias y técnicas de recojo de información, preparar y realizar el trabajo de campo o la aplicación de los instrumentos, procesar y analizar la información, deconstruir su práctica pedagógica, analizar y reflexionar sobre las debilidades recurrentes en el desarrollo de la práctica • Intervención pedagógica efectiva, ética y comprometida del estudiante de EESPPA con la realidad educativa y sustentada en evidencias - Planificación en distintos niveles de concreción, el desarrollo de situaciones de aprendizaje, el trabajo con la comunidad y la participación en la gestión institucional.
FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO	El curso de Debates actuales en literacidades y prácticas comunicativas corresponde al componente curricular de Formación específica, es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio cuyo propósito es que los estudiantes de la FID de FID discutan los vínculos entre los enfoques teóricos de la lectura y escritura, y literacidades vernáculas, tanto aquellas tradicionales (prácticas comunes en contextos privados, comunales o regionales) como las	• Enfoques teóricos de la lectura y escritura, • Literacidades vernáculas • Desafíos pedagógicos que implica concebir la lectura y escritura como procesos dentro de una perspectiva sociocultural.

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
	desarrolladas en entornos virtuales. Para ello el curso se enfoca en la lectura y escritura como procesos dentro de una perspectiva sociocultural. y las prácticas tradicionales en la escuela, así como la comprensión de las prácticas comunicativas que implican la conectividad y colaboración entre usuarios a través de blogs, foros, plataformas digitales, comunidades virtuales, y los enfoques contemporáneos del desarrollo de las competencias de lectura y escritura.	• Prácticas tradicionales en la escuela • Conectividad y colaboración entre usuarios a través de blogs, foros, plataformas digitales, comunidades virtuales, • Enfoques contemporáneos del desarrollo de las competencias de lectura y escritura.
DEBATES ACTUALES EN LITERATURA CIDADES Y PRÁCTICAS COMUNICATIVAS	El módulo pertenece al componente curricular de formación en la práctica e investigación, es de naturaleza teórico práctico y de carácter obligatorio; tiene como propósito que el estudiante planifique, conduzca y reflexione en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje considerando el desarrollo del pensamiento complejo, los criterios de evaluación y las demandas del contexto sociocultural; evidenciando durante la conducción del proceso de aprendizaje, dominio disciplinar y la gestión de los saberes y recursos culturales de los estudiantes de la FID y sus familias, brindando una retroalimentación oportuna y clara a los estudiantes de la FID. El módulo busca que el estudiante contribuya a la construcción de la visión compartida de la IE, así como a la integración de la comunidad para la mejora de los aprendizajes, promoviendo el respeto de los derechos de los estudiantes de la FID fomentando un clima de respeto y empatía. Asimismo, concluye la investigación aplicada, redacta el informe final del estudio, y prepara la exposición y defensa de los resultados obtenidos para contribuir a la mejora de la realidad educativa	• El desarrollo del pensamiento complejo, los criterios de evaluación y las demandas del contexto sociocultural • El dominio disciplinar y la gestión de los saberes y recursos culturales de los estudiantes. • El contraste los resultados de la investigación aplicada con la teoría e identifique los aportes para la mejora de los aprendizajes • El enfoque crítico reflexivo, sociocrítico e investigación formativa. • La investigación aplicada, redactar el informe final del estudio, preparar la exposición y defensa de los resultados obtenidos, deconstruir su práctica pedagógica, analizar y reflexionar sobre las debilidades recurrentes en el desarrollo de la práctica. • La deconstrucción y mejora del desempeño docente desde la práctica.

CICLO X

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN X	El módulo pertenece al componente curricular de formación en la práctica e investigación, es de naturaleza teórico práctico y de carácter obligatorio; tiene como propósito que el estudiante planifique, conduzca y reflexione en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje considerando el desarrollo del pensamiento complejo, los criterios de evaluación y las demandas del contexto sociocultural; evidenciando durante la conducción del	• El desarrollo del pensamiento complejo, los criterios de evaluación y las demandas del contexto sociocultural • El dominio disciplinar y la gestión de los saberes y recursos culturales de los estudiantes.

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
	proceso de aprendizaje, dominio disciplinar y la gestión de los saberes y recursos culturales de los estudiantes de la FID y sus familias, brindando una retroalimentación oportuna y clara a los estudiantes de la FID. El módulo busca que el estudiante contribuya a la construcción de la visión compartida de la IE, así como a la integración de la comunidad para la mejora de los aprendizajes, promoviendo el respeto de los derechos de los estudiantes de la FID fomentando un clima de respeto y empatía. Asimismo, concluye la investigación aplicada, redacta el informe final del estudio, y prepara la exposición y defensa de los resultados obtenidos para contribuir a la mejora de la realidad educativa.	• El contraste los resultados de la investigación aplicada con la teoría e identifique los aportes para la mejora de los aprendizajes • El enfoque crítico reflexivo, sociocrítico e investigación formativa. • La investigación aplicada, redactar el informe final del estudio, preparar la exposición y defensa de los resultados obtenidos, deconstruir su práctica pedagógica, analizar y reflexionar sobre las debilidades recurrentes en el desarrollo de la práctica. • La deconstrucción y mejora del desempeño docente desde la práctica
POLÍTICAS Y GESTIÓN TERRITORIAL DEL SERVICIO EDUCATIVO	El curso Políticas y Gestión territorial del servicio Educativo, corresponde al componente curricular de Formación Específica es de naturaleza teórico- práctica, de carácter obligatorio tiene como propósito que el estudiante comprenda que la pertinencia y calidad del servicio de educación secundaria se sustenta en la gestión territorial descentralizada y que tiene en los instrumentos de gestión escolar la oportunidad de generar prácticas de gestión institucional y pedagógica orientadas a la construcción de la visión compartida de la institución educativa como un proyecto participativo para brindar un servicio educativo pertinente y de calidad aprovechando las potencialidades que el espacio histórico, sociolingüístico y geográfico le ofrece. Para ello, necesita construir una visión compartida de la institución educativa a partir de la identificación de características, condiciones, necesidades, potencialidades y aliados de los diversos contextos sociales, culturales y políticos presentes en los contextos y escenarios en que se ofrecen los servicios educativos y su repercusión en la pertinencia de los diversos modelos de los servicios de la educación secundaria. Se ejercita en la elaboración, implementación y evaluación de los instrumentos de gestión escolar, reflexionando sobre las responsabilidades y roles de los diversos actores de la comunidad educativa, desde una perspectiva no sólo pedagógica, sino también ética y política.	• Políticas educativas locales, regionales y nacionales • Gestión territorial descentralizada, institucional y pedagógica • Instrumentos de gestión escolar • Elaboración, implementación y evaluación de los instrumentos de gestión escolar • Enfoque territorial • Modelos y servicios de la Educación Básica • Identificación de características, condiciones, necesidades, potencialidades y aliados de los diversos contextos sociales, culturales y políticos presentes en los contextos y escenarios en que se ofrecen

5.2. PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN FÍSICA

Competencias del perfil de egreso

El Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente es la visión común e integral de las competencias profesionales docentes que deben desarrollar los estudiantes progresivamente durante el proceso formativo para ejercer idóneamente la docencia. El Perfil de egreso permite establecer una formación integral especializada basada en la práctica, investigación e innovación, que busca garantizar el desarrollo de competencias en los estudiantes para desenvolverse de manera ética, eficiente y eficaz en su práctica docente, respondiendo a las demandas del sistema educativo. Este perfil de la Formación Inicial Docente se alinea a los dominios y competencias establecidos en el Marco de Buen Desempeño Docente (MBDD). Este marco establece la profesión como un quehacer complejo y reconoce dimensiones compartidas con otras profesiones, pero también delimita las dimensiones que son propias de la docencia. El Perfil de egreso incorpora competencias vinculadas a la formación integral que requieren los docentes en el siglo XXI. Estas son de naturaleza transversal a las competencias profesionales docentes presentadas en el MBDD. Son esenciales para la construcción de la profesionalidad e identidad docente en la Formación Inicial Docente. Para efectos de organización y coherencia del Perfil de egreso, estas se incluyen en el dominio 4 establecido en el MBDD, al que se le ha agregado el término “personal”. Tales competencias se orientan al fortalecimiento del desarrollo personal, a la gestión de entornos digitales y al manejo de habilidades investigativas que le permitan reflexionar y tomar decisiones para mejorar su práctica pedagógica con base en evidencias.



Fuente: DCBN 2020

Definiciones que conforman el Perfil de egreso

El Perfil de egreso de la FID está conformado por las siguientes categorías curriculares:

- **Dominio**: se define como un "ámbito o campo del ejercicio docente" que da sentido y agrupa un conjunto de competencias y "desempeños profesionales que inciden favorablemente en los aprendizajes de los estudiantes. En todos los dominios subyace el carácter ético de la enseñanza, centrada en la prestación de un servicio público y en el desarrollo integral de los estudiantes" (Ministerio de Educación, 2014, p. 24).
- **Competencia**: se define como la facultad que tiene la persona de actuar en situaciones complejas, movilizando y combinando reflexivamente distintas capacidades con el fin de lograr un propósito y generar respuestas pertinentes a problemas, así como de tomar decisiones que incorporen criterios éticos. Hay dos condiciones importantes dentro de esta definición que conviene resaltar. Por un lado, ser competente significa actuar reflexivamente, es decir, "leer la realidad y las propias posibilidades con las que cuenta uno para intervenir en ella". Esto supone "identificar los conocimientos y habilidades que uno posee o que están disponibles en el entorno, analizar las combinaciones más pertinentes a la situación y al propósito para luego tomar decisiones, y ejecutar o poner en acción la combinación seleccionada" (Ministerio de Educación, 2016a, p. 29). Por otro lado, se trata de tomar decisiones en un marco ético. Por ello, la noción de competencia es "más que un saber hacer en cierto contexto, pues implica compromisos, disposición a hacer las cosas con calidad, raciocinio, manejo de fundamentos conceptuales y comprensión de la naturaleza moral y las consecuencias sociales de sus decisiones" (Ministerio de Educación, 2014, p. 26). Por ello, el desarrollo de las competencias puede ser comprendido como un aprendizaje a lo largo de la vida, es decir, "una construcción constante, deliberada y consciente" (Ministerio de Educación, 2016a, p. 26). Las competencias tienen una naturaleza sinérgica, es decir, trabajan en conjunto de forma sostenida y simultánea. El DCBN de la FID se enfoca en las competencias profesionales docentes, es decir, en aquellas indispensables para el ejercicio de la docencia. Se denominan profesionales en la medida en que subrayan el carácter reflexivo, ético, colegiado, relacional, cultural, político y pedagógico de la docencia (Ministerio de Educación, 2014). Al hacerlo, enfatizan la naturaleza compleja del quehacer docente, cuyas competencias deben ser desarrolladas desde la Formación Inicial Docente.

- **Capacidades**: son recursos para actuar de manera competente. Estos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones más específicas en relación con aquellas implicadas en las competencias.

 Los conocimientos son las teorías y conceptos legados por la humanidad en distintos campos del saber. Son conocimientos construidos y validados por la sociedad global y por la sociedad en la que se inserta la institución formadora. De la misma forma, los estudiantes también construyen conocimientos; de ahí que el aprendizaje es un proceso vivo, alejado de la repetición mecánica y memorística de los conocimientos prestablecidos. Las habilidades hacen referencia al talento, la pericia o la aptitud de una persona para desarrollar alguna tarea con éxito. Pueden ser sociales, cognitivas, motoras. Las actitudes son disposiciones o tendencias para actuar de acuerdo o en desacuerdo a una situación específica. Son formas habituales de pensar, sentir y comportarse de acuerdo a un sistema de valores que se va configurando a lo largo de la vida a partir de las experiencias y educación recibida (Ministerio de Educación, 2016).
- **Estándares**: son descripciones del desarrollo de las competencias profesionales docentes en niveles de creciente complejidad que contribuyen a establecer expectativas de lo que deben saber y deben saber hacer los estudiantes de FID para asegurar una formación de calidad en distintos momentos (Ingvarson, 2013; Meckes, 2014). De manera análoga en que ocurre el aprendizaje visto de forma longitudinal (Gysling & Meckes, 2011), esta secuencia se concibe como un conjunto de criterios comunes que describen cualitativamente el desarrollo de competencias profesionales docentes. Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia al modo en que las capacidades se ponen en acción articuladamente al resolver o enfrentar situaciones auténticas y complejas. Los estándares de Formación Inicial Docente se constituyen como referentes explícitos y compartidos que permiten diseñar, monitorear y retroalimentar la formación y la evaluación de los estudiantes de FID. Su valor reside en que permiten reconocer la diversidad de niveles de desarrollo de las competencias que muestran los estudiantes. Por lo mismo, no deben ser considerados mínimos, metas o puntos de corte, sino referentes de lo que espera el sistema educativo en la Formación Inicial Docente con respecto al desarrollo de competencias profesionales docentes.

Dominios y competencias del Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente

Dominio 1: preparación para el aprendizaje de los estudiantes Este dominio involucra el diseño de experiencias de aprendizaje relevantes para los estudiantes de la Educación Básica desde un enfoque por competencias. En el marco de las demandas del siglo XXI para la Formación Inicial Docente, se requiere pensar diferentes alternativas de planificación articuladas al uso y generación de conocimiento, los avances tecnológicos y científicos, y la diversidad sociocultural y lingüística. Por ello la importancia de los tres principios

sobre los que descansa este dominio: por un lado, el reconocimiento y valoración de la diversidad de los estudiantes, lo que derriba la creencia arraigada de la homogeneidad del aula y promueve el uso de información precisa y libre de prejuicios sobre estos; por otro, una mejor comprensión del desarrollo cognitivo desde la primera infancia, lo que subraya el potencial humano para el aprendizaje, incluso antes de la intervención docente. El tercer principio a considerar es una planificación por competencias, que articula de forma coherente los medios con los fines y plantea situaciones desafiantes y complejas con el fin de trabajar la combinación de distintas capacidades.

Una preparación competente para el aprendizaje de los estudiantes supone desarrollar una comprensión profunda de distintos conocimientos indispensables en la tarea docente. El primero de ellos es comprender las características individuales, socioculturales y lingüísticas de los estudiantes, así como el contexto en que estos se desenvuelven. Se trata de una condición imprescindible para diseñar experiencias de aprendizaje a partir de situaciones significativas que surjan de las necesidades de los estudiantes, lo que garantiza su pertinencia y promueve su efectividad. En segundo lugar, resulta fundamental dominar los conocimientos pedagógicos, didácticos y disciplinares que sustenten la intervención del docente en el marco de un diálogo de saberes que articule distintas tradiciones y referentes epistemológicos y culturales.

En tercer lugar, es indispensable comprender los aprendizajes descritos en el currículo vigente, pues de ello depende no solo la movilización de aprendizajes a lo largo de la vida, sino también brindar oportunidades para la formación integral del estudiante a nivel nacional. Este dominio no se restringe a una comprensión del conocimiento pedagógico, sino que se articula a un diseño y organización de experiencias de aprendizaje, y a la capacidad de dar cuenta de las razones que fundamentan una ruta y la elección de ciertos medios. Esto implica determinar los niveles de desarrollo de las competencias de los estudiantes, establecer criterios para recoger evidencias que faciliten el monitoreo y

retroalimentación del progreso de los aprendizajes, y estructurar condiciones, situaciones y estrategias de enseñanza acordes a tales niveles y criterios. De este modo, se asegura la coherencia entre la complejidad de los aprendizajes, la evaluación, los procesos pedagógicos pertinentes para los estudiantes, y el uso y distribución de recursos disponibles, respondiendo a las diversas necesidades, intereses y formas de aprender.

Competencias y capacidades del Dominio 1

DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES	
COMPETENCIAS	**CAPACIDADES**
Competencia 1 Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes.
	Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover su desarrollo.
Competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión.	Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural.
	Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos.
	Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes.

Fuente: DIFOID, 2020

Dominio 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes

El rol del docente en la enseñanza se ha transformado profundamente en las últimas décadas. Convencionalmente, este se ha centrado en la transmisión de un conjunto de conocimientos aislados entre sí y desvinculados del contexto sociocultural, o simplemente ha subrayado la figura de un “facilitador” que anima externamente las actividades de aprendizaje. En una perspectiva pedagógica más profunda, centrada en una comprensión renovada sobre el modo en que se producen los aprendizajes, el docente se convierte en un mediador estratégico del proceso de enseñanza aprendizaje. Esta mediación se

produce cuando el docente promueve situaciones y desafíos para movilizar las estructuras cognitivas y socioafectivas de los estudiantes de acuerdo con el contexto sociocultural en que se desenvuelven. Esto permite construir aprendizajes situados y autónomos a través de diversas interacciones pedagógicas y un manejo adecuado de la lengua de los estudiantes, así como de los saberes de tradiciones culturales de las que estos provienen, posibilitando el desarrollo progresivo de competencias. Para asumir a cabalidad esta idea renovada de la enseñanza, la Formación Inicial Docente enfatiza tres procesos básicos de mediación en este dominio. En primer lugar, se requiere del desarrollo de competencias, es decir, de la movilización combinada de saberes diversos para afrontar y resolver desafíos de la realidad que convoquen el interés de los estudiantes. En segundo lugar, es indispensable la creación de un clima socioemocional positivo, lo que implica crear condiciones de aceptación, valoración y atención a la diversidad en el marco de una ciudadanía intercultural. Este segundo aspecto supone ya no solo conocer las características y contexto de los estudiantes, sino asumirlos como sujetos políticos, socioculturales e históricamente situados. En tercer lugar, es necesaria una evaluación desde una perspectiva formativa, centrada en las necesidades de aprendizaje y en la retroalimentación continua del avance de los estudiantes.

DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES	
COMPETENCIAS	**CAPACIDADES**
Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.	Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.
	Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula.
	Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.
Competencia 4 Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.	Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.
	Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizaje más amplios.
	Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes en forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas.
	Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.

DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES	
COMPETENCIAS	**CAPACIDADES**
Competencia 5 Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.	Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación.
	Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación, acordes a las características de los estudiantes, y que son pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes.
	Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y a partir de ellas toma decisiones sobre la enseñanza.
	Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.

Fuente: DIFOID, 2020

Dominio 3: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad

La participación es uno de los procesos indispensables para establecer un cambio en el sistema educativo porque requiere que el docente se involucre con el funcionamiento y organización de la institución educativa y contribuya con la toma de decisiones en ella. Uno de los ámbitos que evidencia con claridad la participación es la gestión escolar, entendida como un factor crucial en el desarrollo de procesos pedagógicos que aseguran la calidad de los aprendizajes, así como una convivencia democrática e intercultural en los espacios educativos. La participación en la gestión escolar no solo se centra en la planificación, elaboración y evaluación de los documentos de gestión. Tan importante como ello es que los docentes participen en la construcción de un entorno seguro, acogedor, colaborativo, basado en los enfoques transversales del sistema educativo, y que brinde igualdad de oportunidades a mujeres y varones al interior de la institución, de la comunidad o de la red educativa. Dicha participación también facilitará la construcción de un liderazgo pedagógico, sustentado en una visión compartida y centrada en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes en el marco de políticas educativas locales, regionales y nacionales. La participación también supone fortalecer continuamente el vínculo entre escuela y comunidad. Por mucho tiempo, esta relación ha estado teñida de prejuicios, ya sea en ámbitos urbanos o rurales. Esto ha ocasionado, por un lado, que los espacios de socialización y aprendizaje fuera del ámbito escolar se perciban como deficientes y riesgosos; y, por otro, que se justifique una relación básicamente utilitarista entre distintos actores de la comunidad educativa. La vinculación con la realidad en sus contextos más amplios también ha sido escasa y difusa, pues la escuela ha sido siempre concebida como un mundo propio, cerrado y homogéneo, separado de la vida social.

En una perspectiva renovada de la participación, es indispensable reconocer que la alianza entre docentes, familias y comunidad contribuye tanto a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes como a la promoción del desarrollo local. Desde luego, también hay que reconocer que la comunidad educativa no está aislada; por el contrario, mantiene una serie de conexiones con distintos entornos locales, regionales, nacionales e internacionales. Esto exige que el docente que egresa de la Formación Inicial Docente reconozca el importante rol que juegan los distintos miembros de la comunidad educativa. Para ello, es imprescindible desarrollar una valoración positiva y crítica de los conocimientos, recursos y oportunidades que presenta el contexto sociocultural. Asimismo, requiere establecer vínculos, relaciones de respeto y colaboración con la comunidad educativa a través del diálogo de saberes para reconocer, integrar y gestionar las experiencias y saberes del entorno, los recursos y oportunidades de las culturas y sociedades locales.

DOMINIO 3: PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA ESCUELA ARTICULADA A LA COMUNIDAD	
COMPETENCIAS	**CAPACIDADES**
Competencia 6 Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.	Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de su institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos.
	Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución.
	Participa activamente en las propuestas de mejora y proyectos de innovación.
Competencia 7 Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad y establece relaciones de colaboración con esta.
	Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.

Fuente: DIFOID, 2020

Dominio 4: Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente

Uno de los cambios cualitativos más importantes en educación es comprender que el desarrollo personal es un principio básico para el desarrollo profesional docente. El ejercicio de la docencia requiere sostener una relación respetuosa, empática y estimulante con los estudiantes, así como un trato cordial y colaborativo con otros colegas, que facilite

el intercambio y la organización en distintas situaciones y ámbitos institucionales. Para lograr esto, la Formación Inicial Docente requiere alentar el autoconocimiento, la autoestima, la autorregulación de emociones, con miras a establecer una relación constructiva con sus colegas y estudiantes. La construcción de la identidad docente también requiere del carácter colegiado y relacional de la profesión, la reflexión sobre su práctica y la comunicación asertiva orientada al logro de consensos y metas comunes. Esto permitirá al estudiante que egresa de la Formación Inicial Docente establecer rutas para la mejora y crecimiento profesional de manera continua, donde las interacciones colaborativas contribuyen con el propósito de aprender de la propia experiencia. Estos aprendizajes pueden ser individuales o colectivos, pero se producen siempre en el marco de una comunidad institucional y profesional de aprendizaje.

Estas comunidades están situadas y requieren del desarrollo de un sentido de pertenencia como parte de la construcción de la identidad docente. Además, para constituir comunidades profesionales de aprendizaje, es indispensable desarrollar habilidades para la investigación. En esta misma línea, también es indispensable la formación de docentes que puedan demostrar una actuación ética en el ejercicio profesional. Esto demanda que en su proceso formativo el estudiante no solo fortalezca la dimensión socioemocional sino también que sea consciente de las decisiones que tome y asuma responsabilidad de sus actos. Ello conlleva a comprender ya no solo su función social relevante –la de contribuir con su servicio al logro del bien común y al ejercicio de derechos–, sino a reconocerse como un sujeto político, con derechos individuales y colectivos, que contribuye a la construcción de una ciudadanía intercultural y, desde su rol profesional, a la transformación de las relaciones sociales en un mundo complejo y cambiante. Finalmente, el desarrollo profesional de los docentes encuentra soporte y se potencia con tecnologías digitales. Tales tecnologías tienen la virtud de generar interacciones que multiplican 26 las oportunidades de aprendizaje y promueven la construcción de comunidades profesionales en entornos virtuales.

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE	
COMPETENCIAS	**CAPACIDADES**
Competencia 8 Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para	Reflexiona, individual y colectivamente, sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa.
	Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes.

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE	
COMPETENCIAS	**CAPACIDADES**
construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional.
Competencia 9 Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.	Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.
	Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.
Competencia 10 Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.	Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal.
	Identifica sus valores y motivaciones, y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales
	Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.
	Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.
Competencia 11 Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.	Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad.
	Gestiona información en entornos digitales, con sentido crítico, responsable y ético.
	Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes.
	Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales con sus pares y los miembros de su comunidad educativa.
	Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.
Competencia 12 Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.	Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general.
	Diseña e implementa un proyecto de investigación, con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos.

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE	
COMPETENCIAS	**CAPACIDADES**
	Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación.
	Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencia.

Estándares de la Formación Inicial Docente

Los estándares de Formación Inicial Docente son referentes explícitos y compartidos que permiten diseñar, monitorear y retroalimentar la formación y la evaluación de los estudiantes. El enfoque adoptado en la elaboración de estándares de la Formación Inicial Docente es el de la progresión de las competencias del perfil, que establece la secuencia del desenvolvimiento de cada una de las competencias en niveles de desarrollo a lo largo del plan de estudios. Por ello, conviene tener en cuenta los siguientes puntos:

- La definición de progresiones de la competencia se enmarca en la formación profesional y se alinea con las tendencias en la educación superior.
- Las progresiones se elaboran utilizando la investigación disponible sobre el aprendizaje en el área o sobre el desarrollo de la competencia (Hess, 2010).
- Las progresiones se refieren a desempeños de comportamientos o ejecuciones observables que articulan las capacidades de una competencia y se expresan en movimientos crecientes de desarrollo de la competencia.
- La progresión de una competencia implica la construcción de modelos de la realidad que evolucionan a partir de información y de la propia experiencia del sujeto. En términos del desarrollo profesional, esta construcción supone actuaciones en entornos cada vez más complejos.
- Se desarrollan a lo largo de la trayectoria curricular de manera progresiva y continua, lo cual no necesariamente significa que se trate de un proceso uniforme. El logro es incremental de un nivel al otro, pero no por ello los tiempos requeridos para alcanzar el logro son proporcionales de un nivel a otro.
- La progresión responde a las necesidades y dinámica de cada competencia. Su desarrollo obedece a una serie de factores, como los propios procesos de maduración de la persona, la oportunidad de integración con otras competencias y contextos prácticos de intervención.

Los estándares de Formación Inicial Docente se plantean como el centro del currículo, pues permiten conocer cuáles son las expectativas esperadas en los estudiantes para determinar cuán cerca o lejos se encuentran en su formación inicial de las expectativas compartidas por el sistema educativo. Los estándares permitirán también hacer ajustes en la implementación del plan de estudios para asegurar que los estudiantes alcancen el nivel de competencia esperado al egreso.

Los estándares de Formación Inicial Docente permiten operativizar las competencias profesionales docentes en niveles de desarrollo, lo que facilita una visión coherente y gradual de la formación de los estudiantes de FID, así como su evaluación y retroalimentación.

Los estándares presentan dos niveles de desarrollo de competencias durante los diez ciclos de formación. El primero de ellos se espera al término del quinto ciclo de la FID y se centra en la comprensión de distintas bases que permiten el ejercicio de la práctica docente. En este primer nivel no se describe una comprensión puramente teórica o abstracta; más bien, se resalta que la comprensión también se demuestra en actuaciones en situaciones complejas (Perkins, 1992; Wiggins, 1998), donde se usan conocimientos y habilidades y actitudes de forma articulada.

El segundo describe el nivel de desarrollo de las competencias profesionales docentes que se espera en los estudiantes hacia el final de la Formación Inicial Docente. Este nivel sirve como referente para el sistema educativo ya que expresa lo que se espera en un docente que egresa de la formación cuando se enfrenta a las situaciones propias del ejercicio docente.

Los estándares de Formación Inicial Docente están articulados a los de competencias profesionales docentes, es decir, a los que describen los niveles de desarrollo de las competencias de quienes ya ejercen profesionalmente la docencia. Para mantener esa articulación, los estándares presentados en el DCBN incluyen un tercer nivel que precisamente corresponde a lo que se espera de los docentes en servicio. Este tercer nivel sirve para describir a aquellos estudiantes que superan las expectativas antes de concluir la Formación Inicial Docente y posibilita un trabajo coherente en la formación continua de los docentes.

Estándares del Dominio 1 de la Formación Inicial Docente

DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES			
Niveles **Competencias**	**Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo**	**Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo**	**Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**
Competencia 1 Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	Comprende el aprendizaje como un fenómeno complejo, en el que intervienen diferentes procesos cognitivos, afectivos y socioculturales y que puede ser interpretado desde diversas teorías, con implicancias distintas para las prácticas pedagógicas. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Comprende los conceptos centrales de distintas disciplinas involucradas en el currículo vigente, y explica cuál es la relación entre el conocimiento disciplinar y el enfoque por competencias. Sustenta dicho enfoque como uno de los fundamentos del currículo vigente, el modo en que este enfoque contribuye al desarrollo progresivo de aprendizajes y cómo responde a las demandas de la sociedad actual. Conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas.	Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. Sustenta el enfoque por competencias como uno de los fundamentos del currículo vigente y sabe cómo se espera que progresen las competencias a lo largo de la educación básica. Asimismo, **Explica** la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia **Conoce** estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas	Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y que es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Asimismo, explica que las características individuales y socioculturales de sus estudiantes, así como las particularidades de aquellos que presentan NEAE, impactan en dicho aprendizaje. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. En el marco del enfoque por competencias, **sabe** cómo se espera que estas progresen a lo largo de la educación básica, sustentando cómo y por qué tales progresiones contribuyen a atender las diversas necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Asimismo; **explica** la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia **conoce** estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas

DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES			
Niveles **Competencias**	**Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo**	**Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo**	**Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**
		para promover el desarrollo de aprendizajes.	para promover el desarrollo de aprendizajes.
Competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una programación curricular en permanente revisión.	**Explica y fundamenta** la importancia de una planificación centrada en el aprendizaje, es decir, que parte de las expectativas definidas en el currículo y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes para proponer situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje. Asimismo, **sustenta** que a mayor articulación entre las planificaciones anuales, módulos/proyectos y sesiones se contribuye en mayor medida al desarrollo progresivo de los aprendizajes. En coherencia con lo anterior, **propone** situaciones de aprendizaje que responden a los propósitos de aprendizaje.	Planifica la enseñanza, estableciendo propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación alineados a las expectativas de aprendizaje definidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones, asegurándose de que estas últimas se encuentren articuladas con la unidad/proyecto correspondiente. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos y explica cómo estos favorecen el logro de dichos aprendizajes. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Explica cómo adecuar los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con NEAE.	Planifica la enseñanza de forma colegiada, para lo cual establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones que se encuentran articulados entre sí. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Adecúa los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con NEAE.

Fuente: DIFOID, 2020

Estándares del Dominio 2 de la Formación Inicial Docente

DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES			
Niveles Competencias	**Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo**	**Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo**	**Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**
Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.	Comprende la relevancia de generar un clima afectivo positivo para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, y que este debe caracterizarse por una convivencia democrática, por el reconocimiento de la diversidad y por la inclusión de todos los estudiantes. Explica cómo un clima con estas características promueve el bienestar y la seguridad de los mismos, y requiere de su parte la creación de un ambiente de confianza, con lazos de cooperación y solidaridad al interior del grupo, generados desde las propias identidades de sus miembros. Sustenta la necesidad de construir acuerdos con los estudiantes para una buena convivencia y para promover su autonomía, y explica que los conflictos son inherentes a la vida escolar. Al tratar con estudiantes de educación básica, se **relaciona** siempre de forma respetuosa, reconociendo las diferencias, y los motiva a que participen del proceso de aprendizaje.	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes. Comprende que los estudiantes tienen diversas características, personalidades, intereses, etc. y que su tarea, como docente, es garantizar las condiciones para que los estudiantes se sientan seguros y respetados, así como detener cualquier tipo de discriminación. Promueve el involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. Construye oportunamente con los estudiantes acuerdos que favorecen la convivencia democrática, o utiliza normas previamente establecidas en el aula. Maneja estrategias para la resolución de conflictos que se producen en el aula.	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes, acogiendo sus características y expresiones e interviniendo frente a casos de discriminación que se presentan en el aula. Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen, acogiendo sus opiniones sobre asuntos relacionados con la vida común del aula y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. En coherencia con esto, **dirige** el proceso de definición de normas de convivencia orientadas a favorecer el bien común y regula la convivencia a partir de estas. Cuando se presentan conflictos en el aula, **convoca** a las partes implicadas y propone soluciones razonables a los mismos.
Competencia 4	Comprende que el desarrollo de los aprendizajes requiere de interacciones pedagógicas que les	Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a	Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos

DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES			
Niveles **Competencias**	**Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo**	**Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo**	**Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**
Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.	confieran un papel protagónico a los estudiantes y les permitan construir conocimientos desde sus saberes previos. Explica que la gestión de estas interacciones supone brindar múltiples oportunidades para favorecer la apropiación con sentido de los aprendizajes. En coherencia con ello, **conduce** actividades de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas para que los estudiantes elaboren ideas, exploren soluciones o confronten puntos de vista. Además, **comprende** que para realizar lo anterior debe brindar apoyo pedagógico que responda a la diversidad de necesidades y situaciones que emergen en el aula.	conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les **brinda** oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión. Además, **brinda** indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades más recurrentes en el grupo y que han sido previamente identificadas. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.	aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les **brinda** constantemente oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión, unidades y/o proyectos. Además, **brinda** indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades, verifica que las hayan entendido y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades que emergen durante el proceso. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.
Competencia 5 Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa,	Explica que una de las principales finalidades de la evaluación es retroalimentar y potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje. En coherencia, fundamenta por qué la enseñanza y la evaluación guardan una estrecha vinculación. Explica y fundamenta en qué medida toda evaluación puede realizarse desde una perspectiva formativa y comprende la centralidad de contar con criterios explícitos	Evalúa los aprendizajes, involucrando a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación clara de los criterios de evaluación. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que incorporan aspectos de la realidad de los estudiantes y son pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta estas evidencias, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias	Evalúa los aprendizajes, involucrando activamente a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación de los criterios de evaluación y asegurándose de que comprendan cómo luce un producto o actuación que responde a dichos criterios. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que son auténticas y pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta evidencias recogidas en situaciones formales de evaluación, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las

DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES			
Niveles Competencias	**Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo**	**Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo**	**Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**
teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.	para interpretar evidencias de aprendizaje y retroalimentar a los estudiantes; así como la relevancia de construir una práctica de evaluación positiva para los estudiantes, es decir, en la que se sientan seguros, respetados y en la que los errores y dificultades se conciban como oportunidades de aprendizaje para todos. Conoce y aplica estrategias e instrumentos de evaluación para recoger evidencias de aprendizaje, en función de los propósitos planteados.	y principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. Les **brinda** retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.	competencias y las principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. A partir de esta interpretación, **toma** acciones para modificar su práctica, de manera que responda a las necesidades de aprendizaje más comunes en el grupo. Les **brinda** retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.

Fuente: DCBN 2020

Estándares del Dominio 3 de la Formación Inicial Docente

DOMINIO 3: PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA ESCUELA ARTICULADA A LA COMUNIDAD			
Niveles Competencias	**Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo**	**Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo**	**Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**
Competencia 6 Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional y así este pueda generar aprendizajes de calidad.	Comprende que la gestión institucional es una tarea colectiva que se orienta al logro de aprendizajes de calidad. Asimismo, **reconoce** que para este logro es importante revisar el quehacer institucional e implementar ciertas mejoras o innovaciones, las cuales deben ser propuestas en forma sistemática y con la colaboración de diferentes miembros de la comunidad educativa. A partir de sus	Establece relaciones respetuosas y dialogantes con las personas con quienes interactúa. Comprende la visión compartida de la institución y argumenta la necesidad de revisarla de forma periódica. Demuestra habilidades de trabajo en equipo cuando desarrolla actividades con diversos actores de la institución educativa en donde se	Establece relaciones respetuosas y dialogantes con sus colegas y demás trabajadores de la institución o red educativa. Trabaja colaborativamente con otros docentes para analizar las necesidades de aprendizaje de estudiantes a su cargo y brinda aportes para la toma de decisiones en la institución educativa o red con la que está vinculado en el marco de la visión compartida. De ser el

DOMINIO 3: PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA ESCUELA ARTICULADA A LA COMUNIDAD			
Niveles **Competencias**	**Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo**	**Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo**	**Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**
	experiencias en la institución y del análisis crítico de las mismas, **explica** por qué la profesión docente no puede concebirse como una labor aislada y desarrolla una perspectiva sobre el sentido e importancia de la construcción de una visión compartida. En los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve, **establece** relaciones respetuosas con las personas con las que interactúa.	desenvuelve y colabora en las actividades e iniciativas institucionales para las que es convocado. Identifica las potencialidades y dificultades de la institución educativa y formula sus propias propuestas de mejora o proyectos de innovación.	caso, **colabora** en el diseño e implementación de propuestas de mejora y/o proyectos de innovación desarrollados por colegas con mayor experticia.
Competencia 7 Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	Comprende que existen diversas formas de interpretar el mundo y que el rol de todo docente es propiciar el diálogo entre estos saberes. En esa línea, **explica** la importancia de conocer los saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio donde se inserta la institución educativa. Sabe que este conocimiento le brinda herramientas para involucrar a las familias y promover su participación, y que esto es fundamental para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	Indaga y sistematiza información sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y sus familias, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Asimismo, cuando corresponde, **comunica** a las familias los aprendizajes que estos tienen que desarrollar, así como sus resultados. Formula propuestas para que las familias se involucren en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.	Incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje, saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio en donde se inserta la institución o red, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Comunica en la lengua de las familias los aprendizajes que tienen que desarrollar los estudiantes, así como sus resultados. Las acoge cuando se acercan y escucha con respeto sus opiniones y creencias, evitando imponer su perspectiva cultural. Promueve su colaboración en el desarrollo de los aprendizajes.

Fuente: DCBN 2020

Estándares del Dominio de la Formación Inicial Docente

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE			
Niveles **Competencias**	**Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo**	**Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo**	**Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**
Competencia 8 Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo, para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	Comprende que la reflexión, individual y colectiva, es un elemento medular en la profesión docente, que le permite mejorar continuamente su práctica y construir una postura sobre las políticas educativas. En coherencia, **concibe** la reflexión como un proceso sistemático, cíclico y constante, orientado al análisis de las propias acciones para tomar decisiones pedagógicas que respondan a dicho análisis. Reflexiona de manera individual, con sus pares y con el docente formador sobre las evidencias que registra de las actividades de práctica para identificar sus fortalezas y los aspectos de mejora.	Reflexiona metódicamente de manera individual, con sus pares y con los docentes formadores, sobre las evidencias que registra en el desarrollo de su práctica preprofesional, vinculándolas con la teoría. Producto del proceso reflexivo, **identifica** los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica. Tiene una **opinión** informada de los documentos de política educativa y la normativa que regula la educación en el país y la expresa en distintos entornos físicos o virtuales, con lo que sienta las bases de la dimensión política de su identidad docente	Reflexiona metódicamente, y con apoyo de sus pares, sobre su práctica pedagógica en el aula, en especial cuando se enfrenta a situaciones que ponen en evidencia dificultades en la misma y que requieren que tome determinadas decisiones. Producto del proceso reflexivo, **identifica** los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para garantizar el logro de los aprendizajes. Tiene una **opinión** informada sobre las principales políticas educativas y la normativa que regula la educación en el país, que le permite participar de distintos entornos físicos y/o virtuales en los que intercambia opiniones e información. De esta manera, construye y afirma la dimensión política de su identidad docente.
Competencia 9 Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.	Comprende que la práctica docente y las interacciones que conlleva presentan siempre una dimensión moral, que exige conducirse y tomar decisiones teniendo como criterio fundamental el bienestar de los estudiantes y la protección de sus derechos. Reconoce que para garantizar el derecho de los mismos a la educación debe ser autónomo y responsable en el cumplimiento de sus funciones y entiende que su práctica es compleja y requiere afrontar	Preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes con los que interactúa, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos. Explica cómo, en la medida de sus posibilidades, el cumplimiento de estas responsabilidades contribuye a garantizar el derecho de los estudiantes a la educación. Cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su práctica, **considera** las perspectivas que se ponen en juego y se apoya en docentes de	Ejerce éticamente su profesión, por lo que en su práctica cotidiana preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos y cumpliendo con las responsabilidades profesionales que garantizan el derecho de los estudiantes a la educación. Reconoce cuáles son los valores que orientan las decisiones que toma en su práctica y cómo influyen en su juicio profesional. Sobre esta base, cuando se

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE			
Niveles **Competencias**	**Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo**	**Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo**	**Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**
	reflexivamente diversos tipos de dilemas. Cumple con sus responsabilidades como estudiante de docencia y, cuando interactúa con estudiantes de educación básica, respeta sus derechos sin restricciones.	la institución educativa donde realiza sus prácticas para discutir posibles soluciones.	enfrenta a dilemas morales relacionados con su trabajo, **considera** las perspectivas que se ponen en juego y toma decisiones reflexivamente, apoyándose en docentes con mayor experiencia de ser necesario.
Competencia 10 Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad	Identifica sus fortalezas y limitaciones, reconociendo que las primeras son rasgos importantes de su identidad y que puede apoyarse en ellas para superar sus limitaciones. Asimismo, **comprende** cuáles son los principales valores y motivaciones que determinan sus acciones y cómo estos se vinculan con su decisión de ser docente. Comprende que todos los individuos son responsables por sus acciones y por las consecuencias de las mismas. Asimismo, **comprende** que las emociones son parte constitutiva de la experiencia humana, pero que requieren ser reguladas para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas. En ese sentido, **identifica** con precisión sus propias emociones, así como las de los demás; y **reconoce** el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Reconoce que una interacción respetuosa se basa en el asertividad y la empatía, así como en **manifestar** sus	Plantea metas de mejora personal a partir de la identificación de sus fortalezas y limitaciones. Revisa qué tanto ha conseguido alcanzar dichas metas a lo largo de su formación inicial y las ajusta para seguir superándose. Reconoce que los valores y motivaciones que determinan sus acciones tienen una repercusión en los vínculos que establece con sus pares y con los estudiantes de educación básica. Asume posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, respondiendo a la necesidad de resguardar los derechos de los demás. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás y reconoce el porqué de las mismas, en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es **capaz** de regular la expresión de sus emociones en situaciones de conflicto o estrés que emergen en sus interacciones con estudiantes de educación básica y futuros colegas. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y muestra apertura hacia personas con perspectivas distintas a la suya en los	Revisa críticamente las metas de mejora personal que se plantea a partir de una práctica permanente de reflexión sobre sus fortalezas y limitaciones. Analiza críticamente sus decisiones profesionales a partir de los valores y motivaciones que determinan sus acciones. Argumenta sus posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, identificando las tensiones entre los principios mínimos que resguardan los derechos de las personas y las aspiraciones particulares de individuos o grupos. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es **capaz** de regular la expresión de sus emociones en función de los diversos contextos en los que se desenvuelve y las metas que persigue. Emplea estrategias de regulación emocional para perseverar en el logro de sus propósitos, en especial aquellos que se vinculan con su quehacer docente. Comunica con claridad sus puntos de vista y

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE			
Niveles **Competencias**	**Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo**	**Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo**	**Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**
	perspectivas y necesidades sin desestimar las posturas de sus interlocutores. Del mismo modo, **explica** que los estereotipos y prejuicios están a la base de las relaciones que establecemos con las personas, y explora cómo algunos de ellos se evidencian en sus interacciones cotidianas.	espacios de formación pre profesional. En consecuencia, **identifica** aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones con las personas de su entorno inmediato.	necesidades y, al mismo tiempo, muestra apertura hacia personas con perspectivas y procedencias socioculturales distintas a la suya. En consecuencia, **identifica** aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones interpersonales y busca trabajar en ellos para relacionarse cada vez mejor con las personas de su entorno y la comunidad educativa.
Competencia 11 Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética en su vida privada y para su formación profesional y es consciente de la importancia de administrar su identidad digital y de proteger su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Identifica las oportunidades que ofrecen las tecnologías digitales en términos de acceso a la información, y su valor como herramientas para mediar el aprendizaje. Explica y justifica cómo facilitan su propio proceso de aprendizaje y reconoce la importancia de utilizarlas con responsabilidad, ética y sentido crítico. Valora el papel de las tecnologías para la comunicación, para la generación de espacios de colaboración entre los miembros de su comunidad educativa y para el desarrollo del pensamiento computacional.	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, **discrimina, e incorpora** en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.). Explica y justifica las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales para el quehacer docente, y la importancia de utilizarlas con sentido crítico. Además, las **utiliza** eficientemente para comunicarse con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Accede a plataformas donde los docentes intercambian contenidos y opiniones. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y valora el papel de	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, **discrimina, organiza** convenientemente, **e incorpora** en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.), combinando pertinentemente las tecnologías digitales de las que dispone. Además, las **utiliza** eficientemente para comunicarse, colaborar e intercambiar información con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y sabe cómo aplicar el pensamiento computacional para analizar problemas.

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE			
Niveles **Competencias**	**Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo**	**Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo**	**Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**
		las tecnologías en el desarrollo del pensamiento computacional.	
Competencia 12 Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.	Comprende la relevancia de la investigación educativa en tanto herramienta para la identificación de evidencia y la toma de decisiones con base en esta. Explica en qué consiste el proceso de investigación y reconoce la importancia de desarrollar su actitud investigativa para mejorar su práctica pedagógica y para favorecer el logro de aprendizajes. Identifica situaciones problemáticas en su entorno, susceptibles de investigación, y propone respuestas o explicaciones a las mismas. En función a ello, **focaliza** un problema y determina los objetivos de la investigación, las actividades a realizar, y los instrumentos y la información requerida (que puede incluir fuentes primarias o secundarias o ambas). Recoge, organiza y analiza la información en función a los objetivos definidos previamente.	Problematiza situaciones de su entorno y plantea un problema de investigación. En razón a ello **elabora** un plan donde explica los objetivos, la metodología y los instrumentos que empleará. Sustenta su investigación en un marco teórico construido con base en el análisis de fuentes de información confiable y vigente. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, **identifica** lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público, en primer lugar, a los actores que participaron en la investigación.	Participa de espacios de diálogo en los que, con sus colegas, analiza su entorno, identifica problemáticas y/o potencialidades y prioriza las más relevantes. A partir esto **plantea** un problema de investigación y lo detalla en un plan. Para implementarlo, **involucra** a sus colegas y utiliza los recursos de la institución o red educativa. **Lleva** a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido y en este proceso hace evidente las múltiples perspectivas –de sus colegas y compañeros de trabajo– sobre esa realidad de la cual forma parte. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, **identifica** lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público y en su lugar de trabajo, promueve el uso de los resultados de la investigación para generar mejoras o innovaciones,

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE			
Niveles **Competencias**	**Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo**	**Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo**	**Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**
			propiciando una cultura de investigación entre sus pares.

Fuente: DIFOID, 2020

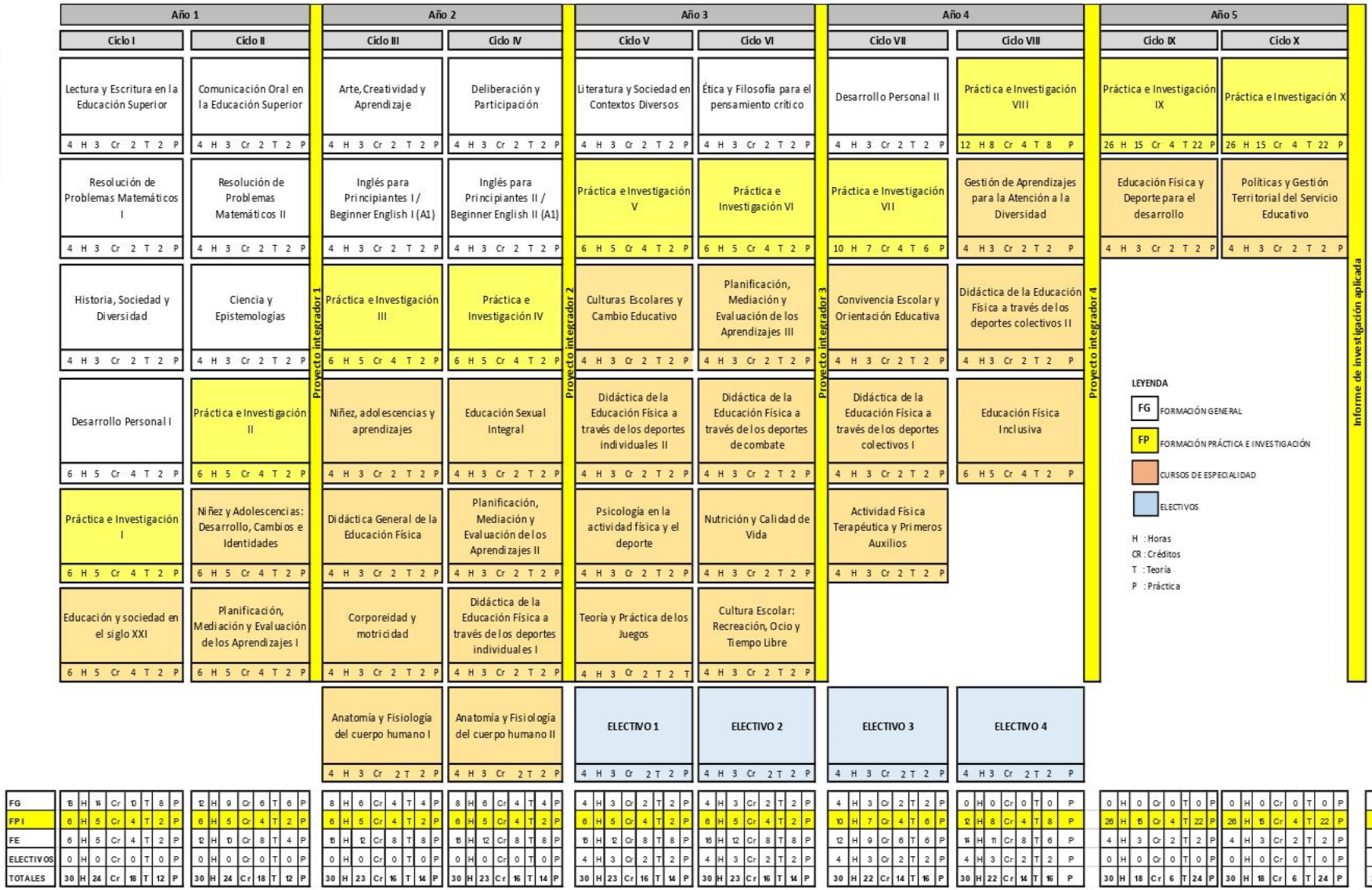
Enfoques del programa de estudios de Educación Física

El Diseño Curricular Básico Nacional (DCBN) del Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad de Educación Física, asume como eje orientador el enfoque de la corporeidad, el cual concibe al cuerpo como una construcción integral, dinámica y contextualizada. Este enfoque trasciende la visión reduccionista del cuerpo entendida únicamente desde su dimensión biológica o deportiva, y lo reconoce como un espacio donde convergen procesos de acción, pensamiento, emoción, conocimiento, comunicación y voluntad (MINEDU, 2016).

Desde la perspectiva de la educación superior pedagógica, el enfoque de corporeidad adquiere un carácter flexible, crítico e integrador, en tanto permite su articulación con otros enfoques formativos favoreciendo una comprensión amplia y compleja del desarrollo humano. En este sentido, contribuye a la formación de profesionales reflexivos, capaces de desaprender y reaprender permanentemente, en coherencia con los desafíos contemporáneos de la educación y la sociedad.

Asimismo, este enfoque se encuentra plenamente alineado con las políticas educativas sectoriales, nacionales e internacionales, tales como el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional – Plan Bicentenario, el Proyecto Educativo Nacional al 2036 (antes PEN aprobado por R.S. N.º 001-2007-ED), la Carta Internacional de la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte (UNESCO, 2015), así como con los principios promovidos por el International Council of Sport Sáciense and Physical Education (ICSSPE). Dichos marcos normativos y orientadores respaldan una educación física centrada en el desarrollo integral de la persona, la promoción de estilos de vida saludables y la formación de ciudadanos críticos, activos y comprometidos con su bienestar individual y colectivo.

Malla Curricular del Programa de Estudios de Educación Física



| | | |

Mapa Curricular

Mapa curricular Es una herramienta que hace visible la articulación entre el Perfil de egreso y el plan de estudios. Se plasma en una tabla que permite identificar la relación entre cursos y módulos del plan de estudios con las competencias del Perfil de egreso. Asimismo, muestra el nivel de desarrollo que alcanzan las competencias en los cursos y módulos del plan de estudios, así como la frecuencia con que estas se trabajan para asegurar dicho desarrollo. En esa medida, constituye el insumo fundamental para poder crear el sistema de monitoreo del progreso de las competencias para determinar si se alcanzan o no las expectativas descritas en los estándares de Formación Inicial Docente. Esta representación gráfica presenta información que se complementa con la articulación vertical.

Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de Egreso: nivel 2

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO I												
Lectura y Escritura en la Educación Superior	1							1			1	
Resolución de Problemas Matemáticos I	1							1			1	
Historia, Sociedad y Diversidad	1		1				1					
Desarrollo Personal I						1			1	1		
Práctica e Investigación I	1						1	1				
Educación y Sociedad en el siglo XXI						1		1	1			
CICLO II												
Comunicación Oral en la Educación Superior			1						1	1		
Resolución de Problemas Matemáticos II	1							1			1	
Ciencia y Epistemologías	1						1					1
Práctica e Investigación II			1							1		1
Niñez y Adolescencias: Desarrollo, Cambios e Identidades	1		1						1			
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes I		1		1	1							
CICLO III												
Arte, Creatividad y Aprendizaje							1			1		1
Inglés para Principiantes I / Beginner English I (A1)										1	1	
Práctica e Investigación III	1		1	1		1		1	1			
Niñez, Adolescencias y Aprendizajes	1			1					1			
Didáctica General de la Educación Física	1				1							1
Corporeidad y Motricidad	1				1							1
Anatomía y Fisiología del cuerpo humano I	1	1									1	
CICLO IV												
Deliberación y Participación			1			1	1					
Inglés para Principiantes II / Beginner English II (A1)										1	1	
Práctica e Investigación IV		1		1	1			1				1
Educación Sexual Integral			1			1			1			
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes II		1		1	1							
Didáctica de la Educación Física a través de los deportes individuales I		1			1						1	
Anatomía y Fisiología del cuerpo humano II	1			1	1							
CICLO V												
Literatura y Sociedad en Contextos Diversos							1			1		1
Práctica e Investigación V		1		1		1	1	1		1		
Culturas Escolares y Cambio Educativo						1	1	1				
Didáctica de la Educación Física a través de los deportes individuales II	1	1										1
Psicología en la actividad física y el deporte	1				1			1				
Teoría y Práctica de los Juegos	1	1									1	

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO VI												
Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico									2	2		2
Práctica e Investigación VI		2		2	2		2	2				2
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes III		2			2	2						
Didáctica de la Educación Física a través de los deportes de combate	2		2								2	
Nutrición y Calidad de Vida	2			2	2							
Cultura Escolar: Recreación, Ocio y Tiempo Libre				2				2			2	
CICLO VII												
Desarrollo Personal II			2						2	2		
Práctica e Investigación VII	2	2		2	2	2			2	2		
Convivencia Escolar y Orientación Educativa			2			2	2					
Didáctica de la Educación Física a través de los deportes colectivos I	2									2		2
Actividad Física Terapéutica y Primeros Auxilios	2										2	2
CICLO VIII												
Práctica e Investigación VIII	2		2	2	2			2		2	2	2
Gestión de Aprendizajes para la Atención a la Diversidad			2				2		2			
Didáctica de la Educación Física a través de los deportes colectivos II	2	2				2						
Educación Física Inclusiva	2					2					2	
CICLO IX												
Práctica e Investigación IX	2	2	2	2	2		2	2			2	2
Educación Física y Deporte para el desarrollo	2								2		2	
CICLO X												
Práctica e Investigación X	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Políticas y Gestión Territorial del Servicio Educativo						2	2	2				

LEYENDA: Nivel 2 del desarrollo de las competencias
Fuente: DCBN 2020

Articulación horizontal y articulación vertical

El currículo de Formación Inicial Docente implica la articulación de cursos y módulos para la formación desde los diferentes componentes curriculares como condición para alcanzar los niveles de competencia esperados. En ese sentido, el proceso de construcción del DCBN responde a la necesidad de mantener una visión sistémica, sinérgica y coherente en el desarrollo de competencias a lo largo del plan de estudios

(Tobón, 2013; UNESCO, 2016b). Para asegurar la coherencia entre los distintos componentes del currículo, se proponen dos tipos de articulación: i) la horizontal y ii) la vertical.



Articulación horizontal

Esta articulación se sustenta en la progresión de las competencias profesionales docentes a lo largo del plan de estudios, a partir de lo cual se define la secuenciación y organización de los cursos y módulos de los tres componentes curriculares. Este tipo de articulación hace posible el desarrollo de las competencias profesionales establecidas en el Perfil de egreso a lo largo de toda la trayectoria de la formación. Además, asegura que las competencias tengan suficientes oportunidades de ser desarrolladas y evidenciadas, ya sea a través de cursos organizados en torno a una misma disciplina o cursos que desarrollan disciplinas diferentes de manera integrada, como los de práctica e investigación. El desarrollo de competencias a lo largo de la trayectoria de la FID se evidencia en dos niveles de los estándares de la Formación Inicial Docente. En este sentido, los cursos y módulos de los ciclos I al V contribuyen a alcanzar el primer nivel de estándares de la FID. Ello implica que en tales espacios puedan abordarse dichas competencias de manera frecuente, ya que no basta que una competencia sea abordada solo una vez a lo largo de la formación para señalar que se está cumpliendo con el desarrollo de la misma. De esta manera, los cursos y módulos de los ciclos VI al X buscan desarrollar el segundo y último nivel de los estándares para el desarrollo de las doce competencias de FID. Asimismo, es importante que las competencias sean abordadas en cursos y módulos en diálogo con

los enfoques transversales. La secuencia y gradualidad de los cursos y módulos a lo largo de la formación de la FID se visualizan en el mapa curricular.

Mapa curricular

Es una herramienta que hace visible la articulación entre el Perfil de egreso y el plan de estudios. Se plasma en una tabla que permite identificar la relación entre cursos y módulos del plan de estudios con las competencias del Perfil de egreso. Asimismo, muestra el nivel de desarrollo que alcanzan las competencias en los cursos y módulos del plan de estudios, así como la frecuencia con que estas se trabajan para asegurar dicho desarrollo. En esa medida, constituye el insumo fundamental para poder crear el sistema de monitoreo del progreso de las competencias para determinar si se alcanzan o no las expectativas descritas en los estándares de Formación Inicial Docente. Esta representación gráfica presenta información que se complementa con la articulación vertical.

Plan de estudios

El plan de estudios tiene diez (10) ciclos académicos con un total de 220 créditos. Cada ciclo se desarrolla en dieciséis (16) semanas, treinta (30) horas semanales, cuatrocientas ochenta (480) horas por ciclo y cuatro mil ochocientas horas de trabajo académico (4800) en toda la trayectoria formativa. Durante el desarrollo de los módulos de Práctica e Investigación, el estudiante de FID realiza sus actividades de práctica pedagógica en los centros de aplicación y/o instituciones educativas en convenio con la institución de Educación Superior Pedagógica, con el respectivo acompañamiento de los responsables de la misma.

Total, de horas de trabajo académico del programa de estudios

Total, de horas por ciclo	Total, de horas por semana	Total, de horas por ciclo	Total, de horas trabajo académico del programa de estudios
16	30	480	4800

El plan de estudios presenta la organización de los cursos y módulos en cada uno de los componentes curriculares. También se detalla información sobre la naturaleza del mismo, en términos de curso (C) o módulo (M), lo cual garantiza el logro de los resultados previstos en las competencias. Por último, ubica el curso o módulo en cada ciclo, señalando sus horas (teoría/práctica) y créditos

Plan de estudios del programa de Educación Física

CC	CICLOS	I		II		III		IV		V		VI		VII		VIII		IX		X		TOTAL	
	Horas y Créditos	Hs.		Hs.		Hs.		Hs.		Hs.		Hs.		Hs.		Hs.		Hs.		Hs.		Hs.	
	CURSOS Y MÓDULOS		Cr.		Cr.		Cr.		Cr.		Cr.		Cr.		Cr.		Cr.		Cr.		Cr.		Cr.
Formación General	Lectura y Escritura en la Educación Superior	4		4																		4	
			3																				3
	Resolución de Problemas Matemáticos I-II	4																				8	
			3		3																		6
	Historia, Sociedad y Diversidad	4																				4	
			3																				3
	Desarrollo Personal I - II	6												4								10	
			5												3								8
	Comunicación Oral en la Educación Superior			4																		4	
					3																		3
	Ciencia y Epistemologías			4																		4	
					3																		3
	Inglés para Principiantes I - II / Beginner English I (A1)					4		4														8	
							3		3														6
	Deliberación y Participación							4														4	
									3														3
	Literatura y Sociedad en Contextos Diversos									4												4	
											3												3
	Arte, Creatividad y Aprendizaje					4																4	
							3																3
	Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico											4					.					4	
													3				.						3
	SUB TOTAL	18		12		8		8		4		4		4			0		0		0	58	
			14		9		6		6		3		3		3		0		0		0		44
Práctica Investigación	Práctica e Investigación I - X	6		6		6		6		6		6		10		12		26		26		110	
			5		5		5		5		5		5		7		8		15		15		75
	SUB TOTAL	6		6		6		6		6		6		10		12		26		26		110	
			5		5		5		5		5		5		7		8		15		15		75
Formación Específica	Educación y Sociedad en el siglo XXI	6																				6	
			5																				5
	Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes I - II - III			6				4				4										14	
					5				3				3										11
	Niñez y Adolescencias: Desarrollo, Cambios e Identidades			6																		6	
					5																		5
	Niñez, Adolescencias y Aprendizajes					4																4	
							3																3
	Didáctica General de la Educación Física					4																4	
							3																3
	Corporeidad y Motricidad					4																4	
							3																3
	Anatomía y Fisiología del cuerpo humano I - II					4		4														8	
							3		3														6
	Educación Sexual Integral							4														4	
									3														3
	Didáctica de la Educación Física a través de los deportes							4		4												8	
									3		3												6
	Culturas Escolares y Cambio Educativo									4												4	
											3												3
	Psicología en la actividad física y el deporte									4												4	
											3												3
	Teoría y Práctica de los Juegos									4												4	
											3												3
	Didáctica de la Educación Física a través de los deportes de combate											4										4	
													3										3
	Nutrición y Calidad de Vida											4										4	
													3										3
	Cultura Escolar: Recreación, Ocio y Tiempo Libre											4										4	
													3										3
	Convivencia Escolar y Orientación Educativa													4								4	
															3								3
	Didáctica de la Educación Física a través de los deportes colectivos I-II													4		4						8	
															3		3						6
	Actividad Física Terapéutica y Primeros Auxilios													4								4	
															3								3
	Gestión de Aprendizajes para la Atención a la Diversidad															4						4	
																	3						3
	Educación Física Inclusiva															6						6	
																	5						5
	Educación Física y Deporte para el desarrollo																	4				4	
																			3				3
	Políticas y Gestión Territorial del Servicio Educativo																			4		4	
																					3		3
	SUB TOTAL	6		12		16		16		16		16		12		14		4		4		116	
			5		10		12		12		12		12		9		11		3		3		89
	Electivos I - II - III - IV									4		4		4		4						16	
											3		3		3		3						12
	TOTAL	30		30		30		30		30		30		30		30		30		30		300	
			24		24		23		23		23		23		22		22		18		18		220

LEYENDA: H: Horas semanales C: Curso Cr: Créditos M: Módulos

Fuente: DIFOID, RVM N° 147- 2020 MINEDU.

Articulación vertical

La articulación vertical vincula los cursos y módulos de un mismo año en un proyecto integrador que funciona como eje estructurador para buscar evidencias del desarrollo de las competencias profesionales docentes del Perfil de egreso. El desarrollo del proyecto se concreta en los módulos de Práctica e Investigación con la contribución de los cursos que corresponden a los componentes de la Formación General y Formación Específica. El propósito del proyecto es promover aprendizajes colaborativos y en relaciones de interdisciplinaridad para entender y tratar de resolver situaciones, comprender conflictos, dar soluciones a necesidades reales, construir propuestas de innovación, entre otros. De igual forma, buscan fortalecer una actitud reflexiva que invite a los estudiantes a participar activamente en espacios de discusión y análisis conceptual y metodológico, propiciando la generación de saberes pedagógicos que puedan compartir con sus pares y formando comunidades de aprendizaje capaces de instalar una espiral de mejora continua en la práctica del estudiante de FID.

Cursos Electivos

Es la posibilidad del DCBN de proponer al estudiante la incorporación en el plan de estudios de elementos que atiendan a sus necesidades específicas de especialización y a las diversas trayectorias de la carrera docente que de manera autónoma decida para su adecuación en ámbitos particulares de desarrollo de la práctica profesional, lo cual permite la concreción de diferentes intereses y necesidades de estudiantes y formadores.

El plan de estudios pretende brindar opciones variadas a los estudiantes para que decidan con objetividad, autonomía y libertad los caminos pertinentes para el cumplimiento de su proyecto de vida académica, utilizando los tiempos, espacios, conocimientos y experiencias que el estudiante considere convenientes (Escalona, 2008). Esto no contradice el propósito de desarrollar las mismas competencias profesionales para todos los estudiantes; por el contrario, brinda diferentes oportunidades de acceder a ellas.

En este sentido, el DCBN brinda la posibilidad de destinar un porcentaje determinado de los créditos del Programa de estudios para su utilización en cursos electivos, los cuales pueden ser elegidos por el estudiante de FID a lo largo de su formación. El estudiante puede elegir tomar estos cursos de la oferta formativa de la propia EESP u otras instituciones licenciadas; ampliando con ello, las posibilidades de su formación

pedagógica y autónoma. La oferta de cursos electivos de una IESPP comprende un amplio abanico de posibilidades que se describen en la tabla 10 y que se recomienda implementar considerando criterios relacionados al refuerzo de su misión y visión.

Tipos	Descripción
Profundización	Amplían las oportunidades de aprendizaje sobre aspectos o problemas de la práctica docente abordados en el plan de estudios. Ofrecen una visión histórica y comparada sobre tales aspectos o problemas, los discuten y plantean otras perspectivas sobre estos para proporcionar un mayor nivel de experticia en los estudiantes de FID.
Formación para la investigación	Profundizan y discuten aspectos o problemas de la investigación educativa considerando diversos enfoques y metodologías.
Innovación	Proponen oportunidades de aprendizaje que exigen utilizar lo aprendido en el plan de estudios para reflexionar críticamente sobre la propia formación profesional, enfrentarse a altos grados de incertidumbre, elaborar respuestas novedosas frente a problemas educativos, o a desenvolverse en distintos contextos.

Fuente: DIFOID, 2020. Adaptado de Amieva (1996)

DCBN de FID Formación propone destinar un porcentaje determinado de los créditos en el plan de estudios del Programa de estudios de Educación Secundaria, especialidad Comunicación; para su utilización en cursos electivos, los cuales pueden ser elegidos por el estudiante y comunidad educativa de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Público de Azángaro “IESPP” a lo largo de su formación. Por ello, nuestra IESPP propone un conjunto de cursos para que el estudiante pueda elegir; lo que le permitirá ampliar las posibilidades de su formación pedagógica y autónoma, los cuales se detallan a continuación:

Tipo	Ciclos	Opción	Horas	Créd.	Competencias	Denominación del Curso
Profundización	V	1	4	3	8, 11, 12	Biomecánica del movimiento humano
Profundización	VI	1	4	3	2, 4, 8	Psicomotricidad
Profundización	VI	1	4	3	2, 4, 8	Planificación del entrenamiento de la condición física
Profundización	VIII	1	4	3	2, 5, 11	Arbitraje de los deportes
Innovación	V	2	4	3	2,10, 11	TIC I: Ofimática aplicada
Innovación	VI	2	4	3	3,4,11	TIC II: Herramientas digitales aplicadas a la educación
Innovación	VII	2	4	3	5,6, 11	TICIII: inteligencia artificial y creación de contenidos
Innovación	VIII	2	4	3	8.11, 12	TIC IV: Inteligencia artificial para la educación

Fuente: Elaborado por la comisión PCI

Componente Curricular			Formación Específica	
Curso			**Biomecánica del movimiento humano**	
Ciclo	V	Competencias	8, 11, 12	
Total horas		4	Créditos	3

El curso tiene por propósito que el estudiante de FID del programa de estudios de Educación Física amplíe su conocimiento, La Biomecánica como disciplina científica con objetivo y metodología propias que permite conocer "el papel que juegan las fuerzas mecánicas que producen los movimientos, su soporte autonómico, iniciación neurológica, control integrado, percepción, así como, su diseño central", desarrolla sus procedimientos metodológicos y sus aplicaciones en:

- en el ámbito deportivo, analizando la práctica deportiva con el objetivo de optimizar el rendimiento, apoyar el proceso de entrenamiento y diseñar equipamiento deportivo
- el ámbito ocupacional, analizando las relaciones mecánicas entre el hombre y los elementos de su entorno doméstico, laboral de ocio o educativo, con el objetivo de adaptarlos a sus necesidades y características biológicas incrementando la productividad y garantizando la salud laboral.

De modo que, la Biomecánica ofrece a los profesionales de la educación física unas enormes posibilidades como técnicos, aportando propuestas y/o soluciones de naturaleza científica y tecnológica basándose en el reconocimiento de las relaciones causa – efecto que tienen lugar en la actividad física y deportiva, contribuyendo así a mejorar el entrenamiento de la técnica deportiva y optimizar el rendimiento. Concretamente el aprendizaje de la materia va a permitir conocer y Comprender los conceptos y los fundamentos mecánicos y su relevancia para la funcionalidad del aparato locomotor humano como sistema y su respuesta al desarrollo de las cargas mecánicas a las que se ve sometido. Estos conocimientos contribuyen de forma determinante a comprender los procesos de control de la motricidad humana y facilitan su aprendizaje en general y el aprendizaje de la técnica deportiva en particular.

El objetivo prioritario de la asignatura es fundamentar la relevancia del análisis biomecánico y poner a disposición de los estudiantes en de la FID, toda información actual y científicamente avanzada que les capacite interpretar los mecanismos de desarrollo de la motricidad humana normal.

Por último, los contenidos de la asignatura pondrán a disposición de los alumnos/as información y metodologías fundamentadas en el método científico para capacitarles a indagar en los mecanismos de control de la motricidad humana y de aprendizaje de la técnica deportiva.

Los contenidos de la asignatura mantienen una estrecha relación con otras materias como Fisiología y Bases perceptivas - Desarrollo Motor - Control y Aprendizaje Motor y Programación Informática cuya coordinación en contenidos y temporalidad es imprescindible para el buen aprendizaje de los estudiantes.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

- Conocer y comprender el objeto de estudio de la Actividad Física y el Deporte.
- Adquirir la formación científica aplicada a la Actividad Física y el Deporte en sus diferentes manifestaciones
- Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre la estructura y funcionamiento del cuerpo humano.
- Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte
- Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, psicológicos y sociales, a los diferentes campos de la actividad física y el deporte
- Realizar el análisis metodológico de la investigación y el análisis estadístico de datos aplicados a las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte

Componente Curricular			Formación Específica	
Curso			**Psicomotricidad**	
Ciclo	V	Competencias	2, 4, 8	
Total horas		4	Créditos	3

El curso tiene por propósito que el estudiante de FID del programa de estudios de Educación física amplíe sus reflejos integral coordinativos de la persona en los diferentes ciclos y niveles de estudio de educación básico regular, la psicomotricidad es una disciplina que, basándose en una concepción integral del sujeto, se ocupa de la interacción que se establece entre el conocimiento, la emoción, el movimiento y la expresión y relacionarse. En ello, realizan diferentes actividades físicas y deportivas donde el estudiante FID establezca la importancia de conocer y practicar diferentes aspectos coordinativos. El presente curso brindara la teoría y practicar de informarse la valoración de su importancia de poder desarrollar por el bienestar del organismo y esquema corporal.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

- Propone el desarrollo de las habilidades motrices expresivas y creatividad del estudiante a través del cuerpo.
- Realiza actividades de psicomotricidad gruesa de movimientos musculares, que muestre su seguridad coordinativa con los diferentes segmentos corporales.
- Ejecuta motricidad fina con movimientos controlados y deliberados que requiere el desarrollo muscular en beneficio de su estructura corporal.

Componente Curricular			Formación Específica	
Curso			**Planificación del entrenamiento de la condición física**	
Ciclo	VIII	Competencias	2, 4, 8	
Total horas		4	Créditos	3

Cuando hablamos de condición física general, pensamos en seguida en una expresión más coloquial que entendemos mejor: "estar en forma". Si estamos en forma podemos afrontar un trabajo físico en muy buenas condiciones y con muchas posibilidades de éxito. Esto significa que nuestra condición física es óptima. Una buena condición física, te ayudará a: Tener una buena salud y tendrás menos riesgo de lesionarte. Esto aumenta tu calidad de vida. Enfrentarte a las tareas diarias (estudiar, ir a clase, ayudar en casa, hacer deporte) sin cansarte demasiado e, incluso te sobrarán energías para disfrutar de tu tiempo libre y para enfrentarte a los imprevistos que surjan (una carrera inesperada para coger el autobús). Te sentirás mucho más seguro de ti mismo y que te enfrentes a la vida con más optimismo.

La masa muscular aumenta con el entrenamiento de fuerza, por tanto, solo aquellos músculos sometidos a sobre carga experimentan hipertrofia (aumento de la masa muscular). La valoración de la composición corporal tanto en niños, adolescentes, jóvenes, adultos, tiene un significado de carácter diferente por razones a no practicar y desarrollo de la buena condición fisca.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

- Desarrollar el crecimiento físico con la condición físico de sus potencialidades y habilidades motrices expresivas y creatividad del estudiante a través de la práctica.
- Orientar la práctica de la condición física en beneficio de su formación profesional, contribuyendo a las disciplinas deportivas.
- Permitir que los estudiantes FID conozcan la preparación física en base a la condición física para asimilar diferentes tes de valoración física.
- Realizar diferentes trabajos de condición física, que obedece a su potencialidad de su estructura corporal y esquema para fortalecer su calidad de vida
- Evaluar y diagnosticar el grado de masa corporal obtienen al inicio y final de un programa de entrenamiento.

Componente Curricular			Formación Específica	
Curso			**Arbitraje de los deportes**	
Ciclo	VIII	Competencias	2, 5, 11	
Total horas		4	Créditos	3

El curso tiene por propósito que el estudiante de FID del programa de estudios de Educación Física, conozca, comprenda de forma profunda los aspectos principales del arbitraje de los deportes más difundidos en nuestro medio.

Es imprescindible reconocer que el arbitraje deportivo se identifica con la valoración que realizan los árbitros y jueces de la actividad competitiva para tomar decisiones y hacer cumplir las reglas vigentes en un deporte dado. Arbitrar es la acción realizada por los árbitros encargados de hacer respetar el reglamento y tomar decisiones entre los deportistas en los deportes con oposición, en correspondencia con lo permitido por el reglamento; mientras que juzgar es la acción que realizan los jueces expresando un juicio de valor y en otros indicando o señalando, con o sin decisión, el comportamiento de algunas acciones que permite el reglamento (Voleibol, Fútbol, Basquetbol, futsal, etc.).

Los deportes como la preparación de los árbitros y jueces deben responder a una función social educativa, en la que debe prevalecer valores éticos y habilidades que le permitan mejorar su modo de actuación; de ahí surge la importancia de crear vías, para la formación integral de árbitros y jueces.

El arbitraje tiene una función pedagógica y reguladora del sistema de preparación del deportista; lo que se manifiesta en la utilización de sus resultados como vía de retroalimentación para el reinicio de un nuevo proceso de preparación del deportista y su perfeccionamiento.

Así mismo, podemos destacar que, en la especialidad de Educación física, no está ajena al deportivo, hoy en día se debe conocer con amplitud las reglas básicas y arbitraje de los deportes, el futuro profesional necesita una preparación continua y actualizada, con el objetivo de que sus decisiones sean oportunas y equilibradas, por eso esta investigación se enfoca en la situación problémica enmarcada en las dificultades en el proceso de formación integral de los árbitros y jueces en el deporte.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

Proponemos:

El alumno será capaz de:

- Conocer aspectos sociales y psicológicos del arbitraje deportivo en los deportes.
- ·Fundamentos biológicos propios de la actividad arbitrar en los deportes.
- ·Organización y dirección del arbitraje deportivo.
- ·Teoría y mecánica del arbitraje.
- ·Teoría y práctica del reglamento y reglas de los deportes.
- ·Problemas fundamentales de la ciencia y la tecnología del arbitraje deportivo.

Componente Curricular			Formación Específica	
Curso			**Tic I OFIMATICA APLICADA**	
Ciclo	V	Competencias	**2,10,11**	
Total horas		4	Créditos	3

El curso de Electivo (TIC) OFIMATICA APLICADA en la educación superior es parte del componente curricular de formación general del V ciclo del programa de estudios de Educación Física, su naturaleza es teórico- práctico y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito profundizar Utilizar los recursos Tecnológicos para el uso cotidiano desde un enfoque cognitivo, sino como prácticas socioculturales enmarcadas en contextos específicos. El curso está diseñado para que el estudiante tenga recursos tecnológicos para el uso cotidiano y aplicarlas en sus prácticas, así como de apropiarse progresivamente de habilidades y conocimientos para sus prácticas. Se centra en la reflexión sobre la credibilidad y validez de la información que tiene a la mano como los recursos digitales, así como en la organización y desarrollo; además, se aplicara los recursos digitales para sus prácticas profesionales.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

- Inducción a las plataformas digitales y recursos tecnológicos
- Digitalización de metadatos
- La educación en la sociedad de la información
- Presentación de portales en las redes sociales
- El aprendizaje en la era digital. El profesor de educación y los estudiantes ante las TIC.
- perspectivas de las TIC en el trabajo pedagógico con los estudiantes.
- Recursos informáticos
- Revisión y análisis de software educativo
- Aplicación de software educativo, diseño de sesión de aprendizaje.

Componente Curricular			Formación Específica	
Curso			**Tic II HERRAMIENTAS DIGITALES APLICADA A LA EDUCACION**	
Ciclo	VI	Competencias	**3,4,11**	
Total horas		4	Créditos	3

El curso de Electivo (TIC) HERRAMIENTAS DIGITALES APLICADA a la educación superior es parte del componente curricular de formación general del VI ciclo del programa de estudios de Educación Física, su naturaleza es teórico- práctico y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito profundizar Utilizar los recursos Tecnológicos para el uso cotidiano desde un enfoque cognitivo, sino como prácticas socioculturales enmarcadas en contextos específicos. El curso está diseñado para que el estudiante tenga recursos y herramientas tecnológicas para el uso cotidiano y aplicarlas en sus prácticas, así como de apropiarse progresivamente de habilidades y conocimientos para sus prácticas. Se centra en la reflexión sobre la credibilidad y validez de la información que tiene a la mano como los recursos digitales, así como en la organización y desarrollo; además, se aplicara los recursos digitales para sus prácticas profesionales.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

- Propiciar la incorporación de nuevas plataformas y recursos en la educación que conlleve a movimiento de saberes, aprendizajes y necesidades que demanda la comunidad docente que los utiliza
- diseñar actividades educativas online interactivas, llamativas despertando el interés de los estudiantes en todas las modalidades
- motivación que experimentan los alumnos, ya que el aprendizaje les resulta más atractivo y divertido
- enfrentar retos más grandes de utilizarlos y adecuarlos para el aprendizaje interactivo y colaborativo
- diseño de actividades en plataformas online requiere del perfeccionamiento de los planes y programas de estudio
- La creatividad puede promoverse y extenderse con el uso de nuevas tecnologías

Componente Curricular			Formación Específica	
Curso			**Tic II INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y CREACION DE CONTENIDOS**	
Ciclo	VII	Competencias	Seleccionar, 3 competencias **5,6,11**	
Total horas		4	Créditos	3

El curso de Electivo (TIC) INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y CREACION DE CONTENIDOS en la educación superior es parte del componente curricular de formación general del VII ciclo del programa de estudios de Educación Física, su naturaleza es teórico- práctico y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito profundizar Utilizar la inteligencia artificial y creación de contenidos para el uso cotidiano desde un enfoque cognitivo, sino como prácticas socioculturales enmarcadas en contextos específicos. El curso está diseñado para que el estudiante tenga

recursos y herramientas tecnológicas para el uso cotidiano y aplicarlas en sus prácticas, así como de apropiarse progresivamente de habilidades y conocimientos para sus prácticas. Se centra en la reflexión sobre la credibilidad y validez de la información que tiene a la mano como los recursos digitales, así como en la organización y desarrollo; además, se aplicara los recursos digitales para sus prácticas profesionales.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

- Considera factores como la facilidad de uso, opciones de personalización y capacidades de integración antes de seleccionar una herramienta de IA.
- Establece objetivos claros para lo que deseas lograr con la herramienta, al tiempo que mantén expectativas realistas sobre sus capacidades.
- Asegura un equilibrio entre la automatización y la aportación humana; incorpora los comentarios de los humanos en el proceso.
- Utiliza pruebas A/B y seguimiento de análisis para medir el rendimiento con el tiempo.
- Actualiza regularmente los conjuntos de datos de entrenamiento de tu herramienta para garantizar que sigan siendo relevantes y efectivos.

Componente Curricular			Formación Específica	
Curso			**Tic IV INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA LA EDUCACION**	
Ciclo	VIII	Competencias	**8,11,12**	
Total, horas		4	Créditos	3

El curso de Electivo (TIC) INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA LA EDUCACION superior es parte del componente curricular de formación general del VIII ciclo del programa de estudios de Educación Física, su naturaleza es teórico- práctico y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito profundizar Utilizar la inteligencia artificial para la educación para mejorar el rendimiento escolar, personalizar el contenido educativo, analizar el rendimiento académico y proporcionar retroalimentación y tutoría virtual. El curso está diseñado para que el estudiante tenga recursos y herramientas tecnológicas para el uso cotidiano y aplicarlas en sus prácticas, así como de apropiarse progresivamente de habilidades y conocimientos para sus prácticas y proceso de plataformas informativas. Se centra en la reflexión sobre la credibilidad y validez de la información que tiene a la mano como los recursos digitales, así como en la organización y desarrollo; además, se aplicara los recursos digitales para sus prácticas profesionales.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

- Diseñar tutores virtuales que pueden calificar cuestionarios
- Identificar los errores más comunes que cometen los alumnos
- Ofrecerles retroalimentación en torno a su desempeño en un tiempo real
- Ayudará a mejorar sus procesos de aprendizaje y rendimiento académico.
- Permitir elaborar contenidos educativos basados en diferentes ritmos y estilos de aprendizaje
- Mejorar la motivación hacia el aprendizaje del alumnado para que desistan de abandonar sus estudios.

Proyectos integradores anuales para el Programa de Estudios de Educación Física.

El DCBN propone la realización de los proyectos integradores durante los cuatro primeros años que abarca el plan de estudios del programa de Educación de los estudiantes del FID. Los proyectos integradores permitirán poner en práctica de manera

articulada las habilidades, actitudes y conocimientos abordados en los diferentes cursos desde una perspectiva interdisciplinar e integral.

Estos proyectos integradores de cada año, en la Instituto de Educación Superior Pedagógica Público de Azángaro “IESPPA” son una propuesta que se ha definido de manera colegiada entre los docentes formadores del programa de Estudios de Educación Secundaria Especialidad Comunicación y están referidos a situaciones profesionales auténticas que afrontará el docente en su ejercicio profesional. Estos proyectos plantean alternativas de solución a las problemáticas o situaciones planteadas por la EESP, las cuales son implementadas y evaluadas por los propios estudiantes de FID con la orientación de los docentes formadores.

Proyecto integrador para el primer año de estudios

El Proyecto Integrador Anual del primer año, denominado *“Comprendemos las experiencias y saberes compartidos de los miembros de la comunidad educativa en Azángaro”*, constituye el primer hito de aproximación del estudiante de formación inicial docente a la realidad educativa. Su propósito es facilitar la inmersión crítica en las instituciones de Educación Secundaria para recoger, valorar y sistematizar los conocimientos locales, las prácticas corporales tradicionales y las dinámicas sociales de la provincia de Azángaro.

A través de la inmersión y la observación participante, el estudiante de Educación Física trasciende la visión técnica del deporte para comprender la corporeidad como un fenómeno cultural. Este proyecto sienta las bases para una práctica pedagógica que reconoce al estudiante de secundaria como un sujeto histórico y social, cuya motricidad está influenciada por los saberes compartidos de su entorno, promoviendo desde el inicio una formación docente con identidad territorial y enfoque intercultural.

Justificación

El presente proyecto integrador, titulado “Exploramos las experiencias y saberes compartidos de los miembros de la comunidad educativa en Azángaro” en el I y II ciclo, tiene como propósito fortalecer la comprensión, el reconocimiento, la valoración de las experiencias, vivencias y saberes que poseen los miembros de la comunidad educativa de Azángaro, desde la perspectiva de la Educación física como disciplina formativa, inclusiva y socializadora.

La Educación física no solo promueve el desarrollo motriz y la salud corporal, sino también la convivencia, la cooperación y la identidad comunitaria. A través de la actividad física, recreativas y deportivas los estudiantes pueden interactuar, compartir experiencias y fortalecer vínculos con sus compañeros, docentes, familias y otros actores educativos. En este sentido, el proyecto busca generar espacio de diálogo encuentro donde se reconozcan las diversas formas de aprendizaje y saberes locales, integrando la cultura, las tradiciones y los valores que caracterizan a la localidad de Azángaro.

Así mismo este proyecto permite articular el aprendizaje teórico con la práctica pedagógica, favoreciendo la reflexión sobre el rol del futuro docente de Educación física como agente de cambio social, capaz de promover estilos de vida saludables, el trabajo colaborativo y respeto por la diversidad.

La exploración de las experiencias y saberes compartidos contribuirán al fortalecimiento de la identidad educativa y comunitaria, fomentando una educación integral que no solo se centre en el rendimiento físico, sino también en el desarrollo humano, social y cultural de todos los miembros de la comunidad educativa.

Intencionalidad

Se espera con este proyecto integrador anual que el estudiante de formación inicial docente de Educación Física analice y comprenda la relación entre la actividad corporal y los saberes socioculturales, a través de la inmersión y la ayudantía en las instituciones educativas, el estudiante identifica las distintas formas de interacción en la comunidad educativa cómo las prácticas motrices, los juegos tradicionales y las experiencias físicas de los miembros de la comunidad influyen en el desarrollo de la corporeidad en los estudiantes de EBR.

Pregunta

¿Cómo integrar las experiencias y saberes compartidos de los miembros de la comunidad educativa en Azángaro, durante las prácticas pedagógicas de la Educación Física para fortalecer la identidad, la convivencia y la participación activa de los estudiantes?

Año	Ciclos	Proyecto integrador (denominación)	Situación eje Del proyecto	Competencias	línea de investigación
1er año	I-II	Comprendemos las experiencias y saberes compartidos de los miembros de la comunidad educativa en Azángaro	El PIA es de carácter exploratorio para comprender las experiencias y saberes de la comunidad educativa	1,6,9 y 12	Juegos educativos

Proyecto integrador para el segundo año de estudios

El Proyecto Integrador Anual del segundo año, denominado *"Aprendizajes significativos con atención niños y adolescentes para desarrollar la motricidad y el conocimiento de la corporeidad",* se centra en la comprensión y el abordaje pedagógico de la motricidad en las etapas fundacionales del desarrollo humano. Su propósito es que el estudiante de Educación Física diseñe y medie experiencias de aprendizaje que respeten los ritmos biológicos, cognitivos y socioafectivos de los niños y adolescentes, reconociendo el juego y la exploración libre como las herramientas principales para la construcción de la corporeidad.

El proyecto integrador articula de manera sistémica los conocimientos sobre neurodesarrollo y psicomotricidad de los estudiantes de EBR que son fundamentales para el registro, observación, investigación acción durante la práctica pedagógica, permitiendo que el futuro docente atienda la diversidad de necesidades motrices y el conocimiento de su corporeidad para una autoestima saludable. El PIA promueve una intervención reflexiva donde el practicante en los centros de práctica proponga estrategias que fomenten la autonomía, la seguridad afectiva y el desarrollo integral de los niños y adolescentes, asegurando que la actividad física sea un espacio inclusivo y de bienestar en el desarrollo evolutivo de los niños y adolescentes de la comunidad de Azángaro.

Justificación

El segundo proyecto integrador anual, que desarrolla el estudiante de Formación Inicial Docente del Programa de Estudios de Educación Física, integra todo lo aprendido en el segundo año de su formación, con la intención de comprender las características de los estudiantes del nivel inicial, primaria y secundaria y su contexto, el conocimiento disciplinar de la planificación centrada en los aprendizajes significativos con atención a primera

infancia y el desarrollo de los procesos que conlleva realizarlos. Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados.

La implementación del proyecto integrador anual va a permitir al estudiante de la IESPPA, describir las características individuales, evolutivas y socioculturales de los estudiantes de EBR, así como los patrones típicos de desarrollo de niños y adolescentes durante el desarrollo de los aprendizajes significativos respondiendo a los cambios y demandas de la sociedad.

Intencionalidad

Se espera con este proyecto integrador anual que los estudiantes de formación inicial docente diseñen, la mediación y la reflexión de experiencias de aprendizaje psicomotrices, orientadas al desarrollo integral de niños y adolescentes de la Educación Básica Regular. En este marco, se busca que los estudiantes planifiquen e implementen intervenciones pedagógicas sustentadas en el juego como estrategia didáctica central, que favorezcan el desarrollo de la motricidad, la corporeidad, la autonomía, el dominio corporal y el bienestar socioemocional. Asimismo, el proyecto promueve la atención a la diversidad, considerando los distintos ritmos de desarrollo, niveles de maduración neurobiológica y contextos socioculturales, desde una práctica pedagógica inclusiva, reflexiva y coherente con el enfoque por competencias.

Pregunta

¿Cómo diseñar y mediar experiencias de aprendizaje lúdico-motrices, desde el enfoque por competencias, que atiendan la diversidad de ritmos y niveles de desarrollo de niños y adolescentes de la Educación Básica Regular, a fin de promover aprendizajes significativos vinculados al desarrollo de la motricidad, la corporeidad y el bienestar integral?

Año	Ciclos	Proyecto integrador (denominación)	Situación eje Del proyecto	Competencias	línea de investigación
2do año	III-IV	Aprendizajes significativos con atención niños y adolescentes para desarrollar la motricidad y el conocimiento de la corporeidad”	El PIA es de carácter formativo referente a los aprendizajes significativos	1,3,4 y 7	Desarrollo corporal

Proyecto integrador para el tercer año de estudios

El Proyecto Integrador Anual del tercer año, denominado: *"La atención a la diversidad en la planificación centrada en las actividades de aprendizaje teniendo en cuenta diversos contextos"*, constituye la etapa de consolidación de la competencia de planificación curricular en la formación docente. Su propósito central es que el estudiante de formación inicial diseñe, organice y evalúe unidades didácticas y sesiones de aprendizaje que no solo cumplan con los estándares de la Educación Básica, sino que sean intrínsecamente inclusivas y flexibles.

En este nivel, el PIA exige que el futuro docente trascienda la planificación estandarizada para desarrollar una planificación situada. Esto implica el uso de estrategias de diferenciación pedagógica y el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) en el área de Educación Física, asegurando que las actividades de aprendizaje respondan de manera equitativa a las capacidades motrices, intereses y contextos geográficos o socioculturales de los estudiantes. El proyecto promueve una visión de la enseñanza donde la diversidad es el motor de la innovación didáctica y no un obstáculo para el aprendizaje.

Justificación

El propósito del proyecto "La atención a la diversidad y su abordaje en la planificación de actividades de aprendizaje teniendo en cuenta diversos contextos" es desarrollar estrategias y recursos que permitan a los docentes planificar actividades de aprendizaje inclusivas que tengan en cuenta las diferentes necesidades, intereses y habilidades de los estudiantes.

Este proyecto busca fomentar la atención a la diversidad y la equidad educativa, entendiendo que cada estudiante es único y tiene sus propias necesidades y formas de aprendizaje zonas urbanas y rurales. Para ello, se propone la utilización de diversos recursos y espacios que permitan una atención personalizada y adaptada a las necesidades de cada estudiante.

Además, se busca promover el trabajo colaborativo y la participación activa de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, promover un ambiente de inclusión y respeto a la diversidad. Con este enfoque, se pretende mejorar la calidad educativa y contribuir al desarrollo integral de los estudiantes, respetando sus diferencias y potenciando sus habilidades y capacidades.

Intencionalidad

Se espera con este proyecto integrador anual que los estudiantes de formación inicial docente desarrollen técnicas en la planificación curricular diversificada. A través del análisis de diversos contextos, el estudiante debe ser capaz de diseñar unidades y sesiones de aprendizaje que apliquen los principios y la diferenciación pedagógica. Se busca que el futuro docente articule las competencias del área de Educación Física con las necesidades específicas de los estudiantes de la EBR, garantizando que cada actividad planificada elimine barreras de participación y promueva aprendizajes significativos, autónomos y de calidad para todos

Pregunta

¿De qué manera una planificación curricular flexible y contextualizada permite atender la diversidad de necesidades de aprendizaje en el área de Educación Física?

Año	Ciclos	Proyecto integrador (denominación)	Situación eje Del proyecto	Competencias	línea de investigación
2do año	III-IV	La atención a la diversidad en la planificación centrada en las actividades de aprendizaje teniendo en cuenta diversos contextos	El PIA es de carácter metodológico que permite afianzar el desarrollo de la participación en el desarrollo de los aprendizajes mediante la ayudantía	2,3,4,5,7,8,9 y 12	Actividad físicas Desarrollo corporal

Proyecto integrador para el cuarto año de estudios

El Proyecto Integrador Anual del cuarto año, denominado *"Desarrollar aprendizajes significativos de los estudiantes de EB a través de la práctica deportiva*", representa la culminación del proceso de formación inicial docente. Su propósito es que el estudiante del programa de estudios de Educación Física consolide su capacidad de aplicar los conocimientos deportivos en los centros de práctica. Asimismo, el estudiante gestiona la práctica pedagógica basada en evidencias. El PIA exige que el futuro docente actúe como un docente-investigador e innovador a partir del análisis de las situaciones pedagógicas en contextos reales permitiendo que el estudiante diseñe y ejecute propuestas de intervención para garantizar un aprendizaje pertinente de acuerdo a las necesidades detectadas en los estudiantes de educación básica.

En ese sentido, el practicante investigador, debe ser capaz de diagnosticar no solo el estado físico y motriz de los estudiantes, sino también las variables biopsicosociales, las condiciones de infraestructura y las demandas culturales de diversos contextos (rural, urbano o inclusivo).

Justificación

El proyecto integrador anual, que desarrolla el estudiante de Formación Inicial Docente del Programa Educativo de Educación Física el proyecto responde a los desafíos actuales del sistema educativo, que demandan docentes de Educación Física capaces de promover el desarrollo integral de los estudiantes a través de la práctica deportiva con sentido pedagógico, favoreciendo el desarrollo de la motricidad, la corporeidad, la convivencia democrática, el trabajo colaborativo y la adopción de estilos de vida activos y saludables. Desde esta perspectiva, la práctica deportiva trasciende el enfoque técnico–competitivo para convertirse en una estrategia educativa inclusiva, orientada al logro de aprendizajes significativos y al bienestar físico, emocional y social de los estudiantes.

Del mismo modo, el Proyecto Integrador Anual permite atender la diversidad de contextos, intereses y niveles de desarrollo de los estudiantes de la Educación Básica, promoviendo la equidad, la participación y el respeto por las diferencias individuales y socioculturales. A través de una gestión pedagógica flexible y contextualizada, el futuro docente fortalece su capacidad para diseñar e implementar situaciones de aprendizaje pertinentes, coherentes con el enfoque por competencias y la evaluación formativa.

Finalmente, este proyecto contribuye al logro del Perfil de Egreso de la Formación Inicial Docente, al propiciar el ejercicio ético, reflexivo y comprometido del futuro profesor de Educación Física, consolidando su rol como agente formador y promotor del bienestar integral, en coherencia con las políticas educativas nacionales y los principios que orientan la Formación Inicial Docente en el país.

Intencionalidad

Se espera con este proyecto integrador anual que los estudiantes de formación inicial docente desarrollen la capacidad de planificar, implementar y evaluar experiencias de aprendizaje deportivo que favorezcan aprendizajes significativos en los estudiantes de Educación Básica Regular.

A través de la práctica deportiva, se busca que el futuro docente promueva el desarrollo de competencias motrices, sociales y emocionales, fomente hábitos de vida activa y saludable, y fortalezca valores como el respeto, la cooperación, la inclusión y el juego limpio. Asimismo, el proyecto integra la práctica pedagógica y la reflexión investigativa, permitiendo al estudiante responder de manera pertinente a las necesidades del contexto educativo y a la diversidad del aula.

Pregunta

¿Cómo diseñar y mediar experiencias de práctica deportiva inclusivas y contextualizadas que permitan desarrollar aprendizajes significativos, competencias motrices y valores en los estudiantes de la Educación Básica Regular?

Año	Ciclos	Proyecto integrador (denominación)	Situación eje Del proyecto	Competencias	línea de investigación
4to año	VII-VIII	Desarrollar aprendizajes significativos de los estudiantes de EB a través de la práctica deportiva	El PIA es de carácter aplicado referente a los procesos didácticos de Educación Física conducente a la elaboración de sesiones de aprendizaje	1,9,10 y 12	Rendimiento deportivo Disciplinas deportivas Gestión Deportiva

SUMILLAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN FÍSICA

CICLO I

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
LECTURA Y ESCRITURA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	El curso de Lectura y Escritura en Educación Superior corresponde al componente curricular de Formación General, es de naturaleza teórico-práctica, de carácter obligatorio. Tiene por propósito profundizar los géneros discursivos académicos desde un enfoque comunicativo renovado, que asume la lectura y escritura no como habilidades estrictamente cognitivas, sino como prácticas socioculturales enmarcadas en contextos específicos. El curso está diseñado para que el estudiante tenga oportunidades de usar la variedad del castellano estándar, así como de apropiarse progresivamente de habilidades y conocimientos para la lectura crítica y la escritura académica. El curso se centra particularmente en la reflexión sobre la credibilidad y validez de la información que circula en ámbitos letrados impresos y digitales, así como en la organización y desarrollo precisos de la información cuando se escribe un texto académico. Asimismo, a lo largo del curso se discutirá cuál es el lugar de las prácticas de lectura y escritura académica en el marco	• La Lectura y escritura como práctica sociocultural. • La lectura crítica y escritura académica. • La credibilidad y validez de la información que circula en ámbitos letrados impresos y digitales. • El texto académico. • La práctica de lectura y escritura académica en el marco de la diversidad lingüística

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
	de la diversidad lingüística, las relaciones de poder establecidas entre las lenguas en el Perú, y su impacto en la comunidad.	
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS MATEMÁTICOS I	El curso de Resolución de Problemas Matemáticos I pertenece al componente curricular de formación general y es de naturaleza teórico-práctica, de carácter obligatorio. El propósito es desarrollar el análisis, interpretación y reflexión del estudiante de la IESPPA usando conocimientos matemáticos para resolver, evaluar y tomar decisiones sobre situaciones problemáticas de la vida diaria o del trabajo profesional docente en diálogo con diversas tradiciones culturales. Para ello los estudiantes de la FID tendrán oportunidades de cuantificar diversas situaciones empleando distintos conjuntos numéricos, sus representaciones y operaciones; así también analizaron e interpretaran situaciones asociadas a la incertidumbre y a la gestión de datos provenientes de investigaciones o de otras fuentes, de preferencia relacionadas con prácticas docentes. El curso, propicia que el estudiante de FID reflexione sobre las ideas centrales abordadas en el curso, reconozca los alcances de las técnicas desarrolladas, y establezca relaciones cada vez más generales entre las nociones matemáticas estudiadas. Para ello, puede hacer uso de diversos recursos informáticos.	• Los conocimientos matemáticos para resolver, evaluar y tomar decisiones sobre situaciones problemáticas • El Análisis de La Incertidumbre y la Gestión de datos • El enfoque centrado en la resolución de problemas. • El uso de diversos recursos informáticos.
DESARROLLO PERSONAL I	El curso de Desarrollo Personal I forma parte del componente curricular de Formación General del Primer Ciclo del Programa de Estudios de Educación Secundaria, Especialidad: Educación Física. De naturaleza teórico-práctica y carácter obligatorio, este curso tiene como propósito fundamental que el estudiante se conozca a sí mismo, se valore como persona y desarrolle un sentido de pertenencia con su comunidad y otros grupos, bajo un enfoque de respeto y valoración de la diversidad. Desde una perspectiva que vincula estrechamente las dimensiones emocionales, cognitivas y sociales de la persona, el curso propone como punto de partida las propias vivencias de los estudiantes de la FID a partir de las cuales podrán identificar sus fortalezas, limitaciones, pensamientos, valores y la autorregulación de emociones, y su influencia en su comportamiento. Vinculando la comprensión de sí mismo a la interacción con los otros, trabajando los lazos que construyen identidades y sentidos de pertenencia, y desarrollando un conjunto de experiencias que les ayudarán a reelaborar las maneras en cómo se auto perciben y perciben a los demás. Además, mediante el análisis de diversas fuentes de información impresas, orales y digitales, el estudiante desarrollará su capacidad de investigación, argumentación y contraargumentación, expresando sus ideas de manera crítica y respetuosa. En este proceso, reflexionará sobre sus principios éticos, fortalecerá vínculos positivos y analizará el papel de la evaluación en el desarrollo de competencias comunicativas.	• Las dimensiones emocionales, cognitivas y sociales de la persona. • La identificación de fortalezas, limitaciones, valores • La autorregulación de emociones y el comportamiento • La comprensión de sí mismo a la interacción con los otros
PRÁCTICA E INVESTIGACION I	Este módulo de la Práctica e Investigación I, forma parte al Componente Curricular de Practica e Investigación, correspondiente al I Ciclo del Programa de estudios de Educación Física, es de naturaleza teórico y práctico y de	• Orientaciones para el trabajo de campo.

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
	carácter obligatorio. El presente módulo tiene como propósito que el estudiante FID conozca la realidad educativa, con énfasis en las características de los estudiantes y del contexto, durante el desarrollo de la inmersión en la Institución Educativa, para ello utiliza técnicas e instrumentos con el fin de recoger información que contrasta con estudios o fuentes bibliográficas de distinto tipo. Busca que inicie la elaboración del portafolio docente y comprenda el diseño y finalidad del diario de campo como importante evidencia para la reflexión y mejora de la práctica. Desde los enfoques crítico reflexivo, socio crítico e investigación formativa, los estudiantes de FID tienen oportunidades de reflexionar acerca de la importancia de la investigación educativa en la mejora de la práctica pedagógica, para comprender y valorar los saberes y conocimientos de los estudiantes de Educación Básica (EB), sus familias y la comunidad. Así mismo, en el módulo se les proporciona la oportunidad de identificar las características de la institución educativa y las interacciones entre los diversos actores que la integran. Se concibe la práctica como un espacio investigativo que permita comprender la realidad educativa, propiciando el contacto inicial del estudiante de FID con la IE de Educación Básica Regular a través de un proceso de inmersión en instituciones educativas de diversos ámbitos y formas de atención de educación primaria de acuerdo con la propuesta formativa de la ISPPA. y considerando el enfoque territorial. Asimismo, establece las bases de una intervención pedagógica ética y comprometida e inicia el proyecto integrador con la finalidad de articular los saberes desarrollados en los diferentes cursos del ciclo I.	• Técnicas para aprender a observar (la observación libre, importancia de establecer criterios para observar) • La observación y registro pedagógico en la realidad social y educativa. (interacciones) • Técnicas e instrumentos de recojo de información convencionales y no convencionales sobre el contexto, sujetos y roles de la IE • Identificación de fuentes de información • Búsqueda y selección de artículos académicos referentes a la observación pedagógica, espacios educativos, participación de la familia y la comunidad, así como la interacción entre los miembros de la comunidad educativa y su territorio. • El procesamiento y análisis de artículos académicos (comprensión lectora, técnicas de fichado) • Orientaciones para el diseño del proyecto integrador
HISTORIA, SOCIEDAD Y DIVERSIDAD	Este curso Historia, sociedad y diversidad pertenece al componente curricular de formación general, de carácter obligatorio, de naturaleza teórica y práctica, con 2 horas de teoría y 02 horas de práctica. El curso busca que el estudiante de la IESPPA reflexione críticamente sobre la diversidad de nuestro país a partir de la comprensión de la historia, el territorio, la construcción de las identidades sociales y la profundización en el estudio de los cambios y continuidades, así como la interrelación de los actores sociales con el espacio. El curso considera 04 ejes de desarrollo: a) marginación, discriminación y exclusión; b) gestión del ambiente, gestión de los recursos económicos, conflictos sociales y desarrollo sostenible; c) procesos de democratización y participación ciudadana; y d) diversidad cultural y globalización. El estudiante de IESPPA analiza y explica dichas situaciones	• Marginación, discriminación y exclusión • Gestión del ambiente, gestión de recursos económicos, conflictos sociales y desarrollo sostenible • Procesos de democratización y participación ciudadana • Diversidad cultural • Globalización

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
	en los procesos históricos implicados en estas, formula preguntas e hipótesis, indaga en fuentes especializadas, asume y argumenta posiciones desde una perspectiva ética y democrática que implica una práctica de colaboración y de valoración a las diferentes opiniones y perspectivas culturales. Asimismo, el estudiante comprende y discute las bases históricas y sociales que contribuyen al establecimiento de relaciones asimétricas entre las diversas tradiciones culturales, en especial en ámbitos educativos.	
EDUCACIÓN Y SOCIEDAD EN EL SIGLO XXI	El curso de Educación y Sociedad en el Siglo XXI corresponde al componente de formación específica, de carácter obligatorio y es de naturaleza teórico práctico, se considera 03 horas teóricas y 03 horas prácticas; busca que el estudiante de la IESPPA reflexione sobre las demandas educativas del siglo XXI desde una aproximación a las distintas propuestas nacionales y supranacionales de las políticas educativas y curriculares. En especial, se centra en discutir críticamente las implicancias de tales políticas en la formación integral de los estudiantes de la FID en las instituciones educativas y en la educación básica. El punto de partida es la discusión sobre sentidos y propósitos de distintos acuerdos, agendas y otros hitos en la política educativa del siglo XXI, por ejemplo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su alcance en el ámbito educativo. Ello permite analizar y comparar diferentes políticas educativas nacionales e internacionales, reconociendo la forma en que responden a los principales retos educativos en el mundo contemporáneo. Del mismo modo, el curso promueve la comprensión del currículo como un instrumento de política educativa y una construcción sociocultural que concreta los fines establecidos por los Estados en el marco de un diálogo indispensable entre las demandas educativas locales, regionales, nacionales y globales. Asimismo, plantea la necesidad de comprender la gestión sistemática, coherente y longitudinal de cada uno de los elementos que lo componen. A lo largo del curso, el estudiante de la IESPPA establece una posición razonada y crítica sobre los principios que rigen las políticas educativas y curriculares abordadas, así como las repercusiones que tienen en el ámbito educativo.	• Demandas educativas del siglo XXI, desde las propuestas nacionales y supranacionales de las políticas educativas y curriculares. • Implicancias políticas en la formación integral de los adolescentes en las instituciones educativas. • Propósitos y sentidos de los distintos acuerdos, agendas y otros hitos en la política educativa del siglo XXI. • Políticas educativas nacionales internacionales, reconociendo la forma en que responden a los principales retos educativos en el mundo contemporáneo. • Currículo, políticas educativas, construcción sociocultural y Estado • Demandas educativas locales, regionales, nacionales y globales. • Principios que rigen las políticas educativas y curriculares.

CICLO II

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
COMUNICACIÓN ORAL EN	El curso de Comunicación Oral en la Educación Superior de naturaleza teórico práctico de carácter obligatorio forma parte del componente curricular de Formación General, correspondiente al segundo ciclo. Tiene	• Los recursos verbales, no verbales y paraverbales.

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
EDUCACIÓN SUPERIOR	como propósito el desarrollo de competencias comunicativas en la Educación Superior Pedagógica desde el enfoque comunicativo articulado a las prácticas sociales del lenguaje en contextos específicos. De acuerdo con el perfil de egreso de los estudiantes de la FID de la FID. Orienta sus esfuerzos al uso de recursos orales, verbales, no verbales y paraverbales que posibilite la mejora de los procesos de comprensión oral y producción de textos orales; promueve el abordaje de los problemas educativos y sociales de actualidad; propone diversas oportunidades para participar en intercambios orales formales como la exposición y el debate sobre situaciones que promueven el ejercicio de los derechos fundamentales mediante el uso social situado del lenguaje en el ámbito académico. Mediante la revisión de diversas fuentes de información impresas, orales y de entornos virtuales, el estudiante podrá argumentar y explicar su posición al sustentar y contraargumentar ideas con sus interlocutores de manera crítica y reflexiva sobre sus principios éticos y desarrollando vínculos positivos y de respeto por la diversidad.	• Procesos de comprensión oral y producción de textos orales • El enfoque comunicativo y las prácticas sociales • Los Géneros discursivos orales: exposición y debate • La Selección de fuentes de información de ámbitos letrados e impresos • El uso de entornos virtuales para la argumentación y contraargumentación oral.
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS MATEMÁTICOS II	El curso de resolución de problemas matemáticos II es un curso de formación general y de naturaleza teórico práctico de carácter obligatorio tiene por propósito desarrollar el análisis, interpretación y reflexión del estudiante de formación inicial docente usando conocimientos matemáticos y contextualizada usando una matemática realista que sirve para resolver, evaluar y tomar decisiones sobre situaciones problemáticas de la vida diaria o del trabajo profesional docente en diálogo con diversas tradiciones culturales, bajo una formación basada en competencias y pensamiento complejo, Desde el enfoque centrado en la resolución de problemas y critico - reflexivo, la actividad del estudiante se centrará en la búsqueda de soluciones a situaciones relacionadas con fenómenos de su entorno que le permitan organizar y profundizar los conocimientos matemáticos y reflexionar sobre su propio proceso de aprender matemática. El curso está diseñado para que el estudiante de formación inicial docente tenga oportunidades de visualizar, modelar y transformar las formas bidimensionales y tridimensionales, medir y estimar objetos, y describir su ubicación a través de sistemas de referencia, así como de interpretar y generalizar patrones, establecer igualdades y desigualdades, analizar relaciones de cambio entre magnitudes de distinta naturaleza y modelarlas mediante funciones. El curso propicio que el estudiante de formación inicial docente reflexione sobre las ideas centrales abordadas, reconozca los alcances de las técnicas desarrolladas y establezca relaciones cada vez más generales entre las nociones matemáticas estudiadas. Para ello, puede hacer uso de diversos recursos informáticos.	• Funciones: lineales, cuadráticas, valor absoluto composición de funciones • Figuras Bidimensionales y Tridimensionales, Áreas, perímetro y volumen de figuras geométricas bidimensionales, Áreas y volumen de Pirámide, Prisma, cilindro y cono. • Interpretar y generalizar patrones. • Propiedades de Igualdades y desigualdades • Magnitudes de distinta naturaleza. • Uso de diversos recursos informáticos.
PLANIFICACIÓN, MEDIACIÓN Y EVALUACIÓN DE	El curso Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje I, forma parte de la formación específica y su naturaleza es teórico práctica con carácter obligatorio. Tiene como propósito la comprensión de la función y sentido que cumple un currículo en la organización del sistema	• Enfoques, paradigmas, modelos pedagógicos • Relación entre el enfoque, el pensamiento complejo y los

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
LOS APRENDIZAJES I	educativo EBR en sus diferentes niveles. Así como la comprensión del enfoque por competencias y su importancia para la educación en el mundo actual. Esto implica el estudio de la identificación de fundamentos (enfoques, paradigmas, modelos pedagógicos) que sustentan a las competencias establecidas en el currículo vigente, así como las prácticas de enseñanza para desarrollarlas. Desde el enfoque por competencias, se ofrecen oportunidades que permiten al estudiante de FID, reflexionar sobre el sentido de la planificación y la evaluación, que conlleva a organizar procesos de aprendizaje coherentes con las expectativas curriculares, a partir de las necesidades, intereses y características de los estudiantes de la FID de la EBR nivel secundario. El curso aporta al proyecto integrador "Formas de interacción entre agentes de la comunidad educativa y sus contextos"	principios básicos del constructivismo y socio constructivismo. • Planificación por competencias y en la evaluación formativa centrada en el aprendizaje. • Categorías curriculares desde una perspectiva flexible, abierta y dinámica del currículo. • Articulación de las expectativas curriculares de aprendizaje con las diversas necesidades.
CIENCIA Y EPISTEMOLOGÍAS	El curso de Ciencias y Epistemología pertenece al componente de formación general, es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito analizar y establecer analogías entre las diferentes posturas epistemológicas y el aprendizaje de la ciencia subrayando la necesidad de establecer el diálogo de saberes con otras formas de producir conocimiento, como los que aportan los pueblos indígenas u originarios. genera un espacio de reflexión sobre cómo se construyen los conocimientos científicos y tecnológicos en el marco del pensamiento complejo y la sociedad de la información. Los conocimientos científicos y tecnológicos son estudiados desde diferentes puntos de vista epistemológicos y sociológicos que componen el debate actual sobre la naturaleza de la ciencia y tecnología como un proceso dinámico de construcción permanente y cooperativa, es decir entender que los conocimientos se van modificando en el tiempo y cuya práctica tiene implicaciones éticas y transformadoras de la sociedad. De igual manera permitirá identificar y analizar la aplicación de diferentes estrategias para el aprendizaje de las ciencias, para determinar su pertinencia en el desarrollo de aprendizajes considerando las tendencias actuales de la educación en ciencias.	• La naturaleza de la ciencia y la tecnología desde la epistemología y sociología • Los conocimientos científicos y tecnológicos en el marco del pensamiento complejo y la sociedad de la información. • La naturaleza de la ciencia y tecnología. • Posturas epistemológicas. • El aprendizaje de la ciencia. • Estrategias para el aprendizaje de las ciencias. • La educación en ciencias • Otras formas de conocimiento
PRÁCTICA E INVESTIGACION II	El módulo de Práctica e Investigación II corresponde al componente de Formación de Práctica e Investigación, es de naturaleza teórico-práctico, de carácter obligatorio, tiene como propósito que el estudiante analice y reflexione sobre su intervención en una IE, centrándose en el reconocimiento de las diversas formas de aprender de los estudiantes de la FID en el entorno familiar, comunal y con sus pares, y en el establecimiento de relaciones de respeto que establece con todos ellos en los diversos espacios educativos. En este proceso, el estudiante formula problemas de investigación a partir de las experiencias de ayudantía que	• El problema de investigación • Tipos de investigación • Revisión de antecedentes • Selección de conceptos y categorías que se emplearán en el PIA.

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
	realiza en la IE., espacios educativos, desarrollo personal, reconociendo sus principales fortalezas y oportunidades de mejora, diario de campo, investigación formativa, identificación de problemas y construcción de preguntas de investigación, tipos de investigación, antecedentes investigativos para la elaboración de un balance bibliográfico, y para organizar y registrar información, derechos de autor, situación significativa en los diversos niveles de planificación curricular. Se culmina el proyecto integrador que articula los saberes desarrollados en los diferentes cursos del primer año.	• La investigación bibliográfica (textos académicos). • Orientaciones para la elaboración del informe del PIA • Orientaciones para la organización y registro de información del PIA. • Orientaciones para la redacción académica (Normas APA)

CICLO III

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
ARTE, CREATIVIDAD Y APRENDIZAJE	El curso de Arte, creatividad y Aprendizaje es un curso de formación general, de naturaleza teórico- práctico y de naturaleza específica y de carácter obligatorio, tiene como propósito promover el desarrollo de la imaginación, del pensamiento crítico, creativo y divergente para la solución de problemas mediante el conocimiento de los diversos modos de creación artística, ya sea desde los diversos pueblos indígenas u originarios, como de otras sociedades y culturas. Comprendiendo porque las artes y las expresiones culturales de carácter tradicional contemporáneo y emergentes son necesarios para el desarrollo humano, la educación y la sociedad. Desde un enfoque interdisciplinario e intercultural, el curso ofrece al estudiante de la IESPPA la posibilidad de explorar conceptos, procesos y experiencias para comprender el arte en su relación con diversos entornos socioculturales, tanto desde la apreciación como desde la producción artística. Así mismo, subraya la multidimensionalidad del arte como una experiencia que promueve distintos aprendizajes vinculados al desarrollo integral de la persona. Ofrece diversas oportunidades para que el estudiante de la IESPPA explore, investigue y se involucre creativamente con la cultura visual, las expresiones artísticas visuales, la música, la danza, el teatro, la performance, las artes digitales, entre otras, desde la perspectiva de una pedagogía integradora de las artes.	• Arte en su relación con diversos entornos socioculturales. • Multidimensionalidad del arte como una experiencia que promueve distintos aprendizajes vinculados al desarrollo integral de la persona. • Cultura visual, las expresiones artísticas visuales, la música, la danza, el teatro, la performance, las artes digitales, entre otras, desde la perspectiva de una pedagogía integradora de las artes que desarrolle la imaginación, el pensamiento crítico.
INGLÉS PARA PRINCIPIANTES/BEGINNER ENGLISH I	El curso INGLÉS PARA PRINCIPIANTES/BEGINNER ENGLISH I, es de formación general de naturaleza teórico- práctica de carácter obligatorio. Se desarrolla el enfoque comunicativo, orientado al desarrollo de competencias lingüísticas, sociolingüísticas, discursivas y estratégicas, permite al estudiante de IESPPA iniciarse como negociador de significados en contextos situados. El curso, que es conducido íntegramente en inglés, introduce al estudiante de Formación Inicial	• Las funciones básicas del lenguaje: Comprensión y uso de expresiones cotidianas muy frecuentes relacionadas con necesidades personales inmediatas.

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
	Docente del IESPPA en los primeros pasos hacia la adquisición del nivel de Usuario Básico o Acceso de A1 del MCER. Está orientado al desarrollo de las habilidades comunicativas en inglés como lengua extranjera, en un nivel inicial, a través de la comprensión auditiva, la producción de textos orales muy básicos, el desarrollo de competencias elementales de comprensión de la lectura, y la producción de textos escritos simples. En este curso, el estudiante FID comienza la adquisición de funciones básicas de lenguaje que le permiten la comprensión y uso de expresiones cotidianas muy frecuentes y relacionadas con necesidades personales inmediatas mediante frecuentes oportunidades de interacción en cada sesión. Se comunica con otros de manera muy elemental y limitada. Utiliza algunas palabras comunes y conocidas, así como expresiones formuladas en respuesta a preguntas sobre información personal básica, siempre que su interlocutor hable despacio, con claridad y esté dispuesto a cooperar. Asimismo, permite al estudiante complementar y afianzar sus aprendizajes mediante el estudio y práctica autónoma en plataformas para el aprendizaje de inglés como idioma extranjero, cuyo diseño instruccional se alinee con el MCER.	• La comunicación oral y escrita: Palabras comunes y conocidas. • El Estudio y Práctica autónoma en plataformas alineadas con el MCE
NIÑEZ, ADOLESCENCIAS Y APRENDIZAJES	El curso de Niñez, Adolescencias y Aprendizajes corresponde al componente curricular de formación específica es de naturaleza teórico práctico de carácter obligatorio y promueve una comprensión profunda sobre las formas en que aprenden los niños y adolescentes en diversos entornos socioculturales. Para ello, se profundizan los principios fundamentales de la psicología del aprendizaje, del constructivismo y del socio constructivismo, centrándose en conceptos como conflicto cognitivo, la activación de saberes previos, aprendizaje situado y profundo, entre otros. Además, se discute el rol crucial que tienen la socialización y las emociones en el aprendizaje, así como aportes y limitaciones de la neurociencia y los estudios longitudinales. A partir de ello, se promueven discusiones y distintas comprensiones sobre cómo aprenden niños y adolescentes en el marco de los procesos cognitivos, sociales y emocionales que viven. Finalmente, se reflexiona sobre cómo los niños y adolescentes son capaces de atribuir significados y construir sentidos en base a sus propias trayectorias y contextos socioculturales.	• Formas en que aprenden los niños y adolescentes en diversos entornos socioculturales • Principios fundamentales de la psicología. • El Constructivismo y Socio constructivismo • Las Emociones en el aprendizaje • Limitaciones de la Neurociencia • Desarrollo de las potencialidades • Procesos de simbolización • Control de mecanismos de procesos de la información
PRÁCTICA E INVESTIGACION III	El módulo de Práctica e Investigación III, corresponde al componente curricular de Formación General es de naturaleza teórico- práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito que el estudiante se involucre con la práctica docente desarrollando interacciones pedagógicas en las que ponga en juego conocimientos pedagógicos, contribuya a construir vínculos positivos con los estudiantes de la FID y reflexione sobre su quehacer pedagógico. En este proceso recoge información mediante técnicas e instrumentos cuantitativos y cualitativos para identificar las principales características, necesidades e intereses de los estudiantes de	• Paradigmas de la investigación. • Metodologías, técnicas e instrumentos de investigación cualitativa, cuantitativa convencionales y no convencionales. • Muestra de estudio.

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
	la FID, así como de la diversidad del contexto. El módulo brinda oportunidades para que el estudiante comprenda y analice críticamente los paradigmas de la investigación, diversas metodologías, técnicas e instrumentos de la investigación cuantitativa y cualitativa, y defina la muestra o sujetos de estudio. Se da inicio el proyecto integrador anual.	• Problematización y construcción de preguntas de investigación. • Aportes a la producción de conocimiento en educación • Balance de antecedentes de investigación referentes al desarrollo de aprendizajes significativos con atención a la diversidad y contexto. • Construcción del marco teórico • Orientaciones para la investigación acción exploratoria • Diversos modos de pensar la realidad y construir conocimiento.
DIDÁCTICA GENERAL DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	El curso de Didáctica General de Educación Física corresponde al componente curricular de formación específica es de naturaleza teórico práctico de carácter obligatorio, tiene como propósito que el estudiante del IESPPA-Azángaro comprenda los fundamentos que sustentan el enfoque de la corporeidad en el proceso de desarrollo de las competencias propias de la Educación Física. Se analizan tales competencias en el marco de una formación integral de los estudiantes de la FID de EB. Se ofrecen oportunidades para comparar las diferentes tendencias, enfoques y estilos de enseñanza de la Educación Física. Se presentan experiencias significativas a través del juego como medio fundamental de la Educación Física en la formación de hábitos relacionados con el bienestar físico, psicológico y emocional, el desarrollo de habilidades motrices y capacidades físicas. Asimismo, se familiariza al estudiante del IESPPA con el proceso de planificación y evaluación por competencias, estableciendo vinculación entre los componentes del proceso pedagógico y articulando la teoría con la práctica. A partir del enfoque de corporeidad y las exigencias del Currículo Nacional, se busca potenciar las habilidades profesionales y la capacidad investigativa, garantizando la búsqueda de soluciones a los problemas de la Educación Física apoyado en los fundamentos de la investigación educativa	• Introducción al curso. • Aplicación de la ficha Integral de salud. • Fundamentos del Enfoque de la Corporeidad. • Enfoque por Competencias de Educación Física • Análisis de las Competencias del CNEB de Educación Física • Estilos y estrategias de enseñanza de Educación Física • Didáctica del juego • Resultados de la ficha Integral de salud. de la ficha Integral de salud. • Bienestar físico, psicológico y emocional • Habilidades motrices • Capacidades físicas • Procesos pedagógicos • Fundamentos de la investigación educativa

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
CORPOREIDAD Y MOTRICIDAD	Este curso de Corporeidad y Motricidad corresponde al componente curricular de formación específica es de naturaleza teórico práctico de carácter obligatorio, promueve que los estudiantes de la FID del IESPPA comprendan la corporeidad desde el enfoque por competencias. Se centra en la necesidad de promover el desarrollo integral, en las que la corporeidad y motricidad constituyen un proceso que reafirma la construcción de identidades en estudiantes de la FID de educación básica, así como en su capacidad de expresión e individualidad. A partir de la comprensión del enfoque de la corporeidad, se discuten e interrelacionan aspectos cognitivos, motrices, afectivos y sociales en base a nociones teóricas y estudios de caso, desarrollando experiencias desde el aprendizaje de la motricidad en todas sus dimensiones, de manera individual y como parte de un grupo. Se brindan a los estudiantes de la FID del IESPPA oportunidades de planificar situaciones de aprendizaje, así como de comprender nociones básicas de la evaluación formativa aplicada a la educación física. También promueve la investigación sobre problemas que inciden en el aprendizaje motor de los estudiantes de la FID de educación básica.	• La Corporeidad desde el enfoque por Competencias • Desarrollo integral: corporeidad y motricidad • Interrelacionan aspectos cognitivos, motrices, afectivos y sociales • Aprendizaje de la motricidad • Dimensiones de la motricidad • Planificación situaciones de aprendizaje • Evaluación • Investigación sobre problemas de aprendizaje motor
ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA DEL CUERPO HUMANO I	El curso de Anatomía y Fisiología del Cuerpo Humano I corresponde al componente curricular de formación específica es de naturaleza teórico práctico de carácter obligatorio y tiene por propósito que los estudiantes de la FID del IESPPA comprendan la relación entre la estructura del cuerpo humano y su funcionamiento, así como la relación del organismo con el entorno, para posteriormente, comprender los cambios internos que ocurren en este. Todo ello garantiza la integración de los conocimientos y la interpretación de los procesos y fenómenos que ocurren en el organismo humano como una de las condiciones para comprender la relación entre el cuerpo humano y la actividad física. A lo largo del curso se ofrecen oportunidades para que los estudiantes de la FID utilicen este conocimiento para familiarizarse con una planificación centrada en los aprendizajes y en las características y necesidades de los estudiantes de la FID de educación básica. Además, se recurre constantemente a distintas herramientas y entornos digitales para compartir, profundizar y discutir los conocimientos abordados.	• Revisión de conceptos básicos de anatomía y fisiología del cuerpo humano. • La relación entre estructura y funcionamiento del cuerpo humano • La relación del organismo del cuerpo humano con su entorno • Los cambios internos del cuerpo humano • Procesos y fenómenos que ocurre en el organismo humano • La relación entre el cuerpo humano y la actividad física • La planificación centrada en las características y necesidades de los estudiantes de educación básica

CICLO IV

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
DELIBERACIÓN Y PARTICIPACIÓN	El curso de Deliberación y Participación es de formación general, de naturaleza teórico- práctica de carácter obligatorio. Propone que el estudiante de la IESPPA comprenda y delibere sobre la institucionalidad, la participación ciudadana y las relaciones de poder en el marco de contextos de diversidad sociocultural. El estudiante de la IESPPA problematiza sobre situaciones relevantes de su ámbito local, y específicamente de una institución educativa de Educación Básica, para abordar las dinámicas de la cultura escolar desde un marco democrático e intercultural. A partir de ello, diseña propuestas de participación que parten del análisis de la problemática, e incluye acciones de participación desde su rol como estudiante de FID y miembro de una comunidad. Las situaciones pueden referirse a los siguientes ejes: a) sujetos de derechos, b) participación en asuntos públicos orientados al bien común, c) convivencia democrática, d) atención a la diversidad, y e) enfoque intercultural. El curso brinda oportunidades para que el estudiante de FID explique y plantee acciones frente a las problemáticas identificadas, considerando el punto de vista de los actores sociales, saberes y perspectivas culturales de la localidad. Todo esto permite que el estudiante reflexione sobre derechos humanos, colectivos y consuetudinarios.	• Sujetos de derechos • Participación en asuntos públicos orientados al bien común • Convivencia democrática • Atención a la diversidad • Enfoque intercultural
INGLÉS PARA PRINCIPIANTES/ BEGINNER ENGLISH II A1	El curso de INGLÉS PARA PRINCIPIANTES /BEGINNER ENGLISH II (A1) es de formación general de naturaleza teórico-práctica de carácter obligatorio Propone un enfoque comunicativo orientado al desarrollo de competencias lingüísticas, sociolingüísticas, discursivas y estratégicas, permite al estudiante iniciarse como negociador de significados en contextos situados. El curso es conducido íntegramente en inglés y está orientado al desarrollo de la comunicación, en un nivel inicial mediante la comprensión auditiva, a la producción de textos orales básicos y al desarrollo de competencias elementales de comprensión de lectura y la producción de textos escritos simples. En este nivel el estudiante se comunica con otros de manera elemental y limitada, y utiliza una mayor colección de expresiones comunes y conocidas, así como expresiones formuladas, usualmente en respuesta a preguntas sobre información personal básica, siempre que su interlocutor hable despacio, con claridad y esté dispuesto a cooperar. En este curso adquiere nuevas funciones básicas de lenguaje que le permiten comprender y usar mayor variedad de expresiones cotidianas frecuentes y relacionadas con necesidades personales inmediatas, a manera de una espiral ascendente en el que va sumando nuevas funciones de lenguaje a las adquiridas en el curso previo, con el propósito de afianzar el nivel de Usuario Básico o Acceso de A1 del MCER. De igual forma, el curso permite al estudiante complementar y consolidar sus aprendizajes mediante el estudio y práctica autónoma en	• La comprensión auditiva. • La producción de textos orales básicos • El desarrollo de competencias elementales de comprensión de la lectura. • La producción de textos escritos simples.

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
	plataformas para el aprendizaje de inglés como idioma extranjero, cuyo diseño instruccional se basa en el MCER.	
EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL	El curso Educación sexual integral, corresponde al componente curricular de formación específica es de naturaleza teórico práctico de carácter obligatorio, tiene como propósito que el estudiante del IESPPA reflexione críticamente sobre los tabúes, creencias y prejuicios en torno a la sexualidad, y deconstruya ideas asociadas a ello, así como los roles y estereotipos de género construidos a lo largo tiempo que se reproducen en diversos contextos socioculturales. El curso brinda oportunidades para que el estudiante del IESPPA comprenda que la sexualidad es uno de los aspectos básicos de la vida de todas las personas, así como el surgimiento de nuevas feminidades y masculinidades. Se busca que el estudiante del IESPPA aprenda a actuar y diseñar estrategias que contribuyan a que los estudiantes de la FID de educación básica puedan asumir la sexualidad de forma responsable y segura de acuerdo con su proceso de desarrollo, lo cual implica la mejora del autoconcepto, el fortalecimiento de la autoestima y el establecimiento de vínculos afectivos seguros de amistad, pareja o familia. Asimismo, se espera que el estudiante del IESPPA promueva el respeto y cuidado de la vivencia de la sexualidad, protegiendo la salud integral y fortaleciendo comportamientos de cuidado ante situaciones de riesgo. El curso también promueve la eliminación de todo tipo de discriminación y violencia asociadas al género, fomentando el respeto y ejercicio de los derechos de todas las personas.	• Los tabúes, creencias y prejuicios en torno a la sexualidad. • Roles y estereotipos de género construidos en diversos contextos socioculturales. • Los enfoques de derechos, igualdad de género e interculturalidad • Dimensiones de la sexualidad • Las nuevas feminidades y masculinidades • El autoconcepto y la autoestima • El respeto y cuidado de la vivencia de la sexualidad y salud integral • Discriminación y violencia asociadas al género
PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN IV	El módulo de Práctica e Investigación IV, corresponde al componente curricular de Formación General es de naturaleza teórico- práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito que el estudiante incorpore acciones de mejora en la planificación y conducción de situaciones de aprendizaje para desarrollar aprendizajes significativos que atiendan la diversidad, en el marco del diálogo de saberes. En este proceso, se busca que el estudiante identifique los elementos de un diagnóstico de aula y comprenda el diseño de la sesión de aprendizaje como un proceso en base al cual propicie situaciones significativas y estrategias que respondan a propósitos de aprendizaje definidos. Al mismo tiempo, el módulo debe brindar oportunidades para analizar y comparar diversos métodos y herramientas para el registro de información cuantitativa y cualitativa; comprendiendo además el sentido y finalidad del marco teórico en la investigación. Para ello, se revisa la relación entre el enfoque por competencia, el pensamiento complejo y los principios básicos del constructivismo y socio constructivismo, la planificación por competencias y la evaluación formativa centrada en el aprendizaje, Se culmina el proyecto integrador anual.	• Diagnóstico de aula. • Planificación y conducción de situaciones de aprendizaje • Orientaciones para la implementación del proyecto integrador • Métodos y herramientas para el registro de información cualitativa y cuantitativa (convencionales y no convencionales). • Marco teórico • Hipótesis • Redacción de la sistematización del proyecto integrador.
PLANIFICACIÓN, MEDIACIÓN Y	El curso de Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes II, pertenece al componente de formación específica de naturaleza teórico	• Enfoque de Competencia

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES II	práctico de carácter obligatorio tiene como propósito profundizar las implicancias del enfoque por competencias en procesos de aprendizaje, mediación y evaluación para el desarrollo de aprendizajes cada vez más complejos. Con este fin, se revisan y discuten los fundamentos del pensamiento complejo, sistémico y crítico, el enfoque globalizador, la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad. El curso brinda oportunidades de diseñar experiencias de aprendizaje basadas en interacciones de calidad bajo diferentes formas de construir situaciones desafiantes que promueven el aprendizaje autónomo y colaborativo, así como la metacognición y la autorregulación de los procesos de aprendizaje. Asimismo, se exploran las bases de pedagogías integradoras y metodologías como el aprendizaje basado en problemas y por proyectos como base para propuestas STEAM. A lo largo del curso, el estudiante de FID argumenta cuáles son las mediaciones que favorecen las habilidades de orden superior. También se proponen múltiples maneras de usar el conocimiento pedagógico y disciplinar para el desarrollo progresivo de competencias de acuerdo con la diversidad de los estudiantes de la FID o a la relación imprescindible con distintos contextos socioculturales o conocimientos locales, considerando diferentes modelos de atención en educación secundaria. Finalmente se aborda la importancia de una planificación centrada en los aprendizajes que se articule estrechamente a una evaluación formativa mediante criterios explícitos para recoger y valorar el desarrollo de competencias.	• Enfoque Globalizador la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad Estudio del contexto • Estudio de Necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes de FID y EB • Fundamentos del pensamiento Complejo • Aprendizaje Autónomo y Colaborativo • Situaciones Desafiantes • STEAM: ABP (Aprendizaje basado en Problemas y Aprendizaje basado en Proyectos) • Estudio de Casos • STEAM: ABI (Estudio basado en investigación) • Evaluación Formativa
DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA A TRAVÉS DE LOS DEPORTES INDIVIDUALES	El curso Didáctica de la educación física a través de los deportes individuales I, corresponde al componente curricular de formación específica es de naturaleza teórico práctico de carácter obligatorio y tiene como propósito que los estudiantes de la FID del IESPPA conozcan los principales fundamentos del aprendizaje y la enseñanza de los deportes individuales, como Gimnasia y Natación, considerando el deporte como el medio fundamental de la Educación Física. En este curso estudiarán la evolución histórica de ambos deportes y su desarrollo en el Perú. Discutirán nociones teóricas y estudios de casos sobre didácticas en Gimnasia y la Natación, enfocándose en la solución de problemas en situaciones de juego. El curso propone oportunidades para que los estudiantes de la FID se familiaricen con la evaluación formativa de estos deportes. Además, conocerán las pruebas y normas para la selección de talentos deportivos facilitando la organización de los equipos representativos de la I.E en los juegos deportivos escolares. El curso también brinda oportunidades para el uso de la tecnología digital en la realización de debates sobre decisiones arbitrales en Gimnasia y Natación relacionadas con la aplicación del reglamento.	• Introducción al curso. • Aplicación de la ficha Integral de salud. • Fundamentos del aprendizaje y la enseñanza del deporte de la gimnasia y la natación • Evolución histórica de ambos deportes y su desarrollo a nivel regional y nacional. • Nociones teóricas y estudios de casos sobre didácticas en Gimnasia y la Natación • Situaciones de juego • Evaluación formativa de estos deportes • Pruebas y normas para la selección de talentos • Decisiones arbitrales en Gimnasia y Natación

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
		• Resultados de la aplicación de la ficha Integral de salud.
ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA DEL CUERPO HUMANO II	El curso Anatomía y fisiología del cuerpo humano II, corresponde al componente curricular de formación específica es de naturaleza teórico práctico de carácter obligatorio y tiene como propósito que los estudiantes de la FID del IESPPA conozcan la relación entre la estructura del cuerpo humano, su funcionamiento y adaptación a la actividad física y deportiva. Serán capaces de explicar las bases biológicas y fisiológicas de los movimientos y la terminología anatómica. Comprenderán los procesos bioquímicos, de inhibición y excitación y los tipos de trabajo muscular asociados a la actividad física y el deporte, lo que garantizará la integración de los conocimientos y la interpretación de los procesos del organismo al realizar algún tipo de actividad física. Por otra parte, estudiarán la repercusión del proceso de planificación, aplicación y control de las cargas en el mejoramiento de la calidad de vida y en los resultados deportivos. También se ofrecen oportunidades para comprender los fundamentos de la mediación pedagógica y la calidad de las interacciones didácticas al conducir actividades de aprendizaje. A lo largo del curso se discuten los fundamentos de la evaluación por competencias en la educación física y se aplican instrumentos para recoger evidencias de aprendizaje.	• Estructura del cuerpo humano, su funcionamiento y adaptación a la actividad física y deportiva • Bases biológicas y fisiológicas de los movimientos • Terminología anatómica • Procesos bioquímicos, de inhibición y excitación y los tipos de trabajo muscular asociados a la actividad física y el deporte • Planificación, aplicación y control de las cargas en el mejoramiento de la calidad de vida y en los resultados deportivos. • Fundamentos de la mediación pedagógica y la calidad de las interacciones didácticas • Evaluación por competencias en la educación física

CICLO V

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
LITERATURA Y SOCIEDAD EN CONTEXTOS DIVERSOS	El curso LITERATURA Y SOCIEDAD EN CONTEXTOS DIVERSIÓN es de formación general de naturaleza teórico-práctica de carácter obligatorio, tiene por propósito que el estudiante IESPPA, desarrollé de las competencias comunicativas en el marco de una formación integral y humanista. Para ello, se centra en el modo en que el uso literario del lenguaje produce sentidos, crea efectos en el público y se relaciona con distintas fuerzas y tendencias sociales y culturales. Se discutirá la forma en que el concepto de “literatura” cambia según lugares y épocas, contribuyendo a la idea de que las literaturas en el Perú conforman un sistema sociocultural que articula diversas literaturas, como las populares y orales. También se discutirán los criterios de selección de los textos literarios en función del contexto y de los intereses de los estudiantes de la FID de IESPPA para construir comunidades lectoras. El curso está	• El Uso literario del lenguaje • Concepto de “literatura” según: lugares y épocas, • Las literaturas en el Perú sistema sociocultural que articula diversas literaturas: las populares y orales • Los criterios de selección de los textos literarios en función del contexto y los intereses de los estudiantes. • Comunidades lectoras.

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
	diseñado para que el estudiante de IESPPA participe en prácticas que suelen realizar los lectores literarios, como escribir creativamente, participar de narraciones orales, organizar conversaciones sobre libros (presenciales o mediante redes sociales), o producir antologías sobre literaturas locales, nacionales y mundiales.	• Las prácticas de lectores literarios, escritura creativa, narraciones orales, conversaciones
PRÁCTICA E INVESTIGACION V	El módulo de Práctica e Investigación V corresponde al componente curricular de Formación General es de naturaleza teórico- práctica y de carácter obligatorio, Tiene como propósito que el estudiante conduzca una sesión de aprendizaje sobre la base de una planificación que responda a las expectativas de aprendizaje, características socioculturales, intereses de los estudiantes de la FID y en correspondencia al modelo de servicio de la IE. En este proceso el estudiante utiliza diversas metodologías y herramientas que le permitan analizar información cualitativa y cuantitativa y aplicar procedimientos para la triangulación e interpretación de resultados, diseñar, ejecutar y evaluar sesiones de aprendizaje; así como reflexionar sobre el comportamiento ético durante todo el proceso de investigación. Se da inicio el proyecto integrador anual.	• Planificación y conducción de situaciones de aprendizaje • Procesamiento, análisis y triangulación de información cuantitativa y cualitativa proveniente de diversas fuentes. • Interpretación y uso de información cuantitativa y cualitativa. • La ética en la investigación y los derechos de propiedad intelectual • La investigación diagnóstica como punto de partida de la investigación acción. • Población y muestra de estudio • Hipótesis de acción. • Construcción del marco metodológico.
CULTURAS ESCOLARES Y CAMBIO EDUCATIVO	El curso de Culturas escolares y cambio educativo corresponde al componente curricular de formación específica es de naturaleza teórico práctico de carácter obligatorio y tiene por propósito que el estudiante del IESPPA reflexione sobre la cultura escolar y desarrolle herramientas para deconstruirla, generando cambios positivos en las instituciones educativas. Para ello, revisan críticamente distintos marcos teóricos sobre la cultura escolar, subrayando la importancia de comprenderla desde las prácticas y las interacciones de los actores involucrados en la comunidad escolar. A partir de ello se analizan y discuten casos y experiencias en las que es posible observar la relevancia de las creencias, actitudes, tradiciones y supuestos en la vida cotidiana de la escuela, y cómo todo ello se entreteje para construir relaciones de poder y desigualdades de distinto orden. El curso permite que el estudiante de FID analice cómo la cultura escolar se vincula estrechamente a los contextos socioculturales, reflexionando sobre las posibilidades de modificarla en favor de un ambiente propicio para la convivencia democrática e intercultural y la conformación de comunidades profesionales de aprendizaje. A lo largo del	• Cultura pedagógica • Los actores en la comunidad escolar • Las creencias, actitudes, tradiciones y supuestos en la vida cotidiana de la escuela, • Los contextos socioculturales, • El planeamiento estratégico y la implementación de los instrumentos de gestión escolar, cambio en las concepciones y prácticas escolares.

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
	curso se brindan herramientas desde el planeamiento estratégico y la implementación de los instrumentos de gestión escolar para favorecer un cambio en las concepciones y prácticas escolares.	
DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA A TRAVÉS DE LOS DEPORTES INDIVIDUALES II	El curso de Didáctica de la Educación Física a través de los deportes Individuales II corresponde al componente curricular de formación específica es de naturaleza teórico práctico de carácter obligatorio tiene como propósito que los estudiantes de la FID de IESPPA del Programa de Estudios de educación Física del V ciclo, conozcan los principales fundamentos del proceso de aprendizaje y enseñanza del Atletismo, considerando el deporte como el medio fundamental de la Educación Física para el desarrollo integral de los estudiantes de la FID y el mejoramiento de su calidad de vida.. El curso promueve el conocimiento de las pruebas y normas para la selección de talentos deportivos para organizar los equipos representativos de las IE en los juegos deportivos escolares, además, las reglas vigentes del Atletismo. A lo largo del curso, se investiga sobre este deporte y sus implicancias en la educación física y se planifican experiencias de aprendizaje para estudiantes de la FID de educación básica.	• Introducción al curso. • Aplicación de la ficha Integral de salud. • El deporte como el medio fundamental de la Educación Física. • La evolución histórica del Atletismo y su desarrollo en el Perú. • Las diferentes pruebas de carreras, saltos y lanzamientos • La iniciación deportiva • Las reglas vigentes del Atletismo • El deporte y sus implicancias en la educación física planifica experiencias de aprendizaje • Resultados de la ficha Integral de salud.
PSICOLOGÍA EN LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	El curso de psicología en la actividad física y el deporte corresponde al componente curricular de formación específica es de naturaleza teórico práctico de carácter obligatorio y tiene por propósito el análisis, interpretación y reflexión de los estudiantes de la FID de la IESPPA al estudiar los cambios conductuales y psicológicos de las personas, además, del proceso de construcción de identidad a través de las interacciones que establece con sus pares en educación física. Los estudiantes de la FID de la IESPPA desarrollan criterios y conceptos para comprender el comportamiento humano durante la práctica de actividades físicas o deportivas, además, del desarrollo de habilidades socioemocionales individuales y grupales. Se abordan aspectos psicológicos que inciden en el rendimiento deportivo. De manera complementaria se busca el análisis, interpretación y reflexión de los estudiantes de la FID de IESPPA al explorar las diferentes esferas que involucran el desarrollo humano en base a estudios de caso y marcos teóricos. También se promueve el análisis y reflexión sobre la práctica docente, tomando como experiencias documentadas propias o de los pares. El curso promueve que los estudiantes de la FID de IESPPA elaboren instrumentos de evaluación para recoger evidencias sobre el	• Cambios conductuales y psicológicos de las personas. • Construcción de identidad conceptos para comprender el comportamiento humano. • Efectos emocionales de la condición física. • Psicología deportiva. • Criterios y conceptos para comprender el comportamiento humano durante la práctica de actividades físicas o deportivas • Criterios y conceptos para comprender el comportamiento humano durante la práctica de

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
	aprendizaje al identificar manifestaciones de conductas en la práctica deportiva	actividades físicas o deportivas • Instrumentos de evaluación para recoger evidencias sobre el aprendizaje al identificar manifestaciones de conductas en la práctica deportiva
TEORÍA Y PRÁCTICA DE LOS JUEGOS	El curso de teoría y práctica de los juegos corresponde al componente curricular de Formación Específica, es de naturaleza teórico- práctica, de carácter obligatorio; tiene como propósito que los estudiantes de la FID del IESPPA comprendan el juego como un dinamizador del desarrollo integral de los niños y adolescentes, como un factor decisivo en la socialización de las infancias y adolescencias, así como su valor e impacto en el aprendizaje. Propicia la reflexión crítica de la importancia de promover el juego. Se ofrecen oportunidades para que los estudiantes de la FID del IESPPA debatan diferentes conceptos de juego, su evolución, estructura y metodología de aplicación, y el desarrollo de las habilidades motrices a partir de este. Por otra parte, proponen situaciones de aprendizaje donde se pongan en práctica diferentes tipos de juegos lúdicos en correspondencia con su entorno, apoyados en el uso de herramientas y entornos digitales.	• El juego como un dinamizador del desarrollo integral de los niños y adolescentes • La socialización de las infancias y adolescencias • La importancia de promover el juego • El juego libre frente a las demandas culturales, sociales y estilos de vida • Conceptos de juego, su evolución, estructura y metodología de aplicación, y el desarrollo de las habilidades motrices • Práctica diferentes tipos de juegos lúdicos en correspondencia con su entorno, apoyados en el uso de herramientas y entornos digitales.

CICLO VI

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
ÉTICA Y FILOSOFÍA PARA EL PENSAMIENTO CRÍTICO	El curso Ética y filosofía para el pensamiento crítico es de carácter teórico práctico, tiene como propósito promover el desarrollo del pensamiento crítico en el estudiante del IESPPA mediante la generación de discusiones filosóficas y éticas desde diferentes perspectivas culturales. En este sentido, ofrece conceptos y teorías para analizar críticamente los valores priorizados por la sociedad en la que se desenvuelve el estudiante de FID, a la luz de los principios éticos fundamentales que garantizan los derechos de las personas. Al mismo tiempo, el curso apunta a ubicar esta reflexión en diferentes situaciones de la práctica educativa, promoviendo una reflexión por parte del estudiante respecto a su identidad docente y a las	• Discusiones filosóficas y éticas desde diferentes perspectivas culturales. • Conceptos y teorías para analizar críticamente los valores priorizados por la sociedad en la que se desenvuelve. • Principios éticos fundamentales que

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
	responsabilidades que conlleva, y enfrentándolo al análisis de dilemas morales que se presentan en los contextos escolares. En este marco, se propicia la reflexión respecto a la complejidad de las relaciones entre profesores y estudiantes de la FID, así como a las consideraciones éticas que los docentes deben desplegar en la labor que realizan. El curso ofrece múltiples oportunidades para emplear tecnologías digitales al gestionar información, comunicarse con sus pares y los miembros de su comunidad educativa, y ejercer su ciudadanía digital para el desarrollo del pensamiento crítico.	garantizan los derechos de las personas. • Identidad docente y las responsabilidades que conlleva. • Consideraciones éticas que los docentes deben desplegar en la labor que realizan. • Ciudadanía digital para el desarrollo del pensamiento crítico
PLANIFICACIÓN, MEDIACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES III	El curso de Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes III corresponde al componente curricular de formación específica, es de naturaleza teórico-práctico de carácter opcional, tiene por propósito que el estudiante de la IESPPA comprenda las implicancias de planificar y evaluar para fortalecer los aprendizajes y el desarrollo de las competencias de los estudiantes de la FID. Profundiza en la evaluación formativa, centrándose en la interpretación de evidencias para la identificación de niveles de desarrollo de competencias, así como en el rol fundamental que cumple la retroalimentación. A lo largo del curso se discuten críticamente distintos tipos de retroalimentación, considerando marcos teóricos y conceptos clave, así como las estrategias que se derivan de estos, con especial énfasis en la atención a la diversidad en los espacios educativos. A lo largo del curso se promueve la elaboración y aplicación de distintos instrumentos en coherencia con criterios explícitos establecidos en la planificación que permitan valorar el desarrollo de competencias El curso propicia la reflexión sobre el sentido y propósito de la evaluación de aula y su relación con la evaluación de sistema, discutiendo el uso de la información que proveen evaluaciones estandarizadas y factores asociados. El curso también reflexiona sobre la utilidad del trabajo colegiado en la planificación y la evaluación para promover la mejora continua de los aprendizajes desde una visión compartida de la institución educativa.	• Evaluación formativa. • Identificación de niveles de desarrollo de competencias • Rol fundamental que cumple la retroalimentación. • Tipos de retroalimentación. • Elaboración y aplicación de distintos instrumentos en coherencia con criterios explícitos establecidos en la planificación. • Trabajo colegiado en la planificación y la evaluación.
PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN VI	El módulo de Práctica e Investigación VI, corresponde al componente curricular de Formación General es de naturaleza teórico- práctica y de carácter obligatorio, Tiene como propósito que el estudiante conduzca actividades de acuerdo con la complejidad de los aprendizajes previstos, demostrando conocimiento disciplinar, dominio de la didáctica, y conocimiento de los saberes y formas de aprender de los estudiantes de la FID de educación básica. Este proceso se realiza sobre la base de una planificación pertinente y al diseño de instrumentos de evaluación válidos y confiables. Asimismo, el estudiante tiene oportunidades para	• La planificación de los aprendizajes y el diseño de instrumentos de evaluación • Validez y confiabilidad de información cuantitativa y cualitativa • Orientaciones para la identificación de lecciones

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
	comprender el proceso de análisis de la confiabilidad y validez de la información, identificar resultados y lecciones aprendidas de actividades o proyectos, y poner en práctica diversas técnicas, estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes. Se culmina el proyecto integrador anual.	aprendidas del proyecto integrado • Sistematización de la práctica: Pautas para la redacción del informe de sistematización del proyecto integrado • Proyecto de innovación • El fin social de la investigación
DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA A TRAVÉS DE LOS DEPORTES DE COMBATE	El curso Didáctica de la educación física a través de los Deportes de Combate corresponde al componente curricular de formación específica es de naturaleza teórico práctico de carácter obligatorio, tiene como propósito que los estudiantes de la FID de IESPPA identifiquen los principales fundamentos del proceso de aprendizaje y enseñanza de los deportes de combate, como Karate, Judo y Tae kwon do, considerando el deporte como el medio fundamental de la Educación Física para el desarrollo integral de los estudiantes de la FID y el mejoramiento de su calidad de vida. Por otra parte, analizan distintas estrategias didácticas que promueven los aprendizajes esperados considerando el diseño curricular y las necesidades formativas de los estudiantes de la FID de educación básica. Analizan las pruebas y normas para la selección de talentos deportivos y las usarán como referentes para organizar los equipos en los juegos deportivos escolares. Promueve el análisis de decisiones arbitrales en Karate, Judo y Tae kwon do relacionadas con la aplicación del reglamento, apoyándose en herramientas digitales. A lo largo del curso, se discute la importancia de fomentar ambientes de aprendizaje seguros, libres de acoso y violencia, utilizando el deporte para promover los enfoques transversales.	• Introducción al curso. • Aplicación de la ficha Integral de salud. • Evolución histórica de dichos deportes y su desarrollo en Perú. • Fundamentos del proceso de aprendizaje y enseñanza de los deportes de combate, como Karate, Judo y Tae kwon • Estrategias didácticas que promueven los aprendizajes esperados. • Decisiones arbitrales en Karate, Judo y Tae kwon do relacionadas con la aplicación del reglamento. • Acoso y violencia • Resultados de la ficha Integral de salud.
NUTRICIÓN Y CALIDAD DE VIDA	El curso de Nutrición y Calidad de Vida corresponde al componente curricular de formación específica es de naturaleza teórico práctico de carácter obligatorio, tiene como propósito que los estudiantes de la FID de IESPPA desarrollen conocimientos sobre alimentación saludable optimizando los procesos de prevención, promoción y educación para la salud en el marco de la educación física. El curso discute el marco teórico de la nutrición vinculada a la actividad física y el deporte, lo que contribuye a que el estudiante de FID pueda orientar a las personas en la adopción de estilos de vida saludables aplicados desde la actividad física y el deporte. El curso promueve la reflexión sobre la calidad de vida como concepto importante en la educación física a partir del análisis de sus estilos de alimentación efectuando una comparación y evaluación diaria de los tipos de alimentos que consumen. De manera específica los estudiantes de la FID conocen las bases de una alimentación balanceada,	• Alimentación saludable optimizando los procesos de prevención. • La nutrición vinculada a la actividad física y el deporte. • Bases de una alimentación balanceada, composición de las dietas, vitaminas y nutrientes, los ciclos y cadenas alimentarias. • Estilos de vida saludables aplicados desde la actividad física y el deporte.

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
	composición de las dietas, vitaminas y nutrientes, los ciclos y cadenas alimentarias. Por otra parte, promueven espacios de reflexión y análisis, apoyados en el uso de la tecnología digital, tomando en cuenta los aportes alimenticios de las diversas regiones del país en correspondencia con su geografía y condiciones climáticas.	
CULTURA ESCOLAR: RECREACIÓN, OCIO Y TIEMPO LIBRE	Este curso Cultura escolar: Recreación, ocio y tiempo libre es de naturaleza teórico práctico, corresponde al componente curricular de formación específica es de naturaleza teórico práctico de carácter obligatorio tiene como propósito que el estudiante de la IESPPA desarrolle conocimientos y habilidades específicas sobre la recreación. Sus contenidos comprenden conceptos básicos de la especialidad, formas de realización de las actividades físicas-recreativas, manifestaciones de la recreación física, diseños metodológicos, recomendaciones para su práctica y técnicas de actividades recreativas en la naturaleza. Estos conocimientos le permiten al estudiante comprender y discutir la importancia de la recreación en la formación integral del estudiante de EB, como una forma de ocupación de su tiempo libre y una vía de interrelación disciplinaria. Diseña y conduce actividades prácticas donde los estudiantes de la FID de la EB proponen diferentes tipos de juegos recreativos en los que aplica instrumentos de evaluación para recoger evidencias de aprendizaje. Se presentan experiencias significativas que permiten evidenciar una cultura de protección del medio ambiente, el cuidado de la salud, instalaciones deportivas, la igualdad de género, la inclusión y el pensamiento crítico. Se promueve la reflexión sobre tales experiencias, apoyándose en herramientas digitales.	• Conocimientos y habilidades específicas sobre la recreación. • Conceptos básicos de la especialidad, formas de realización de las actividades físicas-recreativas • Práctica y técnicas de actividades recreativas en la naturaleza. • La recreación en la formación integral del estudiante de EB • Tiempo libre • Diseña y conduce actividades prácticas donde los estudiantes de la proponen diferentes tipos de juegos recreativos • Instrumentos de evaluación para recoger evidencias de aprendizaje.

CICLO VII

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
DESARROLLO PERSONAL II	El curso desarrollo personal II tiene por propósito promover el desarrollo de habilidades socioemocionales para fortalecer las relaciones interpersonales, la colaboración mutua y el liderazgo orientado al logro de objetivos compartidos en ámbitos de diversidad y del ejercicio de su profesión en los estudiantes de la FID de la IESPPA. Desde una perspectiva del ejercicio de la ciudadanía que vincula estrechamente las dimensiones emocionales, cognitivas y sociales de la persona, así como desde el enfoque de derechos y principios democráticos, el curso propone que el estudiante, a partir de sus propias vivencias, discuta y plantee alternativas de solución ante problemáticas como violencia de género, corrupción, discriminación, entre otras propias del contexto, reflexionando sobre la intenciones, medios, consecuencias y resultados de las	• Habilidades socioemocionales y las relaciones interpersonales, la colaboración mutua y el liderazgo. • Dimensiones emocionales, cognitivas y sociales de la persona en la perspectiva del ejercicio de la ciudadanía, enfoque de derechos y principios democráticos.

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
	alternativas propuestas. A lo largo del curso, se reflexiona sobre la importancia del desarrollo personal del docente como uno de los factores que propician una convivencia democrática, intercultural, así como en la construcción de ambientes seguros y estimulantes para el aprendizaje.	• Problemática del contexto como violencia de género, corrupción, discriminación, entre otras y alternativas de solución. • Desarrollo personal del docente: convivencia democrática, intercultural, la construcción de ambientes seguros y estimulantes para el aprendizaje.
PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN VII	El módulo de Práctica e investigación VII, pertenece al componente de formación específica, es de naturaleza teórico práctico y de carácter obligatorio; tiene como propósito que el estudiante de la ISSPPA planifique, conduzca y reflexione críticamente sobre las sesiones de aprendizaje que implementa demostrando conocimiento pedagógico de acuerdo con la complejidad de las expectativas de los aprendizajes previstos. Este proceso se realiza con base en una planificación que responda a las expectativas de aprendizaje y a criterios de evaluación definidos donde se consideran las características, necesidades e intereses de los estudiantes de la FID, el contexto y el modelo de servicio educativo. En este proceso el estudiante delimita el problema de su investigación aplicada teniendo como base la revisión de diversas fuentes de información y su experiencia en la práctica.	• La implementación de las sesiones de aprendizaje • Definición del problema de investigación aplicada • Definición del marco teórico y metodológico • Definición del tipo y diseño de la investigación aplicada Informe final de proyecto de innovación (Se tiene como insumos los proyectos integradores implementados).
CONVIVENCIA ESCOLAR Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA	El curso de convivencia escolar y orientación educativa es de naturaleza teórico práctico, tiene por propósito que el estudiante de la IESPPA comprenda que la orientación educativa y la convivencia escolar democrática, intercultural e inclusiva son elementos centrales en la atención de las necesidades emocionales, sociales y cognitivas de los estudiantes de la FID de educación básica, así como en la formación de ciudadanos orientados a la búsqueda del bien común. Desde los enfoques de derechos, interculturalidad, igualdad de género y de inclusión, el estudiante de la IESPPA reflexiona sobre el rol del docente como orientador educativo y modelo de actuación para los estudiantes de la FID de educación básica, tanto al interior como fuera de la institución educativa. El curso propicia la reflexión crítica sobre las interacciones entre pares niños y adolescentes, entre adultos y entre estudiantes de la FID y adultos, las relaciones de género, la diversidad cultural, las normas de convivencia, las prácticas instaladas en la escuela, así como sobre las relaciones asimétricas de poder, discriminación y comportamientos violentos que se presentan en la institución educativa y la sociedad. Asimismo, se promueve la revisión de teorías, enfoques, procesos y estrategias que permitan desarrollar la autoestima, autorregulación y autonomía moral de los estudiantes de la FID de educación básica,	• Los enfoques de derechos, interculturalidad, igualdad de género y de inclusión • Necesidades emocionales, sociales y cognitivas de los estudiantes • La orientación educativa y el rol docente • Las relaciones de género, la diversidad cultural, las normas de convivencia en la IE • Las relaciones asimétricas de poder, discriminación y comportamientos violentos • La autoestima, autorregulación y autonomía moral, teorías, enfoques, procesos y estrategias de

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
	promover estilos de vida saludable, prevenir situaciones de riesgo, gestionar y resolver conflictos, contribuir con la construcción de la identidad individual y grupal, así como involucrar a las familias y diversos actores de la comunidad.	desarrollo de Los estudiantes de la EBR. • Promoción de estilos de vida saludable y prevención de situaciones de riesgo • Construcción de la identidad individual y grupal
DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA A TRAVÉS DE LOS DEPORTES COLECTIVOS I	El curso de Didáctica de la educación física a través de los deportes colectivos I corresponde al componente curricular de formación específica es de naturaleza teórico práctico de carácter obligatorio y tiene como propósito que los estudiantes de la FID de la IESPPA conozcan los principales fundamentos del proceso de aprendizaje y enseñanza de deportes colectivos, centrándose en Futbol y Básquetbol, considerando el deporte como el medio fundamental de la Educación Física. El curso ofrece oportunidades para que los estudiantes de la FID de la IESPPA analicen las pruebas y normas para la selección de talentos deportivos y las usarán como referentes para organizar los equipos para los juegos deportivos escolares. Además, se identifican los problemas más significativos que inciden en el logro de los resultados deportivos de su IE relacionados con Futbol o el basquetbol. A lo largo del curso, se enfatiza la importancia del trabajo en equipo para el desarrollo de estos deportes colectivos, así como su desarrollo en la educación básica.	• El deporte como medio fundamental de la Educación Física. • Fundamentos de los deportes colectivos, en el Futbol y básquetbol • Evolución histórica del Fútbol y el basquetbol • Enseñanza en la iniciación deportiva Fútbol y el básquetbol • Tratamientos didácticos centrados en tareas motrices • Formas para regular emociones éticas en el Fútbol y el basquetbol • Pruebas y normas para la selección de talentos deportivos del Fútbol y el básquetbol. • Tratamiento de problemas más significativos que inciden en el logro de los resultados deportivos de su IE relacionados con Futbol o el basquetbol
ACTIVIDAD FÍSICA TERAPÉUTICA Y PRIMEROS AUXILIO	El curso de actividad física terapéutica y primeros auxilios corresponde al componente curricular de formación específica es de naturaleza teórico práctico de carácter obligatorio tiene como propósito que los estudiantes de la FID de la IESPPA comprendan las afectaciones que se ocasionan en el aparato locomotor por la actividad física y cómo reducir estos riesgos a través de determinados ejercicios físicos. El estudiante de la IESPPA profundiza principales afecciones del aparato locomotor, la detección y tratamiento de deformidades ortopédicas, las enfermedades crónicas no transmisibles más comunes, trastornos del sistema cardiovascular y respiratorio, y diferentes modalidades de masajes. También se discute las posibilidades y limitaciones de la labor docente al tratar dichos casos,	• Introducción al curso. • Aplicación de la ficha Integral de salud. • Las afectaciones que se ocasionan en el aparato locomotor por la actividad física • La detección y tratamiento de deformidades ortopédicas,

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
	entendiendo en qué momento es necesario derivar a especialistas en tales temas. Asimismo, el curso propone algunas habilidades y conocimientos para que los estudiantes de la FID de la IESPPA puedan brindar primeros auxilios y atender situaciones de emergencia hasta disponer de tratamiento especializado. El curso promueve la investigación de los aspectos abordados en el curso, así como el compartir información, construir conocimiento de forma colectiva, y discutir las implicancias de la actividad terapéutica en la educación física, en el marco de la ciudadanía digital.	• Las enfermedades crónicas no transmisibles más comunes, trastornos del sistema cardiovascular y respiratorio, y • Diferentes modalidades de masajes • Primeros auxilios y atención de situaciones de emergencia • Actividad terapéutica en la educación física, en el marco de la ciudadanía digital. • Resultados de la ficha Integral de salud.

CICLO VIII

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN VIII	El módulo de Práctica e Investigación VIII pertenece al componente de formación específica y es de naturaleza teórico práctica de carácter obligatorio, tiene como propósito que el estudiante de la IESPPA planifique, conduzca y reflexione críticamente en torno a las sesiones de aprendizaje que implementa con énfasis en la incorporación de tecnologías digitales y demostrando dominio disciplinar y didáctico, conocimiento de los saberes y de las formas de aprender de los estudiantes de la FID de educación básica. En este proceso, el estudiante tiene oportunidades para analizar la pertinencia del diseño y tipo de investigación, revisar la redacción y preparar la sustentación de su proyecto de investigación.	• Planificación de sesiones de aprendizaje incorporando TIC • Análisis de la pertinencia del diseño y tipo de investigación • Redacción del proyecto de investigación aplicada • Sustentación del proyecto de investigación aplicada
GESTIÓN DE APRENDIZAJES PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	El curso Gestión de aprendizajes para atención a la diversidad es de naturaleza teórico práctico, tiene por propósito que el estudiante del IESPPA desarrolle habilidades y estrategias para gestionar los aprendizajes para la atención de las necesidades educativas específicas que se presentan con mayor recurrencia en el aula. El curso coloca especial énfasis en las discapacidades de aprendizaje, trastorno de hiperactividad del déficit de atención (TDAH), trastorno del espectro autista (TEA), discapacidad intelectual (leve y moderada), trastornos del comportamiento, discapacidades físicas y deficiencias sensoriales con el fin de garantizar el derecho de los niños y adolescentes a una educación con calidad y equidad en ambientes de aprendizaje estimulantes	• Habilidades y estrategias para gestionar los aprendizajes para la atención de las necesidades educativas • Las discapacidades de aprendizaje, • Trastorno de hiperactividad del déficit de atención (TDAH) • Trastorno del espectro autista (TEA), • Discapacidad intelectual (leve y moderada), • Trastornos del comportamiento, • Discapacidades físicas

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
	y seguros. Desde el enfoque de inclusión y de atención a la diversidad, el curso promueve la deconstrucción de prejuicios y estereotipos en torno a los estudiantes de la FID con discapacidad que asegure un servicio educativo de calidad y con equidad sin exclusión ni discriminación. Para ello ofrece oportunidades para que los estudiantes de la FID revisen y debatan críticamente sobre teorías contemporáneas y políticas educativas que profundizan las pedagogías de la diversidad y la inclusión, así como estrategias prácticas sobre cómo ayudar y enseñar a los estudiantes de la FID con estas discapacidades y que permiten atender tales necesidades educativas desde un ambiente de respeto, confianza y empatía.	• Deficiencias sensoriales • Los derechos de los niños y adolescentes a una educación con calidad y equidad • Ambientes de aprendizaje estimulantes y seguros. • El enfoque de inclusión y de atención a la diversidad, • Teorías contemporáneas y políticas educativas • Las pedagogías de la diversidad y la inclusión, • Estrategias prácticas sobre cómo ayudar y enseñar a los estudiantes con estas • discapacidades • - Atención a las necesidades educativas con respeto, confianza y empatía.
DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA A TRAVÉS DE LOS DEPORTES COLECTIVOS II	El curso Didáctica de la educación física a través de los deportes colectivos II corresponde al componente curricular de formación específica es de naturaleza teórico práctico de carácter obligatorio y tiene como propósito que los estudiantes de la FID del IESPPA conozcan los principales fundamentos del proceso de aprendizaje y enseñanza de deportes colectivos, centrándose en el Voleibol y Handball, considerando el deporte como el medio fundamental de la Educación Física. En este curso estudian la evolución histórica del Voleibol y Handball y su desarrollo en el Perú. Debaten estrategias didácticas sobre la metodología de la enseñanza del Voleibol y Handball en la iniciación deportiva. Los estudiantes de la FID del IESPPA conocen las pruebas y normas para la selección de talentos deportivos y las usarán como referentes para organizar los equipos en los juegos deportivos escolares. Por otra parte, se familiarizan con tratamientos didácticos centrados en tareas motrices donde primen la solución de problemas en situaciones de juego. También participan de manera respetuosa en competencias y debates sobre las reglas del Voleibol y Handball, dando solución a casuísticas en su institución educativa.	• Introducción al curso. • Aplicación de la ficha Integral de salud. • Principales fundamentos del proceso de aprendizaje y enseñanza de deportes colectivos • Voleibol y Handball • Evolución histórica del Voleibol y Handball y su desarrollo del Voleibol y Handball en el Perú • Estrategias didácticas sobre la metodología de la enseñanza del Voleibol y Handball • Resultados de la ficha Integral de salud • Las pruebas y normas para la selección de talentos deportivos • Organización de los equipos en los juegos deportivos escolares. Tratamientos didácticos centrados en tareas motrices • Las reglas del Voleibol y Handball
EDUCACIÓN FÍSICA INCLUSIVA	El curso Educación física inclusiva corresponde al componente curricular de formación específica es de naturaleza teórico práctico de carácter obligatorio y busca que los estudiantes de la FID de FID comprendan el enfoque de la atención a la diversidad,	• Enfoque de la atención a la diversidad

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
	centrado en la integración de los estudiantes de la FID con Necesidades Educativas Especiales, tanto a nivel físico como psíquico, considerando factores como lo étnico-cultural, lo socioeconómico y el rendimiento durante la práctica de actividades físicas y deportivas. Se analizan las particularidades de la Educación Física para personas con NEE: i) las peculiaridades del desarrollo de la personalidad de los niños, adolescentes y jóvenes con NEE; ii) los recursos educativos y medios de enseñanza adaptados para la Educación Física de las personas con NEE; y, iii) actividades de rehabilitación física para este grupo de personas. Todos estos elementos son imprescindibles para promover competencias de alto nivel y la coherencia entre los componentes del proceso pedagógico para que generen aprendizajes de calidad. Los estudiantes de la FID del IESPPA identifican las diversidades físicas, intelectuales y sicológicas y participan activamente con actitud democrática y colaborativa, en la atención a todos los estudiantes de la FID de EBE con estrategias diferenciadas inclusivas. Este curso ofrece oportunidades para que los estudiantes de la FID del IESPPA usen herramientas digitales para revisar y asumir una reflexión crítica sobre la inclusión, evitando cualquier forma de discriminación y propiciando el intercambio de opiniones.	• Necesidades Educativas Especiales, nivel físico como psíquico, étnico- cultural, • Lo socioeconómico y el rendimiento durante la práctica de actividades físicas y deportivas. Las particularidades de la Educación Física para personas con NEE: • Desarrollo de la personalidad de los niños, adolescentes y jóvenes con NEE; • los recursos educativos y medios de enseñanza adaptados para la Educación Física de las personas con NEE; • Rehabilitación física para este grupo de personas. • Las diversidades físicas, intelectuales y psicológicas participan activamente • con actitud democrática y colaborativa, en la atención a todos los estudiantes de EBE.

CICLO IX

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN IX	El módulo de Práctica preprofesional e Investigación IX pertenece al componente de formación en Práctica e investigación, es de naturaleza interdisciplinar, teórico práctico y de carácter obligatorio. El Módulo tiene como propósito que el estudiante de la IESPPA planifique, conduzca y reflexione críticamente en torno a las sesiones de aprendizaje que implementa demostrando dominio disciplinar, didáctico y conocimiento de los saberes de los estudiantes de la FID en EBR. En ese proceso planifica sesiones de aprendizaje que promuevan el pensamiento complejo y el diálogo de saberes, y que consideren el interés, saberes y prácticas culturales intereses de los estudiantes de la FID y sus familias. Del mismo modo organiza y analiza la información recabada durante el trabajo de campo o la aplicación de instrumentos con apoyo de herramientas y aplicaciones digitales para procesar y analizar la información.	• Validación de instrumentos de recojo de información • El trabajo de campo, aplicación de instrumentos y/o plan de acción • Análisis de información e interpretación de resultados Orientaciones para la redacción del informe de investigación aplicada.

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE PARA EL DESARROLLO	El curso Educación física y deporte para el desarrollo corresponde al componente curricular de formación específica es de naturaleza teórico práctico de carácter obligatorio y tiene como propósito que los estudiantes de la FID del IESPPA analicen las situaciones coyunturales y estructurales que afectan la calidad de la gestión pedagógica en la institución educativa y promuevan a través de la Educación Física y el deporte, el reconocimiento de los estudiantes de la FID como sujetos de derecho, hasta la mejora del clima de convivencia en la IE. Propone alternativas que ayudan a tomar decisiones orientadas a la mejora de los aprendizajes en el marco de una gestión educativa estratégica y territorial sustentada en el enfoque por competencias del currículo vigente. Los estudiantes de la FID del IESPPA comprenden la gestión por procesos, centrada en los aprendizajes, y la gestión participativa promovida desde el Estado en las instituciones educativas. El curso brinda oportunidades para que los estudiantes de la FID del IESPPA reconozcan las dimensiones y características del liderazgo pedagógico en los procesos de gestión y reflexione sobre las responsabilidades y roles de los actores de la comunidad educativa. Proponen un enfoque desde el derecho y la gestión técnica y pedagógica, para implementar actividades físicas y deportivas como una forma de expresión de un derecho y espacio de expresión del bien común empleando para ello plataformas digitales	• Introducción al curso. • Aplicación de la ficha Integral de salud. • El análisis de situaciones coyunturales y estructurales que afectan la calidad de la gestión pedagógica • Educación Física y el deporte, el reconocimiento de los estudiantes como sujetos de derecho, hasta la mejora del clima de convivencia • Toma decisiones orientadas a la mejora de los aprendizajes • Marco de una gestión educativa estratégica y territorial sustentada en el enfoque por competencias del currículo vigente • La gestión por procesos, centrada en los aprendizajes, • La gestión participativa promovida desde el Estado en las instituciones educativas. • Las dimensiones y características del liderazgo pedagógico • Los procesos de gestión • Las responsabilidades y roles de los actores de la comunidad educativa. Implementación de actividades físicas y deportivas como una forma de expresión • Derecho y espacio de expresión del bien común • Resultados de la ficha Integral de salud.

CICLO X

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN X	El módulo pertenece al componente curricular de formación en la práctica e investigación, es de naturaleza teórico práctico y de carácter obligatorio; tiene como propósito que el estudiante planifique, conduzca y reflexione en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje considerando el desarrollo del pensamiento complejo, los criterios de evaluación y las demandas del contexto sociocultural; evidenciando durante la conducción del proceso de aprendizaje, dominio disciplinar y la gestión de los saberes	• Planificación, desarrollo y ejecución de sesiones de aprendizaje considerando el pensamiento complejo, criterios de evaluación y las demandas del contexto del estudiante de la EBR

CURSO	SUMILLA	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS
	y recursos culturales de los estudiantes de la FID y sus familias, brindando una retroalimentación oportuna y clara a los estudiantes de la FID. El módulo busca que el estudiante contribuya a la construcción de la visión compartida de la IE, así como a la integración de la comunidad para la mejora de los aprendizajes, promoviendo el respeto de los derechos de los estudiantes de la FID fomentando un clima de respeto y empatía. Asimismo, concluye la investigación aplicada, redacta el informe final del estudio, y prepara la exposición y defensa de los resultados obtenidos para contribuir a la mejora de la realidad educativa	• Contrastación de resultados con la teoría • Aporte de los resultados de investigación a la mejora de la práctica docente • Informe final de investigación aplicada • Pautas para la sustentación y difusión de los resultados
POLÍTICAS Y GESTIÓN TERRITORIAL DEL SERVICIO EDUCATIVO	El curso de políticas y gestión territorial del servicio educativo corresponde al componente curricular de formación específica es de naturaleza teórico práctico de carácter obligatorio tiene como propósito que el estudiante FID comprenda que la pertinencia y calidad del servicio de educación secundaria se sustenta en la gestión territorial descentralizada y que tiene en los instrumentos de gestión escolar la oportunidad de generar prácticas de gestión institucional y pedagógica orientadas a la construcción de la visión compartida de la institución educativa como un proyecto participativo para brindar un servicio educativo pertinente y de calidad aprovechando las potencialidades que el espacio histórico, sociolingüístico y geográfico le ofrece. Desde el enfoque territorial y la gestión por procesos, el estudiante de FID reconoce la importancia de construir una visión compartida de la institución educativa a partir de la identificación de características, condiciones, necesidades, potencialidades y aliados de los diversos contextos sociales, culturales y políticos presentes en los contextos y escenarios en que se ofrecen los servicios educativos. En este curso, el estudiante de FID delibera críticamente sobre políticas educativas locales, regionales y nacionales y su repercusión en la pertinencia de los diversos modelos de los servicios de la educación secundaria. También se brindan oportunidades para comprender la necesidad de una articulación intersectorial que permita sostener cambios positivos y transformadores en favor de una educación de calidad y con equidad. A lo largo del curso, el estudiante de FID se ejercita en la elaboración, implementación y evaluación de los instrumentos de gestión escolar, reflexionando sobre las responsabilidades y roles de los diversos actores de la comunidad educativa, desde una perspectiva no sólo pedagógica, sino también ética y política.	• Planificación, desarrollo y ejecución de sesiones de aprendizaje considerando el pensamiento complejo, criterios de evaluación y las demandas del contexto del estudiante de la EBR • Contrastación de resultados con la teoría • Aporte de los resultados de investigación a la mejora de la práctica docente • Informe final de investigación aplicada • Pautas para la sustentación y difusión de los resultados • Pertinencia y calidad del servicio de educación secundaria • Gestión territorial descentralizada • Proyecto participativo • Las características, condiciones, necesidades, potencialidades y aliados Los diversos contextos sociales, culturales y políticos • Políticas educativas locales, regionales y nacionales • Elaboración, implementación y • evaluación de los instrumentos de gestión escolar.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Público
AZANGARO

6. Orientaciones para la formación académica del FID

JR. VILCAPAZA N° 800
TEL.: 051-794808
E-MAIL: contacto@iesppazangaro.edu.pe

6. ORIENTACIONES PARA LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LA FID

Macroprocesos misionales	Proceso	Directrices Pedagógicas del PEI
Gestión de la Formación Inicial Docente	Formación Académica	· Diseñar la diversificación curricular en sus distintas temporalidades (largo, mediano y corto plazo), considerando el diagnóstico de los estudiantes de la Formación Inicial Docente (FID) y el enfoque territorial. · Incorporar enfoques transversales que respondan a los desafíos institucionales, con el propósito de fortalecer la calidad de la formación docente inicial. · Utilizar la evaluación formativa como herramienta para identificar y valorar el nivel de desarrollo de las competencias, brindando retroalimentación oportuna que contribuya a una mejora continua. · Fomentar el aprendizaje autónomo mediante la aplicación de las estrategias metodológicas que permitan afianzar la autonomía de estudiante. · Utilizar de manera pertinente los recursos y materiales en los distintos espacios de aprendizaje (aula física y plataforma) para apoyar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

De acuerdo a las directrices del PEI, se tiene que las directrices para el proceso de Formación Académica FID, se desarrolla cada una de las directrices a continuación:

Para la directriz: Diseñar la diversificación curricular en sus distintas temporalidades (largo, mediano y corto plazo), considerando el diagnóstico de los estudiantes de la Formación Inicial Docente (FID) y el enfoque territorial, se tiene las siguientes orientaciones:

PLANIFICACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

Planificación

Las orientaciones referidas a la planificación, se inicia con la calendarización de los semestres académicos, que se elabora en el mes de febrero, a partir del cual se considera las siguientes orientaciones:

a) La duración del ciclo es de 16 semanas, considerando 80 días hábiles con un total de 480 horas por aula del programa de estudios de educación secundara comunicación y educación física.
b) En el cronograma de cada ciclo se considera una semana intermedia para evaluación de medio término de los proyectos integradores anuales innovadores.

c) El periodo vacacional de los estudiantes entre el primer y segundo semestre es de 14 días calendarios.
d) La programación de subsanación de áreas curriculares se realizará entre el mes de enero y febrero.
e) No se programa clases para los sábados, domingos y feriados nacionales o regionales. j) Los días declarados feriados compensables, se desarrollarán las clases, con excepción de solicitud del docente formador en la que expresa el día de compensación o reprogramación en el marco que se dictamine.
f) El número de horas lectivas es 20 horas pedagógica (de 45 minutos cada hora), y de 20 horas cronológica las No lectivas, en concordancia con el marco normativo vigente.
g) Planificar la diversificación curricular de manera coherente y progresiva, articulando el largo plazo (Proyecto Curricular Institucional), el mediano plazo (planes de estudio, mallas curriculares, unidades o proyectos integradores) y el corto plazo (sílabos, sesiones de aprendizaje y actividades).
h) Asegurar que las decisiones curriculares en cada temporalidad estén alineadas al perfil de egreso, a las competencias del Diseño Curricular Básico Nacional (DCBN) y a los propósitos formativos de la Formación Inicial Docente.
i) La preparación de las sesiones de aprendizaje es de acuerdo al plan de estudios aprobado por Resolución Viceministerial N° 135-2020-MINEDU, del 17 de julio de 2020; del programa de estudios de educación secundara comunicación y educación física.
j) La selección o elaboración de materiales educativos, está en concordancia con la capacidad, el criterio de evaluación y el desempeño específico contextualizado.
k) Los instrumentos técnico-pedagógicos de seguimiento y evaluación del aprendizaje son variados: lista de cotejo, rúbricas, cuestionarios, prueba de ítems abiertos y cerrados, entre otros.
l) Se realiza reuniones de coordinación pedagógica en coordinación con la unidad académica.
m) La elaboración de sílabos se realiza durante las dos semanas previas al inicio de las clases de horas lectivas, considerando los siguientes aspectos:

- Se establece un mismo modelo para todos los cursos y módulos, los mismos que se trabajaran en las dos primeras semanas previas al inicio de cada ciclo,

de manera colegiada, para luego concertar y socializar la presentación y comunicación a los estudiantes.

- Los sílabos y guías estarán de acuerdo a las orientaciones vigentes de la DIFOID en concordancia con el Diseño Curricular Básico Nacional 2020, de la Formación Inicial Docente.
- Cada sílabo debe contener: datos generales, sumilla, vinculación con el PIAI, tratamiento de los enfoques transversales, matriz de planificación de los aprendizajes (Competencia, estándar, capacidad, desempeño específico, criterios de evaluación, evidencias, instrumentos y fuente), organización de unidades de aprendizaje (situación auténtica, desempeño específico, conocimiento, evidencia y duración), metodología, y bibliografía. Serán solicitados por la jefatura de Unidad académica y presentados hasta un máximo de 10 días hábiles o después de las dos primeras clases del ciclo.
- Para la elaboración de los sílabos se debe considerar los lineamientos del PCI y del PEI.

Diversificación curricular

Las orientaciones referidas a la diversificación curricular, se presenta en el marco de la gestión académica:

a) El trabajo colegiado es parte de la práctica docente para la contextualización del DCBN, la planificación y ejecución a nivel de micro planificación para diseñar la diversificación curricular mediante un trabajo colegiado entre docentes, coordinadores y directivos, promoviendo el análisis conjunto del diagnóstico estudiantil y del contexto territorial.
b) Favorecer la reflexión colectiva sobre las prácticas pedagógicas y la toma de decisiones informadas que contribuyan a la mejora continua del currículo.
c) Considerar los resultados del diagnóstico académico, socioemocional, sociocultural y lingüístico de los estudiantes de la FID como insumo clave para la diversificación curricular.
d) Identificar fortalezas, necesidades de aprendizaje, trayectorias formativas, estilos de aprendizaje y condiciones de vida de los estudiantes para ajustar contenidos, estrategias metodológicas, ritmos de aprendizaje y formas de evaluación.

e) Adaptar el currículo a la realidad territorial donde se inserta la institución, tomando en cuenta las características sociales, culturales, económicas, productivas, ambientales y lingüísticas del entorno.
f) Integrar saberes locales, prácticas culturales, lenguas originarias, problemáticas y potencialidades del territorio como recursos pedagógicos que fortalezcan la pertinencia de la formación docente.
g) Promover situaciones de aprendizaje contextualizadas que articulen teoría y práctica, especialmente a través de proyectos integradores y de la práctica preprofesional.
h) Promover las buenas prácticas en el desarrollo académico e institucional.
i) Representatividad externa, en eventos y/o comisiones de trabajo.

Para la directriz: Incorporar enfoques transversales que respondan a los desafíos institucionales, con el propósito de fortalecer la calidad de la formación docente inicial, se fomenta la práctica de valores y principios en las distintas situaciones de aprendizaje las mismas que son observadas en actuaciones concretas en estudiantes y docente tal como se muestra a continuación:

Enfoque	**Acciones concretas de los docentes formadores**	**Acciones de los estudiantes de la FID.**
Intercultural	• Diseña situaciones de aprendizaje que recuperan los saberes, prácticas culturales y experiencias de vida de los estudiantes, promoviendo el diálogo intercultural. • Orienta el análisis crítico de problemáticas históricas y sociales desde diversas perspectivas culturales, evitando visiones únicas o hegemónicas. • Promueve el uso de fuentes orales, testimoniales y documentales del contexto local y regional como insumo para el aprendizaje	• Indaga y recopila información sobre prácticas culturales, saberes locales y formas de organización social de su contexto. • Analiza y reflexiona críticamente sobre su identidad cultural y la diversidad sociocultural presente en la comunidad educativa. • Participa en diálogos y debates valorando las diferentes cosmovisiones y expresiones culturales.
Orientación al Bien Común	• Propicia el trabajo colaborativo mediante normas consensuadas, promoviendo la equidad, la justicia y la corresponsabilidad en el aula.	• Participa activamente en trabajos colaborativos, asumiendo responsabilidades y respetando las opiniones de sus pares.

	• Plantea el análisis de situaciones problemáticas vinculadas a la convivencia democrática, los derechos humanos y la participación ciudadana. • Modela prácticas democráticas en la toma de decisiones y resolución de conflictos durante el proceso formativo.	• Analiza textos y situaciones históricas y sociales relacionadas con la convivencia, la justicia social y el bien común. • Argumenta propuestas de mejora orientadas a fortalecer la convivencia democrática en su contexto educativo y comunitario
Búsqueda de la Excelencia	• Diseña procesos de evaluación formativa que incorporan la autoevaluación, coevaluación y retroalimentación oportuna y pertinente. • Orienta a los estudiantes en la identificación de fortalezas y aspectos de mejora, promoviendo la metacognición y el aprendizaje autónomo. • Establece criterios claros de desempeño que incentivan el esfuerzo, la mejora continua y la responsabilidad académica	• Se autoevalúa y coevalúa de manera sistemática, identificando sus logros y aspectos por mejorar. • Elabora y ejecuta acciones de mejora personal para fortalecer sus capacidades comunicativas, argumentativas y reflexivas. • Asume un rol activo y responsable en su proceso de aprendizaje, demostrando compromiso con la calidad de su formación docente.
Enfoque de derechos	• Garantizan el respeto de los derechos humanos en los procesos formativos. • Generan ambientes de aprendizaje democráticos, seguros y participativos. • Promueven la participación estudiantil en la toma de decisiones académicas. • Aseguran procesos de evaluación justos, transparentes y formativos.	• Ejercen sus derechos y cumplen sus deberes académicos. • Participan activamente en espacios de diálogo y reflexión. • Respetan las normas de convivencia institucional. • Practican el respeto a la dignidad de todas las personas.
inclusivo o de atención a la diversidad	• Aplican estrategias pedagógicas diferenciadas y flexibles. • Reconocen las características individuales, socioculturales y lingüísticas del estudiantado. • Implementan ajustes razonables en los procesos de enseñanza y evaluación.	• Reconocen y valoran la diversidad como una oportunidad de aprendizaje. • Participan en trabajos colaborativos con respeto y empatía. • Evitan toda forma de exclusión o discriminación.

	• Promueven prácticas pedagógicas inclusivas en la formación docente.	• Incorporan la atención a la diversidad en sus prácticas preprofesionales.
igualdad de género	• Promueven relaciones equitativas y libres de violencia de género. • Previenen y atienden situaciones de discriminación y acoso. • Utilizan lenguaje inclusivo y prácticas pedagógicas equitativas. • Fomentan la reflexión crítica sobre los estereotipos de género.	• Establecen relaciones basadas en el respeto y la igualdad. • Rechazan toda forma de violencia o discriminación de género. • Asumen responsabilidades académicas sin distinción de género. • Promueven la equidad de género en su formación y futura labor docente.
ambiental	• Integran la educación ambiental de manera transversal en la formación docente. • Promueven el análisis crítico de problemáticas ambientales. • Fomentan el uso responsable y sostenible de los recursos. • Impulsan proyectos educativos vinculados al cuidado del ambiente.	• Practican hábitos responsables con el entorno. • Participan en acciones de conservación ambiental. • Integran el enfoque ambiental en sus propuestas pedagógicas. • Reflexionan sobre el impacto social y ambiental de sus acciones.

Para la directriz: Fomentar el aprendizaje autónomo mediante la aplicación de las estrategias metodológicas que permitan afianzar la autonomía de estudiante, se tiene las siguientes orientaciones:

1. Propiciar el aprendizaje innovador como el conjunto de actividades, técnicas y medios que se planifican de acuerdo con las necesidades de los estudiantes a la cual van dirigidas, los objetivos que se persiguen y la naturaleza de las áreas y cursos, todo esto con la finalidad de hacer más efectivo el proceso de aprendizaje.
2. Aplicar en las sesiones de aprendizaje el aprendizaje cooperativo. Esta estrategia consiste en separar el salón de clase en pequeños grupos de estudiantes con la tarea de lograr un objetivo común. Esta dinámica rompe con la rutina diaria en la que el profesor es quien brinda toda la información y los alumnos solamente escuchan. De esta forma, se podrá crear un espacio en el que los estudiantes puedan investigar y compartir información

con sus compañeros. Aprenderán a trabajar en equipo y a ser responsables con su propia tarea.

3. Fomentar la discusión. Los ámbitos de discusión son elementos fundamentales y estarán presentes durante toda la vida. Crear espacios específicos para ello sobre un tema determinado permite expresar posturas y manifestarse en desacuerdo con otros pensamientos. Se crea un entorno de respeto en el que se escuchan todas las voces para posteriormente llegar a una conclusión.
4. Aplicar el estudio de casos. Esta estrategia se trata básicamente de explicar los diferentes temas proponiendo ejemplos reales, donde deberán investigar y atender a las necesidades de su entorno. Así podrán experimentar un acercamiento directo y real con las cuestiones en las que se trabajan y desarrollar el pensamiento crítico.
5. Enfocar la enseñanza y el aprendizaje basada en proyectos (ABP), desde un diseño de proyectos de investigación vinculados a las problemáticas reales del contexto educativo y territorial que permite al estudiante planificar, investigar, ejecutar y evaluar su propio proceso de aprendizaje.
6. Favorecer la integración de los saberes desde la interdisciplinariedad y reflexión crítica sobre la práctica docente.
7. Incentivar el desarrollo de las sesiones de clase desde situaciones problemáticas o el aprendizaje basado en problemas (ABP-Problemas), relacionadas con la práctica educativa y la realizada sociocultural del entorno que permitan el análisis, la indagación y toma de decisiones.
8. Orientar al estudiante a identificar lo que sabe, lo que necesita aprender y cómo puede acceder a la información necesaria para resolver el problema, fortaleciendo la autorregulación del aprendizaje.
9. Promover el trabajo colaborativo como medio para contrastar ideas, construir soluciones y desarrollar pensamiento crítico, sin descuidar la responsabilidad individual en el proceso.
10. Promover el trabajo colaborativo como medio para contrastar ideas, construir soluciones y desarrollar pensamiento crítico, sin descuidar la responsabilidad individual en el proceso.

11. Fomentar la autonomía del estudiante al permitirle explorar, experimentar y tomar decisiones durante las actividades, reconociendo su cuerpo como recurso para el aprendizaje.
12. Articular el aprendizaje basado en el movimiento con la reflexión pedagógica, de modo que el estudiante analice cómo estas estrategias pueden ser aplicadas en su futura práctica docente.
13. Diseñar experiencias de aprendizaje propias del área de Educación Física que integren el movimiento corporal como medio fundamental para el desarrollo de aprendizajes autónomos, promoviendo la participación activa y consciente del estudiante en las actividades físicas.

Aplicar técnicas en los diferentes cursos y módulos:

a) Aprendizaje autónomo, autónomo y autorregulado,
b) Asignaciones de cuestionarios, análisis de videos, análisis de textos,
c) Lluvia de ideas,
d) Trabajo cooperativo,
e) Establecimiento del diálogo, Exposición y debate,
f) Presentación y sustentación de aprendizaje cruzado y accidental,
g) Construcción de organizadores gráficos
h) El diálogo de saberes,
i) La retroalimentación basada en criterios compartidos,
j) Exposición y debate con la presentación de diapositivas en PPT,
k) Conferencias, Clase magistral,
l) Mapas conceptuales y mentales integrando saberes,
m) Reflexión personal y de grupo,

Evaluación de los aprendizajes

Para la directriz: Utilizar la evaluación formativa como herramienta para identificar y valorar el nivel de desarrollo de las competencias, brindando retroalimentación oportuna que contribuya a una mejora continua. La evaluación de los aprendizajes en el IESP público “Azángaro”, se sustenta en el enfoque formativo de la evaluación en la FID; por lo que cumple las siguientes consideraciones:

a) Se alinea a los fundamentos establecidos en los DCBN y subraya la importancia de contar con criterios explícitos que permitan valorar y retroalimentar el progreso de los aprendizajes.

b) Contribuye a fomentar la autonomía en la toma de decisiones y el juicio pedagógico, así como promueve la reflexión tanto de estudiantes como de docentes formadores en los niveles de desarrollo de las competencias.
c) Articula dos propósitos de la evaluación: pedagógico y social.

El propósito pedagógico de la evaluación de los aprendizajes contribuye a una retroalimentación pertinente para el desarrollo de los aprendizajes estipulados en cursos y módulos y, de forma gradual, de las competencias profesionales docentes del Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente.

El propósito social de la evaluación de los aprendizajes se orienta a certificar e informar el nivel de desempeño alcanzado por el estudiante en el curso y módulo. Implica un sistema de calificación para los cursos y módulos que certifiquen el nivel de desempeño de los estudiantes, según lo dispuesto en la norma técnica: “Disposiciones para la Evaluación Formativa de los Aprendizajes de Estudiantes de Formación Inicial Docente de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica” (Resolución Viceministerial N° 123-2022-MINEDU).

Evaluación formativa

La evaluación formativa, se define como un proceso integral, permanente y sistemático que se centra en la retroalimentación de las competencias de los estudiantes para contribuir a su desarrollo. Promueve la toma de decisiones oportuna y pertinente para contribuir a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes de FID, así como a la práctica pedagógica de los docentes formadores, con el fin de alcanzar los propósitos previstos. Asimismo, contribuye con el desarrollo de las competencias profesionales docentes, explicitadas en el Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente, a lo largo de los cursos y módulos que forman parte de los planes de estudios establecidos en los DCBN de la FID.

En el IESP Público “Azángaro”, la evaluación formativa se caracteriza porque, se:

a) Establece propósitos de aprendizaje, así como criterios de evaluación claros y consistentes a partir de los cuales se presenta una comunicación continua entre estudiantes y docentes formadores.
b) Recopila evidencias a partir de distintas formas de participación y utilizando diferentes instrumentos.
c) Interpreta la información y se emite juicio sobre ella.

d) Toma decisiones de acuerdo al juicio emitido, sobre el nivel de desempeño evidenciado por los estudiantes y la propia práctica del docente formador.
e) Retroalimenta el aprendizaje de los estudiantes a partir de la valoración de las evidencias y ajustar la propia práctica del docente formador.

Asimismo, la valoración de evidencias de aprendizaje obtenidas a partir de fuentes: autoevaluación, coevaluación y/o heteroevaluación, en concordancia con los criterios de evaluación, permiten constatar, si el estudiante está desarrollando sus competencias profesionales docentes, movilizando y combinando distintas capacidades.

Los Procesos a seguir para definir la evaluación de los aprendizajes

Los procesos para definir la evaluación de los aprendizajes, en el IESP Público "Azángaro", son los siguientes:

Definir el propósito: Consiste en el análisis de competencias, capacidades y estándares a desarrollar en cada curso o módulo.

Definir los criterios de evaluación: Se define y redacta en función al análisis anterior y el desempeño especifico contextualizado.

Un siguiente momento importante, es el diseño de situaciones auténticas e interacciones de calidad para promover aprendizajes complejos e intelectualmente desafiante con un propósito definido.

partir de los cuales se pueden recopilar las evidencias de aprendizaje.

Definir las evidencias: Formulado los criterios de evaluación, definimos las actuaciones y/o productos que realizaran los estudiantes en situaciones auténticas vinculadas al ejercicio docente.

Construir los instrumentos de evaluación: A partir de los criterios de evaluación se deben construir o seleccionar los instrumentos de evaluación y analizar evidencias.

Análisis e interpretación de los resultados.

Las situaciones auténticas, nos posibilitan la interpretación e identificación del aprendizaje y el nivel de logro de la competencia que han alcanzado los estudiantes FID, con relación a los propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación establecidos.

Toma de decisiones. Acciones para mejorar el nivel de logro de la competencia y la práctica pedagógica, a través de planes de mejora.

Criterios a tener en cuenta para evaluar las evidencias de aprendizaje

Los criterios a tener en cuenta para evaluar las evidencias de aprendizajes son los siguientes:

Determinar la evidencia de aprendizaje a evaluar, de cada una de las unidades del curso o módulo.

Establecer la articulación de la competencia priorizada con la evidencia a evaluar. Formular la situación profesional auténtica.

Observar en la situación profesional autentica el desempeño especifico de la competencia que se va a evaluar.

Observar en el desempeño especifico, el conocimiento del contenido, el conocimiento pedagógico del contenido y el conocimiento tecnológico.

Instrumentos para evaluar los aprendizajes

Los instrumentos de evaluación a utilizar, para evaluar los aprendizajes, son los siguientes:

a) Lista de cotejo
b) Escalas de estimación
c) Registro anecdótico
d) Portafolio de aprendizaje
e) Diario de aprendizaje o diario reflexivo
f) Contrato didáctico
g) Guía de calificación de la exposición
h) Organizadores de la información
i) Fichas grupales
j) Apreciaciones de resultados
k) Debate de resultados
l) Diferencial semántico
m) Prueba tipo ensayo
n) Rubrica de evaluación
o) Guía o registro de observación
p) Encuestas de opinión

q) Pruebas prácticas de desempeño
r) Exposiciones orales

Sistema de calificación

El IESP Público “Azángaro”, en concordancia con la RVM N° 123-2022 MINEDU, en el sistema de calificación, destaca los siguientes aspectos:

a) El sistema de calificación de la FID se centra en lo cualitativo y descriptivo, con la finalidad de contribuir al proceso de aprendizaje del estudiante. La calificación permite la valoración y descripción de lo que es capaz de hacer el estudiante.
b) La calificación cualitativa y descriptiva de las competencias profesionales docentes en el curso o módulo se obtiene al final del ciclo a partir de criterios de evaluación que permiten determinar cuán competente es un estudiante. Implica realizar un juicio de valor sobre el desempeño del estudiante, a través del uso de rúbricas de evaluación para valorar las evidencias de aprendizaje.
c) Las competencias profesionales docentes en el curso o módulo se califican de forma independiente. Esto permite que el estudiante conozca el nivel de desarrollo que ha alcanzado en cada competencia y, al mismo tiempo, le permite comprender de qué manera se llegó a la calificación del curso o módulo.
d) La calificación de las competencias profesionales docentes en el curso o módulo supone la recopilación e interpretación de las producciones y actuaciones de los estudiantes como evidencias que deben ser contrastadas con los criterios de evaluación y los descriptores de las rúbricas con el desempeño de los estudiantes.
e) La calificación de cada competencia profesional docente del curso o módulo se determina empleando un conjunto de evidencias calificadas durante el proceso formativo o considerando sólo una evidencia final que permita valorar el nivel de desempeño alcanzado por el estudiante. Cuando se opta por calificar el curso o módulo con una evidencia final es porque esta evidencia responde a una situación auténtica compleja y exige monitorear el desarrollo de las diferentes competencias profesionales docentes a lo largo del proceso formativo. Por otro lado, cuando se opta por calificar con un conjunto de evidencias durante el proceso formativo es porque la naturaleza del curso o módulo no responde al uso de una sola situación auténtica compleja sino a varias durante el proceso formativo.

f) La calificación de cada competencia profesional docente se centra en el progreso de los estudiantes a lo largo de todo el proceso formativo, y no solo al término del ciclo, incluso si se califica una sola evidencia final.

g) El docente formador a cargo de un módulo de práctica e investigación determina las tres competencias profesionales docentes que serán calificadas a partir de todas las competencias señaladas en la descripción del módulo.

h) La calificación de las competencias profesionales docentes en el curso o módulo se expresa mediante niveles de desempeño, de acuerdo con la siguiente escala:

Nivel de desempeño del estudiante	
Previo al Inicio	No logra demostrar lo descrito en el nivel Inicio
Inicio	Muestra un progreso mínimo de acuerdo al nivel de desempeño esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente.
En proceso	Evidencia el nivel de desempeño próximo o cerca a lo esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente.
Logrado	Evidencia el nivel de desempeño esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
Destacado	Evidencia un nivel de desempeño superior a lo esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente.

i) El docente formador registra el nivel de desempeño de cada competencia profesional docente en el Registro del curso o módulo (anexo 2) dentro del Sistema de Información Académica (SIA). Adicionalmente, en dicho registro el docente formador incluye una recomendación o comentario en las competencias en las que el estudiante se encuentre “Previo al inicio” o “Inicio”. El docente formador puede incluir comentarios a otros niveles de desempeño de la escala propuesta, en caso lo considere pertinente.

j) En caso un estudiante no presente evidencias de aprendizaje en el curso o módulo, el Registro del curso o módulo dentro del SIA queda en blanco y se señalan los motivos en la sección de recomendaciones y comentarios.

Determinación de la calificación del curso o módulo y condición del estudiante

a) El IESP Público “Azángaro”, en concordancia con la RVM 123-2022-MINEDU, establece la calificación de sus estudiantes como una síntesis del juicio de valor que realiza el docente formador sobre las competencias profesionales docentes del estudiante que se han trabajado en el curso o módulo.

b) El sistema de calificación de la FID se centra en lo cualitativo y descriptivo, con la finalidad de contribuir al proceso de aprendizaje del estudiante. La calificación permite la valoración y descripción de lo que es capaz de hacer el estudiante.

c) La calificación cualitativa y descriptiva de las competencias profesionales docentes en el curso o módulo se obtiene al final del ciclo a partir de criterios de evaluación que permiten determinar cuán competente es un estudiante. Implica realizar un juicio de valor sobre el desempeño del estudiante, a través del uso de rúbricas de evaluación para valorar las evidencias de aprendizaje.

d) Las competencias profesionales docentes en el curso o módulo se califican de forma independiente. Esto permite que el estudiante conozca el nivel de desarrollo que ha alcanzado en cada competencia y, al mismo tiempo, le permite comprender de qué manera se llegó a la calificación del curso o módulo.

e) La calificación de las competencias profesionales docentes en el curso o módulo supone la recopilación e interpretación de las producciones y actuaciones de los estudiantes como evidencias que deben ser contrastadas con los criterios de evaluación y los descriptores de las rúbricas con el desempeño de los estudiantes.

f) La calificación de cada competencia profesional docente del curso o módulo se determina empleando un conjunto de evidencias calificadas durante el proceso formativo o considerando sólo una evidencia final que permita valorar el nivel de desempeño alcanzado por el estudiante.

g) Cuando se opta por calificar el curso o módulo con una evidencia final es porque esta evidencia responde a una situación auténtica compleja y exige monitorear el desarrollo de las diferentes competencias profesionales docentes a lo largo del proceso formativo. Por otro lado, cuando se opta por calificar con un conjunto de evidencias durante el proceso formativo es porque la naturaleza del curso o módulo no responde al uso de una sola situación auténtica compleja sino a varias durante el proceso formativo.

h) La calificación de cada competencia profesional docente se centra en el progreso de los estudiantes a lo largo de todo el proceso formativo, y no solo al término del ciclo, incluso si se califica una sola evidencia final.

i) El docente formador a cargo de un módulo de práctica e investigación determina las tres competencias profesionales docentes que serán calificadas a partir de todas las competencias señaladas en la descripción del módulo.

j) La calificación de las competencias profesionales docentes en el curso o módulo se expresa mediante niveles de desempeño, de acuerdo con la siguiente escala:

Nivel de desempeño del estudiante	
Previo al inicio	No logra demostrar lo descrito en el nivel Inicio
Inicio	Muestra un progreso mínimo de acuerdo al nivel de desempeño esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente.
En proceso	Evidencia el nivel de desempeño próximo o cerca a lo esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente.
Logrado	Evidencia el nivel de desempeño esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
Destacado	Evidencia un nivel de desempeño superior a lo esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente.

k) El SIA consigna la condición de “aprobado” o “desaprobado” del curso o módulo. Se consigna “aprobado” si la calificación del curso o módulo del estudiante se encuentra “En Proceso”, “Logrado” o “Destacado”. Se consigna “desaprobado” si la calificación final se encuentra en “Previo al inicio” o “Inicio”, de acuerdo con lo siguiente:

Condiciones	**a) Calificación del curso/modulo**
Desaprobado	b) Previo al inicio
	c) inicio
Aprobado	d) En proceso
	e) logrado
	f) destacado

l) Los docentes formadores deben verificar la información que registran en el SIA durante el periodo académico.

m) El secretario académico o el que haga sus veces debe asegurarse de que cada docente formador realice el registro de los niveles de desempeño de las

competencias profesionales docentes, así como de verificar la determinación automática de la calificación del curso o módulo.

n) La institución formadora remite a la DRE las actas consolidadas de cada ciclo académico en los plazos y medios establecidos en las disposiciones emitidas por la DRE respectiva.

o) La institución formadora puede realizar rectificaciones y regularizaciones de las calificaciones en el SIA, considerando para ello las orientaciones técnicas que emita el Minedu.

Promoción

El IESP Público “Azángaro”, Los planes de estudio de la FID están organizados por ciclos y un estudiante debe aprobar el siguiente porcentaje de créditos de un ciclo para poder matricularse y por consiguiente ser promovido, conforme al siguiente detalle:

a) Aprobar el setenta y cinco por ciento (75%) o más de los créditos del segundo al séptimo ciclo para matricularse en el siguiente.
b) Aprobar el cien por ciento (100%) de créditos del octavo o noveno ciclos académicos, para matricularse en el noveno o décimo ciclos, respectivamente.

Uso de materiales y recursos

Para la directriz: Utilizar de manera pertinente los recursos y materiales en los distintos espacios de aprendizaje (aula física y plataforma) para apoyar el proceso de enseñanza y aprendizaje, se brinda las siguientes orientaciones:

14. Considerar la integración de la tecnología en las sesiones de aprendizaje. En este punto, se intenta que los estudiantes puedan aprender de diferentes maneras, aplicando las herramientas tecnológicas proporcionadas por la web o la IA como herramientas para el aprendizaje. Se debe incentivar la aplicación a las prácticas para que los alumnos se sientan a gusto aprendiendo de forma dinámica y divertida.
15. Deben permitir das respuestas de situaciones problémicas, de aprendizaje o de evaluación. Los materiales seleccionados, deben permitir experiencias funcionales para que los estudiantes se interrelación entre pares y con el docente formador.

16. Los materiales seleccionados deben estimular la función de los sentidos y los aprendizajes previos para acceder a la nueva información, al desarrollo de capacidades y a la formación de actitudes y valores.
17. Fortalecer el aprendizaje de los estudiantes mediante la aplicación de recursos como:
 - Herramientas de procesamiento de datos como Excel, datos estadísticos, GeoGebra para afianzar el Pensamiento computacional,
 - Utilizar el Aula virtual institucional: teams, para complementar las sesiones de aprendizaje
 - El uso de redes de comunicación virtual: Sincrónica y asincrónica,
 - Videos tutoriales y material informativo,
 - Videos, videos de la web,
 - Visita a páginas web,
 - Uso de documentos en PDF, Word, POWER POINT,
 - Foro, video conferencias.
18. En el desarrollo de los cursos y módulos, durante las horas lectivas, se utilizarán, los siguientes materiales y recursos, para alcanzar los aprendizajes en el marco del perfil de egreso:

a) **Materiales.** Se utilizarán los siguientes materiales:
 - Libros de la biblioteca institucional según el propósito de los cursos/módulos
 - Bibliografía digital, o El portafolio docente y del estudiante,
 - Gestionar los materiales tanto para Educación Física (Pelotas grandes, Medianas y pequeñas, colchonetas, redes y mallas, etc) para favorecer aprendizajes significativos.

b) **Recursos.** Se utilizarán los siguientes recursos: o El ambiente de la biblioteca institucional.
 - Utilizar el laboratorio de ciencias según protocolo
 - La sala de cómputo.
 - Equipo computacional, Ecran y proyector en cada aula de clase.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Público
AZANGARO

7. Orientaciones para para el desarrollo de la práctica preprofesional

JR. VILCAPAZA N° 800
TEL.: 051-794808
E-MAIL: contacto@iesppazangaro.edu.pe

7. ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA PREPROFESIONAL

Macroprocesos misionales	Proceso	Directrices
Formación Inicial	**Práctica preprofesional**	• Consolidar la vocación docente mediante experiencias de aprendizaje en escenarios reales, donde el estudiante pueda confrontar y relacionar la teoría con la práctica educativa. • Vincular de manera coherente la práctica preprofesional y la investigación como ejes transversales con los demás cursos o módulos, asegurando así el cumplimiento del perfil de egreso. • Ofrecer un proceso constante de monitoreo, acompañamiento y retroalimentación por parte del docente formador, que favorezca la mejora del desempeño del estudiante de la FID y contribuya a alcanzar su perfil profesional. • Crear un ambiente adecuado y oportuno que facilite el aprendizaje, estableciendo condiciones favorables para el desarrollo de la formación preprofesional. • Sistematizar las experiencias obtenidas en la práctica preprofesional para generar propuestas orientadas a la mejora continua del proceso formativo.

De acuerdo a las directrices planteadas para el desarrollo de las prácticas preprofesionales el IESP Público “Azángaro”, se desarrolla las siguientes orientaciones:

Macro procesos misionales	Proceso	Directrices	Orientaciones Específicas
Gestión de la FID	**Práctica Pre Profesional**	Consolidar la vocación docente mediante experiencias de aprendizaje en escenarios reales, donde el estudiante pueda confrontar y relacionar la teoría con la práctica educativa.	• Consolidar una visión institucional en el IESP/EESP que guíe y motive a los actores de la comunidad educativa a enfrentar los desafíos y compromisos orientados a garantizar una formación inicial docente de excelencia. • Permitir al estudiante practicante conocer, analizar e intervenir desde el primer ciclo de su formación y cada vez en mayor tiempo y con mayor experticia, en escenarios educativos reales desde una perspectiva crítica en torno al quehacer pedagógico y con las herramientas que la investigación le proporciona.

Macro procesos misionales	Proceso	Directrices	Orientaciones Específicas
			• A partir del ciclo I de la trayectoria formativa, el estudiante asume en forma creciente, ciclo a ciclo, mayores compromisos respecto al quehacer docente, tanto a nivel de la gestión de aula como de la gestión institucional. Esta aproximación progresiva se desarrolla del ciclo I al VI, como espacio investigativo para comprender la realidad educativa, a través de estrategias como: • Inmersión en la IE: el estudiante practicante asiste una semana a la institución educativa de educación básica durante toda la jornada escolar con el fin de conocer in situ la dinámica que se desarrolla en la IE. • Observación de aula: el estudiante de práctica observa y registra el desarrollo de la práctica pedagógica de un docente titular de la IE. • Ayudantías: el estudiante de práctica participa como adjunto de un docente titular de la IE, asistiéndolo en el desarrollo de algunas actividades o situaciones de aprendizaje de carácter pedagógico en los espacios educativos. Las ayudantías se realizan primero en dúos y luego en forma individual. • Ejecución de actividades de aprendizaje: el estudiante de FID asume la conducción de alguna actividad o situación de aprendizaje dentro de una sesión. Esta estrategia de práctica progresiva se realiza también primero en dúos y luego en forma individual. • Ejecución de sesiones de aprendizaje completas: el estudiante de práctica asume el diseño, implementación y conducción de todas las actividades de aprendizaje que configuran una sesión de aprendizaje completa. En la misma dinámica de práctica progresiva, esta

Macro procesos misionales	Proceso	Directrices	Orientaciones Específicas
			también se realiza primero en dúos y luego en forma individual. • En el cuarto año el estudiante practicante asume los roles propios del quehacer docente durante la jornada escolar, teniendo en cuenta que la práctica y la investigación es para la profesionalización docente. • Posteriormente, en el último año de la formación, el estudiante se encuentra en condición de asumir veinte a más horas de práctica a la semana en una institución educativa asumiendo las tareas propias del quehacer docente, que le permitan consolidar el último nivel de los estándares de FID.
		Vincular de manera coherente la práctica preprofesional y la investigación como ejes transversales con los demás cursos o módulos, asegurando así el cumplimiento del perfil de egreso.	• La articulación se concreta mediante espacios de integración que se desarrollan en los componentes de formación general y específica, en concordancia con las competencias del perfil de egreso. • La IESP garantizará la vinculación efectiva entre las competencias del perfil de egreso y la práctica preprofesional de los estudiantes, condición necesaria para un adecuado proceso de acompañamiento. • El equipo de docentes formadores en práctica e investigación crea las condiciones internas y externas que favorecen el desarrollo profesional de los estudiantes de la Formación Inicial Docente. • Se implementan normas y lineamientos institucionales orientados a promover la innovación pedagógica profesional, con el objetivo de brindar un servicio educativo de calidad a los usuarios. • Se cuenta con un documento normativo que regula el desarrollo tanto de la

Macro procesos misionales	Proceso	Directrices	Orientaciones Específicas
			práctica profesional como de la preprofesional.
		Ofrecer un proceso constante de monitoreo, acompañamiento y retroalimentación por parte del docente formador, que favorezca la mejora del desempeño del estudiante de la FID y contribuya a alcanzar su perfil profesional.	• Los instrumentos utilizados para el asesoramiento durante la práctica preprofesional incluyen: i) formatos pedagógicos diseñados por el IESP/EESP para ser aplicados en sesiones de aprendizaje alineadas al CNEB; y ii) fichas de monitoreo de la práctica preprofesional, que son aplicadas tanto en modalidad presencial como virtual, en función de la información recogida por el docente formador a partir de sesiones presenciales o grabadas.
		Crear un ambiente adecuado y oportuno que facilite el aprendizaje, estableciendo condiciones favorables para el desarrollo de la formación preprofesional.	• El IESP/EESP dispone de un equipo de profesionales con perfiles idóneos que aseguran una formación integral en los ámbitos pedagógico y tecnológico. • Las y los estudiantes de la Formación Inicial Docente participan activamente en eventos culturales, recreativos y académicos organizados por instituciones a nivel distrital y provincial, según convocatoria.
		Sistematizar las experiencias obtenidas en la práctica preprofesional para generar propuestas orientadas a la mejora continua del proceso formativo.	• Los proyectos integradores están orientados a atender las necesidades formativas de los estudiantes de la Formación Inicial Docente, en conexión con el fortalecimiento de los aprendizajes en la Educación Básica Regular (EBR). • Establecer mecanismos institucionales para la recopilación organizada y permanente de evidencias de la práctica preprofesional, tales como diarios reflexivos, registros de observación, informes de práctica, portafolios pedagógicos, grabaciones de sesiones y fichas de monitoreo, asegurando que estas respondan a criterios comunes y estén alineadas al perfil de egreso.

Macro procesos misionales	Proceso	Directrices	Orientaciones Específicas
			• Integrar la sistematización de experiencias como insumo para la investigación formativa, orientando a los estudiantes a problematizar su práctica, formular preguntas de investigación y generar explicaciones fundamentadas que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa y a la mejora de los procesos pedagógicos. • Utilizar los resultados de la sistematización de experiencias como insumo para la revisión y mejora de los planes de estudio, los módulos de práctica e investigación, las estrategias de acompañamiento y los lineamientos institucionales, fortaleciendo la gestión de la calidad del proceso formativo.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Público
AZANGARO

8. Orientaciones para el desarrollo personal de los estudiantes

JR. VILCAPAZA N° 800
TEL.: 051-794808
E-MAIL: contacto@iesppazangaro.edu.pe

8. ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO PERSONAL DE LOS ESTUDIANTES

Directrices del desarrollo personal de los estudiantes

Las directrices correspondientes a los procesos de Formación académica de la propuesta de gestión pedagógica del PEI, son las siguientes.

Macroprocesos misionales	Proceso	Directrices
Gestion de la FID	Desarrollo Personal	• Las estrategias utilizadas comprenden: i) la elaboración y ejecución de un plan de tutoría liderado por la unidad de Bienestar; ii) el acompañamiento constante por parte de los docentes tutores a los estudiantes que requieren mayor atención; y iii) la aplicación de técnicas, tanto individuales como grupales, orientadas al fortalecimiento de habilidades socioemocionales.
		• La IESPP establecerá diversas estrategias de atención personalizada y/o grupal dirigidas a los estudiantes, abordando diferentes dimensiones de su desarrollo personal, con el fin de garantizar su formación integral.

8.1. Orientaciones específicas del desarrollo personal de los estudiantes

Macro procesos misionales	Proceso	Directrices	Orientaciones Específicas
Gestion de la FID	**Desarrollo personal del estudiante de la FID**	Las estrategias utilizadas comprenden: i) la elaboración y ejecución de un plan de tutoría liderado por la unidad de Bienestar; ii) el acompañamiento constante por parte de los docentes tutores a los estudiantes que requieren mayor atención; y iii) la aplicación de técnicas, tanto individuales como grupales, orientadas al fortalecimiento de habilidades socioemocionales.	• La tutoría impulsa procesos de autoconocimiento, diálogo, reflexión, autorregulación, desarrollo de habilidades sociales, asertividad, identificación de factores de riesgo y protección, así como la práctica de la escucha activa entre estudiantes y tutores. Estas acciones, promovidas desde la participación activa del estudiante, contribuyen a una sana convivencia y a la construcción de su identidad personal y social. • Establecer criterios e instrumentos de diagnóstico que permitan identificar oportunamente a los estudiantes que presentan dificultades académicas,

			socioemocionales, familiares o de adaptación institucional, a fin de brindarles un acompañamiento focalizado y pertinente desde la tutoría, la unidad de bienestar y los servicios educacionales complementarios. • Implementar técnicas individuales orientadas al desarrollo del autoconocimiento, la autorregulación emocional, la autoestima, la toma de decisiones responsables y la gestión del estrés, considerando las particularidades personales y culturales de los estudiantes. • Articular las acciones de tutoría con las unidades de Bienestar y Empleabilidad, asistencia social, soporte psicopedagógico y otros servicios institucionales, garantizando una atención integral y oportuna a los estudiantes, especialmente en situaciones de riesgo o vulnerabilidad. • Fomentar la participación activa y corresponsable de los estudiantes en las acciones de tutoría, incentivando la reflexión sobre su proceso formativo, la construcción de su proyecto de vida y el desarrollo progresivo de su identidad personal, social y profesional. • El espacio curricular de tutoría propone una intervención pedagógica centrada en el contacto directo y cercano con el grupo de estudiantes, poniendo énfasis en su vida personal, emocional, académica y social, desde una perspectiva integral. • Implementar mecanismos de acompañamiento psicopedagógico que apoyen a los estudiantes en el desarrollo de sus competencias, promoviendo su bienestar y fortaleciendo su proceso formativo. • Promover técnicas grupales que fortalezcan las habilidades sociales, la comunicación asertiva, el trabajo

			colaborativo, la resolución pacífica de conflictos y la convivencia democrática, generando espacios de diálogo, reflexión y apoyo mutuo entre los estudiantes.
		La IESPP establecerá diversas estrategias de atención personalizada y/o grupal dirigidas a los estudiantes, abordando diferentes dimensiones de su desarrollo personal, con el fin de garantizar su formación integral.	• La IESP promueve espacios y acciones que favorecen la integración de los estudiantes con la dinámica institucional, el acompañamiento en su trayectoria académica, la convivencia armoniosa en el aula y en la comunidad educativa, así como la orientación para la construcción de su proyecto de vida. • La IESP implementa estrategias preventivas y formativas que aportan significativamente al cumplimiento del perfil de egreso en la formación profesional docente. • Considerar a los responsables de atención a los estudiantes de manera grupal o individual desde la dirección, las unidades orgánicas de Bienestar y Empleabilidad, Asistencia social, Soporte psicopedagógico, Tutoría y Comité de Defensa del Estudiantes, docentes tutores. • Articular las acciones de atención estudiantil con la Unidad de Bienestar y Empleabilidad, tutoría, soporte psicopedagógico y otros servicios institucionales, asegurando una intervención oportuna y pertinente. • Desarrollar estrategias de atención individual y grupal orientadas al fortalecimiento del bienestar socioemocional, la adaptación institucional, la convivencia democrática y la construcción del proyecto de vida.

Para impulsar la Impulsar el acompañamiento y la tutoría integral para fortalecer las habilidades socioemocionales de los estudiantes, adicionalmente se tiene las siguientes orientaciones:

- En el IESP Público “Azángaro la docencia es una de las profesiones que centran su labor en el terreno interpersonal. El futuro profesional de la educación es un agente formador de la personalidad de los estudiantes ya que no solo va a ser facilitador de aprendizaje de conocimientos, asimismo, se va a convertir en su modelo y centro de interés. Ellos no solo esperan que se les dé saber, sino también orientaciones de vida.
- En la interacción docente estudiante se van a poner en juego dinamismos tanto cognitivos como anímicos de ambas partes, es decir, hay un intercambio de personalidades de mutua influencia decisiva para la formación del estudiante según sea el caso.
- En este sentido la orientación en la formación inicial docente a través de la estrategia de la tutoría cumple una función y un propósito que es el de “acreditar la formación integral de la persona” respondiendo al mismo tiempo a una necesidad y una oportunidad para el futuro docente de reafirmar su autoconocimiento y reestructurar la formación de su personalidad contemplando todas sus dimensiones. Se orienta a dar integridad al desarrollo personal y profesional articulando las dimensiones de actuación de la persona que se describen a continuación:

A) Dimensión personal – social

La dimensión personal – social está referida a los aspectos personales e interpersonales promoviendo que el estudiante tenga un espacio de soporte emocional y social en donde pueda expresar sus inquietudes y dificultades, desarrolle una mirada positiva de sí mismo, su autonomía, la capacidad de tomar decisiones, se relacione asertivamente con los demás en diferentes entornos, desarrollando progresivamente sus habilidades socioemocionales.

La competencia a desarrollar en esta dimensión apunta a la afirmación de su identidad a partir del conocimiento, valoración y aceptación de sus características personales, familiares, sociales y culturales propias y de su entorno, desarrollando la capacidad de relacionarse con los demás como ciudadano del mundo.

B) Dimensión académica

La dimensión académica está dirigida a promover la capacidad de aprender a aprender del estudiante, comprometiéndole con su propio aprendizaje. Desarrolla habilidades para la gestión del tiempo, el empleo de técnicas de estudio la generación de estrategias, mecanismos para aprender y construir su conocimiento.

En esta dimensión se espera que el estudiante desarrolle la competencia que le permita “autorregular su comportamiento académico para responder eficientemente a las demandas de su formación inicial docente”.

C) Dimensión vocacional

La dimensión vocacional está referida a los aspectos vinculados al fortalecimiento de la vocación y el tránsito a la vida laboral como futuro docente. Las actividades orientan al estudiante al desarrollo de capacidades para que “reconozca sus intereses, actitudes y aptitudes personales que lo iniciarán en la práctica de su vocación e identidad docente”.

Asimismo, debido a la nueva convivencia, se desarrolla actividades presenciales y NO presenciales como la asesoría, animación y acompañamiento del docente formador.

El seguimiento al desarrollo en cada una de las Unidades es uno de los pilares de la formación inicial docente. La tutoría estará estrechamente vinculada con los aprendizajes programados, para permitir y mantener la motivación, con la finalidad de desarrollar el aprendizaje autónomo y colaborativo, reconociendo la participación de los estudiantes.

En tal sentido, la comunicación necesita ser periódica, concreta y clara para favorecer y dinamizar el funcionamiento de los grupos de trabajo e individual, responder las consultas y dudas, utilizando estrategias socioemocionales para promover el bienestar personal entre los estudiantes.

Estrategias para la prevención y atención de violencia durante la formación académica

El IESP Público “Azángaro”, se tiene docentes formadores, que reconocen el valor de prevenir la violencia, para que se dirija, motive y apoye al estudiante con la finalidad de tener una mirada compartida, frente a la violencia durante la formación inicial docente.

Por lo que, se promueve el dominio conceptual de los enfoques transversales y cómo estos aportan a una educación que promueve el desarrollo pleno de las personas y ofrece iguales oportunidades a todos los estudiantes, rompiendo con prácticas de subordinación, exclusión y discriminación, particularmente el enfoque de derecho, porque, fortalece la convivencia y transparencia en las instituciones

educativas, reduce las situaciones de inequidad y procura la resolución pacífica de los conflictos.

Es importante, conformación de la Junta Directiva del Comité de Defensa del Estudiantes y contar con la participación los mismos estudiantes en las actividades de prevención de la violencia, asimismo, responder a la violencia cuando se produce.

Estrategias de convivencia en el aula

En el IESP Público “Azángaro”, se promueve a través de los docentes tutores, la formulación de normas de convivencia a nivel de aula.

También, se promueve la negociación de, sílabos y guías. La promoción del trabajo colaborativo y cooperativo en los diferentes cursos y módulos, como forma de prevención de la violencia.

Finalmente, evaluar nuestras normas de convivencia, las actividades de prevención de la violencia y utilizar casos para fortalecer la prevención de la violencia en el aula

Atención a estudiantes indígenas

En el IESP Público “Azángaro”, se promueve mecanismos para la atención a los estudiantes indígenas: Fomentar valores y actitudes desde transversalidad de los enfoques inclusivo e intercultural en los diferentes cursos y módulos, desarrollar tutoría personalizada a estudiantes shipibo y quechua hablantes para su adaptación, permanencia y culminación de sus estudios en el programa.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Público
AZANGARO

9. Orientaciones para el desarrollo de la investigación para los estudiantes del FID

JR. VILCAPAZA N° 800
TEL.: 051-794808
E-MAIL: contacto@iesppazangaro.edu.pe

9. ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN PARA LOS ESTUDIANTES DE LA FID

Las directrices correspondientes a los procesos de Formación Inicial de la propuesta de gestión pedagógica del PEI, son las siguientes.

Programa de Estudios de Secundaria, especialidad Comunicación

Procesos	Ciclo	Directrices	Orientaciones especificas
Investigación e innovación en FID	Ciclo I	Analizar la práctica pedagógica inicial en el área de Comunicación como una fuente sistemática de identificación de situaciones problemáticas relacionadas con la oralidad, la lectura y la escritura, reconociendo las dificultades recurrentes en el uso del lenguaje oral, la comprensión de textos y la producción escrita de los estudiantes en contextos reales de aula.	• Guiar el análisis sistemático de la práctica pedagógica en Comunicación para identificar problemáticas recurrentes en oralidad, lectura y escritura, considerando dificultades reales del uso del lenguaje en contextos auténticos de aula. • Realizar observaciones sistemáticas en aulas de Comunicación para reconocer dificultades frecuentes en el uso oral del lenguaje, la comprensión lectora y la producción escrita. • Guiar a los estudiantes en el uso de listas de cotejo, diarios de campo y fichas de observación para registrar evidencias objetivas del desempeño comunicativo. • Promover la reflexión pedagógica inicial a partir de situaciones reales de aula, vinculando teoría básica con la experiencia observada. • Fomentar una actitud crítica y ética frente a la práctica docente, respetando el contexto sociocultural de los estudiantes.
		Aplicar técnicas básicas de observación pedagógica y registro sistemático (listas de cotejo, diarios de campo, fichas de observación) para describir y caracterizar el desempeño comunicativo de los estudiantes, considerando aspectos lingüísticos, pragmáticos y socioculturales del uso del lenguaje.	• Orientar a los estudiantes en la aplicación de técnicas básicas de observación pedagógica, asegurando un registro sistemático y ordenado del desempeño comunicativo en situaciones reales de aula. • Guiar el uso adecuado de listas de cotejo, diarios de campo y fichas de observación para recoger evidencias objetivas relacionadas con la oralidad, la lectura y la escritura. • Promover la identificación de aspectos lingüísticos (vocabulario, coherencia, cohesión, fluidez y corrección), pragmáticos (intencionalidad comunicativa, adecuación al contexto) y socioculturales (uso del lenguaje según el entorno y la diversidad cultural). • Fomentar la descripción y caracterización del desempeño comunicativo a partir de evidencias observables, evitando juicios subjetivos y fortaleciendo la mirada analítica del estudiante. • Estimular la reflexión pedagógica inicial sobre los hallazgos obtenidos, vinculando la observación sistemática con la

			mejora progresiva de la práctica docente en el área de Comunicación.
	Ciclo II	Identificar y formular problemas de investigación pertinentes y viables vinculados al desarrollo de competencias comunicativas en educación secundaria, partiendo del análisis de la realidad educativa y de las necesidades de aprendizaje detectadas en el área de Comunicación.	• Facilitar la identificación y formulación de problemas de investigación viables y pertinentes vinculados al desarrollo de competencias comunicativas, a partir del análisis de necesidades reales del aprendizaje en educación secundaria. • Acompañar a los estudiantes en la formulación de problemas claros, relevantes y viables relacionados con necesidades reales del aprendizaje comunicativo. • Orientar la delimitación del problema considerando contexto educativo, población atendida y pertinencia pedagógica. • Promover la revisión crítica preliminar de fuentes bibliográficas actualizadas del área de Comunicación. • Desarrollar habilidades para organizar el estado del arte como sustento conceptual del problema investigado.
		Elaborar un balance bibliográfico preliminar mediante la revisión crítica de fuentes teóricas y empíricas sobre enfoques, modelos y estrategias didácticas del área de Comunicación, que permitan sustentar conceptualmente el estudio y delimitar el estado del arte del problema investigado.	• Impulsar la elaboración de un balance bibliográfico preliminar mediante la revisión crítica de fuentes teóricas y empíricas que sustenten conceptualmente el estudio y permitan delimitar el estado del arte investigativo. • Orientar en el uso de las de las normas APA para la redacción los reportes, informes y monografías. • Orientas a los estudiantes en la selección de conceptos y categorías que se emplearán en el proyecto integrador.
	Ciclo III	Seleccionar de manera fundamentada el paradigma, enfoque y tipo de investigación más pertinente para el estudio de los fenómenos comunicativos en el aula, atendiendo a la naturaleza del problema, los objetivos del estudio y el contexto educativo en el que se desarrolla la investigación.	• Guiar al estudiante en la elección razonada del paradigma y enfoque (cuantitativo, cualitativo o mixto) según la naturaleza del problema. • Promover el análisis de coherencia entre problema, objetivos, enfoque y diseño metodológico. • Asesorar en el diseño y selección de instrumentos para evaluar comprensión lectora, producción escrita y expresión oral. • Verificar que los instrumentos respondan a competencias comunicativas y criterios de calidad educativa.
		Determinar y diseñar técnicas e instrumentos adecuados para evaluar la comprensión lectora, la producción escrita y la expresión oral, asegurando su coherencia con las competencias comunicativas, los criterios de evaluación y los estándares de calidad educativa.	• Analizar las competencias de comprensión lectora, producción escrita y expresión oral establecidas en los DCBN de FID y documentos normativos vigentes. • Identificar los desempeños esperados y criterios de evaluación que orientan el logro de dichas competencias. • Asegurar que los instrumentos respondan a estándares de calidad educativa y a las necesidades reales del contexto institucional.

	Ciclo IV	Realizar diagnósticos integrales del contexto educativo, considerando los niveles de comprensión lectora, producción textual y uso del lenguaje oral de los estudiantes, así como factores institucionales, socioculturales y pedagógicos que influyen en el aprendizaje comunicativo.	• Orientar la recolección de información diagnóstica considerando factores pedagógicos, institucionales y socioculturales. • • Promover la formulación coherente de hipótesis o preguntas de investigación alineadas al problema. • Fomentar el uso responsable y ético de fuentes académicas.
		Construir el marco teórico del estudio y formular hipótesis o preguntas de investigación coherentes y relevantes, relacionadas con los procesos de enseñanza y aprendizaje del área de Comunicación, integrando categorías conceptuales y antecedentes de investigación.	• Acompañar la construcción del marco teórico mediante la integración de enfoques, categorías y antecedentes relevantes. • Ayudar en la formulación de hipótesis o preguntas de investigación coherentes, integrando categorías conceptuales, enfoques teóricos y antecedentes relevantes del área de Comunicación.
	Ciclo V	Procesar y analizar información cuantitativa y cualitativa sobre el desarrollo de las competencias comunicativas, utilizando procedimientos estadísticos básicos y técnicas de análisis interpretativo que permitan comprender los resultados obtenidos.	• Enseñar procedimientos básicos de análisis estadístico descriptivo y técnicas de análisis cualitativo. Guiar la interpretación de resultados desde criterios pedagógicos, lingüísticos y éticos. • Promover el análisis crítico de los datos como insumo para la mejora de la práctica docente. • Fortalecer la argumentación académica basada en evidencias.
		Interpretar los resultados de la investigación considerando criterios pedagógicos, lingüísticos y éticos, valorando su significado educativo y su aporte a la mejora de la práctica docente en el área de Comunicación.	• la interpretación de resultados de investigación considerando criterios pedagógicos, lingüísticos y éticos, valorando su significado educativo y su contribución a la mejora de la práctica docente. • Utilizar los resultados de la investigación para la triangulación de información cuantitativa y cualitativa proveniente de diversas fuentes.
	Ciclo VI	Sistematizar experiencias pedagógicas desarrolladas en el área de Comunicación con el propósito de identificar logros, dificultades y aprendizajes relevantes, convirtiendo la práctica educativa en una fuente de conocimiento pedagógico.	• Orientar la sistematización de experiencias como fuente válida de conocimiento pedagógico. • Promover la identificación de logros, dificultades y aprendizajes relevantes. • Guiar el análisis crítico de los resultados para proponer mejoras en estrategias didácticas. • Fomentar la reflexión docente orientada al fortalecimiento de la oralidad, lectura y escritura.

		Analizar críticamente los hallazgos de la investigación para proponer mejoras y ajustes en las estrategias didácticas empleadas, orientadas al fortalecimiento de la oralidad, la lectura y la escritura de los estudiantes.	• Trabajar el análisis crítico de los hallazgos investigativos con la finalidad de proponer mejoras y ajustes en las estrategias didácticas para fortalecer la oralidad, lectura y escritura estudiantil. • Enfatizar en el análisis de su investigación e los centros de práctica y procesar información para probar la validez y confiabilidad de información cuantitativa y cualitativa.
	Ciclo VII	Identificar y delimitar un problema específico del área de Comunicación susceptible de ser abordado mediante una investigación aplicada, considerando su relevancia pedagógica, viabilidad y potencial impacto en los aprendizajes.	• Acompañar la delimitación precisa del problema de investigación aplicada en Comunicación. • Promover la coherencia entre planteamiento del problema, objetivos, justificación y metodología. • Orientar la elaboración del proyecto considerando su viabilidad institucional y pertinencia pedagógica. • Fortalecer la redacción académica y el rigor metodológico.
		Elaborar el proyecto de investigación aplicada orientado a la mejora del aprendizaje comunicativo, integrando coherentemente el planteamiento del problema, los objetivos, la justificación y la metodología del estudio.	• Identificar el problema de la investigación como punto de partida para la elaboración del proyecto de investigación aplicada • Integrar coherentemente el planteamiento del problema, los objetivos, la justificación y la metodología orientada a mejorar el aprendizaje comunicativo.
	Ciclo VIII	Sustentar teórica y metodológicamente el proyecto de investigación aplicada en el área de Comunicación, demostrando dominio conceptual y rigor científico en la propuesta investigativa.	• Guiar la sustentación del proyecto demostrando dominio conceptual y coherencia interna. • Orientar el ajuste metodológico considerando contexto escolar, recursos disponibles y características del estudiantado. • Promover el análisis crítico de la propuesta para optimizar su implementación. • Garantizar alineación con principios éticos y criterios de calidad educativa.
		Ajustar el diseño metodológico de la investigación considerando criterios de viabilidad, pertinencia y adecuación al contexto escolar, así como las características de los estudiantes y de la institución educativa.	– Guiar el ajuste del diseño metodológico considerando criterios de viabilidad, pertinencia y adecuación al contexto de estudio – Considerar las características de los estudiantes y de la institución educativa guardando la confidencialidad de los datos del grupo investigado.
	Ciclo IX	Ejecutar la recolección y el análisis de información vinculada a la intervención pedagógica en Comunicación, aplicando los instrumentos diseñados y	– Seleccionar de manera rigurosa la recolección y análisis de información vinculada a la intervención pedagógica en Comunicación – Asegurar la aplicación de los instrumentos diseñados y respetando principios éticos investigativos.

		respetando principios éticos de la investigación educativa.	
		Elaborar el informe final de investigación aplicada con coherencia metodológica, claridad argumentativa y adecuado sustento teórico, siguiendo normas académicas vigentes.	• Acompañar la aplicación rigurosa de instrumentos y el análisis de información recolectada. • Promover el respeto a los principios éticos de la investigación educativa. • Guiar la redacción del informe final asegurando coherencia metodológica y sustento teórico. • Fortalecer el uso de normas académicas vigentes y la argumentación científica.
	Ciclo X	Contrastar los resultados obtenidos con teorías, enfoques y antecedentes de la didáctica de la Comunicación, identificando coincidencias, divergencias y aportes del estudio.	• Orientar la contrastación de los resultados con teorías y antecedentes del área de Comunicación. • Promover la identificación de aportes, coincidencias y divergencias del estudio. • Guiar la sustentación oral y escrita de los resultados ante la comunidad académica. • Fomentar la difusión de los hallazgos como insumo para la mejora de los aprendizajes comunicativos y la práctica docente.
		Sustentar y difundir los resultados de la investigación aplicada, evidenciando sus aportes a la mejora de los aprendizajes comunicativos y a la transformación de la práctica pedagógica en el área de Comunicación.	• Orientar a los estudiantes en la contrastación de los resultados obtenidos con teorías, enfoques didácticos y antecedentes de investigación del área de Comunicación, identificando coincidencias, divergencias y aportes del estudio. • Guiar la sustentación oral y escrita de los resultados de la investigación aplicada, demostrando claridad conceptual, coherencia argumentativa y rigor metodológico. • Promover la difusión académica de los hallazgos, mediante exposiciones, informes, jornadas pedagógicas o repositorios institucionales, como insumo para la mejora de los aprendizajes comunicativos. • Fomentar la reflexión crítica sobre el impacto pedagógico de la investigación en la práctica docente, evidenciando cambios, innovaciones y propuestas de mejora en la enseñanza de la oralidad, lectura y escritura.

Programa de Estudios de Educación Física

Procesos	Ciclo	Directrices	Orientaciones
	Ciclo I	Analizar de manera sistemática la práctica pedagógica de la Educación Física escolar, considerando las	• Guiar el análisis sistemático de la práctica pedagógica considerando dinámicas de aula, uso del tiempo, contenidos motrices y características de los estudiantes.

Investigación e innovación en FID		dinámicas del aula, el uso del tiempo, los contenidos motrices y las condiciones de los estudiantes, con la finalidad de identificar situaciones problemáticas relacionadas con el movimiento humano, la salud integral y los niveles de actividad física.	• Promover la observación reflexiva del desarrollo psicomotor, la coordinación, el equilibrio y la expresión corporal en contextos escolares reales. • Fomentar la identificación inicial de problemáticas relacionadas con niveles de actividad física, participación estudiantil y hábitos saludables. • Estimular una actitud crítica, ética y contextualizada frente a la práctica docente en Educación Física.
		Emplear técnicas elementales de recolección de información, como la observación estructurada, listas de cotejo y registros anecdóticos, para recopilar datos sobre el desarrollo psicomotor, la coordinación, el equilibrio y la expresión corporal de los estudiantes en contextos escolares.	• Orientar a los estudiantes en la aplicación de técnicas elementales de recolección de información, asegurando un proceso de observación estructurada, sistemático y pertinente al contexto escolar. • Guiar el uso adecuado de listas de cotejo, registros anecdóticos y fichas de observación para recoger evidencias objetivas sobre el desarrollo psicomotor, la coordinación, el equilibrio y la expresión corporal. • Promover la observación intencionada del desempeño corporal de los estudiantes durante las sesiones de Educación Física, considerando características motrices, nivel de participación y respuestas al movimiento. • Fomentar la descripción y caracterización del desempeño psicomotor a partir de evidencias observables, evitando juicios subjetivos y fortaleciendo la mirada analítica del futuro docente. • Estimular la reflexión pedagógica inicial sobre los datos recogidos, vinculando la observación sistemática con la identificación de situaciones problemáticas y oportunidades de mejora en la práctica pedagógica de la Educación Física.
	Ciclo II	Reconocer situaciones educativas relevantes y transformarlas en problemas de investigación claramente formulados, relacionados con el desarrollo motor, la práctica sistemática de actividad física y la	• Acompañar la identificación de situaciones educativas significativas vinculadas al desarrollo motor y la actividad física. • Orientar la formulación clara y viable de problemas de investigación relacionados con la participación activa y el desempeño motriz.

		participación activa de los estudiantes en las sesiones de Educación Física.	• Promover la revisión inicial de fuentes bibliográficas actualizadas sobre Educación Física, pedagogía motriz y salud escolar. • Fortalecer la capacidad de relacionar la problemática identificada con el contexto educativo.
		Realizar una revisión inicial de fuentes bibliográficas actualizadas y pertinentes que aborden temas de Educación Física escolar, desarrollo motor, salud y pedagogía motriz, con el propósito de sustentar teóricamente el problema de investigación.	• Promover el respeto a la propiedad intelectual mediante la citación adecuada de las fuentes utilizadas. • Fomentar el uso de normas académicas vigentes para la elaboración de referencias bibliográficas. • Sensibilizar sobre la importancia de evitar el plagio y fortalecer la integridad académica en la investigación docente.
	Ciclo III	Analizar las características del problema identificado para seleccionar de manera fundamentada el paradigma, el enfoque (cuantitativo, cualitativo o mixto) y el tipo de investigación más pertinente para el estudio de fenómenos relacionados con la Educación Física.	• Guiar la selección fundamentada del paradigma y enfoque (cuantitativo, cualitativo o mixto) según la naturaleza del problema identificado. • Promover la coherencia entre problema, objetivos, enfoque y diseño metodológico. • Asesorar en el diseño y selección de instrumentos como pruebas motrices, test de condición física y escalas de observación. • Verificar la pertinencia, validez y confiabilidad de los instrumentos de evaluación.
		Diseñar y seleccionar técnicas e instrumentos de investigación adecuados, como pruebas motrices, test de condición física y escalas de observación, asegurando su pertinencia, validez y confiabilidad para evaluar	- Enseñar el cómo seleccionar las técnicas e instrumentos de investigación. - Trabajar con los estudiantes las técnicas para el diseño y selección de técnicas e instrumentos de investigación válidos y confiables para evaluar el desempeño motor y físico estudiantil.

		el desempeño corporal de los estudiantes.	
	Ciclo IV	Elaborar diagnósticos integrales del contexto educativo, considerando el nivel de desarrollo psicomotor, los hábitos de actividad física y las condiciones socioculturales de los estudiantes, como base para la toma de decisiones investigativas y pedagógicas.	• Orientar la elaboración de diagnósticos considerando desarrollo psicomotor, hábitos de actividad física y contexto sociocultural. • Acompañar la organización de antecedentes, conceptos y enfoques teóricos relacionados con la Educación Física escolar. • Promover la formulación coherente de hipótesis o preguntas de investigación. • Fomentar el uso ético y responsable de fuentes académicas.
		Organizar y sistematizar los fundamentos teóricos que sustentan el estudio, articulando conceptos, antecedentes y enfoques, para formular hipótesis o preguntas de investigación coherentes con la problemática de la Educación Física escolar.	• Estimular la organización coherente de fundamentos teóricos, antecedentes y enfoques conceptuales para formular hipótesis o preguntas de investigación pertinentes. • Identificar y organizar los conceptos clave relacionados con la Educación Física escolar, el desarrollo motor, la salud y la pedagogía motriz. • Estructurar los fundamentos teóricos de manera lógica y progresiva, facilitando la comprensión del problema de investigación. • Diferenciar claramente entre conceptos, teorías, modelos y enfoques que sustentan el estudio.
	Ciclo V	Aplicar procedimientos básicos de procesamiento y análisis de datos cuantitativos y cualitativos, utilizando tablas, gráficos e interpretaciones descriptivas que permitan comprender el desempeño motor y la participación de los estudiantes.	• Enseñar procedimientos básicos para el procesamiento de datos mediante tablas, gráficos y descripciones. • Guiar la interpretación de resultados considerando criterios pedagógicos, fisiológicos y éticos. • Promover el análisis crítico de la información como base para la mejora de la práctica pedagógica motriz. • Fortalecer la argumentación académica sustentada en evidencias.
		Analizar e interpretar los resultados de la	• Guiar el análisis e interpretación de los resultados de la investigación integrando criterios pedagógicos,

		investigación integrando criterios pedagógicos, fisiológicos y éticos, valorando su impacto en el aprendizaje motor, la salud y el desarrollo integral del estudiante.	fisiológicos y éticos, asegurando una lectura integral del desempeño motor y del proceso formativo del estudiante. • Promover la interpretación de la información cuantitativa y cualitativa obtenida, utilizando tablas, gráficos y descripciones analíticas que faciliten la comprensión de los resultados. • Orientar la valoración del impacto de los resultados en el aprendizaje motor, la promoción de la salud escolar y el desarrollo integral de los estudiantes, considerando el contexto educativo. • Fomentar el análisis crítico de los hallazgos como base para la mejora de la práctica pedagógica en Educación Física, evitando interpretaciones subjetivas o descontextualizadas. • Fortalecer la argumentación académica sustentada en evidencias, promoviendo conclusiones coherentes con los datos obtenidos y con los principios éticos de la investigación educativa.
	Ciclo VI	Organizar y reflexionar críticamente sobre las experiencias de intervención pedagógica en Educación Física, identificando logros, dificultades y aprendizajes que contribuyan a la mejora de la práctica docente.	• Orientar la sistematización reflexiva de experiencias desarrolladas durante la intervención pedagógica. • Promover la identificación de logros, dificultades y aprendizajes significativos. • Guiar el análisis crítico de los resultados para proponer mejoras e innovaciones en la práctica docente. • Fomentar la reflexión continua sobre el impacto de la intervención en el desarrollo integral del estudiante.
		Examinar los resultados obtenidos desde una perspectiva crítica, con la finalidad de proponer estrategias de mejora e innovación en la práctica pedagógica motriz y en la planificación de las sesiones de Educación Física.	• Estimular el análisis crítico de los resultados obtenidos con la finalidad de proponer mejoras e innovaciones en la práctica pedagógica. • Relacionar los resultados con las estrategias didácticas empleadas en las sesiones de Educación Física. • Valorar el impacto de las decisiones pedagógicas en el desarrollo motor, la participación y el aprendizaje de los estudiantes.

			• Identificar aspectos de la práctica docente susceptibles de mejora a partir de la evidencia analizada. • Formular estrategias de intervención orientadas a fortalecer el desarrollo motor, la condición física y la participación activa del estudiantado. • Ajustar metodologías, actividades y recursos didácticos en función de los hallazgos investigativos. • Promover prácticas pedagógicas inclusivas, contextualizadas y centradas en el estudiante.
	Ciclo VII	Delimitar con precisión un problema concreto de la Educación Física escolar que pueda ser abordado mediante investigación aplicada, orientada a la mejora del desempeño físico, motriz y pedagógico.	• Acompañar la delimitación precisa del problema de investigación aplicada en Educación Física. • Promover la coherencia entre planteamiento del problema, objetivos, justificación y metodología. • Orientar el diseño del proyecto articulando diagnóstico, intervención y evaluación. • Fortalecer la redacción académica y el rigor metodológico del proyecto
		Diseñar un proyecto de investigación aplicada que articule diagnóstico, intervención y evaluación, con el propósito de mejorar la enseñanza de las actividades físicas y fortalecer la práctica pedagógica del docente.	• Propiciar el diagnóstico, intervención pedagógica y evaluación de resultados desde el enfoque de investigación aplicada • Integrar coherentemente el planteamiento del problema, los objetivos, la justificación y la metodología para optimizar la investigación aplicada. • Socializar los hallazgos de su investigación sobre la enseñanza de la educación física y el impacto en la práctica docente.
	Ciclo VIII	Justificar de manera metodológica y técnica el proyecto de investigación, explicando la coherencia entre el problema, los objetivos, la metodología y los instrumentos utilizados en Educación Física.	• Guiar la justificación metodológica del proyecto asegurando coherencia interna. • Orientar el ajuste del diseño metodológico considerando recursos disponibles y contexto institucional. • Promover el análisis crítico del proyecto para optimizar su implementación. • Garantizar la alineación del proyecto con principios éticos y criterios de calidad educativa.

		Revisar y adecuar el diseño metodológico del proyecto de investigación considerando los recursos disponibles, el contexto institucional y las características de los estudiantes.	• Favorecer la adecuación del diseño metodológico del proyecto considerando recursos disponibles, contexto institucional y características del estudiantado. • Guiar la sustentación del proyecto demostrando dominio conceptual y coherencia interna. • Orientar el ajuste metodológico considerando contexto escolar, recursos disponibles y características del estudiantado. • Promover el análisis crítico de la propuesta para optimizar su implementación. • Garantizar alineación con principios éticos y criterios de calidad educativa.
	Ciclo IX	Implementar la recolección de datos durante la intervención pedagógica en Educación Física y realizar su análisis de manera sistemática, garantizando rigurosidad y ética investigativa.	• Acompañar la aplicación rigurosa de los instrumentos durante la intervención en Educación Física. • Promover el respeto a los principios éticos de la investigación educativa. • Guiar el análisis sistemático de los datos obtenidos en el trabajo de campo. • Orientar la redacción del informe final asegurando coherencia lógica y metodológica.
		Redactar el informe final de investigación aplicada, manteniendo coherencia lógica y metodológica entre los capítulos, resultados, conclusiones y recomendaciones.	• Impulsar en la redacción del informe final de investigación aplicada garantizando coherencia lógica, metodológica y claridad en resultados y conclusiones. • Brindar orientaciones para la redacción del informe de investigación aplicada desde las normas y convenciones de la redacción científica y las normas APA.
	Ciclo X	Comparar los resultados obtenidos con teorías y estudios anteriores del campo de la Educación Física, identificando coincidencias, diferencias y aportes al conocimiento pedagógico.	• Orientar la comparación de los resultados obtenidos con teorías y estudios previos del campo de la Educación Física. • Promover la identificación de aportes, coincidencias y diferencias del estudio. • Guiar la sustentación oral y escrita de los resultados ante la comunidad académica y educativa. • Fomentar la difusión de los hallazgos como insumo para la mejora del aprendizaje motor, la salud escolar y la práctica docente.

		Comunicar y sustentar los resultados de la investigación ante la comunidad académica y educativa, evidenciando aportes concretos a la mejora del aprendizaje motor, la salud escolar y la práctica docente.	• Guiar la comunicación clara y rigurosa de los resultados de la investigación, empleando lenguaje académico pertinente y evidencias empíricas que sustenten los aportes del estudio. • Orientar la sustentación oral y escrita de los resultados ante la comunidad académica y educativa, asegurando coherencia argumentativa, dominio conceptual y fundamentación teórico-metodológica. • Promover la socialización de los hallazgos mediante exposiciones, informes, jornadas pedagógicas, eventos académicos o repositorios institucionales, fortaleciendo la cultura investigativa. • Fomentar la identificación de aportes concretos del estudio a la mejora del aprendizaje motor, la promoción de la salud escolar y el fortalecimiento de la práctica docente en Educación Física. • Incentivar la reflexión pedagógica final sobre el impacto de la investigación en la planificación, ejecución y evaluación de las sesiones de Educación Física, promoviendo propuestas de mejora e innovación educativa.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Público
AZANGARO

10. Orientaciones para el desarrollo profesional de docentes formadores

JR. VILCAPAZA N° 800
TEL.: 051-794808
E-MAIL: contacto@iesppazangaro.edu.pe

10. ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DE DOCENTES FORMADORES

Proceso	Directrices	Orientaciones Específicas
Desarrollo profesional de docentes formadores	Diseñar y ejecutar programas de capacitación, actualización y especialización de calidad para fortalecer las competencias de los docentes formadores.	• Implementar programas formativos dirigidos a los docentes, que les permitan aplicar estrategias efectivas para dinamizar y/o conservar los puestos clave bajo su responsabilidad. • Elaborar proyectos de actualización docente en temas educativos para fortalecer las competencias profesionales. • Fortalecer las habilidades disciplinares, pedagógicas y socioemocionales en los docentes formadores a través de. talleres de capacitación y intercambio de experiencias colegiadas de buenas prácticas docentes. • Asegurar un acompañamiento constante y sostenido a los docentes formadores, brindándoles orientación y soporte durante su labor pedagógica. • Desarrollar programas de capacitación, actualización y especialización de alta calidad, tanto para la Formación Inicial Docente como para la formación continua del personal formador. • Brindar cursos de capacitación en la elaboración de los sílabos y sesiones de aprendizaje conforme lo establece las normativas curriculares. • Asistir a los programas de asistencia técnica de capacitación y fortalecimiento convocado por MINEDU y DRE. • Convocar a los talleres de capacitación con asistencia de ponentes de la región para fortaleces las competencias digitales y disciplinares.

	Generar condiciones favorables y proveer las herramientas necesarias que permitan a los docentes mejorar su desempeño.	• Proveer a los docentes formadores de herramientas pedagógicas, tecnológicas y didácticas pertinentes que fortalezcan su dominio disciplinar y pedagógico, así como la innovación en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Formación Inicial Docente y la formación continua. • Implementar espacios permanentes de actualización pedagógica y disciplinar dirigidos a los docentes formadores, en coherencia con su perfil profesional, el enfoque por competencias y los estándares del Marco de Buen Desempeño Docente y del DCBN vigente. • Fortalecer las capacidades investigativas de los docentes formadores mediante el acceso a recursos académicos, plataformas digitales, repositorios especializados y acompañamiento en procesos de investigación formativa, innovación pedagógica y producción académica. • Generar mecanismos de acompañamiento pedagógico y asesoría colegiada que promuevan la reflexión crítica sobre la práctica docente, la autoevaluación y la mejora continua del desempeño profesional del docente formador. • Brindar oportunidades de capacitación en el uso pedagógico de las tecnologías digitales, orientadas a mejorar la mediación del aprendizaje, la evaluación formativa y la gestión de entornos virtuales y semipresenciales, en concordancia con las necesidades institucionales y del contexto educativo. • Reconocer y valorar el desempeño profesional de los docentes formadores a través de estrategias institucionales de estímulo, visibilización de logros académicos y participación en proyectos de mejora e innovación educativa. • Promover el desarrollo integral del docente formador, considerando no solo el fortalecimiento de sus competencias pedagógicas y disciplinares, sino también el desarrollo de habilidades socioemocionales, éticas y de liderazgo pedagógico, necesarias para su rol formativo. • Asegurar la disponibilidad de recursos bibliográficos, materiales especializados y herramientas de apoyo académico que permitan a los docentes formadores actualizar sus conocimientos y enriquecer su práctica pedagógica conforme a los avances educativos y científicos.

Orientaciones para la investigación e innovación en el desarrollo profesional

PROCESOS	DIRECTRICES	Orientaciones especificas
- Investigación e innovación de docentes formadores en el desarrollo Profesional	• Promover la investigación pedagógica como parte del desarrollo profesional permanente de los docentes formadores.	• Implementar acciones que incentiven a los docentes formadores a investigar su propia práctica pedagógica, integrando la reflexión crítica, la mejora continua y la generación de conocimiento educativo pertinente al contexto institucional. • Identificar las habilidades investigativas de los docentes formadores. • Definir las líneas de investigación del programa de educación secundaria comunicación y educación física. • Definir y afinar los enfoques de investigación educativa. • Incentivar a los docentes formadores a investigar su propia práctica pedagógica como fuente principal de generación de conocimiento. • Promover el análisis crítico de experiencias de aula, tutoría, práctica preprofesional y formación continua como insumos investigativos. • Fomentar la reflexión pedagógica basada en evidencias, articulando teoría y práctica educativa.
	• Fortalecer las capacidades investigativas de los docentes formadores en investigación e innovación educativa.	• Desarrollar actividades formativas orientadas al manejo de enfoques, métodos y técnicas de investigación educativa, asegurando la aplicación rigurosa de procedimientos metodológicos en estudios pedagógicos e innovadores. • Implementar jornadas formativas, talleres y espacios de actualización sobre enfoques, métodos y técnicas de investigación educativa. • Asegurar el uso riguroso de procedimientos metodológicos en estudios pedagógicos e innovadores. • Impulsar el dominio de enfoques cuantitativos, cualitativos y mixtos según la naturaleza de los problemas educativos abordados.
	• Impulsar la producción académica y la sistematización de experiencias pedagógicas de los docentes formadores.	• Ejecutar procesos de acompañamiento y asesoría para la elaboración de la investigación e innovación de los docentes formadores. • facilitar la sistematización de experiencias, elaboración de informes de investigación y producción de artículos académicos derivados de la práctica docente. • Promover la elaboración de artículos académicos, ponencias y otros productos científicos derivados de la investigación docente.

	• Fomentar la investigación aplicada e innovación pedagógica orientada a la mejora de los aprendizajes.	• Promover el desarrollo de proyectos de investigación aplicada e innovación que respondan a problemáticas educativas reales, articulando diagnóstico, intervención y evaluación del impacto pedagógico. • Articular la investigación con las necesidades formativas de los estudiantes y las demandas del contexto institucional. • Impulsar propuestas innovadoras que contribuyan a la mejora de los aprendizajes y a la calidad educativa. • Incentivar el desarrollo de las investigaciones orientadas a las líneas de investigación de la política de investigación.
	• Garantizar el cumplimiento de la integridad científica y la propiedad intelectual en la investigación docente.	• Aplicar mecanismos institucionales que aseguren el respeto a la ética, la autoría intelectual y la originalidad de las investigaciones, utilizando herramientas de verificación y procedimientos normativos vigentes. • Promover el uso de herramientas institucionales de verificación de originalidad y procedimientos normativos vigentes. • Fomentar una cultura investigativa basada en la honestidad académica, la transparencia y la responsabilidad social. • Dar charlas sobre la integridad científica y propiedad intelectual para evitar el plagio.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Público
AZANGARO

11. Orientaciones para la implementación de la formación continua y/o segunda especialidad y/o profesionalizacion docente

JR. VILCAPAZA N° 800
TEL.: 051-794808
E-MAIL: contacto@iesppazangaro.edu.pe

11. ORIENTACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA FORMACIÓN CONTINUA Y/O SEGUNDA ESPECIALIDAD Y/O PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE

Proceso	Directrices	Orientaciones Específicas
Gestión de la formación continua	Planificar e implementar programas de formación continua, segunda especialidad y profesionalización docente alineados a las necesidades formativas de los docentes en servicio, a las prioridades educativas del contexto local, regional y nacional, y al marco normativo vigente del Ministerio de Educación.	• Identificar de manera sistemática las necesidades formativas de los docentes en servicio mediante diagnósticos institucionales, análisis de desempeño docente, demandas del sistema educativo y requerimientos del contexto sociocultural, territorial y lingüístico. • Diseñar los programas de formación continua, segunda especialidad y profesionalización docente considerando las prioridades educativas locales, regionales y nacionales, asegurando su coherencia con las políticas públicas educativas, los planes estratégicos sectoriales y los lineamientos emitidos por el Ministerio de Educación. • Asegurar que la planificación curricular de los programas incorpore el enfoque por competencias, la articulación entre teoría y práctica y el fortalecimiento del desempeño docente en escenarios reales de intervención pedagógica. • Implementar los programas formativos bajo modalidades flexibles (presencial, semipresencial y virtual), que faciliten el acceso, la permanencia y la culminación de los estudios por parte de los docentes en servicio, tomando en cuenta sus condiciones laborales y geográficas. • Asegurar que los programas de segunda especialidad y profesionalización docente respondan a estándares de calidad académica, pertinencia pedagógica y rigor metodológico, contribuyendo al desarrollo de competencias profesionales docentes.

Proceso	Directrices	Orientaciones Específicas
Investigación e Innovación en la Formación Continua	La IESPP Azángaro desarrolla su política de investigación e innovación institucional a nivel de la formación continua para articular la investigación y la transformación hacia la mejora de la práctica pedagógica de los docentes en servicio.	• Promover el uso de la investigación acción, la sistematización de experiencias y otras metodologías pertinentes como estrategias formativas que permitan a los docentes en servicio identificar problemáticas pedagógicas, analizar sus causas y proponer soluciones contextualizadas. • Desarrollar espacios formativos de acompañamiento, asesoría y comunidades profesionales de aprendizaje orientadas al intercambio de experiencias, el análisis de evidencias y la construcción colaborativa de conocimientos pedagógicos. • Articular las acciones de formación continua con las necesidades del contexto educativo local, regional y nacional, priorizando problemáticas vinculadas a los aprendizajes, la diversidad sociocultural, la interculturalidad y la innovación pedagógica. • Fortalecer las capacidades investigativas de los docentes en servicio, promoviendo el uso ético y riguroso de información, la construcción de marcos teóricos pertinentes y la aplicación de resultados de investigación en la mejora de su práctica pedagógica.
	La IESPP Azángaro promueve la producción y divulgación de conocimientos y la innovación orientada a la mejora de la formación continua, a través de la sistematización de las buenas prácticas de docentes en servicio.	• Generar espacios académicos de intercambio, reflexión y diálogo pedagógico donde se socialicen las buenas prácticas sistematizadas, favoreciendo el aprendizaje colaborativo y la construcción colectiva de saberes pedagógicos. • Incentivar la innovación pedagógica a partir de la difusión y adaptación de buenas prácticas, promoviendo su aplicación en diversos contextos educativos con enfoque intercultural y atención a la diversidad sociocultural.

Proceso	Directrices	Orientaciones Específicas
	La IESPP fomenta la investigación científica en los docentes en servicio para promover la recuperación de los saberes ancestrales y andinos del pueblo quechua.	• Fomentar el diálogo de saberes entre docentes en servicio, sabios locales, líderes comunitarios y portadores de la cultura quechua, como estrategia para enriquecer los procesos de investigación y asegurar la pertinencia cultural de los conocimientos recuperados. • Generar condiciones institucionales para la producción académica que visibilice los saberes ancestrales andinos, a través de publicaciones, repositorios, eventos académicos y espacios de difusión que reconozcan su aporte a la educación intercultural. • Promover la aplicación de los resultados de las investigaciones sobre saberes ancestrales en la mejora de la práctica pedagógica de los docentes en servicio, fortaleciendo el enfoque intercultural, la identidad cultural y el aprendizaje contextualizado de los estudiantes.

Bibliografía

Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente. (2020) *Programa de Estudios de Educación Secundaria Comunicación*. Ministerio de Educación. Perú.

Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente. (2020) *Programa de Estudios de Educación Física*. Ministerio de Educación. Perú.

Ley N° 30512 (2017), *Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes*.

Resolución Directoral Nº 0592-2010-ED. *Normas Nacionales para la Titulación y otorgamiento de duplicado de Diploma de Título en Carreras Docente y Artistas en Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos y Privados*.

Resolución Viceministerial Nº 037-2022-MINEDU *Orientaciones para la implementación del retorno progresivo a la presencialidad del servicio educativo en los..//.. Instituto y Escuelas de Educación Superior, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19*

Resolución Viceministerial Nº 097-2022-MINEDU *"Disposiciones que regulan la evaluación de las condiciones Básicas de Calidad con fines de licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica"*

Angencia Peruana de Noticias - Andina. (2023). *Puno impulsa plan de desarrollo estratégico para reactivar el turismo comunitario.* Obtenido de https://andina.pe/agencia/noticia-puno-impulsa-plan-desarrollo-estrategico-para-reactivar-turismo-comunitario-930399.aspx

Banco Central de Reserva del Perú. (PUNO: Síntesis de Actividad Económica 2023). *PUNO: Síntesis de Actividad Económica.* Obtenido de https://www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/Puno/2023/sintesis-puno-03-2023.pdf

Choque Larrauri, R., Salazar Cóndor, V., Quispe De La Cruz, V., & Contreras Pulache, H. (2015). *los maestros que el perú necesita: determinación del déficit de docentes para la la escuela básica peruana en el 2021.* Lima: Minedu.

Diario el Peruano. (2023). *Proyecto de banda ancha lleva internet a 635 colegios y 285 postas de salud en Puno.* Obtenido de http://www.elperuano.pe/noticia/215938-proyecto-de-banda-ancha-lleva-internet-a-635-colegios-y-285-postas-de-salud-en-

puno#:~:text=20%2F06%2F2023%20El%20proyecto,y%20la%20empresa%20operadora%20Orocom.

Diario la República. (Marzo 2023). *Puno iniciará año escolar sin solucionar serios problemas.* Obtenido de https://larepublica.pe/sociedad/2023/03/16/puno-iniciara-ano-escolar-sin-solucionar-serios-problemas-lrsd-303968

Escale - MINEDU. (2023). *Magnitudes de la Educación - ESCALE - Unidad de Estadística Educativa (minedu.gob.pe).* Obtenido de https://escale.minedu.gob.pe/magnitudes

INEI. (2018). *Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.* Obtenido de https://censo2017.inei.gob.pe/censos-2017-departamento-de-puno-tiene-1-172-697-habitantes/

MEGAM -Mejora de la Gestión Ambiental en las Actividades Minero Energéticas del Perú. (2023). *Se conformó la Comisión Ambiental Municipal (CAM) Azángaro en Puno con apoyo MEGAM.* Obtenido de https://megamperu.org/2023/03/17/se-conformo-la-comision-ambiental-municipal-cam-azangaro-en-puno-con-apoyo-megam/

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2023). *PUNO Reporte Regional de Turismo 2023.* Obtenido de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4688176/Reporte%20Regional%20de%20Turismo%20Puno%20A%C3%B1o%202023.pdf?v=1686844539

RPP Noticias. (2014). *Puno: quechua y aymara se imparten en 238 instituciones educativas.* Obtenido de https://rpp.pe/peru/actualidad/puno-quechua-y-aymara-se-imparten-en-238-instituciones-educativas-noticia-695413

SPDS Actualidad Ambiental. (2023). *Puno: enero de 2023 fue el mes más seco en los últimos 59 años.* Obtenido de https://www.actualidadambiental.pe/puno-enero-de-2023-fue-el-mes-mas-seco-en-los-ultimos-59-anos/